



**Convención sobre la eliminación
de todas las formas de discriminación
contra la mujer**

Distr. general
17 de junio de 2005
Español
Original: inglés

**Comité para la Eliminación de la Discriminación
contra la Mujer**

**Examen de los informes presentados por los Estados partes
con arreglo al artículo 18 de la Convención sobre la
eliminación de todas las formas de discriminación contra
la mujer**

Tercer informe periódico de los Estados partes

Lituania*

* El presente documento se presenta sin revisión editorial formal.
Para el informe inicial presentado por el Gobierno de Lituania, véase el documento
CEDAW/C/LTU/1, examinado por el Comité en su vigésimo tercer período de sesiones. Para el
segundo informe periódico presentado por el Gobierno de Lituania, véase el documento
CEDAW/C/LTU/2, examinado por el Comité en su vigésimo tercer período de sesiones.



Gobierno de la República de Lituania

Resolución No. 1497 del 25 de noviembre de 2004

Sobre la aprobación del informe preparado con arreglo a la Convención de las Naciones Unidas sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer

Vilnius

En cumplimiento del punto 562 de las Medidas para implementar el Programa del Gobierno de la República de Lituania 2001-2004, aprobado por Resolución del Gobierno de la República de Lituania No. 1196 del 4 de octubre de 2001 (*Valstybės žinios* (Boletín Oficial) No. 89-3015, 2001) y del inciso b) del párrafo 1 del artículo 18 de la Convención de las Naciones Unidas sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer (*Valstybės žinios* (Boletín Oficial) No. 21-549, 1996), ratificado por Resolución del Parlamento de la República de Lituania del 10 de septiembre de 1995 No. I-1035 “Sobre la ratificación de la Convención de las Naciones Unidas sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer” (*Valstybės žinios* (Boletín Oficial) No. 76-1764, 1995), el Gobierno de la República de Lituania resuelve:

1. Aprobar el Tercer Informe preparado con arreglo a la Convención de las Naciones Unidas sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer en Lituania (adjunto).

2. Encomendar al Ministerio de Relaciones Exteriores que, mediante el procedimiento prescrito, presente el informe al Secretario General de las Naciones Unidas.

Algirdas Brazauskas
Primer Ministro Interino

Antanas Valionis
Ministro Interino de Relaciones Exteriores

Aprobado por Resolución No. 1497 del Gobierno de la República de Lituania de fecha 25 de noviembre de 2004

Tercer informe periódico sobre la aplicación en la República de Lituania de la Convención de las Naciones Unidas sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer

I. Introducción

1. El Gobierno de la República de Lituania presenta el tercer informe periódico sobre la aplicación en la República de Lituania de la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer (en adelante, la Convención), de conformidad con el apartado b) del párrafo 1 del artículo 18 de dicho instrumento. El informe fue preparado siguiendo las Directrices y Recomendaciones Generales para la preparación de informes, aprobadas por el Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer y aplicadas con respecto a todos los informes presentados después del 31 de diciembre de 2002. El informe incluye información presentada en cumplimiento de las Observaciones Finales del Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer con respecto al informe inicial y al segundo informe periódico de Lituania, que el Comité examinó en su vigésimo tercer período de sesiones, celebrado del 12 al 30 de junio de 2000 en Nueva York, así como también un examen de los progresos realizados por la República de Lituania en la aplicación de la Convención en el período 2000-2004.

2. Las organizaciones no gubernamentales de Lituania tuvieron el proyecto de informe a su disposición y la posibilidad de presentar sus observaciones y comentarios.

II. Información concordante con los artículos de la Convención

Artículo 1

3. El artículo 2 de la Ley de la República de Lituania de Igualdad de Oportunidades de la Mujer y el Hombre (No. VIII-947, del 1° de diciembre de 1998), que entró en vigor el 1° de marzo de 1999, define los conceptos de violación de la igualdad de derechos de mujeres y hombres (discriminación) y de acoso sexual. Este artículo fue enmendado el 18 de junio de 2002, incorporándosele la definición del concepto de discriminación indirecta. Las enmiendas a la ley mencionada *supra* extendieron el concepto de violación de la igualdad de derechos de ambos géneros: ahora no sólo es la acción u omisión, sino también una norma jurídica o criterio de evaluación, que formalmente son iguales para mujeres y hombres; pero al cumplirlos o aplicarlos, una limitación de hecho del uso de derechos o la extensión de privilegios, prioridades o ventajas para uno de los sexos también se considera violación de la igualdad de derechos.

4. En el párrafo 2 del artículo 2 de la Ley de la República de Lituania de Igualdad de Oportunidades de la Mujer y el Hombre se establece que, a partir del 3 de julio de 2002, la discriminación se define como directa o indirecta según el sexo de la persona, excepto cuando está relacionada con la protección especial a la mujer durante el embarazo, el parto y la lactancia; el servicio militar obligatorio prescrito exclusiva-

mente para el hombre; diferente edad de jubilación de mujeres y hombres; requisitos de seguridad en el trabajo aplicables a la mujer destinados a proteger la salud femenina a causa de sus características fisiológicas; trabajo específico que sólo pueden realizarlo personas de un sexo determinado; medidas provisionales específicas establecidas por las leyes, destinadas a acelerar la garantía de la igualdad real de derechos de mujeres y hombres, y que deben ser revocadas una vez que se concreta la igualdad de derechos y de oportunidades de mujeres y hombres; procedimiento y condiciones del cumplimiento de ciertas penas. Se debe destacar que las condiciones exclusivas para las mujeres trabajadoras que garantizan la protección de la maternidad no se consideran como discriminación.

5. La discriminación indirecta en razón del sexo de la persona se define en el párrafo 4 del artículo 2 de la Ley de la República de Lituania de Igualdad de Oportunidades de la Mujer y el Hombre como una acción u omisión, una disposición legal o un criterio de evaluación que formalmente son idénticos para la mujer y el hombre pero cuya aplicación entraña una limitación real del ejercicio de derechos, concediendo prioridad o trato preferencial a uno de los sexos.

6. El párrafo 5 del artículo 2 de esta ley define el acoso sexual como la conducta verbal o física ofensiva, de naturaleza sexual, hacia una persona con la que existe una relación de subordinación en el trabajo, los negocios u otras esferas.

7. Las disposiciones de la Ley de la República de Lituania de Igualdad de Oportunidades de la Mujer y el Hombre se aplican en las esferas del empleo, la educación y la ciencia, la protección al consumidor y con respecto a la presentación de avisos sobre empleos u oportunidades de educación. Además, por el artículo 8 de la ley se prohíbe que en los avisos sobre empleos u oportunidades de educación se solicite información de las personas que buscan empleo acerca de su situación de familia, edad (excepto en los casos prescritos por ley), vida privada o planes familiares. La ley obliga a las instituciones del Gobierno y la administración del Estado a garantizar, en todos los instrumentos jurídicos que preparan y promulgan, la igualdad de derechos de la mujer y el hombre, y a preparar y aplicar programas y medidas orientados a asegurar la igualdad de oportunidades dentro de la esfera que regula la institución. Por consiguiente, la Ley de la República de Lituania de Igualdad de Oportunidades de la Mujer y el Hombre prohíbe, en todas las esferas, la discriminación directa e indirecta en razón de su sexo, tanto de la mujer como del hombre.

8. La supervisión de la aplicación de la Ley de la República de Lituania de Igualdad de Oportunidades de la Mujer y el Hombre está garantizada por el Defensor del Pueblo para la Igualdad de Oportunidades. Toda persona física o jurídica tiene derecho a presentar al Defensor del Pueblo para la Igualdad de Oportunidades una denuncia relacionada con la violación de la igualdad de derechos.

9. El 18 de noviembre de 2003 el Parlamento de la República de Lituania dictó la Ley de la República de Lituania sobre igualdad de trato, que entró en vigor el 1º de enero de 2005. En los párrafos 2 y 3 del artículo 2 de esta ley se define la discriminación directa e indirecta de la misma forma en que se define en la Ley de la República de Lituania de Igualdad de Oportunidades de la Mujer y el Hombre. Cabe señalar que la ley amplía la lista de fundamentos según los cuales está prohibida la discriminación de personas. La ley establece que la violación del requisito de la igualdad de trato abarca la edad, la orientación sexual, la discapacidad, el origen racial o étnico, la religión o las creencias, al igual que el acoso sexual.

10. Los conceptos de discriminación directa e indirecta definidos en la Ley de la República de Lituania de Igualdad de Oportunidades de la Mujer y el Hombre y en la Ley de la República de Lituania sobre igualdad de trato se ajustan al concepto de discriminación contra la mujer establecido en el artículo 1 de la Convención. Vale la pena señalar que el principio de igualdad de todas las personas ante la ley, que, entre otras cosas, significa la prohibición de la discriminación en razón del sexo, está establecido en la Constitución de la República de Lituania y en numerosas leyes del país que instituyen el principio de la prohibición de dicha discriminación.

Artículo 2

11. El párrafo 2 del artículo 29 de la Constitución de la República de Lituania establece el principio general de igualdad: “No se pueden limitar los derechos ni otorgar privilegios de ningún tipo a ninguna persona fundados en el sexo, la raza, la nacionalidad, el idioma, el origen, la condición social, la religión, las creencias o las opiniones”. Desde el año 2000 hasta el 30 de junio de 2004 el Parlamento de la República de Lituania promulgó numerosas leyes que establecen directamente el principio de prohibición de la discriminación fundada en el sexo:

11.1. El Código Civil de la República de Lituania (No. VIII-1864, del 18 de julio de 2000) entró en vigor el 1° de julio de 2001; el Código de Procedimiento Civil (No. IX-743, del 28 de febrero de 2002) entró en vigor el 1° de enero de 2003;

11.2. El Código de Procedimiento Penal de la República de Lituania (No. IX-785, del 14 de marzo de 2000) entró en vigor el 1° de mayo de 2003;

11.3. El Código Penal de la República de Lituania (No. VIII-1968, del 26 de septiembre de 2000) entró en vigor el 1° de mayo de 2003;

11.4. El Código de Ejecución de Sentencias (No. IX-994, del 27 de junio de 2002) entró en vigor el 1° de mayo de 2003;

11.5. El Código del Trabajo de la República de Lituania (No. IX-926, del 4 de junio de 2002) entró en vigor el 1° de enero de 2003;

11.6. La Ley de la República de Lituania sobre Seguridad e Higiene en el Trabajo (No. IX-1672, del 1° de julio de 2003) entró en vigor el 16 de julio de 2003;

11.7. La Ley de la República de Lituania sobre Seguro Social de Desempleo (No. IX-1904, del 16 de diciembre de 2003) entró en vigor el 1° de enero de 2005;

11.8. La Ley de la República de Lituania sobre Anticipo de las pensiones del seguro social del Estado por edad avanzada (No. IX-1828, del 18 de noviembre de 2003) entró en vigor el 1° de julio de 2004;

11.9. La Ley de la República de Lituania sobre seguro social por enfermedad y maternidad (No. IX-110, del 21 de diciembre de 2000) entró en vigor el 1° de enero de 2001;

11.10. La ley de la República de Lituania sobre acumulación de pensiones (No. IX-1691, del 4 de julio de 2003) entró en vigor el 30 de julio de 2003;

11.11. La Ley de enmienda de la Ley de la República de Lituania sobre pensiones de asistencia social (pensiones sociales) (No. IX-1966, del 20 de enero de 2004) entró en vigor el 1° de abril de 2004 (se cambió el título de la ley a Ley de la República de Lituania sobre prestaciones de asistencia social del Estado);

11.12. La ley de la República de Lituania sobre prestaciones de asistencia social en dinero para familias de bajos ingresos (personas que viven solas) (No. IX-1765, del 1° de julio de 2003) entró en vigor el 1° de abril de 2004;

11.13. La Ley de enmienda de la Ley de la República de Lituania sobre prestaciones del Estado a familias encargadas de la crianza de niños (No. IX-2237, del 18 de mayo de 2004) entró en vigor el 1° de julio de 2004 (se cambió el título de la ley a Ley de la República de Lituania sobre prestaciones por hijos);

11.14. La Ley de enmienda de la Ley de la República de Lituania sobre integración de los discapacitados en la sociedad (No. IX-2228, del 11 de mayo de 2004) entrará en vigor el 1° de julio de 2005;

11.15. La Ley de Ciudadanía de la República de Lituania (No. IX-1078, del 17 de septiembre de 2002) entró en vigor el 1° de enero de 2003;

11.16. La Ley de enmienda de la Ley de la República de Lituania sobre la Administración Pública (No. IX-855, del 23 de abril de 2002) entró en vigor el 1° de julio de 2002;

11.17. La Ley de enmienda de los artículos 3, 4, 15, 17, 20, 21, 29, 31, 37, 38 y el capítulo 6 de la Ley de la República de Lituania sobre autonomía local (No. IX-1764, del 14 de octubre de 2003) entró en vigor el 5 de noviembre de 2003, que establece que las decisiones que adopten las instituciones municipales no deben violar la igualdad de oportunidades de la mujer y el hombre;

11.18. La Ley de enmienda de la Ley de la República de Lituania sobre el poder judicial (No. IX.732, del 24 de enero de 2002), que entró en vigor el 1° de mayo de 2002, garantiza la igualdad ante la ley y los tribunales independientemente del sexo, la raza, la nacionalidad, el idioma, el origen, la posición social, la religión, las creencias, las opiniones o cualesquiera otras circunstancias personales;

11.19. La Ley de enmienda de la Ley de la República de Lituania sobre la Oficina del Fiscal (No. IX-1518, del 22 de abril de 2003), que entró en vigor el 1° de mayo de 2003, establece que el fiscal basará sus decisiones en el principio de que todas las personas son iguales ante las autoridades y funcionarios públicos independiente de la condición social o familiar, la posición oficial, la ocupación, las creencias, el origen, el sexo, la raza, la nacionalidad, el idioma, la religión, las opiniones y la educación de las personas;

11.20. La Ley de la República de Lituania de aprobación del estatuto del servicio interno (No. IX-1538, del 29 de abril de 2003), que entró en vigor el 1° de mayo de 2003, establece que todos los ciudadanos de la República tienen iguales derechos a ingresar al Servicio Interno, y que la condición del funcionario no puede ser limitada en razón del sexo, la raza, la nacionalidad, el origen, la posición social y situación patrimonial, la religión, la creencia o las opiniones de la persona;

11.21. La Ley de enmienda de la Ley de Educación la República de Lituania (No. IX-1630, del 23 de junio de 2003) entró en vigor el 28 de junio de 2003. En la ley se establece la igualdad de oportunidades para las personas, independientemente de su género, raza, nacionalidad, idioma, origen, posición social, religión, creencia o ideas;

11.22. La Ley de la República de Lituania sobre los principios básicos de la política sobre la juventud (No. IX-1871, del 4 de diciembre de 2003) entró en vigor el 18 de diciembre de 2003;

11.23. La Ley de la República de Lituania sobre igualdad de trato (No. IX-1826, del 18 de noviembre de 2003), que entrará en vigor el 1° de enero de 2005, prohíbe toda discriminación directa o indirecta basada en la edad, la orientación sexual, la discapacidad, el origen racial o étnico, la religión o las creencias, y determina la forma de aplicar la igualdad de trato.

12. Lituania continúa con su adhesión a los instrumentos jurídicos internacionales en la esfera de los derechos humanos. El Parlamento de la República de Lituania ha ratificado:

12.1. El 22 de abril de 2003, por Ley No. IX-1525 (que entró en vigor el 21 de mayo de 2003), el Protocolo para prevenir, reprimir y sancionar la trata de personas, especialmente de mujeres y niños, que complementa la Convención de las Naciones Unidas contra la Delincuencia Organizada Transnacional;

12.2. El 30 de marzo de 2004, por Ley No. IX-2086 (que entró en vigor el 8 de mayo de 2004), la Convención 156 de la OIT relativa a la igualdad de oportunidades y de trato para mujeres y hombres con responsabilidades familiares, de 1981;

12.3. El 29 de junio de 2004, por Ley No. IX.2300 (que entró en vigor el 5 de agosto de 2004), el Protocolo Facultativo de la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer, firmado por Lituania en 2000. La ratificación del Protocolo dará a los ciudadanos de Lituania sometidos a discriminación basada en el sexo posibilidades más amplias para defender sus derechos.

a)

13. El 14 de octubre de 2003 el Parlamento de la República de Lituania enmendó el artículo 4 de la Ley sobre autonomía local, estableciendo el principio de que las decisiones adoptadas por autoridades locales o funcionarios de gobiernos locales no pueden violar ni la dignidad ni los derechos y libertades de la persona, ni la igualdad de oportunidades de la mujer y el hombre. La disposición de la ley desarrolla el principio establecido en el párrafo 1 del artículo 29 de la Constitución de la República de Lituania, en el que se proclama la igualdad de todas las personas ante la ley y se obliga a las autoridades locales y los funcionarios públicos responsables de la adopción de decisiones a tener en cuenta el principio mencionado *supra* cuando toman decisiones concretas, y a no discriminar contra las personas físicas sobre la base de su sexo. Además, en esa disposición se proveen los medios legales para la aplicación del principio de igualdad de oportunidades de la mujer y el hombre a nivel de gobierno local.

14. La Ley de la República de Lituania de Igualdad de Oportunidades de la Mujer y el Hombre regula el cumplimiento de los derechos de la mujer en todas las esferas: establece la obligación de las autoridades públicas de poner en práctica el principio de igualdad de derechos de la mujer y el hombre en la esfera de la competencia reguladora de la autoridad; la obligación de las instituciones educacionales, científicas y de estudios de hacer cumplir la igualdad de derechos de la mujer y el hombre; el deber de los empleadores de aplicar la igualdad de derechos de la mujer y el hombre en el trabajo; y también prescribe la aplicación de la igualdad de oportu-

tunidades de la mujer y el hombre en la esfera de la protección al consumidor, y prohíbe la discriminación en el empleo en razón de la edad y la situación de familia.

15. El propósito de la Ley de la República de Lituania sobre igualdad de trato es garantizar la igualdad de derechos de todas las personas, establecida en la Constitución, prohibir toda forma de discriminación directa o indirecta sobre la base del sexo, la orientación sexual, la raza u origen étnico, la religión o las convicciones de las personas. La Ley, que entró en vigor el 1º de enero de 2005, amplía la lista de razones por las que se prohíbe la discriminación y prevé remedios legales en caso de violación de los derechos individuales. De acuerdo con la ley, todas las personas tienen derecho a recurrir al Defensor del Pueblo para la Igualdad de Oportunidades para pedirle que establezca el hecho de la discriminación por las razones especificadas en la ley.

16. El artículo 5 de la ley de la República de Lituania sobre educación prevé la salvaguardia de la igualdad de oportunidades y establece el principio de prohibición de la discriminación. Este es uno de los principios básicos que deben asegurar la óptima regulación y el funcionamiento práctico del sistema de educación.

17. El Código del Trabajo de la República de Lituania, que entró en vigor el 1º de enero de 2003, establece el principio de igualdad de género. El artículo 2 del Código dispone que las relaciones laborales están reguladas, entre otras cosas, por el siguiente principio: igualdad de los sujetos del derecho del trabajo, independientemente de su género, orientación sexual, raza, origen nacional, idioma, origen, ciudadanía y condición social, religión, estado civil y situación de familia, edad, opiniones o puntos de vista, calidad de afiliado a partidos políticos u organizaciones públicas, factores no relacionados con las cualidades profesionales del empleado. El principio significa que al dar empleo, despedir, dar licencia, fijar el salario y otros casos previstos en el Código del Trabajo, no se dará a una persona un trato diferente que a otras, ni se la someterá a condiciones desiguales debido a su género. En el párrafo 3 del artículo 186 del Código del Trabajo de la República de Lituania se establece que la mujer y el hombre obtendrán un salario igual por un trabajo igual o equivalente, y, tal como se dispone en el párrafo 3 del artículo 188, al aplicar el sistema de clasificación del trabajo para determinar el salario, se aplicará el mismo criterio tanto a hombres como a mujeres, y se debe desarrollar el sistema de forma de evitar la discriminación en razón del sexo.

18. El artículo 1.2 del Código Civil de la República de Lituania, que entró en vigor el 1º de julio de 2001, establece la igualdad como uno de los principios básicos de las normas jurídicas que rigen las relaciones civiles: el principio de igualdad de las personas, que significa que todos los sujetos de relaciones jurídicas civiles gozan de iguales derechos, y está prohibida la discriminación fundada en su género, edad o cualquier otra razón. Este principio figura más detalladamente en otras disposiciones del Código Civil de la República de Lituania que reglamentan la capacidad pasiva y activa de las personas físicas, la familia, sucesiones y relaciones jurídicas contractuales y extracontractuales.

19. Cabe señalar que uno de los principios de la normativa jurídica en la esfera específica de las relaciones públicas, es decir, el de garantizar la igualdad de oportunidades y prohibir la discriminación basada en el sexo ha quedado establecido en la ley de la República de Lituania sobre los principios básicos de la política sobre la juventud, que dispone que los padres de los jóvenes o sus otros representantes conforme a la ley, las instituciones y organismos estatales o municipales, las organizaciones

públicas u otras personas físicas y jurídicas deben garantizar que todos los jóvenes tengan iguales derechos y no se los discrimine, como tampoco a sus padres o sus otros representantes legales en razón de su sexo, edad, origen étnico, raza, idioma, creencia religiosa, competencia, posición social, patrimonial o de familia, estado de salud o cualquier otra circunstancia.

b)

20. El artículo 24 de la Ley de la República de Lituania de Igualdad de Oportunidades de la Mujer y el Hombre establece que el Defensor del Pueblo para la Igualdad de Oportunidades puede adoptar las decisiones apropiadas, por ejemplo, hacer una advertencia sobre una violación cometida; si hay indicios de que se ha cometido un delito, remitir el material a los órganos de investigación; escuchar casos de infracciones administrativas e imponer sanciones administrativas; dirigirse a una persona o institución para recomendarle que deje de actuar en violación de las normas sobre igualdad de oportunidades, o que revoque una medida legal relacionada con ellas. Si el Defensor del Pueblo para la Igualdad de Oportunidades considera que la violación de dicha igualdad de la mujer y el hombre justifica la iniciación de un proceso penal (en caso de haberse determinado la existencia de elementos de actos criminales), puede remitir el material de investigación al fiscal.

21. El artículo 41⁶ del Código de Infracciones Administrativas de la República de Lituania (versión de la Ley del 5 de enero de 1999, No. VIII-1017) prescribe la responsabilidad por la violación de la igualdad de derechos de la mujer y el hombre: la violación de estos derechos, establecidos en la Ley de la República de Lituania, responsabiliza a los funcionarios, empleadores o personas autorizadas por ellos a pagar multas que van desde 100 LTL a 2.000 LTL. En el párrafo 2 del artículo mencionado *supra* se establece que los actos cometidos por una persona que ya fue objeto de una penalidad administrativa por la comisión de las violaciones previstas en el párrafo 1 de este artículo se responsabiliza a los funcionarios, empleadores o sus representantes a pagar multas que van desde 2.000 LTL hasta 4.000 LTL. El artículo 187⁶ establece la responsabilidad administrativa de los funcionarios de la Oficina del Defensor del Pueblo para la Igualdad de Oportunidades por el incumplimiento de su obligación de presentar la información, documentos y material necesario para el cumplimiento de las funciones de los funcionarios de esa Oficina, la negativa a dar explicaciones y por cualquier otra interferencia en el ejercicio de los derechos que les otorga la ley. Por los actos mencionados *supra*, los funcionarios, empleadores o sus representantes son pasibles de una multa que va desde 500 LTL hasta 1.000 LTL, y en caso de reincidencia, una multa que va desde 1.000 LTL hasta 2.000 LTL. De acuerdo con el artículo 247⁶, el Defensor del Pueblo para la Igualdad de Oportunidades tiene competencia para ocuparse de casos de infracciones administrativas especificados en los artículos 41⁶ y 187⁵ y para imponer penas administrativas.

22. El artículo 169 del nuevo Código Penal de la República de Lituania, que entró en vigor el 1° de mayo de 2003, prohíbe la discriminación basada en el sexo, etnia, raza, idioma, origen, condición social, religión o pertenencia a un grupo. Toda persona que cometa actos destinados a determinado grupo de personas, o a un miembro de dicho grupo, en razón de su sexo, orientación sexual, raza, etnia, idioma, origen, condición social, religión, ideas u opiniones con miras a injerirse en su derecho a participar en un pie de igualdad en actividades políticas, económicas, sociales, culturales, laborales o de otro tipo, o a limitar los derechos o libertades humanos de dicho grupo de personas, o de uno de sus miembros, será penado con el cumplimiento

de trabajos comunitarios o una multa, o la restricción de la libertad, o el arresto o detención, o la prisión por un período que llega a un máximo de tres años.

23. El artículo 152 del Código Penal de la República de Lituania establece la responsabilidad penal por el acoso sexual. Esta es una cláusula nueva del Código, no incluida en el antiguo Código de 1961, que estuvo en vigor hasta el 30 de abril de 2003. El artículo establece la responsabilidad penal por el acoso a un ser humano mediante actos groseros o comparables a éstos, o mediante sugerencias o insinuaciones en presencia de una persona subordinada por su posición en el puesto, en busca de contacto o satisfacción sexual. Estos actos se consideran delitos menores castigados por la ley con una multa, restricción de la libertad o detención.

24. El artículo 170 del Código Penal de la República de Lituania establece la responsabilidad penal de las personas físicas o jurídicas por instigar contra un grupo de personas en razón de pertenecer a un grupo específico nacional, racial, étnico, religioso o de otro tipo. Se penará con multa o restricción de la libertad, o detención o prisión de hasta dos años, al que mediante declaraciones públicas verbales, por escrito o empleando medios públicos ridiculice, exprese desprecio, fomente el odio o aliente la discriminación contra un grupo de residentes o contra una persona determinada en razón de su pertenencia a un grupo específico nacional, racial, étnico, religioso o de otro tipo. Será penado con multa, restricción de la libertad o detención o prisión de hasta tres años al que propicie públicamente la violencia o un trato físico rudo contra un grupo de residentes o contra un individuo fundado en la pertenencia a un género, la orientación sexual, la nacionalidad, la raza, la etnia, el grupo religioso, las creencias o convicciones, o al que financie o proporcione otro apoyo financiero a dichas actividades.

25. El análisis de las disposiciones del Código Penal de la República de Lituania permite afirmar que el legislador considera que la discriminación en razón del sexo, así como también la instigación contra cualquier grupo de cualquier origen étnico o de cualquier raza, o perteneciente a cualquier grupo religioso o de otro tipo, constituye una violación de los bienes jurídicos básicos, lo que significa incurrir en responsabilidad penal.

26. El apartado 5 del párrafo 2 del artículo 235 del Código del Trabajo de la República de Lituania, que entró en vigor el 1° de enero de 2003, define la violación de la igualdad de oportunidades de la mujer y el hombre o el acoso sexual como un grave quebrantamiento de las obligaciones en la esfera laboral, por el cual se puede imponer al violador una sanción disciplinaria (una advertencia, una reprimenda, despido del empleo). Por el apartado 1 del párrafo 1 del artículo 96 del Código está prohibido negar empleo por los motivos establecidos en el apartado 4 del párrafo 1 del artículo 2, incluida la igualdad de los sujetos del derecho laboral, independientemente de su género. Como se establece en el párrafo 3 del artículo 96 del Código del Trabajo de la República de Lituania, en el caso de que el tribunal determine que la negación del empleo es ilegal, el empleador deberá, por orden judicial, emplear a la persona y pagarle una compensación por la cantidad del salario mínimo por el período comprendido entre el día de la negación del empleo hasta el día de cumplimiento de la orden judicial.

27. Habida cuenta de las recomendaciones del Comité de las Naciones Unidas para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer, cada vez se presta más atención a otro doloroso problema, a saber, el de la violencia contra la mujer, especialmente la violencia en la familia.

28. Se está tratando de crear condiciones jurídicas favorables a una lucha más eficiente contra la violencia en la familia, que, en la mayoría de los casos, afecta a las mujeres y los niños. Es sumamente importante que la persona que cometa actos de violencia sea aislada de la víctima. Tanto durante la instrucción del sumario como durante la audiencia, el fiscal, el juez de instrucción o el tribunal, procurando asegurar la presencia en el juicio del sospechoso, acusado o convicto, de que la instrucción del sumario esté libre de intromisiones, la audiencia de la causa en el tribunal y la aplicación de la sentencia, así como también prevenir actos criminales, pueden aplicar medidas preventivas con respecto al sospechoso en la forma prescrita por el Código de Procedimiento Penal de la República de Lituania: detención, arresto domiciliario, fianza, secuestro de documentos, etc.

29. Muchas disposiciones del Código Penal de la República de Lituania prevén las condiciones para defender a la mujer contra todas las formas de violencia en la vida diaria. En los capítulos XVII a XXXIII se establecen las pruebas de existencia de delitos y delitos menores, y define las tentativas contra la vida, la salud, la libertad y la inviolabilidad de la libre determinación sexual, el honor y la dignidad, prohibidas por la ley, así como también de los delitos y delitos menores contra los niños y la familia, y prescribe penas por el incumplimiento de las mencionadas prohibiciones. Aquí se deben mencionar los siguientes delitos y delitos menores: asesinato (artículo 129), causar un daño grave a la salud (artículo 135), causar un daño leve a la salud (artículo 138), causar dolor físico o daño leve a la salud (artículo 140), amenazar de muerte, causar un daño grave a la salud o aterrorizar a (artículo 145), violación (artículo 149), acoso sexual (artículo 152), abuso sexual de un menor (artículo 153), insulto (artículo 155), etc.

30. En el artículo 60 del Código Penal de la República de Lituania se enumeran las circunstancias agravantes de la responsabilidad del delincuente. En relación con esto se deben mencionar la comisión del acto como resultado de conducta escandalosa o para obtener una ventaja personal o sin otros motivos fundados, comisión del acto torturando a la víctima o sometiéndola a un trato degradante, comisión de esos actos contra jóvenes (menores de 14 años de edad), contra mujeres embarazadas, contra personas que se encuentran indefensas debido a enfermedad, discapacidad o edad avanzada o por otras razones, comisión del acto en estado de ebriedad o bajo la influencia de estupefacientes o sustancias tóxicas, etc. Al determinar la pena el tribunal deberá tener en cuenta la personalidad del culpable, sus antecedentes penales, los objetivos y motivos de los actos cometidos y otras circunstancias.

31. El artículo 135 del Código Penal de la República de Lituania, “Daños graves para la salud”, establece la responsabilidad penal de las personas que, intencionalmente, causen lesiones o enfermedades que den como resultado la pérdida de la vista, el oído, el habla o la capacidad para procrear, el embarazo, o que de otro modo cause discapacidad o una enfermedad incurable grave, o una enfermedad prolongada que amenace la vida, o una enfermedad mental grave, o una pérdida considerable de la capacidad de trabajo en una profesión o en el empleo en general, o que desfigure de forma permanente el cuerpo. El grado de perjuicio para la salud lo establecen expertos en medicina forense de conformidad con las Normas para la determinación del grado de perjuicio para la salud, aprobadas por el Ministro de Salud, el Ministro de Justicia y el Ministro de Seguridad Social y Trabajo mediante la Ordenanza No. V-298/158/A1-86, del 23 de mayo de 2003. El daño grave para la salud es pasible de una pena de prisión de hasta 10 años. Si el delito se ha cometido contra un joven (menor de 14 años de edad), una mujer embarazada, una persona indefensa, me-

dante tortura o trato cruel, la pena por la comisión del delito cuyo cuerpo está calificado en el párrafo 2 de este artículo como daño grave para la salud es pasible de una condena de prisión de 2 a 12 años.

32. El artículo 138 del Código Penal de la República de Lituania, “Daño leve para la salud”, establece la responsabilidad penal de las personas que, intencionalmente, causen lesiones o enfermedades que den como resultado una pérdida importante de su capacidad para trabajar en una profesión o en un empleo en general, o se enferme durante largo tiempo pero sin desarrollar los efectos secundarios especificados en el párrafo 1 del artículo 135 de este Código. Las normas para establecer el grado de daño a la salud especifican que causar lesiones o enfermedades se considera un daño leve para la salud si la enfermedad provocada no dura más de 10 días, o si la víctima pierde sólo una pequeña parte —más del 5% pero no más del 30%— de su capacidad para trabajar en una profesión o en un empleo en general. El daño leve para la salud es punible con restricción de la libertad o detención, o prisión por un período de hasta tres años. Si el delito se ha cometido contra un joven, una mujer embarazada, una persona indefensa, mediante tortura o trato cruel, etc., la pena por la comisión del delito cuyo cuerpo está calificado en el párrafo 2 de este artículo como daño leve para la salud es pasible de una condena de prisión de hasta cinco años (análogo al párrafo 2 del artículo 125).

33. El artículo 140, “Causar dolor físico o daño leve para la salud” del Código Penal de la República de Lituania establece la responsabilidad penal de las personas que golpean intencionalmente o cometen otros actos de violencia causando dolor físico o lesiones leves, o una enfermedad de corta duración a un ser humano. La conclusión sobre el dolor causado a un ser humano la determinan los expertos forenses sobre la base de los datos concretos del caso que confirman la golpiza o cualquier otro acto de violencia que cause lesiones o enfermedad y se considera daño leve para la salud si la enfermedad causada no dura más de 10 días o la víctima pierde el 5% de su capacidad para trabajar en una profesión o en un empleo en general. Por los actos mencionados el culpable puede ser castigado a cumplir trabajos comunitarios o a pagar una multa, con restricción de la libertad, detención o prisión por un término de hasta un año. Como ya se ha mencionado, la persona que cometa el acto indicado *supra* sólo puede ser responsabilizado penalmente si la víctima presenta una demanda, si su representante legal ha formulado una declaración o el fiscal ha anunciado su demanda.

34. El artículo 143 del Código Penal de la República de Lituania establece que la persona que, empleando violencia física o psicológica, obliga a una mujer embarazada a tener un aborto ilegal será castigado con trabajos comunitarios o detención, o con prisión de hasta dos años.

35. El artículo 143 del Código Penal de la República de Lituania, “Amenazar de muerte o causar daño grave para la salud o aterrorizar a la persona” establece que se iniciará un proceso penal contra cualquier persona que amenace con matar a un ser humano, o se cause un daño grave para la salud, si existen razones suficientes para creer que la amenaza puede ser cumplida. La comisión del acto será punible con trabajos comunitarios o una multa, o con restricción de la libertad, o detención, o prisión por un término de hasta tres años. Se debe señalar que la responsabilidad penal, conforme al artículo, surge en los casos en que sólo se realiza una amenaza. Si la persona empieza realmente a hacer preparativos para cometer el delito —busca medios e instrumentos, reúne cómplices, elabora el plan de acción o atenta contra la vida

de la persona o trata de causarle un daño a su salud, es penalmente responsable por el intento de asesinato o de causar un daño grave para la salud. El acto es punible con privación de la libertad por un término de hasta cuatro años. El delincuente puede ser responsabilizado penalmente sólo si la víctima presenta una demanda, si su representante legal ha hecho una declaración o el fiscal ha anunciado su demanda.

36. El párrafo 1 del artículo 149 del Código Penal de la República de Lituania, que regula la responsabilidad por violación, establece que se penará con prisión por un término de hasta siete años a la persona que, mediante violencia física o amenaza de violencia inminente, o de otro modo, prive a la persona de la posibilidad de resistir, o aprovechando su estado de indefensión, tenga relaciones sexuales contra la voluntad de la víctima, será castigada con prisión de hasta siete años. El párrafo 2 del artículo establece que la persona que cometa violación con un grupo de cómplices será castigada con prisión por un término de hasta 10 años, mientras que el párrafo 3 establece que la persona que viole a un menor será castigada con prisión de tres a 10 años, y el párrafo 4 establece que la persona que viole a un niño será castigada con prisión de cinco a 15 años. En el párrafo 1 del artículo 150, que regula la responsabilidad penal por violación, se establece que la persona que, contra la voluntad de la víctima, satisface sus deseos sexuales mediante relaciones sexuales anales, orales o de cualquier otro tipo, empleando la violencia física o la amenaza de violencia inmediata, o en cualquier otra forma, privando a la víctima de la posibilidad de resistirse, o aprovechando su estado de indefensión, será castigada con detención o prisión por un término de hasta seis años. El párrafo 2 de este artículo establece que la persona que cometa los actos especificados en el párrafo 1 ayudada por un grupo de cómplices, será castigada con prisión por un término de hasta ocho años. En el párrafo 3 de este artículo se establece que la persona que cometa los actos especificados en el párrafo 1 contra un menor será castigada con prisión de dos a 10 años; en el párrafo 4 se establece que la persona que cometa los actos especificados en el párrafo 1 de este artículo contra un niño será castigada con prisión de tres a 13 años. De este modo, el nuevo Código Penal de la República de Lituania aplica la recomendación apropiada del Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer para definir la violación sin ninguna reserva como relación sexual contra la voluntad de la persona.

37. La instrucción sumarial relativa a delitos previstos en el Código Penal de la República de Lituania puede iniciarse tanto cuando la víctima o su representante legal presenta una denuncia, como por iniciativa de las instituciones encargadas de aplicar la ley, o cuando otra persona hace una declaración. En los casos previstos por el Código Penal de la República de Lituania, si se determinan los elementos de un acto criminal, dichas instituciones deben comenzar la investigación, aunque la víctima no haya presentado ninguna denuncia. Por otra parte, respecto de ciertos actos criminales menos peligrosos (párrafo 1 del artículo 139, párrafo 1 del artículo 140, artículo 145, párrafo 1 del artículo 149, párrafo 1 del artículo 150, artículo 152, artículo 155, etc.), el proceso penal sólo se puede entablar si la víctima hace una denuncia, o si su representante legal formula una declaración, o si lo pide el fiscal. Esta disposición protege el derecho de las personas a la privacidad y establece condiciones que facilitan la reconciliación de la víctima y el victimario, sea que el culpable sea castigado o no por el acto criminal cometido, lo que dependerá de la voluntad de la víctima. En los casos en que la víctima, por razones serias, no pueda defender sus legítimos intereses, o el caso sea de interés público, el fiscal se hará car-

go de la defensa de los derechos de la víctima, habiendo presentado un pedido de iniciación de la instrucción sumarial.

38. Se ha mencionado que, si se descubrieran elementos constitutivos de un delito, las instituciones encargadas de aplicar la ley comienzan la instrucción sumarial, interrogan al sospechoso, a la víctima, a los testigos, reúnen pruebas y, completada la instrucción sumarial, remiten el caso a la audiencia del tribunal. Sin embargo, con respecto a ciertos casos (párrafo 1 del artículo 140, artículos 152, 154, 155, etc. del Código de Procedimiento Penal de la República de Lituania), no se realiza la instrucción sumarial, los casos se llevan como procesamientos privados de conformidad con los artículos 407 a 417 del mencionado Código. Se harán excepciones en los casos en que el fiscal, convencido de que el delito cometido es de interés público (y no sólo privado), o de que se ha infligido un daño a una persona incapaz, por serias razones, de defender sus intereses, presenta al tribunal una solicitud por escrito en la que declara que preferirá presentar acusaciones públicas. En tal caso, se termina el procesamiento privado, se transfiere el material del caso al fiscal y se procede con la instrucción sumarial y el juicio de acuerdo con el procedimiento regular. También se consideran excepciones los casos en que la persona sospechada de haber cometido el delito es desconocida y, en ellos, la instrucción sumarial se realiza de acuerdo con el procedimiento regular.

39. En los casos de procesamientos privados no se realiza la instrucción sumarial y la víctima presenta la petición directamente al tribunal. Recibida la petición de la víctima, el juez de instrucción celebra una audiencia de reconciliación en la que se exhorta al acusado y a la víctima a tratar de reconciliarse. En caso de que no se produzca la reconciliación, el tribunal dictamina a fin de considerar la petición de la víctima en juicio. Durante el procesamiento privado la víctima adquiere la condición de fiscal privado, es decir, ella misma formula los cargos, reúne las pruebas y las presenta al tribunal, lee la acusación, etc. Al mismo tiempo, el tribunal puede encomendar a las instituciones que realizan la instrucción sumarial que determine, dentro del lapso fijado, las circunstancias del caso que el tribunal no está en condiciones de establecer. Después de la audiencia, el tribunal dictará sentencia.

40. A fin de proteger la vida, la salud, la propiedad, los derechos y libertades constitucionales de los participantes en actividades operacionales, los testigos, las víctimas u otras personas vinculadas con el caso penal, como también para garantizar una investigación amplia y objetiva de las circunstancias del caso, se pueden adoptar medidas destinadas a proteger a las víctimas de delitos menores, a los testigos y los miembros de su familia de influencias delictivas, previstas en el Código de Procedimiento Penal de la República de Lituania, así como también en la ley de la República de Lituania sobre la protección contra influencias delictivas a los funcionarios encargados de actividades operacionales, a los funcionarios de la justicia y a las instituciones encargadas de hacer cumplir la ley (No. I-1202, del 13 de febrero de 1996), es decir, la protección física de las personas y sus bienes, reubicación temporaria de la persona en un lugar seguro, cambio de lugar de residencia, trabajo o estudio, etc.

41. Las medidas de protección contra la influencia delictiva pueden aplicarse a las personas enumeradas en el párrafo 1 del artículo 3 de la ley mencionada *supra*: participantes en las actividades operacionales; personas que tomen parte en el proceso penal: testigos, víctimas, expertos, abogados defensores, sospechosos, el acusado, el convicto, el absuelto; funcionarios de la justicia e instituciones encargadas de hacer

cumplir la ley: jueces, fiscales, funcionarios de la instrucción sumarial, alguaciles del tribunal; miembros de la familia de las personas enumeradas *supra*: padres, padres adoptivos, hijos, hijos adoptivos, hermanos y hermanas, abuelos, nietos y esposos, en los casos en que, al realizar la instrucción sumarial o la audiencia de casos penales relacionadas con delitos graves o muy graves hay razones para creer que la vida o la salud de las personas están en peligro, o que puede ser destruida la propiedad de las personas, o que están en peligro los derechos y libertades constitucionales. Las medidas de protección contra la influencia criminal se aplican a las víctimas, los testigos y los miembros de sus familias, siempre que las personas mencionadas cooperen activamente con los funcionarios de la justicia y las instituciones encargadas de hacer cumplir la ley, ayuden a detectar un delito o sean fuente de otra información valiosa para esos funcionarios e instituciones. Las medidas de protección contra la influencia criminal pueden asignarse y aplicarse cuando se realizan actividades operacionales, durante la instrucción sumarial, durante la audiencia judicial de un caso penal y también después de completarse las actividades operacionales o la audiencia.

42. En el Programa Nacional de 2003-2004 para la igualdad de oportunidades de la mujer y el hombre, aprobado por Resolución No. 712 del Gobierno de la República de Lituania el 3 de junio de 2003, se declara que la violencia contra la mujer, tanto en la vida pública como en la privada, constituye una violación de los derechos humanos y representa un obstáculo importante para la realización de la igualdad de género. La violencia contra la mujer viola y restringe las posibilidades de la mujer de ejercer los derechos humanos y las libertades fundamentales. La violencia basada en el conflicto entre los géneros (golpes u otro tipo de violencia en el hogar, abuso deshonesto o explotación sexual, tráfico de mujeres y niños, prostitución forzada, acoso sexual) son contrarios al honor y la dignidad humanos. Las medidas del Programa están orientadas a desarrollar un sistema para combatir la violencia contra la mujer y asegurar un conjunto de medidas que comprenden la educación, las instituciones encargadas de hacer cumplir la ley, el apoyo a las víctimas de la violencia, el trabajo con las personas que cometen actos de violencia, la provisión de información al público y a las víctimas de la violencia, la educación y la atención de la salud, el análisis de los instrumentos jurídicos eficaces y la elaboración de recomendaciones para su revisión, la redacción de nuevos instrumentos jurídicos sobre la base de las recomendaciones mencionadas *supra* y la construcción de una base jurídica adecuada para combatir la violencia contra la mujer, especialmente en lo que se refiere a la violencia en el hogar, ampliar la red de centros de crisis, asegurar que el apoyo llegue a las víctimas y trabajar con las personas que cometen actos de violencia, apoyar los proyectos de las ONG relacionados con las cuestiones mencionadas, incluida la información al público sobre el problema, la preparación de la información y su difusión entre las víctimas de la violencia.

43. En 2004 se preparó el proyecto de estrategia para la reducción de la violencia en el hogar, y el proyecto sobre medidas para la aplicación de la estrategia en el período 2005-2007, que fueron acordados con otras instituciones. La estrategia está dirigida principalmente a la prevención de la violencia en el hogar, la asistencia a la víctima de esa violencia, el trabajo con la persona que comete actos de violencia, la información y educación del público, así como también el cambio de los estereotipos patriarcales y la cooperación con las ONG. Los fondos destinados a la aplicación de estas medidas provendrán del presupuesto estatal de la República de Lituania.

Se espera que, con la adopción del concepto, y después de la puesta en marcha de las medidas para aplicarlo, en principio se producirá una mejora de la situación.

44. Los instrumentos jurídicos de la República de Lituania disponen sanciones estrictas por actos de violencia. Como ya se ha mencionado, el nuevo Código Penal y el Código de Procedimiento Penal de la República de Lituania, que han sido armonizados con la legislación de la UE, prevén medidas para proteger contra actos criminales, mediante disposiciones de derecho penal los derechos y libertades humanos y civiles, los intereses del público y del Estado; y, al proteger los derechos y libertades humanos y civiles, detectar actos criminales sin demora e identificar y aplicar las leyes pertinentes para asegurar que la persona culpable de la comisión de ese acto sea justamente castigada y no se castigue a ninguna persona inocente. En virtud de los artículos correspondientes del Código Penal de la República de Lituania, son punibles diversos tipos de actos de violencia: asesinato, lesiones, violación y otros casos de violencia física.

45. Se está tratando de crear condiciones legales para aislar de la víctima a la persona que cometa un acto de violencia. Vale la pena señalar que el problema es especialmente agudo cuando la persona recurre a la violencia en el hogar (familia), causando así, en la mayoría de los casos, daños a mujeres y niños. Tanto durante la instrucción sumarial como durante la audiencia en el tribunal, el fiscal, el juez de instrucción o el tribunal, procurando asegurar la participación de la persona sospechosa, acusada o convicta en el proceso judicial, la instrucción sumarial sin obstáculos, la audiencia en el tribunal y la ejecución de la sentencia, y para impedir la comisión de cualesquier nuevos actos criminales, puede imponer medidas preventivas al sospechoso de conformidad con el procedimiento establecido por el Código de Procedimiento Penal de la República de Lituania: detención, arresto domiciliario, fianza, secuestro de documentos, etc.

46. En virtud de las disposiciones internacionales y constitucionales sobre derechos humanos, en los procesos penales el arresto está limitado por los necesarios fundamentos, condiciones, límites de tiempo y el procedimiento establecido. El arresto sólo puede ser ordenado por el tribunal o por el juez de instrucción, y únicamente cuando hay motivo para creer que el sospechoso podría obstruir el curso del proceso o se ocultará de los funcionarios sumariales o del fiscal o del tribunal, de que obstruirá el curso del proceso o cometerá los delitos graves o muy graves, o medianamente graves que están enumerados en la ley. El arresto sólo se puede aplicar en los casos investigados y considerados que comprenden delitos que, de conformidad con el derecho penal, tienen una pena más rigurosa que la privación de la libertad por más de un año, es decir que el arresto no se autoriza en la investigación de faltas y de ciertos delitos, por ejemplo los previstos en el párrafo 1 del artículo 140 del Código Penal de la República de Lituania (causar dolor físico o daño leve a la salud).

47. El Ministerio de Justicia de la República de Lituania, teniendo en cuenta el hecho de que, en los casos de violencia en la familia a menudo el arresto puede no aplicarse por las razones antes mencionadas, que el culpable que reside con la víctima aún después de iniciarse el proceso penal puede ejercer sobre la víctima una influencia ilegal, o incluso seguir recurriendo a la violencia, y que el Código Penal no contiene ninguna medida provisional adecuada, ha preparado un proyecto de ley por el que se enmiendan los artículos 120, 121, 126 de dicho Código, y se lo complementa con el artículo 132¹. El proyecto de ley prevé una nueva medida preventiva:

obliga al sospechoso a residir separadamente de la víctima si hay motivo justificado para creer que el sospechoso, residiendo con la víctima, intentará ejercer una influencia ilegal o cometer nuevos actos criminales contra ella o contra las personas que residen con él. La medida puede imponerla el juez de instrucción o por un dictamen del tribunal por el cual el juez/tribunal también podrá obligar al sospechoso a abstenerse de comunicarse o tratar de comunicarse con la víctima o con las personas que residen con él, y también a abstenerse de visitar algunos lugares visitados por la víctima o por las personas que residen junto con la víctima. Cabe señalar que la promulgación de las disposiciones legales mencionadas *supra* ayudará enormemente a las víctimas de la violencia en el hogar (en la familia), en la mayoría de los casos mujeres y niños. El proyecto de ley revisado fue aprobado por la resolución No. 1191 del Gobierno de la República de Lituania de fecha 20 de septiembre de 2004, y sometido a examen del Parlamento de la República.

48. El 24 de mayo de 2003 entró en vigor la Instrucción sobre el registro centralizado de actos criminales, personas que los cometen y víctimas de dichos actos, aprobada por Ordenanza No. IV-160 del Ministro del Interior de fecha 8 de mayo de 2003. La Instrucción establece el procedimiento para el registro, gestión de datos de personas reconocidas como víctimas conforme al artículo 28, "Víctima" del Código de Procedimiento Penal de la República de Lituania y el procedimiento para completar, registrar, enviar y mantener tarjetas de estadísticas (Tarjeta 50). Hasta ahora el Departamento de Informática y Comunicaciones del Ministerio del Interior no ha administrado ese sistema de datos, y por lo tanto no fue posible determinar el número de mujeres y niños que fueron víctimas de la violencia en el hogar (en la familia). La introducción de la mencionada tarjeta de estadística debería mejorar sustancialmente la caracterización analítica de la mujer, víctima de la coacción y la violencia.

49. En la República de Lituania las estadísticas oficiales de los delitos registran sólo una pequeña parte del total de delitos menores cometidos con violencia en el hogar, ya que en la mayoría de los casos las víctimas de la violencia en el hogar (en la familia) no recurren a las instituciones encargadas de aplicar las leyes ni a otras organizaciones públicas. De acuerdo con los datos del Departamento de Informática y Comunicaciones, dependiente del Ministerio del Interior, en Lituania, en el período de mayo a diciembre de 2003, 13.890 mujeres y 21.065 hombres fueron víctimas de actos criminales; 300 personas fueron objeto de la violencia de sus esposos, 137 de sus concubinos, 18 de sus compañeros y 146 de sus hijos.

50. De acuerdo con los datos de la investigación victimológica de la violencia contra la mujer, realizada en 1997, no menos del 63,3% de las mujeres adultas de Lituania, después de cumplir los 16 años de edad, han sido objeto, por lo menos una vez, de la violencia física sexual o a amenazas de hombres; el 42,4% de las mujeres casadas o que cohabitan sin un matrimonio inscripto han sufrido por lo menos una vez la violencia física sexual de su actual esposo o compañero; de acuerdo con los datos de la investigación realizada en Lituania en 2001-2002, en el marco de la campaña educativa "Vida sin violencia", y que llevó a cabo el Centro de Información sobre cuestiones relativas a la mujer, con el apoyo del Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer, el 82% de las mujeres encuestadas mayores de 16 años de edad habían sido objeto de abuso psicológico o violencia en su familia y el 35% había sido objeto de violencia física. El 87% de todos los encuestados contestaron que en Lituania existía la violencia contra la mujer en la familia.

51. En la mayoría de los casos las medidas de carácter penal y administrativo para combatir la violencia en la familia no son muy eficaces. Todavía hay escasas medidas alternativas para usar contra las personas que cometen actos de violencia. Por consiguiente, teniendo en cuenta las recomendaciones del Comité para garantizar protección, asesoramiento jurídico y alojamiento a las víctimas de la violencia, el Gobierno de la República de Lituania apoya el establecimiento de centros de asistencia para mujeres víctimas de la violencia. Durante el período 2000-2004 se están creando en los distritos de Lituania nuevos centros de asistencia para mujeres y niños objeto de actos de violencia, se ha ofrecido a las víctimas nuevos programas de prevención. Por ejemplo, el jefe de la comisaría de policía de la ciudad de Šiauliai, con la asistencia de organizaciones públicas de mujeres, está aplicando el programa de prevención titulado “Violencia en la familia”. Por iniciativa de la comisaría, en el distrito policial de Dainai, de la ciudad de Šiauliai, se abrió un centro de apoyo a mujeres y niños golpeados. Después de asistir a un curso especializado en psicología, mujeres ex oficiales de policía, que trabajaron en el centro, brindaron asistencia psicológica, social y jurídica a las víctimas de la violencia. En mayo de 2002, se estableció un centro de asistencia a niños y madres “Užuoveja” (“Refugio”) en el distrito de la comisaría de policía de Panevėžys. Actualmente el centro es financiado por la municipalidad del distrito. Desde 2002 el centro ha prestado asistencia a 10 mujeres y 87 niños. Se ha proyectado organizar en el centro la rehabilitación de víctimas de la prostitución.

52. Más de 20 centros para mujeres en crisis brindan asistencia (incluidos refugio, asistencia psicológica, consultas y asistencia jurídica y servicios de teléfono de emergencia) a las víctimas de la violencia. En cumplimiento del Programa Nacional de 2003-2004 para la igualdad de oportunidades de la mujer y el hombre, se ha dado apoyo a más de 11 proyectos de organizaciones no gubernamentales que tienen por objeto brindar asistencia social a las víctimas de la violencia en el hogar, incluido su alojamiento temporario, la provisión de alimento y consultas jurídicas y psicológicas y de otro tipo. En 2003 se asignaron 50.000 LTL del Fondo de Reserva del Gobierno de la República de Lituania para mantener y desarrollar la instalación de líneas telefónicas para ofrecer asistencia gratuita a las víctimas de la violencia en el hogar. La casa de huéspedes para madres y niños de Vilnius ha tenido especial éxito en sus actividades y brinda asistencia completa a mujeres y niños golpeados, financiada por la municipalidad de la ciudad. El funcionamiento exitoso de la mencionada casa de huéspedes para madres y niños es un ejemplo a ser imitado por los centros de crisis abiertos en los territorios de otras municipalidades.

53. El 10 de noviembre de 2003 el Ministerio del Interior, el Departamento de Policía que depende de dicho Ministerio y la organización pública Casa de la Mujer de Vilnius concertaron un acuerdo tripartito para brindar asistencia a mujeres sometidas a abuso y violencia, víctimas de la prostitución y tráfico de seres humanos. Por el acuerdo la organización pública Casa de la Mujer de Vilnius se obligó a ofrecer por línea telefónica gratuita consultas e información, en forma anónima, a víctimas de la violencia, la prostitución y el tráfico de seres humanos en Vilnius, Kaunas, Klaipėda y Alytus. El Departamento de Policía, dependiente del Ministerio del Interior, que se ha comprometido, en virtud del acuerdo, a pagar a la organización pública Casa de la Mujer de Vilnius por los servicios proporcionados, ha transferido a la organización 30.000 LTL.

54. En 2004, el Centro de Información sobre cuestiones relacionadas con la mujer (Vilnius), juntamente con el Centro de Oslo de Asistencia Jurídica a la Mujer, empezó a aplicar el proyecto “Consultas jurídicas para la mujer”, cuyo propósito es brindar consultas jurídicas gratuitas a las mujeres de Lituania. A partir del 10 de abril de 2004, todos los miércoles y jueves cinco estudiantes de la Universidad de Derecho de Lituania ofrecen consultas jurídicas gratuitas sobre cuestiones relacionadas con el derecho de familia, el derecho laboral y la violencia en el hogar. La duración del proyecto es un año.

55. En 2002 se estableció en Vilnius el primer Centro de Crisis e Información para Hombres. El Centro ofrece consultas y servicios de terapia a perpetradores de actos de violencia que tratan de eliminar el comportamiento violento en la familia.

56. Se está organizando la enseñanza a oficiales de policía y trabajadores sociales, se realizan campañas públicas de información, se han investigado las causas de la violencia y se están llevando a cabo investigaciones sobre el rol de los géneros y estudios sobre el género (especialmente estudios relativos al papel del hombre y el niño y a todas las formas de violencia contra la mujer, incluida la violencia en el hogar). La sociedad, especialmente las organizaciones de mujeres, además de organizar campañas de información han proporcionado una asistencia sustancial a mujeres golpeadas. Se están preparando recomendaciones con miras a incluir la cuestión del género en los programas de estudios de abogados, pedagogos sociales, asistentes sociales, oficiales de policía y médicos. En el programa de estudios de la Facultad de Policía de la Universidad de Derecho de Lituania se han incluido conferencias sobre la violencia contra la mujer y el niño. Desde 2001, oficiales de policía han participado en diversos proyectos (capacitación, conferencias, cursos prácticos) relacionados con la violencia en el hogar. En cumplimiento del Programa Nacional de 2003-2004 para la igualdad de oportunidades de la mujer y el hombre, se preparó el Manual de consejos jurídicos y prácticos para mujeres sometidas a violencia en el hogar, que se presentó a instituciones municipales, salas de hospital, organizaciones no gubernamentales, centros de crisis de la mujer y oficiales de policía.

c)

57. El artículo 30 de la Constitución de la República de Lituania establece que toda persona cuyos derechos o libertades constitucionales sean violados tendrá derecho a apelar ante los tribunales, mientras que el artículo 109 dispone que en la República de Lituania la justicia será administrada solamente por los tribunales.

58. Los procesos judiciales —civiles, penales y administrativos— están regulados por el Código de Procedimiento Civil de la República de Lituania, el Código de Procedimiento Penal de la República de Lituania y el Código de Infracciones Administrativas de la República de Lituania y la Ley de la República de Lituania de enmienda de la Ley de procedimiento administrativo (No. VIII-1927, del 19 de septiembre de 2000), que establece una nueva versión revisada de dicho instrumento jurídico.

59. El artículo 6 del Código de Procedimiento Civil de la República de Lituania establece que, en los casos civiles, los tribunales sólo administran justicia sobre la base del principio de igualdad de las personas ante la ley y la justicia, independientemente de su sexo, raza, opiniones, origen, condición social y otras circunstancias.

60. El mismo principio se establece en el artículo 6 del Código de Procedimiento Penal de la República de Lituania. El artículo dispone que la administración de justicia, en las causas penales, se basa en el principio de igualdad de las personas ante la ley y los tribunales, independientemente de su origen, posición social o financiera, nacionalidad, raza, sexo, educación, idioma, opiniones religiosas o públicas, tipo o carácter de su actividad, lugar de residencia y otras circunstancias. Además, también se prohíbe otorgar a nadie privilegios o imponer restricciones basadas en ninguna circunstancia, rasgos personales o posición social y financiera de la persona.

61. En el artículo 252 del Código de Infracciones Administrativas de la República de Lituania se establece que dichas faltas se investigan sobre la base de la igualdad de todos los ciudadanos ante la ley y el órgano investigador (funcionario), independientemente del origen, condición social o patrimonio, raza o etnia, sexo, educación, idioma, opiniones religiosas, tipo o carácter de su actividad, lugar de residencia y otras circunstancias. Disposiciones análogas también están incluidas en el proyecto de Código de Procedimiento Administrativo de la República de Lituania que está en etapa de preparación.

62. Similares disposiciones también se establecen en el artículo 6 de la nueva versión revisada de la Ley de la República de Lituania de procedimiento administrativo, que establece el procedimiento para las audiencias de causas administrativas relativas a quejas surgidas de relaciones jurídicas administrativas. El artículo establece que, en las causas administrativas, los tribunales sólo administran justicia sobre la base de la igualdad de todas las personas ante la ley y el tribunal, independientemente de la raza, el sexo, la etnia, el idioma, el origen, la condición social, las opiniones religiosas, las creencias y convicciones, el tipo o carácter de la actividad, el lugar de residencia y otras circunstancias.

63. Los instrumentos jurídicos mencionados *supra* establecen el principio general de la prohibición de la discriminación en los procesos judiciales basada en el sexo, y el principio de igualdad de todas las personas independientemente de la edad, el sexo y otras circunstancias ante el tribunal que resuelve una controversia jurídica o defiende los derechos de la persona afectada. Toda persona física, independientemente de su sexo, estará facultada a defenderse ante los tribunales por la violación de sus derechos, de conformidad con el procedimiento administrativo, penal y civil. El posible hecho de la violación del derecho y no el sexo, la raza o la condición social u otras circunstancias, es el criterio que constituye el fundamento jurídico para recurrir a los tribunales en defensa de ese derecho.

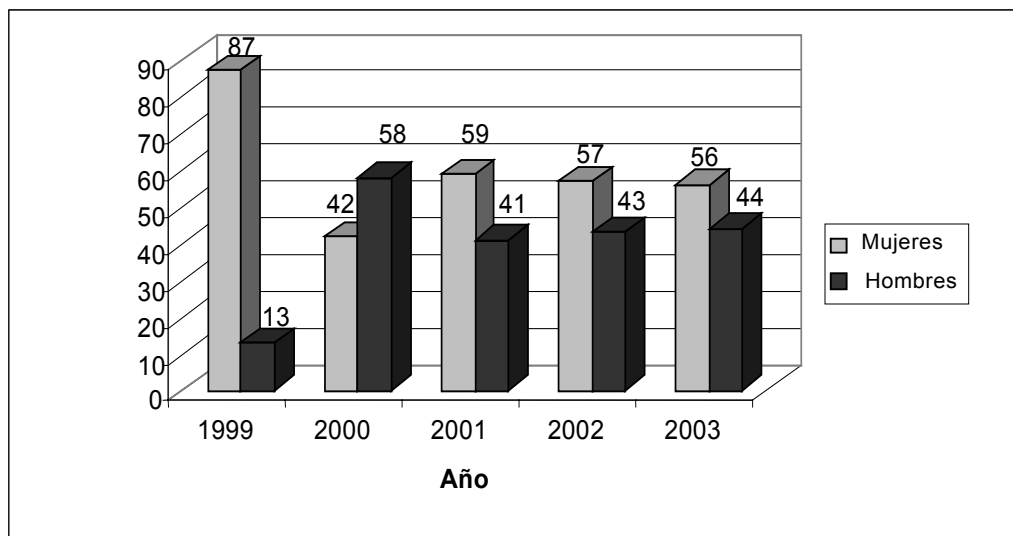
64. Además, el 13 de julio de 2004 el Parlamento de la República de Lituania dictó la Ley de enmienda del artículo 1, adición de un artículo 2¹ y de un anexo a la Ley de la República de Lituania de Igualdad de Oportunidades de la Mujer y el Hombre (No. IX-2346, del 13 de julio de 2004), redactada para aplicar disposiciones legales de la Unión Europea. En virtud de esta ley, la carga de la prueba, en los casos de discriminación sobre la base del sexo, corresponde al acusado. Se establece que, en las audiencias ante los tribunales u otras instituciones competentes relativas a denuncias y peticiones sobre discriminación sobre la base del sexo, presentadas por personas físicas, se presume que hubo discriminación directa o indirecta. La persona o institución objeto de la denuncia debe probar que no se ha violado el principio de igualdad de oportunidades.

65. La defensa de los derechos, libertades y otros intereses legítimos violados puede ejercerse no sólo en los tribunales. El Defensor del Pueblo para la Igualdad de Oportunidades investiga denuncias tanto de mujeres como de hombres relativas a la discriminación directa o indirecta y al acoso sexual. El Defensor puede iniciar la investigación por propia iniciativa. En los artículos 18 a 25 de la Ley de la República de Lituania de Igualdad de Oportunidades de la Mujer y el Hombre se reglamenta la aceptación e investigación de denuncias. La denuncia debe investigarse en el término de un mes y, de ser necesario, el plazo se puede extender por un mes más. El demandante es notificado por escrito sobre los resultados de la investigación. Asimismo, desde el 1° de enero de 2005, con la entrada en vigor de la ley de la República de Lituania sobre igualdad de trato, el Defensor del Pueblo para la Igualdad de Oportunidades recibirá denuncias por discriminación directa o indirecta basadas no solamente en el sexo.

66. En 1999 la Oficina del Defensor del Pueblo para la Igualdad de Oportunidades recibió 31 denuncias: cuatro casos fueron investigados por iniciativa del Defensor; en 2000 la cantidad de denuncias ascendió a 52 y el Defensor inició la investigación de cinco casos; en 2001 se recibieron 63 denuncias y 10 casos se investigaron por iniciativa del Defensor; la cantidad de denuncias recibidas en 2002 ascendió a 72 y el Defensor inició la investigación de 34 casos; en 2003 se recibieron 50 denuncias y 15 casos se investigaron por iniciativa del Defensor. En 2003, más de la mitad de las denuncias (56%) fueron presentadas por mujeres, pero los hombres no parecen tolerar la discriminación (44% de las denuncias).

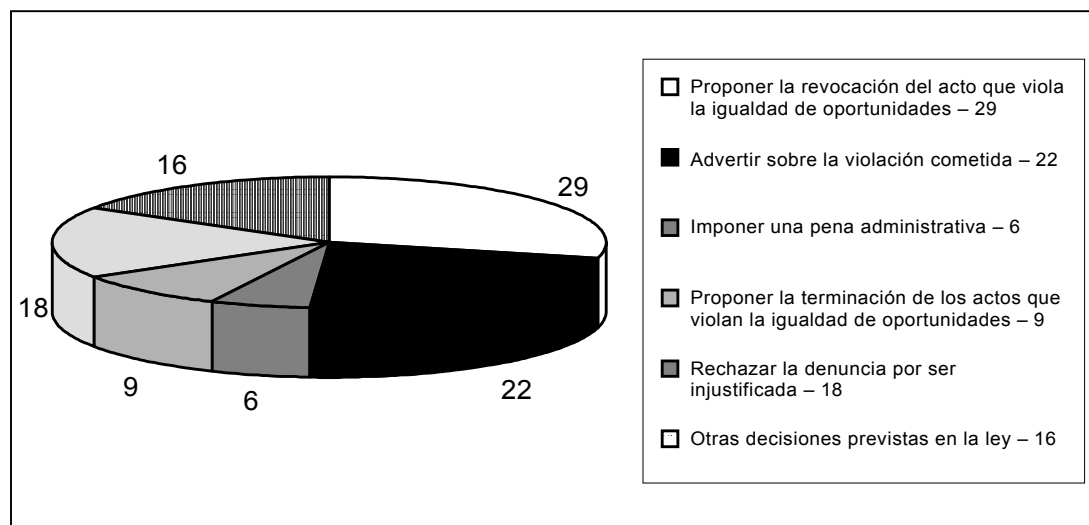
67. Se debe señalar, resumiendo los años de actividad de la Oficina del Defensor del Pueblo para la Igualdad de Oportunidades, que las mujeres recurren a ella más frecuentemente (excepto en 2000, en que los hombres hicieron una mayor cantidad de denuncias sobre la violación de sus derechos). En 1999 las denuncias presentadas por mujeres ascendieron al 87% y las presentadas por hombres al 13%; en 2000 las mujeres presentaron el 42% de las denuncias y los hombres el 58%; en 2001 las denuncias presentadas por mujeres llegaron al 59% y las presentadas por hombres, al 41%; en 2002 las denuncias presentadas por mujeres llegaron al 57% y las presentadas por hombres, al 43%; en 2003 las denuncias presentadas por mujeres llegaron al 56% y las presentadas por hombres, al 44% del total de denuncias recibidas.

Personas que presentaron denuncias en la Oficina del Defensor del Pueblo para la Igualdad de Oportunidades durante los periodos contables, desglosadas por género



68. La mayoría de las denuncias presentadas en la Oficina del Defensor del Pueblo para la Igualdad de Oportunidades relativas a la discriminación basada en el sexo fueron justificadas. Sin embargo, vale la pena destacar que, aun en los casos en que la denuncia no era justificada, el proceso de investigación, es decir, los interrogatorios a las personas sujetos de denuncias, los testigos, la presentación de los resultados de la investigación, constituyen una buena medida educativa, cognoscitiva y al mismo tiempo preventiva. Si la denuncia no entra en la competencia del Defensor del Pueblo para la Igualdad de Oportunidades, el denunciante se familiariza con el carácter específico de las denuncias que entran en la jurisdicción del Defensor del Pueblo para la Igualdad de Oportunidades y se le informa a quién debe presentarla.

Decisiones del Defensor del Pueblo para la Igualdad de Oportunidades (en porcentajes)



69. La mayoría de las decisiones adoptadas por el Defensor son propuestas formuladas a instituciones del Estado para que revoque o enmiende actos jurídicos de manera tal que no contengan disposiciones que violen la igualdad de derechos de la mujer y el hombre. En 2004 se investigaron cuatro casos administrativos y se impusieron penas administrativas a los transgresores. Todas las penas se impusieron por la violación de la Ley de la República de Lituania de Igualdad de Oportunidades de la Mujer y el Hombre en la esfera de la provisión de bienes y servicios. Las sanciones aplicadas a los transgresores durante los años de servicios del Defensor del Pueblo para la Igualdad de Oportunidades fueron poco severas, por ejemplo, multas administrativas de 100 LTL a 2.000 LTL porque, en opinión del Defensor, la pena administrativa no obligará al transgresor (empresa u organización) a acatar el principio de igualdad de oportunidades de la mujer y el hombre. La Oficina del Defensor difunde las ideas de igualdad de género divulgando la ley de la República de Lituania sobre la igualdad de oportunidades de la mujer y el hombre, intentando cambiar la actitud tradicional sobre el trabajo femenino y el masculino, la función de la mujer y el hombre en la familia y la sociedad. Se presentaron cuatro causas administrativas relativas a anuncios de empleo discriminatorios y se impusieron multas administrativas a cuatro empleadores.

70. Vale la pena señalar que no se ha apelado ni una sola decisión del Defensor del Pueblo para la Igualdad de Oportunidades y se están aplicando las decisiones adoptadas. Se han aplicado ciertas decisiones —mociones para revocar o enmendar disposiciones legales que violan la igualdad de oportunidades— y se están considerando otras. En todos los casos las instituciones, habiendo considerado la moción del Defensor de enmendar o revocar la disposición legal que viola la igualdad de oportunidades, notifica a la oficina los resultados de la investigación y da una explicación razonada de la falta de aplicación de la decisión, así como también la fecha concreta de su aplicación. A menudo las disposiciones legales antiguas no son enmendadas debido a la codificación, la sistematización y la adopción de nuevas disposiciones, o son incluidas en otras leyes. Cabe observar que, en todos los casos, las personas o instituciones objeto de la denuncia expresan su aprobación del principio de garantía de la igualdad de oportunidades de la mujer y el hombre establecido en la nota de investigación.

71. Los residentes tienen derecho a recurrir a la Oficina del Defensor del Pueblo para la Igualdad de Oportunidades no solamente presentando denuncias, solicitudes o declaraciones por escrito, sino también en forma oral, por teléfono o por correo electrónico. A los residentes de localidades más remotas a menudo les resulta difícil ir a la Oficina del Defensor del Pueblo para la Igualdad de Oportunidades para realizar la consulta necesaria. Con frecuencia los residentes no tienen intención de presentar una denuncia por escrito, sino que quieren simplemente consultar acerca del posible arreglo de determinado problema, obtener información sobre los derechos establecidos por las leyes o preguntar acerca de las posibilidades de protegerse de posibles actos discriminatorios. Anualmente unas 200 personas acuden a la oficina, que en general preguntan sobre todas las disposiciones legales de Lituania que, en su opinión, violan la igualdad de oportunidades de la mujer y el hombre. Frecuentemente recurren a la Oficina mujeres que están con licencia por maternidad o que están criando un hijo menor de 12 meses y que preguntan por las garantías que tienen en virtud de la ley para volver a sus empleos después de la expiración de la licencia. A todos los solicitantes se le ofrece el servicio de consulta jurídica. Cuando la consulta inmediata es imposible, se los contacta más tarde.

72. En los casos establecidos por ley se puede prever el procedimiento de instrucción previa al juicio para solucionar controversias. Por ejemplo, en el párrafo 1 del artículo 30 de la nueva versión de la ley de la República de Lituania de enmienda de la Ley de Protección al Consumidor (No. VIII-1946, del 19 de septiembre de 2000), se establece que el Consejo Nacional de Protección al Consumidor realizará análisis de peticiones extrajudiciales de consumidores. Por ejemplo, examinará los documentos presentados por el Servicio e Inspección sobre cualquier violación de derechos del consumidor, y adoptará decisiones sobre la protección de esos derechos. En el artículo 23 de la Ley de la República de Lituania sobre Diseño (No. IX-1181, del 7 de noviembre de 2002), se establece que las protestas relativas al registro de diseños serán consideradas por la Sección de Apelaciones de la Oficina de Patentes del Estado. En el artículo 5 de la Ley de la República de Lituania sobre comisiones encargadas de los casos de orden administrativo (No. VIII-103, del 14 de enero de 1999), se establece que la respectiva comisión municipal considerará las quejas relativas a la legalidad de actos y medidas administrativos de las entidades de la administración pública municipal, y también la legitimidad y los motivos de la negativa de dichas entidades a llevar a cabo las medidas que son de su competencia o demorar el cumplimiento de dichas medidas. La Comisión sobre Controversias Administrativas de condado considerará las quejas (peticiones) por las que se impugna la legalidad de los actos y medidas administrativos individuales de entidades territoriales de la administración del Estado, es decir, instituciones del Estado, organismos, servicios ubicados en el condado, así como de sus empleados, y también de instituciones municipales, organismos y servicios ubicados en el condado, así como de sus empleados, y también la legalidad y motivos de la negativa de las entidades a aplicar las medidas que son de su competencia o demorar su cumplimiento. En el artículo 9 de esta ley se establece que el Jefe de la Comisión encargada de los litigios administrativos considerará las quejas (peticiones) por las que se impugna la legalidad de actos y medidas administrativos individuales de entidades centrales de la administración del Estado, y también las concernientes a la legalidad y los motivos de la negativa de las personas mencionadas *supra* a tomar las medidas que son de su competencia o demorar su cumplimiento.

73. Ninguna de las leyes mencionadas, que prevén el procedimiento preliminar de arreglo extrajudicial, contiene disposiciones discriminatorias que limiten, en razón del sexo, el derecho a recurrir a las mencionadas instituciones de arreglo extrajudicial de controversias. Además, todas esas leyes establecen el derecho de la entidad insatisfecha con los resultados de la investigación previa al juicio a recurrir posteriormente a los tribunales.

74. Vale la pena señalar que el nuevo Código de Procedimiento Penal de la República de Lituania asegura la posibilidad de peticionar sin obstáculos ante el tribunal y, si existe incluso el más pequeño motivo para creer que se han cometido actos delictivos, garantiza el comienzo de la investigación previa al juicio. Por supuesto, dicho mínimo fundamento no es suficiente para justificar la aplicación de medidas coactivas estrictas de procedimiento, aunque se tomen medidas de procedimiento relacionadas con la investigación de un posible acto delictivo. Es digno de mención que en muchos tribunales regionales se ha incorporado la especialización de facto de los jueces para atender causas de familia y juveniles.

d)

75. Por el artículo 3 de la Ley de la República de Lituania de Igualdad de Oportunidades de la Mujer y el Hombre, todas las instituciones del Estado tienen el deber de asegurar, dentro de los límites de su competencia, que en todos los instrumentos jurídicos que proyectan y promulgan se garantice la igualdad de derechos de la mujer y el hombre y de preparar y aplicar programas y medidas encaminados a garantizar la igualdad de oportunidades de la mujer y el hombre. El artículo 4 de la Ley establece el deber de las instituciones educacionales y científicas de aplicar la igualdad de derechos de la mujer y el hombre. Estas instituciones deben asegurar la igualdad de condiciones para la mujer y el hombre respecto de la admisión a las instituciones de formación profesional, colegios e instituciones de educación superior, y a cursos de perfeccionamiento. Las instituciones educacionales y científicas deben otorgar becas a mujeres y hombres y préstamos a estudiantes, seleccionar los planes de estudios y evaluar los conocimientos. Dentro de los límites de su competencia, las instituciones educacionales y científicas deben asegurarse de que los planes de estudios y libros de texto no propaguen la discriminación de la mujer y del hombre. El artículo 5⁽¹⁾ reglamenta la aplicación de la igualdad de oportunidades en la esfera de la protección al consumidor. El vendedor y productor de bienes o el prestador de servicios, al aplicar la igualdad de derechos de la mujer y el hombre, debe dar iguales condiciones de pago y garantías de los productos, bienes y servicios del mismo valor o equivalente a todos los consumidores, independientemente de su sexo, y al proporcionar a los consumidores información sobre productos, bienes y servicios o al anunciarlos, asegurar que no exprese degradación, desprecio o restricción de derechos, ni el otorgamiento de privilegios en razón del sexo de la persona, y de que no se cree en el público la impresión de que un sexo es superior a otro. Asimismo, por el artículo 8 se prohíbe pedir a las personas que buscan empleo información sobre su condición de familia, edad o planes de familia.

76. Punto 9 del artículo 4. Los principios sobre gobierno autónomo local de la ley de la República de Lituania sobre gobierno autónomo local han sido complementados con un nuevo principio, según el cual las decisiones adoptadas por instituciones municipales o funcionarios públicos no deben violar la igualdad de oportunidades de la mujer y el hombre. De esta forma se aseguran *de jure* iguales derechos a mujeres y hombres en el gobierno autónomo local, se crean condiciones jurídicas para la aplicación del principio de igualdad de oportunidades, desarrollando mecanismos institucionales a nivel municipal. Se presta especial atención al fortalecimiento de la capacidad administrativa de los funcionarios públicos, especialmente los que trabajan en instituciones municipales, para asegurar la igualdad de oportunidades de la mujer y el hombre. Con este propósito, el Instituto de Administración Pública incluyó, en la introducción obligatoria a los cursos de capacitación para funcionarios públicos, el módulo relativo a la garantía de igualdad de oportunidades de la mujer y el hombre.

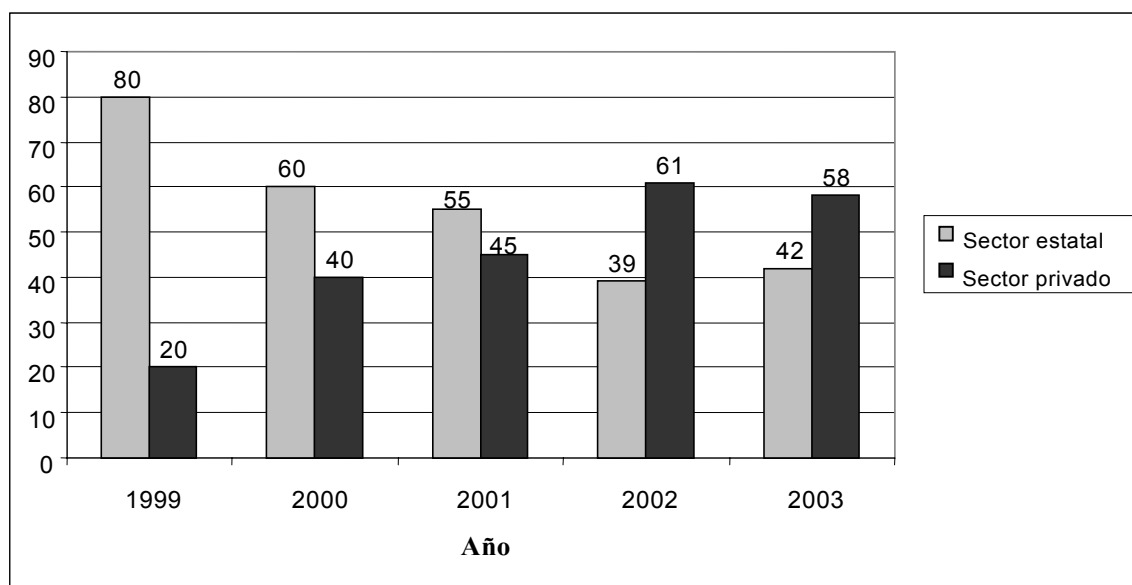
77. En el artículo 3 de la Ley de la República de Lituania sobre la Administración Pública se establece que ésta se basa, entre otras cosas, en el principio de igualdad de derechos, y que el funcionario público debe servir por igual a todos los residentes, independientemente de su sexo, etnia, raza, idioma, origen, condición social, religión y opinión política, actuar de buena fe cuando toma decisiones sobre las peticiones y no hacer un ejercicio abusivo de las facultades y la autoridad que se le han otorgado.

e)

78. El artículo 5 de la Ley de la República de Lituania de Igualdad de Oportunidades de la Mujer y el Hombre establece el deber de los empleadores, en las empresas de toda clase, así como también a los jefes de las instituciones, de aplicar la igualdad de derechos de la mujer y el hombre en el lugar de trabajo. Al poner en práctica la igualdad de derechos de la mujer y el hombre en el lugar de trabajo, el empleador debe aplicar un criterio equitativo de contratación, proveer iguales condiciones de trabajo, oportunidades para mejorar la calificación y proporcionar iguales beneficios, aplicar igual criterio para evaluar la calidad del trabajo, pagar igual salario por un trabajo de igual valor, tomar las medidas apropiadas para impedir el acoso sexual de los empleados y tomar las medidas apropiadas para impedir que se persiga al empleado que haya presentado una queja fundada en la discriminación.

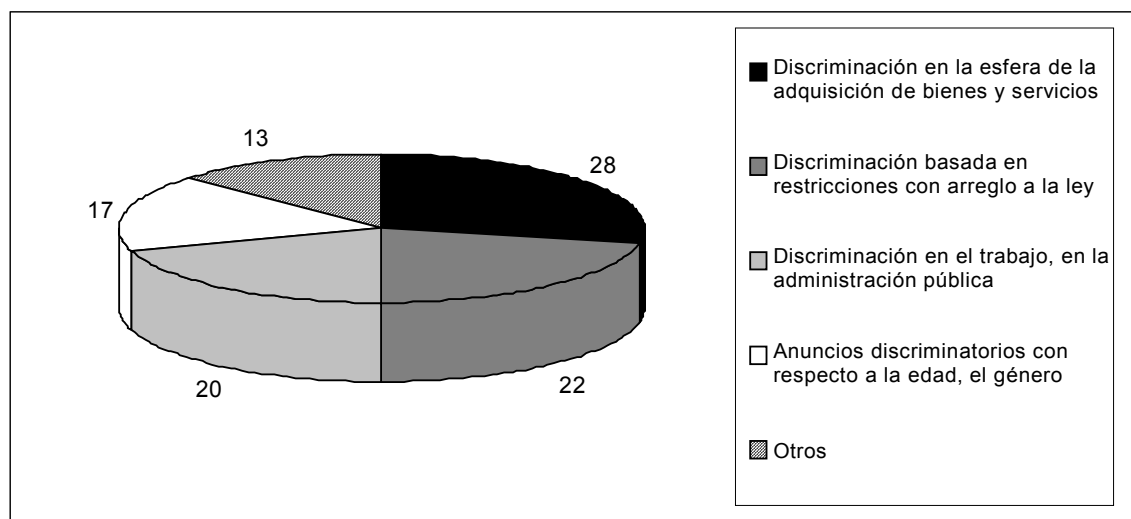
79. Cada año la Oficina del Defensor del Pueblo para la Igualdad de Oportunidades recibe un mayor número de denuncias y solicitudes. En 2000-2001 se presentaron más denuncias sobre violaciones en el sector público (60% y 55%, respectivamente). En 2003-2004 la mayoría de las denuncias procesadas fueron por violación de la igualdad de oportunidades de la mujer y el hombre en empresas, instituciones y organizaciones privadas (en la mayoría de los casos relacionadas con anuncios de empleos discriminatorios en los medios de comunicación).

Investigación de denuncias realizadas en los sectores público y privado (en porcentajes)



80. Como resumen de las denuncias recibidas e investigaciones realizadas por iniciativa del Defensor, podemos identificar varios problemas que se repiten durante los cuatro años de funcionamiento de la Oficina del Defensor del Pueblo para la Igualdad de Oportunidades y que en 2004 no perdieron su carácter de urgentes.

Motivo de las denuncias y las investigaciones realizadas por iniciativa del Defensor (en porcentajes)



81. Es digno de mencionar que en 2003 se produjo un aumento del número de investigaciones de casos relacionados con la discriminación en la esfera del suministro de bienes y servicios (parte de ellas realizadas como consecuencia de una denuncia, y otras iniciadas por el Defensor).

f)

82. Al realizarse la reforma del sistema jurídico de Lituania, en el período 2000-2004, se trató de armonizar la legislación positiva con las obligaciones internacionales de la República de Lituania y con el acervo comunitario de la UE. Como el principio que prohíbe la discriminación sobre la base del sexo y asegura la igualdad de oportunidades, uno de los elementos básicos de la aplicación y protección de los derechos y libertades humanos, no se encontraba establecido en todos los instrumentos jurídicos nacionales, se adoptaron ciertas enmiendas y complementos a dichos instrumentos.

83. En el Código Civil de la República de Lituania en vigor hasta el 1° de julio de 2001 no se establecía directamente el principio de igualdad de las personas en las relaciones jurídicas civiles. El artículo 1.2 del nuevo Código Civil, que entró en vigor el 1° de julio de 2001, establece ese principio, uno de principios básicos de la regulación de las relaciones jurídicas civiles, por el cual esas relaciones se regirán por los principios de igualdad de derechos de los sujetos.

84. Con miras a sistematizar el derecho laboral de Lituania, haciéndolo concordar con las condiciones de la economía de mercado, cumpliendo los compromisos asumidos de armonizar el derecho laboral nacional con el acervo comunitario de la UE en esta materia, así como también con otras obligaciones internacionales del país y tratando de evitar diferentes regulaciones del derecho laboral en sectores de la economía (privada y estatal), el 4 de junio de 2002 se aprobó el Código del Trabajo de la República de Lituania, que entró en vigor el 1° de enero de 2003. Este Código es

más flexible, más de acuerdo con las actuales condiciones económicas, promoviendo la adopción de decisiones sobre la base del acuerdo bipartito entre los empleadores y los sindicatos, consolidando la igualdad y formas flexibles de organización del trabajo, garantizando la adecuada protección de la mujer, especialmente de las mujeres embarazadas y de los padres que están criando sus hijos. Los objetivos fundamentales del Código son, en principio, reformar el derecho del trabajo, reglamentar de nuevo la mayor parte de las relaciones laborales y conexas y establecer mediante un instrumento jurídico una fuente única de codificación del derecho del trabajo. A medida que la asociación en materia social ha cobrado importancia en toda Europa y en Lituania, el Código del Trabajo de la República de Lituania se ha convertido en el principal documento de armonización de los intereses de los asociados. Como se establece en el artículo 2 del Código, uno de los principios centrales de la regulación de las relaciones laborales es la igualdad de los sujetos del derecho del trabajo, independientemente de su género, orientación sexual, raza, nacionalidad, idioma, origen, ciudadanía y condición social, religión, estado civil y de familia, edad, opiniones o puntos de vista, pertenencia a partidos políticos u organizaciones públicas o factores no relacionados con las condiciones profesionales del empleado.

85. El 1º de julio de 2003 se aprobó una versión nueva de la Ley de la República de Lituania sobre Seguridad e Higiene en el Trabajo, que tiene por finalidad fijar los requisitos generales relativos a la seguridad y la higiene en el trabajo aplicables a los trabajadores jóvenes, embarazadas y que han dado a luz recientemente o están amamantando y a personas con capacidad funcional limitada; regular la administración pública de la seguridad y la salud en el trabajo y la competencia de las instituciones del Estado, los derechos y obligaciones de los empleadores, representantes de los empleadores y trabajadores a fin de garantizar condiciones de seguridad e higiene en el trabajo, así como también los derechos de los representantes de los trabajadores respecto de esas condiciones, los principios generales de responsabilidad por la violación de la legislación sobre seguridad e higiene en el trabajo, disposiciones y requisitos legales generales para proteger a los trabajadores contra los riesgos laborales o reducir esos riesgos; disposiciones generales de evaluación del riesgo laboral, el procedimiento para la investigación de accidentes de trabajo y enfermedades profesionales. La ley establece las siguientes definiciones: “trabajadora que está amamantando” significa una trabajadora que presenta a su empleador un certificado emitido por una institución sanitaria que confirme que la trabajadora está cuidando de su hijo y lo está amamantando hasta que tenga 12 meses de edad; “trabajadora que ha dado a luz recientemente” se refiere a la madre que presenta a su empleador un certificado a estos efectos emitido por una institución sanitaria y que confirme que la trabajadora está cuidando de su hijo hasta que tenga 12 meses de edad; “trabajadora embarazada” significa una trabajadora que presenta a su empleador un certificado emitido por una institución sanitaria a esos efectos. El artículo 3 de la ley establece que se deben asegurar condiciones de seguridad e higiene en el trabajo para todos los trabajadores, independientemente de la naturaleza de la actividad o empresa, el tipo de contrato de empleo, el número de trabajadores, la rentabilidad de la empresa, puesto de trabajo, ambiente de trabajo, tipo de trabajo, duración del día laboral (turno), ciudadanía del trabajador, raza, nacionalidad, sexo, orientación sexual, edad, origen social, opiniones políticas o creencias religiosas. Las garantías de seguridad e higiene en el trabajo que prevé esta ley también se aplicarán a los funcionarios públicos del Estados y de instituciones y organismos municipales.

86. Al investigar denuncias de discriminación en razón del sexo, y habiendo establecido mediante actos jurídicos las violaciones de la igualdad de oportunidades de la mujer y el hombre, la Oficina del Defensor del Pueblo para la Igualdad de Oportunidades de la Mujer y el Hombre estará facultada para dirigirse a la institución apropiada y proponer la revocación o enmienda de los actos jurídicos que violan esa igualdad. Todos los años la Oficina presenta más de 15 propuestas de revocación o enmienda de los actos jurídicos que violan la igualdad de derechos de la mujer y el hombre. Así, para evitar la discriminación contra la mujer se enmendó la Ordenanza No. 301 del Ministro de Salud, del 31 de mayo de 2000, sobre controles sanitarios profilácticos en instituciones sanitarias, y se unificaron los requisitos de control para mujeres y hombres, revocándose el requisito que regía para la mujer de control ginecológico. La Oficina también propuso complementar las versiones revisadas de la ley de la República de Lituania sobre edificación (No. IX-583, del 8 de noviembre de 2001) y disponer la instalación de una sala especial para amamantar a los infantes, etc. Luego de la entrada en vigor, el 3 de julio de 2002, de las enmiendas a la Ley de la República de Lituania de Igualdad de Oportunidades de la Mujer y el Hombre, se complementó el artículo 8 de la ley estableciendo la prohibición de especificar requisitos en los anuncios de empleo o de oportunidades educacionales en que se de prioridad a uno de los sexos, y de pedir a las personas que buscan empleo información no solamente sobre su condición de familia y vida privada sino también sobre su edad.

87. En las leyes penales de la República de Lituania no hay disposiciones que discriminen directa o indirectamente a la mujer. También es digno de señalar que las normas del Código Penal de la República de Lituania protegen más a la mujer embarazada desde el punto de vista del derecho penal, por ejemplo, el delito perpetrado contra una mujer embarazada es una circunstancia que inculpa o un elemento que califica el acto como criminal; la detención no es aplicable a la mujer embarazada, etc.

88. Se debe señalar que el Código Penal de la República de Lituania no solamente no contiene disposiciones en las que se discrimine a la mujer sino que también le da la oportunidad de defenderse eficazmente de actos criminales. Estas disposiciones adquieren máxima importancia en el caso de la violencia en el hogar (familia), cuando una mujer que está siendo objeto de violencia se defiende del atacante. Así, en el artículo 28 se establece el derecho a la defensa propia. Este derecho se puede ejercer independientemente de que la persona tenga o no la posibilidad de evitar el intento o de pedir ayuda a otra persona o autoridad oficial. De acuerdo con el Código, si la persona actúa de forma que, de otra manera, constituye formalmente un acto criminal o una transgresión según se estipula en el estatuto penal, no será responsable si el acto se realiza en defensa propia o de otro, en defensa de la propiedad, la inviolabilidad de la vivienda u otros derechos, o en defensa de los intereses de la sociedad o del Estado de una amenaza directa e inminente, siempre que, actuando de ese modo, la persona no exceda los límites de la defensa propia. Estos límites se exceden cuando la defensa es evidentemente desproporcionada en relación con la naturaleza y el grado del peligro o de una tentativa, o cuando se cometa homicidio o cuando provoque intencionalmente un daño grave a la salud. No hay responsabilidad penal cuando los límites de la defensa propia se exceden por confusión o miedo extremos causados por la tentativa, o cuando la persona se defiende para impedir la entrada por la fuerza en una vivienda.

89. En el apartado 5 del párrafo 1 del artículo 59 del Código Penal de la República de Lituania se establece que la comisión de un acto bajo coacción mental o física se considerará como atenuante que reduce la responsabilidad del transgresor. Esta circunstancia se considerará como atenuante sólo cuando la coacción no libera totalmente a la persona de la responsabilidad penal.

90. En el artículo 60 del Código Penal de la República de Lituania se establece que se considerará circunstancia agravante de la responsabilidad del transgresor cuando éste sabe que la mujer está embarazada. El artículo 129 del Código califica el asesinato de una mujer embarazada como homicidio agravado. Se establecen graves penas de privación de la libertad por causar lesiones o daños a la salud de una mujer embarazada. De acuerdo con el apartado 4 del párrafo 2 del artículo 135 del Código, se castigará con prisión de dos a 12 años a quien cause lesiones o daños graves para la salud de una mujer embarazada, mientras que, por el apartado 4 del párrafo 2 del artículo 138, se castigará con prisión de hasta cinco años a quien le cause lesiones o daños leves para la salud.

Artículo 3

91. La igualdad de género es el elemento prioritario del Programa del Gobierno de la República de Lituania para el período 2001-2004. El propósito del Programa es garantizar la igualdad de oportunidades de la mujer y el hombre en la educación, el mejoramiento de las aptitudes, el empleo, el ascenso, la igualdad del salario, la plena participación de la mujer sobre la base de la igualdad con el hombre, en la adopción de decisiones en todos los niveles de la vida política y pública, la ampliación de las posibilidades de empleo en esferas prestigiosas de actividad, en puestos de alto nivel en las instituciones públicas.

92. Por la Resolución No. 712 del Gobierno de la República de Lituania, de fecha 3 de junio de 2003, se aprobó el Programa Nacional para la Igualdad de Oportunidades de la Mujer y el Hombre. El Programa se preparó en respuesta y con respecto a las Observaciones finales del Comité de las Naciones Unidas para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer y las recomendaciones que se hicieron al Gobierno de la República de Lituania con respecto a la aplicación de la Convención (Examen por el Comité de los informes de los Estados Miembros). El Comité consideró el informe inicial y el segundo informe periódico de Lituania en sus sesiones 472^a, 473^a y 480^a (celebradas en Nueva York los días 12 a 30 de junio de 2000), la Declaración y Plataforma de Acción de Beijing, aprobadas en la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer (Beijing, 4 a 15 de septiembre de 1995), el Documento Final del vigésimo tercer período extraordinario de sesiones de la Asamblea General, titulado "La mujer en el año 2000: igualdad entre los géneros, desarrollo y paz para el siglo XXI" (Beijing + 5, Nueva York, 5 a 9 de junio de 2000), y otros compromisos y obligaciones sobre materias relativas a la igualdad de género establecidos en otros tratados y acuerdos internacionales. El Programa se debe considerar como una de las principales medidas complejas del Gobierno de la República de Lituania que asegura a la mujer un amplio desarrollo y adelanto, su adecuada participación en la vida política, social, económica y cultural, y es un instrumento para el cumplimiento de las obligaciones establecidas en el artículo 3 de la Convención y las recomendaciones del Comité de las Naciones Unidas para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer.

93. El objeto del Programa —la igualdad de género— se considera como uno de los principios fundamentales de la democracia, que se basa en la equidad en materia de género, la responsabilidad, las oportunidades en todas las esferas de la vida, en busca de una división equitativa de la influencia en la economía, la vida pública y los procesos de adopción de decisiones, así como también en la eliminación de obstáculos para lograr una participación completa en la vida económica, social, cultural, política y pública. Las leyes de Lituania garantizan la igualdad de oportunidades *de jure* de la mujer y el hombre, creando así la base jurídica requerida. El Programa tiene por objeto servir a la aplicación en la práctica de las disposiciones legales.

94. Entre los principales objetivos del Programa están la creación de iguales oportunidades para hombres y mujeres de participar en la vida de la sociedad, es decir, lograr una representación equilibrada de mujeres y hombres en las esferas de la vida social en que alguno de los géneros esté insuficientemente representado, garantizar que tanto el hombre como la mujer reciba servicios y recursos financieros de la manera más equitativa posible, e identificar problemas específicos que enfrentan la mujer y el hombre y abordar su solución. Los dos objetivos principales del Programa —garantizar los derechos de la mujer en las condiciones de igualdad de oportunidades para ambos sexos, y efectivizar esa igualdad en todas las esferas de la actividad— están relacionados entre sí.

95. Los aspectos principales del Programa son los siguientes: garantizar la igualdad de derechos de la mujer y el hombre en las esferas de la protección de la salud y el medio ambiente, combatir la violencia contra la mujer y el tráfico de mujeres; garantizar la igualdad de oportunidades de la mujer y el hombre en las esferas del empleo, la educación, la política y la adopción de decisiones; fortalecer, mejorar y desarrollar mecanismos y métodos para hacer cumplir las disposiciones, incluidos mecanismos institucionales, estadísticas y medidas destinadas a eliminar los estereotipos de género.

96. Las medidas de implementación del Programa, que abarcan varias esferas, se están aplicando con la asistencia de organizaciones no gubernamentales. Las medidas se financian con fondos del presupuesto estatal de la República de Lituania provenientes de los créditos generales aprobados para ministerios y organizaciones que participan en la aplicación del Programa. Se han consignado LTL 727.000 del presupuesto estatal de la República de Lituania para la aplicación de las medidas mencionadas *supra*: LTL 262.000 de esa cantidad se consignaron en 2003, y LTL 465.000 en 2004. La mayoría de las medidas tomadas con arreglo al Programa se financian con fondos estructurales de la UE.

97. La coordinación de la implementación del Programa está a cargo de la Comisión para la Igualdad de Oportunidades de la Mujer y el Hombre, constituida por la Resolución No. 266 del Gobierno de la República de Lituania, de fecha 7 de marzo de 2000. Los miembros de la Comisión preparan anualmente, para el 1° de diciembre, informes sobre el cumplimiento de las medidas de aplicación del Programa, del que son responsables los ministerios respectivos que representan. Todos los años se presenta al Gobierno de la República de Lituania un informe general sobre la aplicación de cada medida. Con la información que se provee de conformidad con los artículos de la Convención se suministra información más detallada sobre el cumplimiento de las medidas de aplicación del Programa.

98. Los resultados iniciales de la aplicación del Programa indicaron que éste está avanzando en la dirección correcta: las medidas para la solución de problemas relativos a la igualdad de género y para lograr los objetivos fijados en las esferas pertinentes se están cumpliendo ampliamente y con buenos resultados. El objetivo del Programa es lograr no sólo cambios cuantitativos, que no siempre constituyen un criterio apropiado, sino también cualitativos. A fin de lograr cambios cualitativos en la situación actual, se debe extender el período establecido para la ejecución de las medidas de aplicación del Programa. A esos efectos y teniendo en consideración la importancia excepcional de la igualdad de género, se ha propuesto extender la duración del Programa al período 2005-2006. Todos los ministerios han aprobado la propuesta.

99. Se ha integrado el aspecto relativo al género, mientras que se han incluido en otros programas medidas especiales destinadas a la mujer: el Programa Nacional para el crecimiento del empleo en 2001-2004, aprobado por Resolución No. 529 del Gobierno de la República de Lituania de fecha 8 de mayo de 2001; la Estrategia para el desarrollo de empresas pequeñas y medianas hasta el año 2004, y medidas para el desarrollo de empresas pequeñas y medianas para el período 2002-2004, aprobadas por Resolución No. 1175 del Gobierno de la República de Lituania de fecha 19 de julio de 2002; el Programa de Aplicación de la Estrategia para la reducción de la pobreza en el período 2002-2004, aprobado por Resolución No. 1753 del Gobierno de la República de Lituania de fecha 7 de noviembre de 2002; el Programa madres e hijos, aprobado por Resolución No. 754 del Gobierno de la República de Lituania de fecha 16 de junio de 2004, etc. Los siguientes programas tratan de uno de los problemas fundamentales de la igualdad de género: el tráfico de seres humanos, especialmente de mujeres y niños: el Programa de control y prevención del tráfico de seres humanos y de la prostitución (2002-2004), aprobado por Resolución No. 62 del Gobierno de la República de Lituania de fecha 17 de enero de 2002; el Programa Educativo Preventivo del tráfico de seres humanos y de la prostitución, 2003-2004, aprobado por Ordenanza No. ISAK-1699 del Ministro de Educación y Ciencia de la República de Lituania de fecha 28 de noviembre de 2003; el Programa de rehabilitación psicológica, orientación profesional y empleo de víctimas del tráfico de seres humanos y de la prostitución, 2003-2004, aprobado por Ordenanza No. A1-111 del Ministro de Seguridad Social y Trabajo de fecha 1° de julio de 2003. En función de los artículos de la Convención, se presenta información más detallada relativa a la aplicación de los programas mencionados *supra*.

100. La aplicación de la igualdad de oportunidades y derechos de la mujer y el hombre, así como también de la salvaguardia de la estrategia sobre derechos humanos está garantizada por el Plan Nacional de protección de actividades de apoyo y protección de los derechos humanos en la República de Lituania, de conformidad con el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, aprobado por Resolución No. IX-1185 del Parlamento de la República de Lituania de fecha 7 de noviembre de 2002. Uno de los objetivos prioritarios del Plan es vigilar la observancia de los derechos humanos. Con ese propósito se realiza una vigilancia continua, en todos los niveles, de la posición de la mujer: la situación en el mercado de trabajo (posibilidades de seguir una carrera, remuneración por el trabajo, seguridad en el trabajo, protección de la mujer embarazada, licencias, acoso sexual, etc.), la situación de la mujer en la familia (incluida la mujer soltera), la violencia contra la mujer, especialmente en la familia y el tráfico de seres humanos. Al mismo tiempo se garantiza la posibilidad de proteger los derechos de la mujer.

101. En virtud del Plan Nacional de Actividades de Apoyo y Protección de los Derechos Humanos en la República de Lituania se están aplicando las siguientes medidas específicas con respecto a la protección y observancia de los derechos de la mujer: en la esfera de la protección de los derechos reproductivos de la mujer se está preparando la estrategia nacional de política de salud reproductiva, en la que se especifican los objetivos, métodos y orientaciones prioritarios del mejoramiento de la salud reproductiva; en la esfera de la prevención de la violencia contra la mujer se está planificando la elaboración y presentación de propuestas relativas a la factibilidad de preparar programas de educación social para las personas que cometan actos de violencia y para los miembros de sus familias y, al mismo tiempo, abordando la cuestión de la ayuda oficial a las mujeres y niños sometidos a la violencia en el hogar y sexual (promoviendo las actividades de centros de crisis con servicios telefónicos de emergencia, provisión de alojamiento temporal gratuito, etc.); en la esfera de la protección de los derechos de las personas de edad, se está planificando la preparación e iniciación de un programa que tiene por objeto proporcionar a esas personas mejores condiciones para estudiar, obtención de títulos y conseguir empleo.

102. El mecanismo institucional para implementar la igualdad de oportunidades de la mujer y el hombre, que comprende tres niveles interconectados en estrecha cooperación —el parlamentario, el gubernamental y el público— se sigue perfeccionando y desarrollando siguiendo las recomendaciones del Comité de las Naciones Unidas para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer. Un grupo de mujeres parlamentarias une a las mujeres miembros del parlamento que tienen diferentes opiniones políticas, alentando los debates sobre cuestiones vitales para todas las mujeres lituanas, cooperando estrechamente con las ONG de mujeres e integrantes de la Comisión para la Igualdad de Oportunidades de la Mujer y el Hombre. En el marco de la Comisión de la Familia y el Niño, del Parlamento de la República de Lituania, funciona el Foro Nacional de la Mujer.

103. Se ha realizado un gran esfuerzo para asegurar el desarrollo y mejoramiento de la capacidad a nivel gubernamental. En 2002 se nombró al Asesor del Primer Ministro, responsable de las cuestiones relativas a la igualdad de oportunidades de la mujer y el hombre, así como de trabajar con las organizaciones no gubernamentales. Desde 2001 el Ministerio de Seguridad Social y Trabajo tiene facultades para coordinar la implementación de la igualdad de oportunidades de la mujer y el hombre en todas las esferas de actividad, es decir que el Ministro de Seguridad Social también es Ministro para la Igualdad de Género. A su vez, cada institución estatal es responsable de garantizar la igualdad de género en la esfera que regula (por ejemplo, el Ministerio de Seguridad Social y Trabajo tiene la responsabilidad de asegurar la igualdad de oportunidades de la mujer y el hombre en la esfera del trabajo y la protección social). Todos los Ministros han sido designados miembros de la Comisión para la Igualdad de Oportunidades de la Mujer y el Hombre. Además, esta Comisión coordina la implementación del Programa Nacional de 2003-2004 para la Igualdad de Oportunidades de la Mujer y el Hombre, presenta al Gobierno de la República de Lituania y a otras instituciones del Estado sus conclusiones y propuestas sobre la implementación del principio de igualdad de oportunidades y derechos de la mujer y el hombre; se ocupa de difundir las ideas de igualdad de oportunidades de la mujer y el hombre, cooperando estrechamente con ese fin con la Oficina del Defensor del Pueblo para la Igualdad de Oportunidades y las organizaciones no gubernamentales de mujeres. La Comisión para la Igualdad de Oportunidades de la Mujer y el Hombre ha instado enérgicamente la puesta en vigencia en Lituania de las recomendaciones

formuladas al Gobierno de la República de Lituania sobre la aplicación de la Convención, de la Declaración y Plataforma de Acción de Beijing, del Documento Final del vigésimo tercer período extraordinario de sesiones de la Asamblea General titulado “La mujer en el año 2000: igualdad entre los géneros, desarrollo y paz para el siglo XXI” (Beijing + 5) y del Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer.

104. Sin datos estadísticos desglosados es casi imposible identificar los problemas relativos a la igualdad de oportunidades de la mujer y el hombre en diferentes esferas y asegurar el control del tratamiento de los problemas. Todos los años, mediante la publicación “La mujer y el hombre en Lituania”, el Departamento de Estadísticas, dependiente del Gobierno de la República de Lituania, presenta datos estadísticos de diversos sectores desglosados por sexo. Se ha compilado una lista de datos estadísticos en que se reflejan las esferas de nuestro país en que existen problemas relacionados con el género. Los datos estadísticos de crímenes o delitos menores, entre ellos los relacionados con la discriminación contra la mujer, se almacenan en el Departamento de Informática y Comunicaciones, dependiente del Ministerio del Interior. Las estadísticas judiciales se publican en el sitio Web de la Administración Nacional de Tribunales. La responsabilidad de implementar la política de mercado de trabajo se ha asignado a las bolsas de trabajo, y otros servicios se encargan de recoger datos estadísticos desglosados por sexo.

105. Se ha consolidado la institución del Defensor del Pueblo para la Igualdad de Oportunidades. Después de la aprobación de la ley de la República de Lituania sobre igualdad de trato se cambió el nombre de la oficina por el de Oficina del Defensor del Pueblo para la Igualdad de Oportunidades. La Oficina tiene ahora más personal y se le ha asignado financiación adicional. El presupuesto de la Oficina para 2004 fue de LTL 480.000. El número que figura en la nómina de la Oficina es de 10 empleados, pero actualmente tiene seis funcionarios.

106. Se está tratando de desarrollar el mecanismo institucional a nivel municipal. En 2001 la municipalidad de la ciudad de Vilnius (la primera y hasta ahora la única de Lituania) nombró a una persona responsable de las cuestiones relativas a la igualdad de oportunidades de la mujer y el hombre. Sin embargo, ya se han establecido las bases jurídicas adecuadas para el ulterior desarrollo del nivel municipal y se continúa reforzando la capacidad de los funcionarios públicos municipales en materia de cuestiones relativas a la igualdad de género.

107. El sector público incluye organizaciones no gubernamentales de mujeres que trabajan activamente en diversas esferas de la igualdad de género. Hay más de 100 de esas organizaciones. En el año 2001 se estableció una coalición oficiosa de organizaciones no gubernamentales para la defensa de los derechos de la mujer, uniendo a todos los condados y municipalidades de Lituania y cooperando activamente con otras estructuras del mecanismo institucional, el grupo de mujeres parlamentarias, la Oficina del Defensor del Pueblo para la Igualdad de Oportunidades de la mujer y el hombre y la Comisión para la igualdad de oportunidades de la mujer y el hombre. El Centro de información sobre cuestiones relativas a la mujer es uno de los vínculos más activos del sector público. El Centro apoya la red electrónica que une a 130 instituciones del Estado, organizaciones no gubernamentales y personas. La red electrónica, que transmite información de la forma más eficiente y rápida, brinda las condiciones necesarias para el intercambio de ideas, experiencia, propuestas y otra información necesaria, promoviendo así la cooperación informal entre diferentes

sectores. El Centro de Información de Kaunas sobre empleo de la mujer contribuye activamente al establecimiento de centros de información de este tipo en otras regiones del país. Se está desarrollando la red de mujeres científicas, con la asistencia activa de centros de estudio sobre el género, que en Lituania son cuatro. Se está estableciendo una coalición de organizaciones no gubernamentales para combatir la violencia contra la mujer. Se ha invitado a organizaciones no gubernamentales como miembros plenos de Lobby Europeo de Mujeres, la asociación de organizaciones de mujeres.

108. Aunque la financiación de las organizaciones no gubernamentales y de las organizaciones de mujeres todavía es insuficiente, la mayor parte de los fondos están garantizados en los presupuestos de los programas nacionales, en primer lugar en el presupuesto del Programa Nacional de 2003-2004 para la Igualdad de Oportunidades de la Mujer y el Hombre. La implementación de las medidas previstas en el Programa está apoyada por fondos estructurales de la UE y por lo tanto los proyectos de las organizaciones que han sido reconocidas como licitadores exitosos en los procedimientos de licitación se financian no solamente con fondos del Presupuesto del Estado de la República de Lituania sino también con recursos de la UE. Se ha invitado a las organizaciones no gubernamentales a tomar parte en la puesta en práctica de otros programas mencionados en el Informe. Desde 2004 los residentes pueden destinar el 2% de su impuesto sobre la renta a las organizaciones no gubernamentales. Esto permite a estas organizaciones mejorar el cumplimiento de la función de garantizar los derechos humanos de la mujer.

109. El Programa Nacional de 2003-2004 para la Igualdad de Oportunidades de la Mujer y el Hombre presta mucha atención a desarrollar la capacidad de los funcionarios públicos para abordar las cuestiones relativas a la igualdad de género. El Instituto de Administración Pública de Lituania ha preparado el programa de capacitación titulado “La mujer, el hombre y la gestión del sector público”. El propósito del Programa es impartir a los participantes los conocimientos y técnicas relativos a la igualdad de género, alentarlos a comprender que sólo quien rechace los estereotipos puede esperar tener éxito en el trabajo, el estudio y la política, y también revelar la importancia que tiene en la vida pública la asociación entre la mujer y el hombre. Se propuso incluir el Programa en la etapa introductoria de estudio de los funcionarios públicos

110. La igualdad de género en la sociedad se trata de lograr aplicando métodos de incorporación de una perspectiva de género en la actividad general. Desde el 1º de enero de 2002 se viene aplicando el proyecto “Incorporación de una perspectiva de género en Lituania”. El Proyecto se ha financiado con recursos del PNUD, del Programa Nacional de 2003-2004 para la igualdad de oportunidades de la mujer y el hombre y del Gobierno de Noruega. La ejecución del Proyecto está a cargo del Centro de Información sobre cuestiones relativas a la mujer en forma conjunta con el Ministerio de Seguridad Social y Trabajo. El proyecto está dirigido a apoyar la incorporación de una perspectiva de género en todas las esferas, incluidas la legislación, las políticas y programas del Gobierno de Lituania, varias partes del mecanismo institucional, instituciones del Estado, organizaciones no gubernamentales, la cooperación de agentes sociales, el fortalecimiento de la capacidad para la igualdad de género, especialmente a nivel municipal, búsqueda del cambio de los estereotipos relativos al rol del hombre y la mujer en la economía del país, que tienen un efecto perjudicial en el empleo de la mujer, el establecimiento y mantenimiento de una red electrónica permanente que incluya a todas las ONG de mujeres, todas las estructuras del mecanismo institucional relativo a la igualdad de género y mujeres científicas y

políticas. El proyecto abarcó un tercio de las municipalidades de Lituania, proporcionando capacitación a casi 500 representantes de grupos seleccionados: funcionarios públicos, agentes sociales y ONG de mujeres.

111. A pesar de los evidentes progresos logrados, se seguirá reforzando la capacidad de los funcionarios públicos, especialmente a nivel municipal, de los agentes sociales para ocuparse de la igualdad de oportunidades de la mujer y el hombre y de las cuestiones relativas a la incorporación de una perspectiva de género, y se perfeccionará y desarrollará el mecanismo institucional de aplicación.

Artículo 4

Parte 1

112. Después de la aprobación de enmiendas al artículo 2 de la Ley de la República de Lituania para la Igualdad de Oportunidades de la Mujer y el Hombre, en el inciso 6 del párrafo 3 de este artículo se establece que “las medidas temporales específicas que disponen las leyes, encaminadas a acelerar la garantía de la igualdad de derechos de la mujer y el hombre en los hechos, y que deben revocarse al implementarse la igualdad de derechos y oportunidades de la mujer y el hombre” no se aplicarán a la discriminación basada en el sexo. Por consiguiente, en la legislación de la República de Lituania se ha establecido la llamada discriminación positiva. La disposición se ha formulado procurando lograr el equilibrio de género en ciertas esferas de la vida pública, política y económica. La incorporación de una perspectiva de género, junto con medidas específicas orientadas por género, constituyen fundamentos para la adecuada aplicación del principio de igualdad de oportunidades de la mujer y el hombre. De este modo, la capacitación de los representantes de diferentes grupos destinatarios, especialmente mediante el proyecto “Incorporación de una perspectiva de género en Lituania”, implementado por el Centro de Información sobre cuestiones relativas a la mujer en 2002-2004, comprenden tanto las oportunidades de capacitación en la incorporación de una perspectiva de género y la explicación del concepto de medidas específicas temporales y su aplicación práctica.

113. El artículo 18 de la Ley de la República de Lituania sobre Pensiones de la Seguridad Social del Estado (No. I-549 del 18 de julio de 1994; No. IX-84 del 19 de diciembre de 2000) establece diferentes edades para la jubilación de la mujer y el hombre. La mujer adquiere el derecho a la pensión de la seguridad social del Estado por edad avanzada a la edad de 60 años, mientras que para el hombre la edad es de 62,5 años. Además, en el artículo 55 de la ley se establece que, a partir del 1º de enero de 1995 y en cada año subsiguiente el período de seguro obligatorio aumentará un año por cada año para la mujer y el hombre hasta llegar a los 30 años en el caso del hombre y a 25 en el de la mujer. De ahora en adelante este período aumentará en un año para la mujer, hasta que llegue a los 30 años, es decir que se procura establecer un período de seguro obligatorio igual para la mujer y el hombre. En la Unión Europea la diferencia de edad de jubilación establecida para la mujer y el hombre no se considera discriminación, pero la tendencia general es igualar esa edad aumentando la de la mujer para emparejarla con la del hombre. Esa tendencia también es evidente en Lituania, que es miembro de la UE. Se debe observar que en el inciso 6 del párrafo 1 del artículo 44 de la versión revisada de la Ley de la República de Lituania sobre la Administración Pública (No. IX-855 del 23 de abril de 2002) se es-

tablece que la edad de retiro tanto para la mujer como para el hombre es de 62,5 años.

114. La legislación electoral de la República de Lituania no tiene disposiciones por las que se ejerza presión para aplicar cuotas de género, es decir que la proporción de hombres y mujeres que figuren en las listas de un partido político y los candidatos de organizaciones políticas para integrar el Parlamento o los consejos municipales no está reglamentada por ley. Vale la pena señalar que las listas de candidatos del Partido Socialdemócrata de Lituania se elaboran con arreglo a cuotas de género. Las mujeres también estuvieron en los primeros puestos de la lista de candidatos del Partido Laborista durante la elección de representantes ante el Parlamento Europeo y por lo tanto fueron elegidas cinco mujeres entre 13 candidatos. En las elecciones presidenciales de 2004 se presentaron dos candidatas para el cargo de presidente y, por primera vez en la historia de Lituania, una candidata fue elegida para la segunda vuelta.

Parte 2

115. En Lituania todas las personas disponen de iguales oportunidades para elegir y recibir una capacitación profesional cualificada y para hacer uso de privilegios cuando estudian. A fin de reducir el número de muchachas y muchachos que no terminan la escuela y no tienen calificaciones profesionales, las reglamentaciones de las escuelas terciarias y colegios conceden a los estudiantes licencia de estudios en caso de tener afectada la salud o por cualquier otra razón seria (incluidas la licencia por maternidad y para la atención de los hijos).

116. El artículo 278 del Código del Trabajo de la República de Lituania regula la protección de la maternidad. La mujer embarazada o la que ha dado a luz recientemente o está amamantando no puede trabajar en condiciones que puedan resultar riesgosas y afectar su salud o la de sus hijos. La lista de condiciones riesgosas y factores peligrosos prohibidos para la mujer embarazada, que han dado a luz recientemente o esté amamantando es aprobada por el Gobierno de la República de Lituania. De conformidad con la lista de condiciones riesgosas de trabajo y los resultados de la evaluación del ambiente de trabajo, el empleador debe determinar la naturaleza y duración del posible efecto sobre la seguridad y la salud de la mujer embarazada, o que ha dado a luz recientemente o está amamantando. Tras evaluar el posible efecto, el empleador debe tomar las medidas necesarias para asegurar que se elimine dicho riesgo. Cuando la eliminación de los factores peligrosos sea imposible, el empleador pondrá en práctica medidas para ajustar las condiciones de trabajo a fin evitar la exposición al riesgo de la mujer embarazada, o que ha dado a luz recientemente o está amamantando. Si el ajuste de dichas condiciones no evitara la exposición al riesgo, el empleador debe transferir a la mujer (con el consentimiento de ésta) a otro puesto (lugar de trabajo) en la empresa, organismo u organización. Transferida a otro puesto (lugar de trabajo) en la empresa, organismo u organización, la mujer embarazada, o que ha dado a luz recientemente o está amamantando, deberá recibir una remuneración no menor que la remuneración promedio que recibía antes de ser transferida a otro puesto (lugar de trabajo). Si la transferencia de la mujer embarazada a otro puesto (lugar de trabajo) donde se podría evitar su exposición y la de su hijo a los riesgos no fuera técnicamente viable, se otorgará a la mujer, con su consentimiento, licencia hasta que salga de licencia por maternidad, y durante el período de licencia extraordinaria recibirá su remuneración mensual media. Si no es técnicamente viable transferir a la mujer que ha dado a luz recientemente o

está amamantando, después de la licencia por maternidad, a otro puesto (lugar de trabajo) donde se podría evitar su exposición y la de su hijo a los riesgos, se otorgará a la mujer, con su consentimiento, una licencia sin remuneración hasta que el hijo llegue al año de edad, y se le pagarán las prestaciones por seguro de maternidad prescritas por ley. Cuando la mujer embarazada, o que ha dado a luz recientemente o está amamantando tiene que asistir a exámenes médicos, y dichos exámenes deben realizarse durante las horas de trabajo, se le debe dar permiso para ausentarse del trabajo sin perder su remuneración media. Además de la pausa general para descansar y comer, la mujer que está amamantando tendrá pausas de 30 minutos por lo menos cada tres horas para la lactancia materna. A pedido de la madre, las pausas para la lactancia pueden unirse o agregarse a la pausa para descansar y comer, o darse al final del día de trabajo, acordando consecuentemente la jornada laboral. La remuneración por estas pausas para la lactancia materna se calculará de acuerdo con la remuneración media del empleado. No se podrán asignar horas extra de trabajo, sin su consentimiento, a la mujer embarazada, a la que ha dado a luz recientemente o está amamantando. Sólo con su consentimiento se podrá asignar trabajo durante la noche, en días libres o feriados, o enviar en viajes de negocios a la mujer embarazada, o que ha dado a luz recientemente o está amamantando. Si la empleada se niega a trabajar durante la noche y presenta un certificado en el que se establece que ese trabajo afectaría su seguridad y su salud, será transferida a un puesto de trabajo de día. Cuando no sea posible transferir a la empleada al trabajo de día debido a razones objetivas, se le concederá licencia hasta que salga de licencia por maternidad o para cuidado del hijo hasta que éste llegue al año de edad. Durante el período de licencia anterior a la licencia por maternidad recibirá su remuneración mensual media.

117. El artículo 37 de la Ley de la República de Lituania sobre Protección del Trabajo garantiza protección por maternidad y establece que las mujeres embarazadas o que están amamantando, o las que han dado a luz recientemente, trabajarán en condiciones de seguridad e higiene. Dichas mujeres tendrán derecho a elegir si trabajarán a tiempo completo o a tiempo parcial. Por esta ley el Estado garantiza condiciones de seguridad e higiene en el trabajo de la mujer embarazada, de la que ha dado a luz recientemente o que está amamantando. Se prohibirá asignar a la mujer embarazada, que está amamantando o que ha dado a luz recientemente un trabajo que pueda ser peligroso para la salud de la mujer o el hijo. De acuerdo con la lista de condiciones riesgosas y factores peligrosos prohibidos en el trabajo de la mujer embarazada, que ha dado a luz recientemente o está amamantando, aprobada por Resolución No. 340 del Gobierno de la República de Lituania del 19 de marzo de 2003, el empleador debe establecer la naturaleza y duración del posible efecto para la seguridad y la salud de la mujer que se encuentra en las condiciones mencionadas *supra*. Luego de evaluar el efecto posible, el empleador debe tomar las medidas necesarias prescritas por el artículo 278 del Código del Trabajo de la República de Lituania.

Artículo 5

118. Los objetivos y medidas del Programa Nacional para la Igualdad de Oportunidades de la Mujer y el Hombre están dirigidos a eliminar los estereotipos. Los objetivos del Programa son cambiar los estereotipos de roles de la mujer y el hombre en la economía del país, alentar a los medios de comunicación a que creen y usen descripciones no estereotípicas, equilibradas y multifacéticas de ambos géneros. Con estos fines, en los últimos dos años se han realizado mesas redondas en las cuales los agentes sociales y las organizaciones no gubernamentales han examinado el rol

de la mujer y el hombre en la economía y se han adoptado medidas para organizar su capacitación. Los especialistas de oficinas de empleo territoriales y del mercado de trabajo también reciben capacitación sobre las cuestiones relativas a la consulta no estereotípica sobre orientación profesional de la mujer y el hombre y al mejoramiento de las posibilidades de búsqueda de empleo. A partir de 2003 el Ministerio de Cultura ha estado apoyando los proyectos de las organizaciones no gubernamentales destinados a formar una imagen no estereotípica de la mujer y el hombre por los medios de comunicación. Anualmente se destinan LTL 30.000 con ese propósito.

119. Los estereotipos de género obstaculizan la implementación de la igualdad de oportunidades de la mujer y el hombre en el sistema de educación, el trabajo, la política y la vida pública. Por consiguiente, en 2003 los redactores del Código de Ética de Periodistas y Editores presentaron propuestas de enmienda de ciertas disposiciones del Código a fin de alentar a los medios de comunicación a que evitaran todas las descripciones estereotípicas de la mujer y el hombre y crearan y utilizaran imágenes no estereotipadas, equilibradas y diversas de los representantes de ambos géneros.

120. En 2000-2004 se trató de poner en práctica las recomendaciones presentadas por el Comité relativas a las formas y los medios de crear una imagen positiva de la mujer en los medios de comunicación. Para apoyar los proyectos de las organizaciones no gubernamentales orientados a crear en la sociedad imágenes no estereotipadas y distintas de la mujer y el hombre se utilizan fondos del Programa Nacional de 2003-2004 para la Igualdad de Oportunidades de la Mujer y el Hombre. En 2001 Lituania participó activamente en la implementación del proyecto “Los medios de comunicación y la política relativa al género”, financiado por el Fondo para una Sociedad Libre – Programa Regional de Lituania para la Mujer y presentó un documental titulado “¿Mañana será mejor?”. En 2003 los científicos de la Universidad de Vilnius realizaron un estudio sociológico llamado “Estereotipos de género en los medios de comunicación”. El proyecto se ejecutó con ayuda financiera del Programa para la mujer del Fondo para una Sociedad Libre-Lituania. Las conclusiones del estudio sociológico se utilizan además cuando se planifican medidas orientadas a eliminar los estereotipos.

a)

121. El sistema educacional contribuye en gran medida a cambiar los estereotipos del rol de la mujer y el hombre en las esferas de la vida. Esto también se observa en las Recomendaciones del Comité de las Naciones Unidas para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer. Así, procurando establecer equidad en el sistema de enseñanza general, por la Ordenanza No. 452 del Ministro de Educación y Ciencia, de fecha 9 de abril de 2003, se confirmaron los requisitos de un libro de texto de enseñanza general. En los requisitos se establece que la tolerancia en materia de género es uno de los criterios de evaluación del libro de texto. Las normas sobre plan de estudios y niveles educativos 1 a 10 de las escuelas de enseñanza general de Lituania, aprobadas por Ordenanza No. ISAK-1015 del Ministro de Educación y Ciencia de fecha 9 de julio de 2003 (en adelante, Normas para el Plan General de Estudios y Niveles de Enseñanza), establecen que la escuela y el maestro deben inculcar en el individuo el respeto por la dignidad humana y los derechos y libertades humanos. En los libros de texto se abordan las cuestiones relativas a la igualdad de oportunidades de la mujer y el hombre, para cultivar las posiciones de los estudiantes en las esferas cívica y moral. Se realizan cursos prácticos y cursos de perfeccionamiento

para docentes de instituciones educacionales en que se tratan las cuestiones relativas a la igualdad de género. El Centro de Desarrollo Profesional de Pedagogos realizó seminarios sobre “Tolerancia en la educación con respecto a las cuestiones relacionadas con el género”, para directores de escuela, pedagogos sociales, directores de clase, psicólogos y especialistas en educación moral. Durante el año se realizó un ciclo de seminarios titulado “Preparación para la vida”, para los pedagogos a los que estaba destinado el examen de las cuestiones relativas a la igualdad de género.

122. Las Normas para el Plan General de Estudios y Niveles de Enseñanza se aplican en el desarrollo de la percepción de los niños sobre los valores, al establecer las bases para formar opiniones personales positivas y desarrollar una actitud de tolerancia de las diferencias físicas, religiosas, sociales y culturales de los seres humanos. La educación moral como parte integral de la enseñanza tiene por meta desarrollar la percepción de uno mismo como un individuo que advierte las semejanzas y las diferencias de todas las personas, que respeta a todos los seres humanos, que siente la libertad, la dignidad y el valor propios y los de los demás, que tolera a quienes son diferentes y que percibe la singularidad propia y acepta la de otros. El objetivo de la educación social es desarrollar aptitudes de comunicación y cooperación por las que se acepta la diferencia de opiniones y convicciones, sin afectar los intereses de otras personas e inculcar una actitud tolerante hacia las diferencias. La educación tecnológica persigue el objetivo de enseñar a proteger los valores humanos, desarrollar el respeto por uno mismo y por la opinión de los demás, la franqueza para comunicarse y cooperar con otros en actividades creativas y prácticas, independientemente del género, el estado de salud y la condición social. Los contenidos de la educación están vinculados a los valores morales y civiles del mundo moderno y el desarrollo coordinado de las aptitudes innatas del niño, está relacionado con los valores, las aptitudes innatas en general y la competencia que son necesarios para la vida de un individuo y de la sociedad, el desarrollo hacia una meta de la competencia social, cognoscitiva y cultural, la creación de la aptitud del pensamiento crítico, la capacidad de aprendizaje durante toda la vida y el desarrollo de la capacidad para perfeccionarse.

123. Durante sus cinco años de actividad, la Oficina del Defensor del Pueblo para la Igualdad de Oportunidades ha realizado todos los esfuerzos necesarios para influenciar y cambiar las imágenes estereotipadas de la mujer y el hombre que predominan en la sociedad. Los empleados de la Oficina participan activamente en emisiones de radio y televisión en las que se propaga la igualdad de la mujer y el hombre, en reuniones, seminarios y otros acontecimientos destinados a los miembros de la sociedad en general. Los empleados de la Oficina también toman parte en los eventos organizados por otros organismos, informan a sus participantes sobre la Ley de la República de Lituania de Igualdad de Oportunidades de la Mujer y el Hombre, los familiarizan con las actividades de la Oficina, analizan las imágenes de la mujer y el hombre que describen los medios de comunicación y se interesan por el cambio en curso del rol de la mujer y el hombre en la sociedad moderna. Durante el año la Oficina del Defensor del Pueblo para la Igualdad de Oportunidades toma parte en más de 50 eventos de ese tipo.

b)

124. En el párrafo 5 del artículo 38 de la Constitución de la República de Lituania se establece que, en la familia, los esposos tienen iguales derechos. Tal como se estipula en el artículo 3156 del Código Civil de la República de Lituania, el padre y la

madre tienen iguales derechos y obligaciones con respecto a sus hijos. El artículo 180 del Código del Trabajo de la República de Lituania establece que la licencia para la atención de los hijos, hasta que éstos hayan llegado a los tres años de edad, se otorgará, a elección de la familia, a la madre (madre adoptiva), el padre (padre adoptivo), la abuela, el abuelo o cualesquier otros parientes que estén ocupándose en la práctica de la atención del niño, y también al empleado que ha sido reconocido como tutor del niño. La licencia puede tomarse en un período único o distribuirse en partes. A su vez, los empleados que tengan derecho a la licencia pueden hacer uso de ella. Durante el período de esta licencia el empleado conservará su puesto de trabajo, con la excepción de los casos en que se disuelva la empresa. Ocasionalmente la Oficina del Defensor del Pueblo para la Igualdad de Oportunidades recibe denuncias de hombres sobre la posibilidad de usar la licencia para la atención de los hijos.

125. Uno de los objetivos prioritarios establecidos tanto en el Programa Nacional de 2003-2004 para la Igualdad de Oportunidades de la Mujer y el Hombre como en el Programa Nacional de Creación de Empleo en 2001-2004 es crear condiciones favorables para que la mujer y el hombre integren mejor su trabajo y sus obligaciones familiares y de esta forma aumentar el empleo. La ratificación del Convenio de la OIT (No. 156) sobre la igualdad de oportunidades y de trato entre trabajadores y trabajadoras: trabajadores con responsabilidades familiares, proporciona un estímulo adicional para ayudar a los padres que trabajan que tienen miembros de su familia inmediata que evidentemente necesitan cuidado o apoyo y que tratan de mantener su puesto y compiten con éxito en el mercado laboral. El 17 de octubre de 2003 el Ministro de Seguridad Social y Trabajo, mediante la Ordenanza No. A1-160, aprobó las Recomendaciones a Empleadores y Empleados para solicitar, por acuerdo mutuo, formas flexibles de organización del trabajo, que ofrezcan posibilidades para desarrollar formas flexibles de ocupación y la aplicación de disposiciones flexibles sobre horario y lugar de trabajo que sean aceptables tanto para los empleadores como para los empleados.

Artículo 6

126. Habida cuenta de la Recomendación del Comité de las Naciones Unidas para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer, se presenta además un informe completo sobre la información legislativa y fáctica sobre la lucha contra el tráfico de seres humanos en Lituania.

127. El Gobierno de la República de Lituania continúa con su política consecuente y resuelta de control y prevención del tráfico de personas, de conformidad con las normas jurídicas internacionales. En esencia, los actos jurídicos de la República de Lituania relativos a la prevención y el control del tráfico de seres humanos están de conformidad con las normas jurídicas internacionales, es decir, las relacionadas con el control y la prevención del tráfico de seres humanos establecidas por las Naciones Unidas, la Unión Europea, el Consejo de Europa, EUROPOL y otras organizaciones e instituciones internacionales. El 19 de marzo de 2002, por ley No. IX-794, se ratificó la Convención de las Naciones Unidas contra la delincuencia organizada y sus dos protocolos —sobre el tráfico de personas y sobre el contrabando de emigrantes—; el 25 de marzo de 2003, por ley No. IX-1397, se ratificó el Protocolo contra el contrabando de emigrantes por tierra, mar y aire, complementando la Convención de las Naciones Unidas contra la Delincuencia Organizada Transnacional; el 22 de abril de 2003, por ley No. IX-1525, se ratificó el Protocolo para prevenir, reprimir y

sancionar la trata de personas, especialmente mujeres y niños, que complementa la Convención de las Naciones Unidas contra la Delincuencia Organizada Transnacional. El 10 de junio de 2002, por ALW No. IX-2269, se ratificó el Protocolo Facultativo de la Convención sobre los Derechos del Niño relativo a la venta de niños, la prostitución infantil y la utilización de niños en la pornografía. En el preámbulo del Protocolo para prevenir, reprimir y sancionar la trata de personas, especialmente mujeres y niños, que complementa la Convención de las Naciones Unidas contra la Delincuencia Organizada Transnacional, se estipula que para realizar una acción eficaz para prevenir y combatir el tráfico de personas, especialmente de mujeres y niños, se requiere un enfoque internacional amplio en los países de origen, tránsito y destino que comprenda medidas destinadas a prevenir ese tráfico, castigar a los traficantes y proteger a las víctimas, incluso protegiendo sus derechos humanos internacionalmente reconocidos. Los días 4 y 5 de junio se reunieron en Vilnius los Ministros del Interior de los Estados de Europa Central y Oriental, para asistir a un seminario regional “Sobre la aceleración de los procesos de ratificación de la Convención de las Naciones Unidas contra la Delincuencia Organizada Transnacional y sus Protocolos”. En el seminario se analizaron los aspectos específicos de la introducción en la legislación nacional de la Convención de Palermo y sus Protocolos. Se ha reforzado la cooperación con la Oficina de las Naciones Unidas de control de drogas y delitos, de Viena, contra la delincuencia organizada, el uso indebido de drogas y el tráfico de seres humanos. En 2003 se empezó la redacción de la Convención del Consejo de Europa sobre medidas contra el tráfico de seres humanos. Lituania, como Estado miembro del Consejo de Europa, está contribuyendo activamente a la preparación de la Convención. Este trabajo se completará en 2005.

128. Los denodados esfuerzos de Lituania en la lucha contra el tráfico de seres humanos han sido evaluados en forma muy positiva por el Departamento de Estado de los Estados Unidos. En relación con el cumplimiento de las normas mínimas establecidas en la Ley de los Estados Unidos del año 2000 sobre protección de las víctimas del tráfico y la violencia, Lituania figuró durante dos años consecutivos—2001 y 2002— en el primer grupo de países, es decir, los países que cumplen en forma total las mencionadas normas. En 2002 esa evaluación sólo se hizo con respecto a 18 entre 90 países.

129. En la República de Lituania el tráfico de seres humanos se considera delito desde 1998. En la versión revisada del Código Penal de la República de Lituania, que entró en vigor el 1º de mayo de 2003, también se establece la responsabilidad penal por el tráfico de seres humanos y delitos conexos. El artículo 147 del Código, “Tráfico de seres humanos”, establece que la persona que por un beneficio monetario o de otro tipo venda, compre o de cualquier otra forma transfiera o adquiera un ser humano será castigado con prisión de hasta ocho años. Tal como se dispone en el párrafo 1 del artículo 157 del Código, la persona que venda, compre o de cualquier otra forma transfiera o adquiera un niño será castigado con prisión de hasta ocho años, mientras que en el párrafo 2 del artículo 157 del Código se estipula que la persona que viva de la compra y venta de niños pequeños será castigado con prisión de dos a 10 años.

130. De acuerdo con los datos del Departamento de Policía, dependiente del Ministerio del Interior, en el período 1999-2003 se investigaron en Lituania 62 casos de tráfico de seres humanos, de los cuales 25 se remitieron a los tribunales. Doce casos se investigaron en los tribunales y 20 personas fueron declaradas culpables.

En causas penales de 2002 fueron arrestados 66 sospechosos, se individualizó a 56 víctimas mujeres, el 80% de ellas menores de 25 años de edad.

131. Habida cuenta de las Recomendaciones del Comité de las Naciones Unidas para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer, en el sentido de que castigar sólo a las prostitutas estimula la explotación sexual de la mujer, se revisaron y enmendaron los instrumentos jurídicos nacionales que rigen la lucha contra el tráfico de personas, cuyas víctimas son, en su mayoría, las mujeres y los niños. Esos instrumentos estipulan penas más estrictas por los delitos y transgresiones contra la moral. De conformidad con las leyes de la República de Lituania, es pasible de responsabilidad penal el que viva de la prostitución de otros o haga que otros se dediquen a la prostitución, mientras que quien ejerza la prostitución incurre en sanciones administrativas. Se debe observar que las leyes mencionadas *supra* no diferencian a los sujetos a violaciones según el sexo sino que se aplican tanto a hombres como a mujeres. Se debe subrayar que el ejercicio de la prostitución no se considera acto criminal y por lo tanto la persona que lo realice no está sujeta a juicio penal. De conformidad con el artículo 182¹ del Código de Faltas Administrativas de la República de Lituania, “El ejercicio de la prostitución es punible con multa de LTL 300 a LTL 500. Si quien comete esos actos ha sido pasible de penas administrativas por el delito contemplado en el párrafo 1 de este artículo, será pasible de una multa de LTL 500 a LTL 1.000, o de detención administrativa de hasta 30 días”.

132. El Ministerio del Interior ha preparado las enmiendas pertinentes del Código de Infracciones Administrativas de la República de Lituania, que liberan de la responsabilidad por el ejercicio de la prostitución a las víctimas del tráfico de seres humanos, e imponen la responsabilidad administrativa a los que utilizan los servicios de las prostitutas. De especial importancia es la enmienda propuesta a la Ley de la República de Lituania sobre la condición jurídica de los extranjeros. El objetivo principal de la enmienda es la unificación, en el sistema legislativo de Lituania, de la definición del concepto de víctima o del tráfico de seres humanos.

133. Se están introduciendo mejoras adicionales al sistema de protección de los testigos y víctimas del tráfico de seres humanos contra la influencia criminal. La Ley de la República de Lituania sobre protección contra influencias delictivas a los funcionarios encargados de actividades operacionales, a los funcionarios de la justicia y a las instituciones encargadas de hacer cumplir la ley, que está en vigor en Lituania, se aplica tanto a los testigos como a las víctimas del tráfico de seres humanos y a los miembros de sus familias. Las medidas de protección contra las influencias delictivas definidas por esta ley pueden ordenarse y aplicarse en el curso de las actividades operacionales o en la investigación previa al juicio o a la audiencia de la causa penal en los tribunales, así como también después de completarse las actividades operacionales o la audiencia del caso. De acuerdo con el Código de Procedimiento Penal de la República de Lituania, la víctima o el testigo puede solicitar reiteradamente al fiscal o al funcionario encargado de la investigación previa al juicio que les garantice el anonimato.

134. La cooperación internacional en la lucha contra el tráfico de seres humanos se realiza sobre la base de acuerdos bilaterales. El 7 de mayo de 2002, por ley No. IX-868 (que entró en vigor el 12 de junio de 2002) se ratificó el Acuerdo entre el Gobierno de la República de Lituania y el Gobierno de la República Federal de Alemania sobre cooperación en la lucha contra la delincuencia organizada, el terrorismo y otros delitos graves. Por este acuerdo las partes se comprometieron a cooperar acti-

vamente en la lucha contra diversos delitos graves, incluidos el tráfico de seres humanos y la prostitución. El 1° de febrero de 2002 se firmó el acuerdo entre el Gobierno de la República de Lituania y el Gobierno del Reino de Suecia sobre cooperación para el desarrollo y asistencia técnica en cuestiones relativas a la justicia y los asuntos internos. Por el acuerdo las partes, comprendiendo que la difusión de la delincuencia organizada, el tráfico ilegal de drogas y materiales psicotrópicos, el tráfico ilegal de seres humanos y el terrorismo generan un peligro creciente, que sólo se puede eliminar mediante la cooperación internacional de largo alcance y eficiente, y procediendo sobre la base de los principios de igualdad de derechos, reciprocidad y beneficio mutuo, convinieron en desarrollar aún más su estrecha cooperación. El 13 de junio de 2002 el Parlamento de la República de Lituania ratificó, por ley No. IX-951, el acuerdo entre la República de Lituania y el Gobierno de la República de Uzbekistán sobre cooperación en la lucha contra el delito (que entró en vigor el 10 de julio de 2002). Como se declara en el acuerdo, uno de los aspectos de la cooperación entre las partes en el acuerdo es la lucha contra el tráfico de seres humanos y la prostitución. El acuerdo contempla la cooperación en las siguientes esferas: intercambio de información que pueda ayudar a la prevención, detección e investigación de un delito; asistencia en la investigación de hechos delictuosos y de actividades de personas, organizaciones, oficinas y empresas; control de personas, artículos y documentos de conformidad con los registros apropiados; intercambio de experiencia de trabajo mediante la organización y provisión, entre otras cosas, de programas de cesión de funcionarios, consultas y cursos prácticos. Lituania está cooperando en virtud de acuerdos bilaterales en esta esfera con 16 Estados (Letonia, Estonia, Polonia, Rusia, Ucrania, Belarús, Moldova, Azerbaiyán, Uzbekistán, Kazajistán, Estados Unidos de América, China, Suecia, Finlandia, Alemania y Hungría). Ya se ha firmado un acuerdo internacional bilateral con Armenia, que se ha presentado para su ratificación al Parlamento de la República de Lituania.

135. Lituania contribuye activamente a la cooperación regional en la lucha contra el tráfico de seres humanos, puesto que este problema no se puede resolver mediante esfuerzos de un solo Estado. La cooperación se realiza tanto a nivel de la UE como del Consejo de Europa y de los países nórdicos y del Báltico.

136. Al presidir el Consejo de Europa, Lituania fijó sus prioridades: luchar contra el tráfico de seres humanos y promover los derechos de la mujer. En 2003 el Comité de Ministros del Consejo de Europa aprobó la decisión de preparar el proyecto de Convención Europea sobre Medidas contra el Tráfico de Seres Humanos. Habida cuenta de que la mayoría de los instrumentos jurídicos internacionales sobre estas cuestiones son de hecho instrumentos de derecho penal, el conjunto y la esencia de la futura Convención es la protección de los derechos humanos de las víctimas del tráfico de seres humanos, especialmente desde el punto de vista de la igualdad de género. Lituania respaldó enérgicamente la decisión y designó expertos para que participaran en la redacción de la Convención. En vista de su importancia y la relación de sus disposiciones con la competencia de diversas instituciones nacionales, el proyecto de convención se sometió a la consideración de todas las instituciones estatales y organizaciones no gubernamentales interesadas de Lituania.

137. El 24 de noviembre de 2003 Lituania recibió la visita del Comisionado del Consejo de Europa para los Derechos Humanos, Sr. Alvaro Gil-Robles. Durante la visita, y en las recomendaciones que preparó después de ella, el Comisionado prestó mucha atención a las cuestiones relativas al tráfico de seres humanos y especialmente a

la protección de las víctimas. En sus actividades, las instituciones competentes de Lituania tienen en cuenta las recomendaciones presentadas por el Comisionado.

138. Los países nórdicos y los bálticos tienen estrechos lazos de cooperación. Del 15 al 17 de junio de 2001 se celebró en Vilnius la Conferencia Internacional sobre “La mujer y la democracia”. Asistieron a ella más de 600 participantes de los sectores públicos, privados y sin fines de lucro de los Estados Unidos, los países nórdicos y bálticos, Polonia, Alemania y Rusia, así como también invitados de Belarús, otros países de la región y varias organizaciones internacionales. Los participantes, entre ellos los Presidentes de Letonia y Lituania y varios Ministros de la región, evaluaron y contribuyeron a los progresos realizados para promover la participación de la mujer en las esferas política y económica. El 15 de junio de 2001, en el transcurso de la Conferencia, se celebró una reunión oficiosa de los ministros de los países nórdicos y bálticos encargados de las cuestiones relativas a la igualdad de género, y se decidió organizar en esos países una campaña de información contra el tráfico de mujeres. Esta campaña recibió el apoyo del Consejo Nórdico de Ministros y de Gobiernos nacionales. La campaña se realizó en 2002-2003. En Lituania, los objetivos principales de la campaña fueron señalar a la atención del público el problema del tráfico de seres humanos, informar a los grupos de riesgo acerca del peligro de ese tráfico, organizar la enseñanza a representantes de las instituciones estatales y municipales, organizaciones no gubernamentales, oficiales de policía, pedagogos y periodistas. Ante todo, la campaña se orientó hacia los residentes de municipalidades remotas, especialmente hacia aquellas que carecían de información sobre los peligros del tráfico de seres humanos. Se publicó y difundió bibliografía informativa: pancartas, folletos, un libro titulado “Prevención y control del tráfico de seres humanos en Lituania”, una publicación metódica para pedagogos sociales titulada “El tráfico de mujeres y niños: consejos metódicos para pedagogos. Aspectos de la actividad preventiva”, y una publicación preventiva para jóvenes, titulada “El camino seguro”. El 9 de abril de 2003 los Ministros para la igualdad de oportunidades, la justicia y los asuntos internos de los países nórdicos y bálticos aprobaron una declaración contra el tráfico de seres humanos, especialmente de mujeres y niños, y recomendaciones sobre medidas ulteriores necesarias para combatir el fenómeno.

139. La delegación de Lituania participó en la primera reunión del grupo especial de la fuerza de tareas de alto nivel político (grupo de trabajo) para luchar contra el tráfico de seres humanos, que tuvo lugar en Estocolmo, Suecia, los días 27 y 28 de noviembre de 2003, y en la que se delinearon las tareas del grupo: señalar a la atención de los políticos el problema de la lucha contra el tráfico de seres humanos y especialmente los problemas de la prostitución, la explotación sexual y el trabajo forzado y asegurar la implementación de todas las medidas posibles para impedir que exista el fenómeno. También se recibió con aprobación la propuesta de evaluar la situación, intercambiar información y resultados en forma regular y mejorar el control del conjunto de las operaciones a nivel local, regional e internacional.

140. El 29 de noviembre de 2003 la Asamblea del Báltico aprobó una resolución contra el tráfico de mujeres y niños, en la que se pide a los Parlamentos y los Gobiernos de los Estados bálticos que redacten instrumentos jurídicos armonizados en todos esos Estados relativos a la lucha contra la prostitución, incluida la compra penalizada de servicios sexuales; mejorar el trabajo de los órganos encargados de hacer cumplir las leyes; y, en conjunto con las organizaciones no gubernamentales de mujeres, mejorar la educación sobre las cuestiones relativas a la igualdad de género, a la eliminación de actitudes y prejuicios patriarcales; a revisar gradualmente los planes

de estudios, teniendo en cuenta la igualdad de género, para acelerar la introducción de la educación sexual en las escuelas secundarias, y a adoptar medidas para prohibir los anuncios y la propaganda sobre servicios sexuales.

141. En el Grupo de Trabajo del Consejo de los Estados Bálticos sobre la Delincuencia Organizada se constituyó un grupo de expertos para abordar el problema del tráfico de mujeres. En el período de julio de 2003 a julio de 2004, Lituania, que presidió el Grupo de Trabajo del Consejo de Estados del Mar Báltico sobre Instituciones Democráticas, señaló la lucha contra el tráfico de seres humanos como cuestión prioritaria de su mandato. El Ministerio de Relaciones Exteriores de la República de Lituania organizó un seminario internacional titulado “El tráfico de seres humanos, especialmente de mujeres y niños: aspectos jurídicos”, que se celebró en Vilnius el 30 de marzo de 2004. Participaron activamente en el seminario alrededor de 50 expertos de prácticamente todos los Estados miembros del Consejo de Estados del Mar Báltico, así como también de Belarús, Moldova, Ucrania y también representantes del Consejo de Europa, el PNUD y la Organización Internacional para las Migraciones. En el seminario se examinaron las normas internacionales, tanto existentes como en preparación. Se reconoció que el derecho internacional sólo puede operar cuando existe legislación nacional. En el seminario también se examinaron las cuestiones relativas a las normas nacionales que definen la responsabilidad penal por el tráfico de seres humanos, así como también los aspectos principales de la protección de los derechos de la víctima.

142. En los períodos de sesiones 59° (de 2003) y 60° (de 2004) de la Comisión de Derechos Humanos, la delegación de Lituania presentó una declaración conjunta de ocho Estados sobre la cooperación de los Estados nórdicos y bálticos para luchar contra el tráfico de seres humanos.

143. En 2003 la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa aprobó el Plan de Acción para la lucha contra el tráfico de seres humanos, y presentó a los Estados miembros recomendaciones y ejemplos de las prácticas óptimas, así como también las directrices de la Secretaría de la OSCE y sus instituciones para combatir el tráfico de seres humanos. El documento cubre los aspectos principales de la lucha contra el tráfico de seres humanos: la investigación, la aplicación de la ley y el procesamiento, la prevención, la protección de las víctimas del tráfico de seres humanos y la prestación de asistencia para su integración. Asimismo, las estructuras pertinentes de la OSCE han actuado como anfitrionas y facilitado las reuniones anuales, en Viena, de los coordinadores nacionales, los representantes o los expertos en la lucha contra el tráfico, para supervisar el proceso de aplicación del Plan de Acción de la OSCE. Esto les dará la oportunidad de construir redes, intercambiar información y delinear prioridades a los fines de la cooperación. Lituania apoya el Plan de Acción mencionado *supra* y el desarrollo de su mecanismo de aplicación en la Secretaría de la OSCE.

144. En 2002-2004 el Ministerio de Relaciones Exteriores, mediante las misiones diplomáticas y oficinas consulares estimuló la cooperación internacional, exhortando a realizar un intercambio más activo de información relacionada con la prostitución y el tráfico de seres humanos con las instituciones apropiadas encargadas de hacer cumplir la ley de los Estados con los que se han suscrito acuerdos de asistencia jurídica. Toda la información recibida se transmite al centro de información de la policía de Lituania. Los funcionarios de las misiones diplomáticas y oficinas consulares de Lituania celebran reuniones especiales con los funcionarios competentes

de los Ministerios de Relaciones Exteriores y del Interior de los Estados anfitriones para examinar las cuestiones relativas al tráfico de seres humanos, el control y la prevención de la prostitución e intercambiar experiencia laboral. El Ministerio de Relaciones Exteriores transmite a las instituciones competentes el material recibido sobre la experiencia de otros Estados en materia de tráfico de seres humanos y el control y prevención de la prostitución. Las misiones diplomáticas y oficinas consulares de la República de Lituania prestan una asistencia consular continua a las víctimas del tráfico de seres humanos que desean regresar a Lituania. En 2003 dicha asistencia se brindó a 19 personas (entre ellas a cinco hombres), y durante el primer trimestre de 2004 a una mujer.

145. En 2002 el Ministerio de Relaciones Exteriores compiló una lista de organizaciones no gubernamentales competentes para prestar asistencia a víctimas de la prostitución en Estados extranjeros. En la lista figuran más de 500 instituciones y centros no gubernamentales a los que pueden recurrir las víctimas de la prostitución y el tráfico de seres humanos que se encuentran en Estados extranjeros. El Ministerio de Relaciones Exteriores también ha redactado recomendaciones sistemáticas para funcionarios de las misiones diplomáticas y oficinas consulares de la República de Lituania que se encuentran en el exterior sobre la manera de prestar asistencia a las víctimas del tráfico de seres humanos y la prostitución.

146. Los problemas del tráfico de seres humanos, especialmente de mujeres y niños, se consideran desde varios puntos de vista en muchos programas, proyectos y medidas, incluido el programa EQUAL de la Unión Europea. Los instrumentos jurídicos internacionales y lituanos han sido analizados sobre la base del Programa Nacional de 2003-2004 para la Igualdad de Oportunidades de la Mujer y el Hombre, delineando otros aspectos de la revisión y enmienda de la legislación, y se han redactado recomendaciones apropiadas especialmente con respecto a la protección y asistencia a las víctimas del tráfico de seres humanos.

147. Se ha implementado el programa educacional de prevención del tráfico de seres humanos y la prostitución de 2003-2004. El programa se aprobó con miras a introducir en las escuelas el programa educacional preventivo, creando condiciones para la prevención temprana del tráfico de seres humanos y para aumentar la cooperación interdepartamental. En cumplimiento del programa el Ministerio de Educación y Ciencia realiza un trabajo preventivo del tráfico de seres humanos y la prostitución en los establecimientos educacionales y capacita especialistas para prestar asistencia a los niños víctimas o a los miembros de sus familias. La introducción en las escuelas de Lituania del programa educacional preventivo está en marcha y su propósito es hacer conocer a los jóvenes, especialmente a las muchachas, el peligro de la prostitución y desarrollar su moral. Están en marcha planes para desarrollar el sistema de servicios de consulta para niños de grupos de riesgo y sus padres, elaborar y aplicar medidas para mejorar las actividades de consulta pedagógica, psicológica, sociológica, jurídica y médica que se proporcionan a niños de grupos de riesgo y a sus padres. En los establecimientos educacionales de todo tipo se dan conferencias sobre el peligro vinculado al tráfico de seres humanos y la prostitución. Están en marcha planes para ampliar el sistema de servicios de consulta para niños de grupos de riesgo y sus padres, elaborar y aplicar medidas para mejorar las consultas pedagógicas, psicológicas, sociales, jurídicas y médicas a fin de incluir la provisión de la asistencia necesaria a niños de grupos de riesgo y sus padres. En los establecimientos educacionales de todo tipo se organizan conferencias sobre los peligros del tráfico de seres humanos y la prostitución. Se ha publicado el "Manual para desarrollar aptitudes so-

ciales” que tiene por objeto desarrollar esas aptitudes en los niños de escuelas primarias.

148. Desde el 1° de julio de 2003 se está aplicando en seis municipalidades de Lituania el Programa piloto de 2003-2004 de Rehabilitación Psicológica, Capacitación Profesional y Empleo de las Víctimas de la Prostitución y el Tráfico de Seres Humanos, por el que se procura aumentar las oportunidades de las víctimas del tráfico de seres humanos y la prostitución para conseguir empleo, adquirir cualificaciones profesionales y aumentar sus aptitudes generales. La primera etapa de implementación del Programa, en 2003, se dedicó a crear la red de capacitación de especialistas para trabajar con las víctimas del tráfico de mujeres y organizaciones sociales de asesoramiento para aplicar el programa piloto en dos municipalidades. En 2003 cuatro víctimas del tráfico de mujeres se ofrecieron como voluntarias para el Programa, y se organizaron siete consultas. Una de las participantes en el Programa expresó su deseo de entrar en el programa de oportunidades de empleo orientado a ayudar a las personas que han estado desempleadas por largo tiempo a retornar al mercado de trabajo. Una de las mujeres participantes en el Programa decidió aprender en el Centro de capacitación de la bolsa de trabajo una profesión requerida en el mercado laboral.

149. Lituania fue el primer país de la región en aprobar y aplicar con éxito el Programa Nacional de Control y Prevención del Tráfico de Seres Humanos y la Prostitución (2002-2004). El Programa prevé un conjunto de medidas jurídicas, de organización, educacionales, de rehabilitación social, asistencia, prevención y de otro tipo para luchar contra el tráfico de seres humanos y la prostitución. Los objetivos principales del Programa son eliminar las razones y condiciones de la existencia del tráfico de seres humanos y la prostitución, elaborar un sistema de medidas para prevenirlas, destruir las redes de grupos de delincuentes, asociaciones dedicadas a organizar el tráfico de seres humanos y la prostitución y garantizar asistencia y protección a las víctimas del tráfico. La implementación de las medidas de cumplimiento del programa implica la revisión de leyes, la investigación analítica científica, la aplicación de medidas para mejorar la educación, mejorar la prevención, la integración social de las víctimas del tráfico y las destinadas a eliminar las estructuras instaladas con el propósito de organizar el tráfico de seres humanos. Se ha constituido un grupo de trabajo integrado por representantes de ministerios y organizaciones no gubernamentales, bajo la dirección del Ministerio del Interior, con el fin de coordinar y supervisar la aplicación del Programa. Cada semestre se presenta al Gobierno de la República de Lituania un informe sobre la aplicación de las medidas del Programa Nacional de Control y Prevención del Tráfico de Seres Humanos y la Prostitución (2002-2004). Para la aplicación del Programa se han asignado más de LTL 3.000.000 del Presupuesto estatal de la República de Lituania.

150. En la implementación del Programa Nacional de Control y Prevención del Tráfico de Seres Humanos y la Prostitución (2002-2004), el Gobierno de la República de Lituania presta mucha atención a la promoción de las iniciativas de las organizaciones no gubernamentales que se ocupan de la educación de víctimas posibles y actuales del tráfico de seres humanos, así como a su financiación, prestándoles asistencia social, psicológica y material y no material de otro tipo. Durante tres años consecutivos se han financiado proyectos aplicados por organizaciones no gubernamentales y municipalidades destinados a prestar asistencia social a víctimas del tráfico de seres humanos, a reinsertarlas en la sociedad y a la labor preventiva y educativa. Es digno de mención que las organizaciones no gubernamentales prestan ca-

da vez más atención al problema: en 2002, cinco organizaciones no gubernamentales presentaron sus proyectos, mientras que en 2004 su número llegó a 25. En total, en el período 2002-2004 se financiaron 28 proyectos destinados a prestar asistencia a las víctimas y a reinserterlas en la sociedad. En tres años se asignaron a esos fines más de LTL 200.000.

151. Habida cuenta de que los problemas del tráfico de seres humanos y la prostitución todavía no se han resuelto, se ha preparado un proyecto de Programa del control y prevención del tráfico de seres humanos y de la prostitución (2002-2007), con la intención de aplicar en forma permanente medidas de prevención y control de estos fenómenos.

152. La aplicación eficiente de los programas, medidas y proyectos especificados *supra* está de conformidad con las Observaciones Finales del Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer, en las que se recomienda mejorar la reinserción en la sociedad de las víctimas del tráfico de mujeres.

153. El mecanismo institucional y la capacidad de los funcionarios de las instituciones, especialmente de las instituciones encargadas del orden público y del cumplimiento de la ley. Con miras a asegurar una mejor detección de casos de tráfico de seres humanos, desde 2003 la unidad de la oficina de la policía criminal de Lituania que investiga casos de delincuencia organizada y unidades de las oficinas de la policía territorial que investigan esos casos se han especializado en casos de tráfico de seres humanos: se han constituido grupos especializados para investigar casos de tráfico de seres humanos o se han designado funcionarios responsables.

154. Con miras a garantizar una cooperación internacional eficiente con instituciones de Estados extranjeros encargadas de hacer cumplir la ley en la investigación de actos criminales, incluido el tráfico de seres humanos, mediante la oficina nacional lituana de la INTERPOL se coopera en cuestiones relativas a la búsqueda de delincuentes o personas desaparecidas. En 2003 se constituyó en el servicio de policía de Lituania un grupo de trabajo permanente al que se le encargó el suministro de información en la operación "Rutas Rojas", coordinada por la Secretaría General de la INTERPOL. Basados en el plan de la operación, los países participantes suministran a la División de Inteligencia de la INTERPOL información sobre investigaciones relacionadas con el tráfico de mujeres con fines de explotación sexual.

Artículo 7

a) y b)

155. Habida cuenta de las Observaciones del Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer concernientes al aumento de la participación de la mujer en la vida política del país, en las actividades de las estructuras administrativas y en la adopción de decisiones en todos los niveles, se llevó a cabo un estudio sociológico basado en el Programa Nacional de 2003-2004 para la Igualdad de Oportunidades de la Mujer y el Hombre, que estuvo a cargo de la compañía Estudios de Mercado y Encuestas de Opinión "Baltijos tyrimai" (encuestas públicas). Los resultados, conclusiones y recomendaciones de la encuesta proporcionan una base para la ulterior implementación de actividades, proyectos y medidas razonadas dirigidas a promover la participación de la mujer en actividades políticas y procesos de adopción de decisiones.

156. Desde 2002 se viene aplicando el proyecto “Incorporación de una perspectiva de género en las políticas lituanas”. El proyecto tiene el apoyo del Organismo Sueco de Desarrollo Internacional (OSDI) y recursos del Programa Nacional de 2003-2004 para la Igualdad de Oportunidades de la Mujer y el Hombre. El proyecto es ampliamente conocido con el nombre de “MILDA” (Iniciativa de la mujer de Lituania para el desarrollo de la democracia). Los copartícipes en el proyecto son el Ministerio de Seguridad Social y Trabajo, el Centro de Kaunas de Información de Empleo de la Mujer y la firma consultora “Sprangbradan Utvechlingskonsulter AB” (Suecia). El objetivo del proyecto es promover la incorporación de una perspectiva de género en la adopción de decisiones políticas, el fortalecimiento de la cooperación de mujeres políticas y organizaciones no gubernamentales, el mejoramiento de la competencia y capacidad de la mujer en la esfera política, la promoción de la comprensión del público de la igualdad de género en la adopción de decisiones, el cambio de los estereotipos de la participación de la mujer en la política, fortaleciendo los mecanismos institucionales sobre igualdad de género a nivel gubernamental en las cuestiones pertinentes al tema. En los dos años de aplicación del proyecto se han obtenido resultados positivos. En el proyecto participaron 513 mujeres. Se han aplicado 12 medidas, incluidos la capacitación, seminarios, cursos prácticos, conferencias y visitas de estudio. La calidad superior del proyecto se pone de manifiesto por el hecho de que se eligieron 12 mujeres entre los 50 participantes en el proyecto para las elecciones del consejo municipal de 2002. De conformidad con el proyecto, en febrero de 2002 se organizó la conferencia titulada “Cambio del rol del hombre”; en marzo de 2003 se realizó un seminario para mujeres periodistas, al que asistieron 17 participantes. En junio de 2003 se organizó en Suecia un programa cognoscitivo en el que participaron 12 funcionarias del Estado, y en agosto de 2003, cinco mujeres políticas y 10 estudiantes tomaron parte en el seminario titulado “Mentores”.

157. Este y otros proyectos tuvieron un efecto positivo en los resultados de la elección para el Parlamento Europeo celebrada el 13 de junio de 2004: las mujeres que se presentaron a la elección obtuvieron seis escaños parlamentarios de los 13 asignados a Lituania en ese Parlamento (una mujer no quiso ocupar el escaño parlamentario porque se había presentado para la elección presidencial y por lo tanto el número definitivo de mujeres miembros del Parlamento Europeo fue de cinco de los 13), ya que los partidos triunfadores presentaron más candidatas abriendo sus respectivas listas partidarias. Además, algunas mujeres superaron a los demás candidatos que figuraban antes en el orden de la lista partidaria. Esto es un ejemplo del cambio de la actitud del público con respecto a las mujeres que ocupan puestos de máxima jerarquía en la adopción de decisiones y del efecto de los proyectos mencionados *supra*. La primera vuelta de la elección presidencial de Lituania se celebró el 13 de junio de 2004. Dos de los cinco candidatos para el cargo de Presidente de la República de Lituania fueron mujeres. Por primera vez en la historia de Lituania, una mujer fue elegida para la segunda vuelta.

158. El Comité de las Naciones Unidas para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer ha observado que en Lituania el número de mujeres elegidas para integrar consejos municipales y el Parlamento de la República de Lituania no era suficiente. En 2000-2004 las mujeres representaban sólo el 10,6% de los miembros del Parlamento, y de ellas seis (el 43%) presidían Comisiones del Parlamento. Antes de 2003 un Comité del Parlamento era presidido por una mujer. Las medidas adoptadas condicionaron la reducción del desequilibrio de género en los resultados de la elección. Los resultados de las elecciones de 2004 para el Parlamento de la República de

Lituania, según se anunció el 31 de octubre de ese año fueron los siguientes: 20,57% de mujeres y 79,43% de hombres. Por primera vez después de la restitución de la independencia de Lituania (2000-2004), hubo tres mujeres ministras en el Gobierno de la República de Lituania. Desde el 1° de mayo de 2004 ese número se redujo a dos. Lituania dio mandato a la tercera mujer ministra del Gabinete de Ministros para ocupar el puesto de Comisionada Europea. Vale la pena señalar que no muchos Estados miembros de la UE designan mujeres para integrar la Comisión Europea. Lituania también designó a una mujer para ocupar el puesto de jueza del Tribunal Europeo de Derechos Humanos. Después de las elecciones de 2002 para los consejos municipales, el 20,6% de los consejeros son mujeres. No obstante, hay que admitir que en 2003 sólo dos mujeres fueron elegidas alcaldesas (de 60 alcaldes).

159. La participación en la vida política, social y pública debe considerarse no sólo como el medio de realizar los objetivos e intereses de la mujer, sino también como indicador de la aplicación del principio de igualdad de género.

160. El artículo 35 de la Constitución de la República de Lituania garantiza el derecho de los ciudadanos a constituir libremente sociedades, partidos políticos y asociaciones. En las leyes se desarrolla la disposición mencionada *supra*. La Ley de la República de Lituania sobre asociaciones (No. IX-1969, del 22 de enero de 2004), reglamenta las condiciones específicas del establecimiento, gestión, actividades, reorganización y disolución (reorganización y disolución) de personas jurídicas cuya forma legal es la asociación. Como lo estipula el artículo 2 de la ley, la asociación es una entidad jurídica pública de responsabilidad civil limitada (“asociación”, “organización pública”, “confederación”, “unión”, “sociedad” u otras) cuyo objeto es coordinar las actividades de los miembros de la asociación, representar o proteger los intereses de los miembros o satisfacer otros intereses públicos. En el artículo 4 de la ley se establece que pueden constituir asociaciones personas físicas que tengan capacidad jurídica y tengan 18 años de edad o más, y/o personas jurídicas que concierten un acuerdo para establecerlas. La asociación deberá tener por lo menos tres fundadores. Es digno de mención que la ley sólo fija el número mínimo de fundadores pero no limita la fundación de asociaciones sobre la base del sexo. La mujer y el hombre tienen iguales derechos de constituir asociaciones para satisfacer sus intereses, siempre que éstos no sean contrarios a la Constitución y las leyes de la República de Lituania. La Ley de la República de Lituania sobre partidos políticos y organizaciones políticas fue revisada y aprobada como Ley de enmienda de la ley República de Lituania sobre partidos y organizaciones políticos (No. IX-2072 del 23 de marzo de 2004). La ley fue examinada y promulgada como la Ley de la República de Lituania sobre partidos políticos. El artículo 3 de la ley establece que los ciudadanos de la República de Lituania tienen derecho a asociarse libremente a partidos políticos, a tomar parte en sus actividades y a retirarse de ellos, mientras que el artículo 5 dispone que los partidos políticos pueden ser fundados por ciudadanos de la República de Lituania que tengan 18 años de edad o más. La ley no restringe la composición de los partidos sobre la base del sexo ni establece limitaciones similares para la fundación de esas entidades.

161. Con el título de Ley de la República de Lituania de enmienda de la Ley sobre Organismos Públicos (No. IX-1977, del 27 de enero de 2004) se promulgó una versión revisada de la Ley de la República de Lituania sobre Organismos Públicos. La ley regula la constitución, gestión, actividad, organización, reorganización, transformación y liquidación de organismos públicos. Según se estipula en el artículo 2 de la versión revisada de la Ley, organismo público es una persona jurídica sin fines

de lucro y de responsabilidad civil limitada constituida de conformidad con ésta y otras leyes con el propósito de satisfacer intereses públicos en actividades de utilidad pública. El párrafo 1 del artículo 4 de la Ley establece que pueden fundar organismos públicos las instituciones estatales o municipales y otras personas que no tengan la intención de beneficiarse con las actividades del organismo, después de concertar un acuerdo sobre su creación. El número de fundadores no está limitado. Vale la pena mencionar que esta Ley, que establece las bases jurídicas para mejorar los intereses públicos, no prescribe limitaciones fundadas en el sexo en relación con la constitución de organismos públicos y la realización de actividades específicas de importancia y/o utilidad públicas.

162. El párrafo 3 del artículo 3 de la Ley de la República de Lituania de Igualdad de Oportunidades de la Mujer y el Hombre obliga a todas las instituciones estatales a apoyar, de la manera prescrita por las leyes, los programas de las organizaciones públicas, los organismos públicos, las asociaciones y las fundaciones con fines benéficos, que ayudan a poner en práctica la igualdad de oportunidades de la mujer y el hombre. En 2003 la Oficina del Defensor del Pueblo para la Igualdad de Oportunidades, en conjunto con el Ministerio de Seguridad Social y Trabajo y la organización no gubernamental Centro de Información de Kaunas sobre Empleo de la Mujer fundó un organismo público, el Centro de desarrollo para la igualdad de oportunidades, cuyo propósito es difundir las ideas de igualdad de género y tratar de lograr la participación proporcional de la mujer y el hombre en la vida pública. En 2003 la Oficina del Defensor del Pueblo para la Igualdad de Oportunidades tomó parte en la ejecución de 10 proyectos conjuntos con instituciones estatales y organizaciones no gubernamentales lituanas y extranjeras, con el objetivo de promover una participación más activa de la mujer en la vida política y económica del país, familiarizar al público con la incorporación de una perspectiva de género en la adopción de decisiones políticas, examinar la preparación del presupuesto estatal y municipal teniendo en cuenta el principio de las necesidades de uno y otro sexo, desarrollar la comprensión de la igualdad de oportunidades y elevar el nivel de conocimientos jurídicos.

Artículo 8

163. Las leyes de la República de Lituania no limitan los derechos de la mujer a ejercer cargos en el servicio diplomático y representar al país a nivel internacional en un pie de igualdad con el hombre. El Gobierno de la República de Lituania propuso la candidatura de la Ministra de Finanzas para el cargo de Comisionada Europea y actualmente está cumpliendo las funciones de Comisionada. Una mujer fue designada para representar a Lituania en el Tribunal Europeo de Derechos Humanos.

164. El cuadro que se presenta *infra* muestra el número de mujeres que trabajan en el servicio diplomático:

Mujeres en el servicio diplomático en 2000-2004

	Empleados		
	Total	Mujeres	
		Total	Porcentaje
Diciembre de 2000			
Personal del servicio diplomático	357	144	40
Personal del servicio diplomático con cargos en el exterior	170	57	34
Jefes de misiones	37	5	13
Diciembre de 2001			
Personal del servicio diplomático	364	143	39
Personal del servicio diplomático con cargos en el exterior	179	58	32
Jefes de misiones	40	4	10
Diciembre de 2002			
Personal del servicio diplomático	376	149	40
Personal del servicio diplomático con cargos en el exterior	184	67	36
Jefes de misiones	42	5	12
Diciembre de 2003			
Personal del servicio diplomático	392	162	41
Personal del servicio diplomático con cargos en el exterior	208	82	39
Jefes de misiones	44	6	14
Marzo de 2004			
Personal del servicio diplomático	395	165	42
Personal del servicio diplomático con cargos en el exterior	206	84	41
Jefes de misiones	44	6	14

Artículo 9**Parte 1**

165. El artículo 3 de la Ley de Ciudadanía de la República de Lituania, aprobada por el Parlamento de la República el 17 de septiembre de 2002, que establece la condición jurídica de los ciudadanos del país, estipula que los ciudadanos de la República de Lituania tienen todos los derechos y libertades en las esferas económica, política y económica consagrados y garantizados por la Constitución y las leyes de la República y por los tratados internacionales de los que es parte. Tanto en el artículo mencionado *supra* como en otros artículos de la Ley la condición jurídica de la mujer y el hombre —ciudadanos de la República de Lituania— se considera en un pie de igualdad.

166. El artículo 7 de la Ley de Ciudadanía de la República de Lituania especifica las formas de adquirir la ciudadanía lituana. La ciudadanía de la República de Lituania se adquiere por nacimiento, mediante el ejercicio del derecho a la ciudadanía lituana, por haberle sido otorgada por la República (naturalización), por expresar una opción o por otras razones, tal como lo disponen los tratados internacionales suscritos por la República de Lituania o por otros fundamentos previstos por esta Ley

(por ejemplo, por excepción la ciudadanía se puede otorgar por decreto del Presidente).

167. Ni el artículo 12 de la Ley de Ciudadanía de la República de Lituania, que especifica las condiciones para su otorgamiento, ni el artículo 13, que enumera las razones para negar la ciudadanía de la República, establecen criterio alguno de discriminación basada en el sexo, que permita acordar a la mujer y al hombre diferente trato en el otorgamiento o negación de la ciudadanía del país. Como se establece en el párrafo 3 del artículo 12 de la Ley sobre ciudadanía, la persona que cumple las condiciones que fija este artículo para que se le otorgue la ciudadanía (que haya aprobado el examen de idioma lituano, haya residido en forma permanente en el territorio de la República de Lituania en los últimos 10 años, tenga apoyo jurídico en el territorio del país, haya aprobado el examen sobre las disposiciones básicas de la Constitución de la República, sea una persona apátrida o un ciudadano de un Estado cuyas leyes establecen que el ciudadano pierde la ciudadanía de dicho Estado al adquirir la de la República de Lituania y notifica por escrito su decisión de renunciar a la ciudadanía de otro Estado después de obtener la de la República de Lituania, adquiere la ciudadanía de la República teniendo en cuenta los intereses de la República de Lituania.

168. Cabe señalar que los artículos 17 y 18 de la Ley de Ciudadanía de la República de Lituania, que prevén, respectivamente, el mantenimiento del derecho a la ciudadanía de la República y las razones para su pérdida, establecen iguales fundamentos para el mantenimiento y la pérdida de la ciudadanía de la mujer y el hombre. Por el artículo 19 se reconoce a las personas, sin distinción de sexo, que sean ciudadanas de la República de Lituania, el derecho a renunciar a la ciudadanía de la República.

169. El artículo 4 de la Ley de Ciudadanía de la República de Lituania establece el principio de mantenimiento de la ciudadanía en caso de matrimonio y divorcio. El matrimonio de un ciudadano de la República de Lituania con un extranjero o con una persona apátrida, así como la disolución de dicho matrimonio, no cambia por sí mismo la ciudadanía de ninguno de los esposos. Esto significa que el matrimonio con un extranjero no hace automáticamente que la mujer que es ciudadana de la República de Lituania se convierta en ciudadana del país de la nacionalidad del esposo o en una persona apátrida.

Parte 2

170. La Ley de Ciudadanía de la República de Lituania también rige las cuestiones relativas a la ciudadanía de los hijos. El artículo 8 consagra el principio del *ius sanguinis*, es decir, que se dispone que el niño cuyos ambos padres, en el momento del nacimiento, eran ciudadanos de la República de Lituania, es ciudadano de la República independientemente de que haya nacido en el territorio del país o fuera de sus fronteras.

171. La cuestión de la ciudadanía de los niños uno de cuyos padres es ciudadano de la República de Lituania se resuelve de la siguiente manera: si los padres son ciudadanos de diferentes Estados y en el momento del nacimiento del hijo uno era ciudadano de la República de Lituania, el hijo será ciudadano de Lituania si nació en el territorio de la República. Si los padres son ciudadanos de diferentes Estados y en el momento del nacimiento del hijo uno de ellos era ciudadano de Lituania, la ciudadanía del hijo nacido fuera de las fronteras de la República de Lituania —hasta que

el hijo llegue a los 18 años de edad— puede ser determinada por acuerdo entre los padres. Cuando uno de los padres, en el momento de nacer el hijo, era ciudadano de la República de Lituania y el otro era apátrida o de nacionalidad desconocida, el hijo será ciudadano de Lituania independientemente del lugar del nacimiento. El niño nacido en el territorio de la República de Lituania cuyos padres sean personas apátridas que residen en Lituania, adquirirá la ciudadanía de la República. El niño que ha sido encontrado en el territorio de la República de Lituania de padres desconocidos se considerará nacido en el territorio de Lituania y será ciudadano lituano a menos que se descubran circunstancias según las cuales podría adquirir una condición diferente.

Artículo 10

172. La Ley de Educación de la República de Lituania consagra la igualdad de oportunidades. Esta Ley garantiza el acceso a la educación de todas las personas, la oportunidad para adquirir un nivel de enseñanza general y garantiza a toda persona el acceso a la educación, la oportunidad de alcanzar un nivel de enseñanza general y una calificación primaria, y crea las condiciones necesarias para recibir formación en el trabajo o para obtener una nueva calificación. El artículo 4 de la Ley de la República de Lituania de Igualdad de Oportunidades de la Mujer y el Hombre también establece la obligación de las instituciones educacionales y científicas de garantizar iguales condiciones para la mujer y el hombre relativas a la admisión en todas esas instituciones; el otorgamiento de becas y préstamos a los estudiantes; selección de planes de estudio y evaluación de conocimientos. El sistema educacional está abierto a los residentes de Lituania y tiene por objeto satisfacer las necesidades de diferentes grupos de edad y género.

173. En Lituania la mujer tiene un mejor nivel educacional que el hombre. Las escuelas de enseñanza general tienen igual porcentaje de estudiantes varones y mujeres, pero éstas tienen más propensión a obtener educación secundaria y universitaria (las muchachas representan el 60% de los estudiantes en todos los niveles de educación). Por consiguiente, como norma los muchachos estudian en las escuelas de enseñanza general y en escuelas de artes y oficios, mientras que las muchachas asisten a establecimiento de educación superior (más del 63%). En la mayoría de los Estados los hombres son la mayoría de los estudiantes de establecimientos de educación superior, a partir del nivel más bajo. En Lituania el porcentaje de mujeres que asisten a establecimientos educacionales de todos los niveles (actualmente esto incluye estudios de doctorado) supera al de los hombres.

174. El principio de igualdad de oportunidades establecido en la Ley de la República de Lituania sobre educación garantiza la aplicación de la igualdad de derechos de la mujer y el hombre en el sistema educacional. El sistema educacional de Lituania es socialmente justo, garantiza la igualdad de las personas independientemente del género, la raza, etnia, idioma, posición social, religión, creencias o convicciones. El sistema garantiza el acceso a la educación, la oportunidad de alcanzar un nivel de enseñanza general y una calificación primaria, y crea las condiciones necesarias para recibir formación en el trabajo o para obtener una nueva calificación. Entre los objetivos principales de las disposiciones de la Estrategia Nacional de Educación (2003-2012), confirmados por Resolución No. IX-1700 del Parlamento de la República de Lituania, de fecha 4 de julio de 2003, está la ampliación del acceso a la educación, creando condiciones para el aprendizaje durante toda la vida.

175. En Lituania funciona un sistema de admisión a las instituciones de enseñanza. El sistema garantiza iguales condiciones de admisión a la mujer y el hombre. Con respecto a la mujer, teniendo en cuenta la maternidad y la condición social, se le da la posibilidad de continuar los estudios y mejorar su calificación. En el año académico 2003-2004 las muchachas representaron el 51,2% de los estudiantes de todos los establecimientos educacionales. En 2003, el 83,5% de las muchachas y el 79,9% de los muchachos estudiaban. El porcentaje de estudiantes varones y mujeres es casi igual en los niveles preescolar, primario y básico. En el nivel de escuelas secundarias y establecimientos de enseñanza superior el porcentaje de muchachas es más alto que el de muchachos. Esto indica que en el futuro el nivel medio de educación de la mujer será aún más alto que el del hombre. La comparación de la relación entre mujeres y hombres asistentes a establecimientos educacionales de diferentes tipos revela que entre 11 y 12 solicitudes que solían ser casi exclusivamente de mujeres pasan, lentamente, a ser de varones (el porcentaje de muchachas cayó del 67% en el año escolar 1990-1991 al 53% en el año escolar 2003-2004). En las escuelas de artes y oficios la relación entre muchachas y muchachos ha permanecido casi sin cambios en los últimos cinco años (las muchachas representan el 40% de los estudiantes de artes y oficios). Si se comparan los niveles de educación, es evidente que las muchachas tienen menos inclinación a estudiar en niveles inferiores de las escuelas de artes y oficios, aunque el número aumenta en el cuarto nivel en que las muchachas que han tenido educación secundaria representan casi el 58% de los estudiantes. Por otra parte, el número de muchachas está bajando continuamente en los niveles II, III y IV. La única excepción la constituyen las escuelas de artes y oficios de nivel I, donde el número de mujeres estudiantes está aumentando. Hay un aumento no significativo pero constante del número de muchachas estudiantes en las universidades (cerca del 59% en el año académico 2003-2004). En lo que respecta a la formación profesional los muchachos prefieren los oficios, mientras que, como norma, las muchachas muestran preferencia por la administración pública. Aunque el número de muchachas graduadas de colegios y universidades supera al de los muchachos, con mayor frecuencia éstos adquieren conocimientos técnicos mejor remunerados. Esto condiciona la futura diferencia de ingresos, ya que los sectores de la actividad económica en que los hombres son mayoría en la fuerza de trabajo ofrecen mejores salarios.

176. Actualmente en Lituania la mayoría de los estudiantes, en todos los niveles de la enseñanza (incluidos los estudios doctorales) son mujeres, aunque éstas encuentran dificultades para seguir carreras universitarias. Las mujeres profesoras representan un mero 9,5%. Sin embargo, conseguir el título de académico resulta casi imposible: del total de 163 académicos hay sólo 10 mujeres miembros correspondientes y miembros expertos y solamente un miembro académico pleno.

177. La profesión de pedagogo es mayormente femenina. Las mujeres representan el 86% de los maestros de enseñanza general y más del 67% en las escuelas de artes y oficios. Las mujeres constituyen más del 80,1% de los maestros del sistema de educación de Lituania (tanto de establecimientos estatales como no estatales).

a)

178. La igualdad de oportunidades en la educación preescolar se asegura tanto a los niños que asisten a instituciones educacionales de conformidad con las Recomendaciones a las municipalidades relativas a la centralización de la admisión de niños en grupos de enseñanza preescolar y preprimaria, aprobada por Ordenanza No. ISAK-

918 del Ministro de Educación y Ciencia, de fecha 25 de junio de 2003, como a los que no asisten a dichos grupos en cumplimiento del Procedimiento para la Asistencia Educativa a Familias que Educan sus Hijos de Edad Preescolar en el Hogar, aprobada por Ordenanza No. ISAK-842, del 4 de junio de 2004. Se recomienda formar en las instituciones educacionales, antes del comienzo del año escolar, grupos dedicados a la educación preescolar. Si hubiera vacantes, los grupos se pueden constituir durante todo el año. Los padres pueden elegir libremente la institución educacional, el grupo, el momento de admisión en el grupo y otros servicios. A las familias que proporcionan enseñanza preescolar en el hogar a sus hijos se les prestan servicios de educación preescolar institucional por medio de escuelas que aplican programas de educación preescolar. Estos servicios están destinados a la enseñanza de niños de 1 a 5 años o de 6 años que sigan el programa de educación preescolar. Los servicios también incluyen asistencia pedagógica, pedagógica especial, pedagógica social y psicológica.

179. En las escuelas de enseñanza general se ha asegurado la igualdad de condiciones para adquirir educación. Se considera que la educación preescolar, preprimaria, básica y secundaria son una de las principales prioridades del sistema educativo, base del aprendizaje durante toda la vida. Los documentos de la educación básica y secundaria (los Planes Generales de 2003-2005 de Educación para Escuelas de Enseñanza general, aprobados por Ordenanza No. 408 del Ministro de Educación y Ciencia, del 31 de marzo de 2003, Normas para la Educación Preescolar y Planes de Estudio y Normas Educativas para Formularios I-X de las Escuelas de Enseñanza general de Lituania, aprobados por Ordenanza No. ISAK-1015 del Ministro de Educación y Ciencia del 9 de julio de 2003) garantiza la igualdad de oportunidades a todos los estudiantes para seleccionar temas electivos, módulos de temas, actividades extraescolares y postularse para ser elegidos en órganos escolares autónomos.

180. En la Ley sobre Enmienda de la Ley de Educación (17 de junio de 2003, No. IX-1630) se presenta una versión revisada de la Ley de Educación de la República de Lituania. En el artículo 5 (1) de la versión revisada de la Ley se establece el principio de igualdad de oportunidades aplicado al sistema de educación: el sistema educacional es justo, asegura la igualdad de los individuos independientemente del género, la raza, la nacionalidad, el idioma, el origen, la posición social, la religión, las creencias o convicciones; asegura a cada individuo el acceso a la educación, la oportunidad de adquirir un nivel de enseñanza general y una calificación primaria y crea condiciones para la educación en el empleo o para obtener una nueva calificación.

181. El 1° de septiembre de 2000 entró en vigor la Ley de Educación Superior de la República de Lituania (21 de marzo de 2000, No. VIII-1586). Las Normas Generales de la Escuela Postsecundaria, aprobadas por Ordenanza No. 5 del Ministro de Educación y Ciencia el 5 de enero de 2000, establecen iguales condiciones para hombres y mujeres para la elección de una profesión y especialización, para obtener un diploma de educación postsecundaria en todas las escuelas postsecundarias estatales y no estatales, así como en los conservatorios y un diploma de educación superior de una escuela no universitaria en todos los colegios estatales y no estatales. Las mujeres que deseen obtener una calificación profesional no están sujetas a ningún requisito ni restricción. Tienen derecho a elegir, de acuerdo con sus aptitudes e inclinaciones, un programa de capacitación profesional o mejorar su calificación. La obtención de calificaciones, el registro de resultados, la emisión del diploma y los documentos relativos a la calificación se rigen, independientemente del género del estudiante, por el procedimiento de examen de capacitación profesional aprobado

por Ordenanza No. ISAK-1743 del Ministro de Educación y Ciencia, del 5 de diciembre de 2003. La Ley de Educación Superior de la República de Lituania también garantiza iguales condiciones para la admisión de mujeres en los establecimientos de educación superior, para elegir la orientación deseada de los estudios y, de esta forma, obtener el grado de calificación y/o la calificación profesional deseados.

b)

182. En los exámenes realizados en los establecimientos de educación superior de Lituania, en las salas de conferencias, en los programas de estudio y en otras actividades educacionales no se hace especificación alguna del género humano con intención de discriminar.

183. En las escuelas de enseñanza general los estudiantes tienen iguales oportunidades de usar los mismos planes de estudios, métodos de enseñanza y medios didácticos según se prescribe en las Normas sobre Planes Generales de Estudio y Niveles de Educación. Muchachas y muchachos utilizan locales e instalaciones escolares de idéntica calidad.

184. Se utiliza el mismo plan de estudios preescolares y preprimarios para niños y niñas. El proceso de educación se realiza en grupos mixtos de muchachas y muchachos en los mismos locales y utilizando las mismas instalaciones.

185. Los programas de enseñanza profesional y de capacitación se compilan de acuerdo con los requisitos generales de la adquisición de aptitudes profesionales y de capacidad general, independientemente de que el programa se aplique en una escuela profesional de aldea o de ciudad, como se establece en los Requisitos Generales de los Programas Básicos de Capacitación Profesional aprobados por Ordenanza No. 1167 del Ministro de Educación y Ciencia. Todos los programas de capacitación profesional incluidos en el Registro Estatal de Programas de Estudio y Capacitación están destinados a personas de ambos géneros sin ninguna restricción ni excepción. Los métodos de enseñanza se aplican de conformidad con la capacidad de los estudiantes, el carácter específico del programa y la base de la enseñanza. Sin embargo, nada de lo expresado *supra* marca diferencias según el género. La evaluación y legitimación del nivel de aprendizaje no está condicionado al género.

186. Dentro de los límites de su competencia, los establecimientos de educación y ciencia deben asegurar que los planes de estudio y los libros de texto no propaguen la discriminación de mujeres y hombres. Uno de los objetivos del Programa Nacional en favor de la Igualdad de Oportunidades de la Mujer y el Hombre para 2003-2004 es que las disposiciones sobre no discriminación figuren en los libros de texto y crear condiciones jurídicas para comprobar si los planes de estudio y libros de texto tienden o no a acentuar los prejuicios basados en el género. Los Requisitos para los Libros de Texto de las Escuelas de Enseñanza General fueron aprobados por Ordenanza No. 452 del Ministro de Educación y Ciencia del 9 de abril de 2003. En los Requisitos se prescribe que uno de los criterios básicos para la evaluación de libros de texto (manuales) es la política de tolerancia en materia de género.

187. En el marco del Programa Nacional para la Igualdad de Oportunidades de la Mujer y el Hombre para 2003-2004 se han organizado seminarios, cursos de perfeccionamiento sobre cuestiones relativas a la igualdad de género para empleados de establecimientos educacionales. Se llevó a cabo, en el Centro de Desarrollo Profe-

sional de Pedagogos, un ciclo de seminarios titulado “Tolerancia en materia de género en la educación” para directores de escuela, pedagogos sociales, jefes de curso, psicólogos, especialistas en formación moral. Se organizó un ciclo de seminarios para pedagogos titulado “Preparación para la vida”, para analizar cuestiones relativas a la igualdad entre los géneros, que tendrá lugar en el término de un año.

188. A partir del comienzo del año escolar 2003-2004, tratando de eliminar la brecha de conocimiento entre los géneros y alentar a la mujer a acceder a profesiones mejor remuneradas, se inició la aplicación de la Normas para el Plan General de Estudios y Niveles de Educación que rige el programa mejorado de enseñanza tecnológica para satisfacer las necesidades de los cambios de la sociedad, trabajando sobre la base del plan de enseñanza elemental. Los programas de enseñanza tecnológica se están preparando para reemplazar a las anteriores clases de artesanía. Otra novedad es la inclusión de clases de desarrollo de empresas y consumidores en el plan general de estudio de tecnologías. Aún más, todos los programas tecnológicos se preparan para adecuarse a ambos géneros y por lo tanto se considera a muchachas y muchachos como grupos comunes.

189. Para tratar de inculcar respeto mutuo entre los géneros, poner en práctica las ideas de educación, carrera y mejoramiento profesional, la Oficina del Defensor del Pueblo para la Igualdad de Oportunidades publicó un folleto titulado “Igualdad de Oportunidades para Muchachas y Muchachos”. Los folletos se distribuyen entre los docentes de escuelas secundarias y tienen por objeto que los maestros piensen si durante una lección dedican igual tiempo a muchachos y muchachas, si presentan el material observando el principio de igualdad de género, y si evalúan los conocimientos de los estudiantes de acuerdo con este principio.

d)

190. El sistema educacional de Lituania dispone para la mujer y el hombre iguales oportunidades de recibir, de la forma prescrita, becas, subsidios y otro tipo de ayuda mientras estudian. Las becas estudiantiles se dividen en dos categorías: las que se entregan sobre la base de los resultados en el estudio y las sociales. También se da a los estudiantes la posibilidad de recibir préstamos estatales para estudios, para gastos de sustento y para seguir estudios en el exterior.

191. Las mujeres estudiantes que crían niños pequeños reciben garantías adicionales en materia de servicios sociales y apoyo complementario. Las mujeres estudiantes que siguen estudios a tiempo completo en establecimientos de educación superior pueden recibir subvenciones de carácter social, mientras que a las mujeres estudiantes que crían niños pequeños y que han tomado préstamos estatales para los estudios se les posterga el reembolso del préstamo hasta que el niño llega a los tres años de edad.

192. Las principales formas de secuencia de los estudios establecidas en la Ley de Educación Superior de la República de Lituania son las siguientes: tiempo completo, tiempo parcial y estudios por correspondencia. Esto da a la mujer la posibilidad de elegir la forma de estudio que sea más aceptable para ella teniendo en cuenta su situación familiar y de empleo.

e)

193. La igualdad de oportunidades se aplica en la formalización de los conocimientos adquiridos informalmente, así como a la obtención de cualificaciones profesionales. Por la Ordenanza No. 1353 del Ministro de Educación y Ciencia de la República de Lituania, de fecha 1° de octubre de 2001, se aprobaron las Normas para la Educación Informal de Adultos y su Legitimación, y por las Ordenanzas No. ISAK-27, del 13 de enero de 2004, y No. 258, del 25 de febrero de 2003, se formalizó la posibilidad de seguir estudios independientes.

194. Sobre la base del Programa Nacional de 2003-2004 para la Igualdad de Oportunidades de la Mujer y el Hombre, se elaboró un plan de acción destinado a alentar a las mujeres a que sigan carreras de ciencias a fin de reducir la brecha entre los géneros. En cumplimiento del plan, por Ordenanza ISAK-179 del Ministro de Educación y Ciencia titulada “Designación de Representantes y Expertos de Lituania para los Comités Especiales de Programas del 6° Programa Marco de la UE”, del 9 de febrero de 2004, se designaron representantes del Ministerio de Educación y Ciencia en el Comité “Ciencia y Sociedad” de la UE. Uno de los objetivos principales del Comité es garantizar iguales oportunidades a mujeres y hombres en las actividades de investigación. Con la participación del Ministerio de Educación y Ciencia (con los Ministerios de Educación de los Estados bálticos actuando como asociados) se elaboró el concepto de la red de Estados bálticos.

f)

195. A fin de reducir el número de muchachas y mujeres desertoras escolares o que no obtienen una calificación profesional, a las embarazadas o que están criando hijos se les otorgan condiciones para gozar de licencia académica.

g)

196. Las normas que gobiernan a las instituciones educacionales y científicas de Lituania garantizan a todos los estudiantes, independientemente del género, iguales oportunidades para utilizar las bibliotecas escolares, salas de deportes, libros de texto, medios didácticos y locales de igual calidad, con alojamiento en los albergues escolares, la participación en el autogobierno escolar, eventos deportivos, o elegir otros medios de expresión.

197. En Lituania los estudiantes de ambos géneros gozan de las condiciones para utilizar los programas generales de educación física y las normas sobre educación. De conformidad con los requisitos establecidos, las escuelas de enseñanza de todos los niveles preparan programas de educación física y normas sobre preparación física. El contenido de la educación formal y suplementaria se diferencia según la edad y el género de los estudiantes. Esto se justifica (sin discriminación) según las peculiaridades anatómicas, fisiológicas, psicológicas y sociales de la educación de personas de diferente género. La educación física es preferida por muchachos y muchachas. Ambos géneros reciben clases de educación física dictadas por profesores de la materia.

198. En Lituania las muchachas tienen iguales oportunidades de participar activamente en los deportes y las clases de educación física, pero los muchachos asisten en mayor número. Una encuesta realizada en 2003 reveló que los muchachos prefieren más a menudo los grupos dedicados al deporte, mientras que las muchachas prefieren los grupos de arte. Esto también ocurre por falta de financiación,

malas instalaciones y la superpoblación de las salas de deportes. No todas las escuelas tienen instalaciones para ducharse después de las clases de entrenamiento físico.

199. Para atraer a un mayor número de muchachas a los grupos de deportes, se generalizaron ramas deportivas nuevas y más interesantes, y se están creando más clubes deportivos para muchachas. En 2003 el número de escuelas de deportes de Lituania asciende a 102, a las que asisten 47.764 estudiantes, de los cuales 13.352 son muchachas (28,37%). En 2003, 140 promisorios atletas jóvenes estaban entrenándose en el Centro Olímpico de Deportes de Lituania, y de ellos 54 son muchachas.

200. En 2003-2004 todos los graduados de escuelas generales y profesionales que lo deseen pueden someterse a un examen para recibir un crédito en educación física. A todos se les dan iguales oportunidades de tener pedagogos igualmente calificados. El contenido y la metodología de las clases de educación física, la tarea para hacer en el hogar que regule la actividad física, aumentando la capacidad mental y física para el trabajo, deben ser mejor adaptadas a las necesidades de las muchachas de todos los grupos de edades.

h)

201. A partir de 2000, en las escuelas de educación general de Lituania se dan clases con arreglo a programas universales de Cuidado de la Salud y Preparación para la Vida Familiar y la Educación Sexual, recomendados por expertos en contenidos educativos. Los programas son parte de la educación, impartiendo los conocimientos científicos y creando la capacidad para emplearlos en situaciones concretas, así como el desarrollo de la actitud hacia la familia que sea aceptable para la sociedad. Los programas mencionados *supra* tienen por objeto promover una sexualidad madura (parte de la educación moral), inculcando respeto por el género propio y por el opuesto. La educación sobre sexualidad comprende el desarrollo de aptitudes de comunicación, ayuda a desarrollar la responsabilidad formando una personalidad independiente inmune a las influencias externas. El propósito de esta educación es lograr la madurez interna, la preparación para el matrimonio, la paternidad y la maternidad, mientras que el objetivo de la educación sexual debe inculcar a los niños conocimientos sobre el embarazo, el parto, el SIDA, las enfermedades de transmisión sexual y el daño espiritual y físico que inflige el aborto. El análisis de las Normas sobre Plan General de Estudios y Niveles de Educación de 2004 indicó que hay muchas posibilidades para incluir el Programa de Preparación para la Familia y Desarrollo de la Sexualidad en el plan de estudios, pero los temas de enseñanza no se utilizan suficientemente. El Ministro de Educación y Ciencia constituyó un grupo de trabajo encargado de analizar a fondo el Programa de Preparación para la Familia y Desarrollo de la Sexualidad y de determinar su concepto. Las aptitudes para una vida sana y la adecuada higiene personal se forman en las escuelas siguiendo el programa “¡Hola escuela!”.

Artículo 11

202. El documento más importante de Lituania que regula el derecho laboral —el Código del Trabajo de la República de Lituania— entró en vigor el 1º de enero de 2003. El Código establece la igualdad de los sujetos del derecho del trabajo independientemente de su género, orientación sexual, raza, origen nacional, idioma, origen, ciudadanía y condición social, religión, estado civil y de familia, edad, opiniones o puntos de vista, pertenencia a partidos políticos o a organizaciones públicas o

factores no relacionados con las cualidades profesionales del empleado. Varios artículos del Código están dedicados a regular la igualdad de oportunidades de la mujer y el hombre, incluso de recibir igual remuneración por un trabajo igual o equivalente, protección de la maternidad (incluida la prohibición de dar por terminado un contrato de empleo con una mujer embarazada), que rige desde el día en que el empleador recibe un certificado médico que confirma el embarazo, y por otros meses después de la licencia de maternidad, licencia por nacimiento de hijos, etc. El Código ha sido armonizado con la legislación de la Unión Europea y no tiene ninguna disposición por la que se discrimine a la mujer o al hombre.

203. Los datos estadísticos reflejan los porcentajes de actividad económica de la mujer y el hombre, el empleo y la tasa de desempleo de la mujer y el hombre por grupos de edades. La información se presenta en el cuadro 1 del anexo de este informe.

204. En las Observaciones Finales del Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer se expresa preocupación por las tendencias que indican que hay un número más elevado de mujeres entre los desempleados con educación superior. En Lituania, durante el período 2000-2004 estaban desempleadas más mujeres que hombres con educación superior y terciaria. En el cuadro 2 del anexo de este informe se presenta la información relativa a las mujeres y los hombres desempleados, desglosada por grado de educación. Con todo, se puede percibir que las mujeres del grupo de más edad son cada vez más activas en las actividades comerciales. En 2000 el número de mujeres del grupo de 51 a 60 años de edad dedicada a los negocios fue un 3,8% más alto que el de los hombres del mismo grupo de edades. Como se aprecia en los datos del cuadro 3, que figura en el anexo de este informe, en el período 2000-2002 el empleo de la mujer en la actividad económica en general fue superior al del hombre. Los datos se presentan en el cuadro 3 del anexo de este informe.

205. De acuerdo con las encuestas sobre empleo de la población, en general en Lituania el empleo está creciendo y el desempleo está disminuyendo.

Empleo de la población

	2001	2002	2003
Población de 15 o más años de edad, principio de año, miles	2 800,4	2 816	2 829,6
Fuerza de trabajo	1 635,8	1 630,3	1 641,9
Empleada	1 351,8	1 405,9	1 438,0
Desempleada	284,0	224,4	203,9
Tasa de desempleo, porcentaje	17,4	13,8	12,4
Jóvenes (15 a 24 años), porcentaje	31,1	23,0	25,0
Mujeres, porcentaje	14,7	12,9	12,2
Varones, porcentaje	19,9	14,6	12,7
Empleo (población de 15 a 64 años), porcentaje	57,2	59,6	60,9

206. En mayo de 2000 el porcentaje de hombres empleados (61%) fue mucho más bajo que el término medio de la UE (72,6%), mientras que el de la mujer fue superior que el término medio de la UE (58,2% y 53,1%). Por grupos de edades, en Li-

tuania el porcentaje de mujeres de 24 a 54 años de edad empleadas fue más alto que el término medio de la UE (77% y 65%) y que el término medio de población empleada de ambos géneros de 55 a 64 años de edad. El porcentaje de mujeres y hombres jóvenes empleados en Lituania, hasta los 54 años de edad, fue más bajo que el término medio de la UE. La tasa media de empleo de Lituania fue más baja que el término medio de la UE. En 2001 la tasa media del empleo cayó al 57,2%.

207. En 2003, en comparación con 2002, el porcentaje de población empleada de 15 a 64 años de edad aumentó en un 1,3% y la tasa media del empleo fue del 60,9%. El mayor aumento en el empleo de la población, de 3,9%, se registró en el condado de Vilnius y llegó al 63,8%. En 2003 el condado de Tauragė tuvo la tasa más alta de empleo, del 66,2%, después de un aumento anual del 1,9%. Las tasas más baja de empleo las tuvieron el condado de Alytus, con el 54,5%, y el condado de Utena con el 57%. El número de desempleados baja cuando aumenta el empleo de la población. El 1° de enero de 2004 el número de desempleados registrados en la Bolsa de Trabajo de Lituania fue de 158.800. En el término de un año ese número bajó en 32.300, o el 17%. Al principio de 2003 el número de mujeres desempleadas era casi igual al de los hombres, pero en el término de un año el de las mujeres registró un leve aumento. El 1° de enero de 2004 el número de mujeres desempleadas representaba el 53,6% del total.

208. Aunque durante varios años la tasa de desempleo de la mujer ha estado por debajo de la correspondiente al hombre, la tasa de empleo de la mujer se ha retrasado constantemente con respecto a la del hombre. De acuerdo con los datos presentados por el Departamento de Estadística dependiente del Gobierno de la República de Lituania, la tasa de empleo de la mujer (de 15 a 64 años de edad) fue en ese período mucho más baja que la del hombre y llegó solamente al 58,4% (para el hombre, el 63,7%). En el tercer trimestre de 2002 la tasa de empleo del total de la población, comparada con la del principio del año anterior, aumentó hasta el 52,6%. Al principio de 2002, el 64,9% de las mujeres empleadas trabajaba en el sector de servicios (15,6% en la educación, 14,6% en el comercio, reparación de automotores y bienes personales y del hogar, y el 11,5% en salud y actividades sociales) y solamente el 19,5% estaban empleadas en el sector manufacturero y el 14,2% en el de la agricultura. Los hombres estaban distribuidos en forma más pareja durante el período —el 46% estaban empleados en el sector de servicios, el 22,2% en la industria (18,3% en la industria manufacturera, 11,9% en la construcción), el 21,3% en la agricultura y el resto en otras esferas de la actividad económica.

209. En la evaluación del empleo de la mujer, la mujer de edad y la mujer rural deben constituir una categoría específica. Se debe admitir que encontrar empleo para las personas de edad, tanto mujeres como hombres, resulta más difícil. Aún así, a principios de 2002 la tasa de empleo de las mujeres de 50 a 64 años de edad era del 44,9%, mientras que para los hombres del mismo grupo de edades era del 54,4%. En las zonas residenciales el número de mujeres, entre los desempleados, así como entre los que buscaban trabajo y estuvieron registrados en la bolsa de trabajo durante seis a 12 meses, también fue más alto que para los hombres. El 1° de noviembre de 2002 la tasa de desempleo de la mujer ya era más alta que la del hombre, llegando al 10,9% (la de desempleo del hombre fue del 9,9%).

210. El número de mujeres con cargos directivos en la vida económica del país está aumentando. De acuerdo con los datos de la encuesta sobre condiciones de la empresa pequeña y mediana, realizada por el Departamento de Estadística dependiente del

Gobierno de la República de Lituania conjuntamente con el Ministerio de Economía, el número de mujeres administradoras de empresas ha aumentado. Así, en 2000 había solamente un 29,2% de mujeres administradoras, mientras que en 2001 el porcentaje ya era del 40%. La mayoría de las mujeres administradoras están en el grupo de 31 a 50 años de edad. El grupo de edades predominante en los hombres administradores es el de 21 a 40 años de edad.

211. Como se observa en las Recomendaciones del Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer, la tendencia a la feminización de la pobreza se hace cada vez más marcada: la pobreza se ha convertido en el infortunio de las mujeres de todos los grupos. Por lo tanto, el Comité recomienda al Gobierno de la República de Lituania que explore la situación de pobreza de la mujer de diferentes grupos de edades y ponga en práctica programas eficaces de reducción de la pobreza.

212. El empleo incompleto de la mujer influye directamente en la feminización de la pobreza, mientras que el desempleo por largo término es especialmente doloroso para ella. Aunque el desempleo por largo término ha disminuido en comparación con la situación de 2001, el total de desempleados no está disminuyendo. De acuerdo con los datos de la encuesta sobre la fuerza de trabajo, en 2003 aproximadamente el 50% de los desempleados estuvo sin trabajo durante un año o más (102.300 desempleados), de los cuales aproximadamente un 32% estuvo desempleado durante dos años o más (65.700 desempleados). El desempleo por largo término está extendido entre hombres y mujeres, pero la tasa de desempleo femenino es ligeramente más alta. Por otra parte, el desempleo masculino por largo término (dos años y más) es algo más alto. Los desempleados de 50 o más años de edad enfrentan el riesgo más alto de desempleo por largo término, y en 2003 representaron aproximadamente el 62% (de ellos, especialmente los desempleados a largo término por dos años o más, que constituyen alrededor del 44%).

213. El Comité también señaló que los hogares administrados por mujeres están especialmente expuestos a la pobreza. Esta tendencia también sigue siendo marcada en el período 2000-2004. Las personas solteras y las parejas casadas sin hijos tienen el ingreso más alto, mientras que el más bajo lo tienen los hogares con hijos, mujeres solteras con hijos menores o familias en que la mujer es el sostén de la familia y el hombre está desempleado, ya que la remuneración media de la mujer es más baja que la del hombre.

214. Para tratar de mejorar la condición económica de la mujer, en vista de la actual situación del desempleo y el empleo, en el Documento Único de Programación de Lituania para 2004-2006, aprobado por Resolución No. 935 del Gobierno de la República de Lituania del 2 de agosto de 2004 se ha aplicado en forma consecuente la incorporación de la perspectiva de género en la actividad general, dando así posibilidades de mejorar la situación económica de la mujer con el apoyo de los fondos estructurales de la UE.

215. Se ha iniciado la preparación del Plan Nacional de Promoción del Empleo, siguiendo las Directrices Europeas sobre el Empleo que se incorporarán con una perspectiva de género en todo el documento, y también se dispondrán medidas especiales para aumentar el empleo femenino.

216. Se ha preparado el Plan Nacional de Acción de la República de Lituania para Combatir la Pobreza y la Exclusión Social, para 2004-2006, que tiene por objeto mejorar la situación de los grupos más vulnerables de la población y sus oportuni-

dades, reduciendo la pobreza y la exclusión social. El objetivo del Plan a largo plazo es asegurar a los necesitados, a las personas que pertenecen a grupos socialmente excluidos, no solamente bienes materiales o servicios sociales sino también oportunidades para adquirir una educación adecuada, recibir servicios sanitarios de buena calidad, tener vivienda que cumpla las normas públicas establecidas, condiciones de higiene en el trabajo, y la posibilidad de elegir y de influir en la adopción de decisiones. En la aplicación del Plan tomarán parte las instituciones del Estado, municipalidades y organizaciones no gubernamentales. Todas las medidas del Plan han sido redactadas tomando en consideración diferentes problemas y necesidades de la mujer y el hombre. Se han previsto medidas especiales para reducir la exclusión social de la mujer. El control de la implementación del Plan estará a cargo de un grupo de trabajo con la participación del Defensor del Pueblo para la Igualdad de Oportunidades.

217. Aunque los instrumentos jurídicos de Lituania prevén la igualdad de derechos y oportunidades de la mujer y el hombre para participar en el mercado de trabajo, el empleo de la mujer, que tiene una tasa más baja, está condicionado por diversos factores económicos, sociales y culturales. Una de las razones básicas que obstaculizan la igualdad de los géneros en el empleo es la actitud pública tradicional con respecto al rol del hombre y la mujer. De acuerdo con los estereotipos ya formados, el hombre no es solamente el sostén de la familia: en opinión de los empleadores, son también más competentes, más conscientes de su responsabilidad y adoptan decisiones más racionales. La actitud tradicional con respecto a las obligaciones de la mujer y el hombre en la familia se refleja en la encuesta realizada por la compañía sociológica “Baltijos tyrimai”, en las respuestas del encuestado a la pregunta sobre quién es el sostén de la familia. El 57,2% de los hombres piensa que sólo ellos tienen el deber de sostener la familia. Esta opinión la sostiene el 51,4% de las mujeres. Por consiguiente, es evidente que casi la mitad de la población de Lituania asigna ese rol al hombre. Esta asignación es un importante indicador de la exclusión de la mujer y, por otra parte, coloca una pesada carga en el hombre, porque en la sociedad moderna, en la mayoría de los casos, una sola persona no está en condiciones de mantener la familia. Aunque, como lo prescribe la ley, en Lituania tanto la mujer como el hombre tienen derecho a la licencia para la atención de los hijos, según los datos de la Junta del Fondo Estatal de la Seguridad Social sólo 179 hombres (aproximadamente el 1%) de 17.800 elegibles tomaron licencia para la atención de los hijos.

218. La maternidad y las obligaciones familiares constituyen el mayor obstáculo para que la mujer conserve un empleo o busque otro. La mujer con hijos tropieza con numerosas dificultades en el trabajo. Con frecuencia se niega el empleo a la mujer joven porque tiene/puede tener hijos. Para la madre soltera es sumamente importante conseguir un empleo. En 2001 las madres solteras constituían el 5,4% del total de hogares compuestos, en promedio, por 2,5 personas. En el mismo año los padres solteros (esposos) que criaban hijos representaban solamente un 0,2 del total de hogares.

219. La participación de la mujer en los negocios es un importante indicador del empleo femenino. Emprender y desarrollar empresas es especialmente engorroso para la mujer. Cada vez más mujeres se atreven a iniciar sus propias empresas, pero tropiezan con numerosos obstáculos. Iniciar una empresa es más difícil para una mujer con hijos, ya que a menudo solamente ella es responsable de su cuidado. Casi nunca la mujer y el hombre empresario llegan a ser socios en igualdad de condiciones, porque el hombre trata a la mujer empresaria con escepticismo. Otras dificulta-

des que la mujer tiene que superar conciernen a la insuficiencia de aptitudes para los negocios y falta de información. Los problemas de la mujer empresaria se consideran en la Estrategia de Desarrollo de las Empresas Pequeñas y Medianas, hasta 2004, y en las Medidas para el Desarrollo de las Empresas Pequeñas y Medianas para 2002-2004, aprobada el 19 de julio de 2002 por la Resolución No. 1175 del Gobierno de la República de Lituania. Además, se alienta a las mujeres empresarias a presentar propuestas relativas a la posible solución de los problemas mencionados. Las medidas citadas *supra* son complementadas teniendo en cuenta sus propuestas. Como se reveló por las encuestas realizadas en los países occidentales, la mujer tiene que superar más dificultades que el hombre para conseguir crédito para el desarrollo de empresas. En Lituania no se dispone de datos sobre el número de mujeres empresarias a las que se ha otorgado crédito para el desarrollo de empresas.

220. Cambiar la actitud tradicional respecto del rol de la mujer y el hombre y apoyar la percepción moderna de sus funciones ayuda a modificar el actual estado del empleo femenino. Uno de los objetivos principales del Programa Nacional de 2003-2004 para la Igualdad de Oportunidades de la Mujer y el Hombre es asegurar iguales oportunidades a la mujer y al hombre en la esfera del empleo. Las medidas previstas en el Programa están encaminadas a cambiar los estereotipos de roles femeninos y masculinos en la economía, creando condiciones para que ambos concilien el trabajo con las obligaciones familiares, alentando al hombre a tomar licencia para la atención de los hijos, creando mejores condiciones para el empleo de la mujer del grupo de mayor edad, ampliar las oportunidades para que la mujer inicie y desarrolle empresas, tratando de establecer en el sector privado el principio de igual remuneración por igual trabajo de igual valor para la mujer y el hombre y aumentando los conocimientos jurídicos de ambos.

221. Los indicadores de empleo/desempleo de la mujer caracterizan con suma claridad la situación de la mujer y en general el de implementación del principio de igualdad de oportunidades en la sociedad. Las mujeres lituanas participan bastante activamente en la vida económica del país. Un creciente número de mujeres están dedicadas a las actividades empresariales, pero los hombres no las consideran socios completamente formados, obstaculizando de ese modo el desarrollo de las actividades empresarias femeninas. La mujer también tropieza con otros inconvenientes relacionados con la falta de aptitudes para los negocios, deficiencia de información, etc.

222. Con miras a aumentar las oportunidades para que la mujer inicie y desarrolle empresas, el Ministerio de Economía, conjuntamente con el Organismo Lituano de Desarrollo de las Empresas Medianas y Pequeñas, organizó mesas redondas para mujeres empresarias con el objeto de examinar problemas que enfrentan las mujeres que desean iniciar una empresa, las formas de resolverlos, las medidas para promover el empresariado femenino y las posibilidades de financiar empresas femeninas. En el período junio-diciembre de 2003 se subvencionaron consultas individuales, que insumieron 1.184 horas, para 203 empleados de empresas pequeñas y medianas. Durante ese período se subvencionaron 2.584 horas de enseñanza para 847 empleados de empresas pequeñas y medianas.

223. En el marco del Programa Nacional de 2003-2004 para la Igualdad de Oportunidades de la Mujer y el Hombre se realizaron mesas redondas de representantes de ONG, mujeres empresarias y mujeres que se proponían iniciar sus empresas. Organizada por el Organismo Lituano de Desarrollo de las Empresas Medianas y Pequeñas, el 29 de agosto de 2003 se realizó una mesa redonda. A ella asistieron repre-

sentantes de instituciones estatales responsables en la materia y organizaciones de mujeres de negocios. Durante el evento se examinaron los problemas con que se enfrentan las mujeres que se proponen iniciar sus empresas, las formas de resolverlos, las medidas para promover el espíritu empresarial en la mujer y las posibilidades de financiar empresas de mujeres.

224. En 2002 se puso en marcha el proyecto bilateral finlandés-lituano titulado “Promoción del espíritu empresarial en la mujer”. El proyecto fue financiado por el Gobierno de Finlandia y el Banco Europeo de Desarrollo. Se preparó y publicó un trabajo titulado “Alternativas para financiar empresas pequeñas”, se preparó material informativo, del que se publicaron 500 ejemplares, sobre dónde y cómo la mujer empresaria puede solicitar crédito, 10 mujeres empresarias redactaron proyectos de planes de negocios para recibir crédito, 100 mujeres empresarias asistieron a un seminario de dos días de duración en el que se examinaron los problemas financieros de las mujeres empresarias y las formas de solucionarlos, 60 mujeres empresarias tomaron parte en el programa de asesoramiento y contribuyeron a otras iniciativas.

225. En 2002 algunas mujeres que tenían la intención de iniciar negocios participaron activamente en la implementación del proyecto “Apoyo a los empresarios principiantes”. En el marco del proyecto se prestaron servicios de consulta y capacitación a los siguientes grupos destinatarios:

<i>Mujeres</i>		<i>Personas jóvenes (20-29 años)</i>		<i>Personas físicas que trabajan con una patente comercial</i>	
<i>Total</i>	<i>Porcentaje</i>	<i>Total</i>	<i>Porcentaje</i>	<i>Total</i>	<i>Porcentaje</i>
541	64	189	22	103	12

226. Otras iniciativas también contribuyen a crear una imagen positiva de la mujer. El Organismo Lituano de Desarrollo de las Empresas Medianas y Pequeñas creó un nuevo portal, “Espíritu empresarial de la mujer”. En él se pueden encontrar ejemplos exitosos de espíritu empresarial femenino, proyectos destinados a mujeres empresarias, información sobre el funcionamiento de organizaciones de mujeres empresarias y centros de información de mujeres.

Parte 1

a)

227. El párrafo 1 del artículo 48 de la Constitución de la República de Lituania establece que toda persona puede elegir libremente una ocupación o negocio, y tendrá derecho a condiciones de seguridad e higiene en el trabajo, a recibir una remuneración justa por el trabajo y al seguro social en caso de desempleo. Habida cuenta del principio de igualdad de todas las personas ante la ley, consagrado en el artículo 29 de la Constitución de la República de Lituania, se llega a la conclusión de que la disposición del artículo 48 es aplicable tanto a la mujer como al hombre. Es digno de mención que el principio de libertad de elección del empleo también está consagrado en el artículo 2 del Código del Trabajo de la República de Lituania. Además, en ese artículo se establece que el Estado sostiene el ejercicio de los derechos laborales. Las disposiciones del Código mencionadas *supra* se aplican a todos los suje-

tos de derecho independientemente de su edad, género, etnia, raza u otras circunstancias.

228. De acuerdo con los datos del Registro de Empleados Públicos, en enero de 2004 trabajaban 14.706 mujeres y 9.812 hombres en la administración pública de Lituania. Entre los empleados públicos de carrera hay 14.287 mujeres y 9.258 hombres. Ciento sesenta y siete mujeres y 229 hombres ejercían cargos públicos políticos (personales). Ciento sesenta y siete mujeres y 125 hombres estaban empleados como directores de la administración pública. En total, el 40% de los empleados de la administración pública eran hombres y el 60% mujeres.

Empleados públicos, por edad y género

<i>Categoría de cargos en la administración pública</i>	<i>Número</i>	<i>Edad promedio</i>
Empleados públicos de carácter político (personal)	481	43,75
Mujeres	252	41,33
Hombres	229	46,42
Empleados públicos de carrera	23 545	42,46
Mujeres	14 287	42,75
Hombres	9 258	42,00
Directores de la administración pública	492	48,56
Mujeres	167	48,5
Hombres	325	48,58
Total de empleados públicos	24 518	42,60
Mujeres	14 706	42,79
Hombres	9 812	42,32

229. En los últimos años, con el mejoramiento de la situación económica de Lituania, el número de desempleados próximos a la jubilación descendió. Desde 2000 el número de desempleados en edades próximas a la jubilación cayó del 19% al 17%. Esto se debió, en primer lugar, a la enmienda de los artículos 5, 7, 8, 11, 13, 14, 16, 16¹, 19, 20¹ y 22 de la Ley de la República de Lituania de Apoyo a los Desempleados (No. IX-687, del 21 de diciembre de 2001), que establece que el pago de la prestación por desempleo se extenderá, con su consentimiento, al desempleado que está dentro de los dos años anteriores a tener derecho a la pensión por vejez y aportó por lo menos durante 15 años a la pensión del seguro social del Estado, mientras que aquellos que no reciban la prestación por desempleo recibirán el beneficio por la suma del ingreso que cuenta con apoyo del Estado hasta que la persona llegue a la edad de la jubilación. Durante el período en que reciben la prestación por desempleo no están sujetos a las medidas activas de política del mercado de trabajo. Cuando se emplean se suspende el beneficio. Algunas personas que se encuentran dentro de los dos años previos a ser elegible para recibir la pensión por vejez dejan de buscar trabajo y prefieren recibir la prestación por desempleo. El 1° de diciembre de 2003 el número registrado de personas en esas condiciones fue de 13.200, o casi la mitad de los desempleados próximos a tener derecho a la pensión.

230. Los problemas que plantea el envejecimiento de la población instan a tomar medidas apropiadas. El Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer expresó su preocupación por el empleo de las mujeres del grupo de mujeres mayores. El Gobierno de la República de Lituania, teniendo en cuenta la observación del Comité, ha adoptado medidas para utilizar la fuerza de trabajo potencialmente libre y de esta manera aumentar su empleo y su participación de las medidas de política sobre el mercado de trabajo. Una de las directrices de la política de empleo de los Estados miembros de la UE es promover la actividad de personas mayores, a las que se aplican más eficientemente las medidas de apoyo al empleo.

231. Se cree que en 2004 unas 18.000 personas mayores de 55 años de edad se registrarán en las bolsas de trabajo territoriales. En vista de esto, en 2004 se puso en marcha el programa de apoyo a los desempleados de 55 y más años de edad. El objetivo principal del programa es reducir el desempleo de personas de más de 55 años de edad aumentando el empleo de ese grupo. Las medidas del programa previstas para 2004 tienen por objeto asegurar el apoyo a un mínimo de 10.000 desempleados registrados de 55 y más años de edad. Estas personas representarán por lo menos el 10% de las empleadas en obras públicas. Se procura emplear en trabajos subvencionados a las personas que se encuentren dentro de los cinco años previos a adquirir el derecho a recibir la pensión por vejez. Actualmente esas personas representan alrededor del 7%.

232. La Ley de la República de Lituania sobre Empresas Sociales (No. IX-2251 del 1° de junio de 2004) fue aprobada para alentar a las personas que perdieron capacidad profesional y general para el trabajo, que se encuentran económicamente inactivas y no están en condiciones de competir en igualdad de condiciones en el mercado de trabajo, a que retornen a dicho mercado, aceleren su integración social y reduzcan su exclusión social. Según se dispone en el inciso 4 del párrafo 1 del artículo 4 de la Ley, las empresas sociales apoyan el empleo, incluido el de las madres o padres que de hecho están solos en el cuidado y crianza de hijos menores de ocho años de edad, en caso de que la duración del desempleo, a partir del día del registro en la bolsa de trabajo territorial, sea mayor de seis meses.

b)

233. La mujer y el hombre deben gozar de iguales oportunidades de empleo, y también para ser admitidos de conformidad con iguales criterios de selección. Esto también se refiere a la información relativa a la igualdad de derechos de los empleados públicos. Se debe señalar que la igualdad es uno de los principios en los que se basa la administración pública, según se establece en el párrafo 1 del artículo 3 de la Ley de la República de Lituania sobre la Administración Pública. El párrafo 1 del artículo 5 de la Ley de la República de Lituania de Igualdad de Oportunidades de la Mujer y el Hombre establece la obligación del empleador de implementar la igualdad de derechos de la mujer y el hombre en el trabajo y de aplicar iguales criterios de contratación. El artículo 2 del Código del Trabajo de la República de Lituania también establece el principio de libertad de elección del empleo, independientemente del género y de otros factores no relacionados con las cualidades profesionales del empleado.

234. El párrafo 2 del artículo 5 de la Ley de la República de Lituania de Igualdad de Oportunidades de la Mujer y el Hombre establece la obligación del empleador, cuando aplica la igualdad de derechos de la mujer y el hombre en el lugar de traba-

jo, de proporcionar iguales condiciones de trabajo, iguales oportunidades para mejorar sus aptitudes e iguales beneficios, mientras que el párrafo 3 establece la obligación de aplicar los mismos criterios para evaluar la calidad del trabajo.

235. Una de las prioridades del Programa del Gobierno de la República de Lituania para el período 2001-2004 es asegurar a la mujer y el hombre iguales oportunidades para la educación, el mejoramiento de sus aptitudes, el empleo, los ascensos, la fijación de salarios y permitir que la mujer participe en igualdad de condiciones que el hombre en todas las esferas de la vida política y pública, amplíe el panorama del empleo en esferas prestigiosas de actividad y en altos cargos de las instituciones públicas.

236. El sistema de enseñanza superior se ajusta a otros instrumentos jurídicos de la República de Lituania y garantiza el derecho de la mujer y el hombre a elegir libremente su profesión. Este sistema proporciona garantías de carácter social a las madres estudiantes. La mujer tiene la posibilidad de elegir libremente un programa de estudios y una forma conveniente de seguirlos para seguir una carrera y mejorar sus cualificaciones.

237. Las Disposiciones de la Estrategia Nacional de Educación 2003-2012 establecen el objetivo de prestar ayuda a una persona (de cualquier género) para que adquiera una cualificación profesional y crear condiciones que permita el aprendizaje durante toda la vida y la adquisición de nuevas cualificaciones. Con este fin, se desarrolló un sistema flexible de apoyo financiero: créditos y préstamos para estudios, disponibles para todos los estudiantes. Todos los docentes (personal pedagógico) tienen iguales oportunidades para seguir una carrera, adquirir una profesión (una cualificación especial) y mejorar las cualificaciones y los títulos.

d)

238. El párrafo 4 del artículo 5 de la Ley de la República de Lituania de Igualdad de Oportunidades de la Mujer y el Hombre establece la obligación del empleador, al poner en práctica la igualdad de derechos de la mujer y el hombre en el trabajo, de pagar una remuneración igual por un trabajo de igual valor.

239. El párrafo 3 del artículo 186 del Código del Trabajo de la República de Lituania establece que el hombre y la mujer obtendrán igual remuneración por un trabajo igual o equivalente, y el párrafo 3 del artículo 188 establece que, al aplicar el sistema de clasificación del trabajo para determinar el salario, se aplicarán los mismos criterios al hombre y la mujer, y que el sistema debe desarrollarse de tal manera de evitar la discriminación basada en el sexo. Desde el 1° de enero de 2003, y en virtud del párrafo 1 del artículo 188 del Código del Trabajo de la República de Lituania, las condiciones para determinar el salario, las categorías, las tasas y los requisitos para la cualificación para profesiones y puestos y cuotas de trabajo, el procedimiento para fijar tarifas para el trabajo y para los empleados se establecerá en convenios colectivos. Con arreglo al párrafo 2 de este artículo, la remuneración específica por hora según la base porcentual, los salarios mensuales y otras formas de remuneración del trabajo y de sus condiciones, los requisitos del trabajo (producción, tiempo, servicio y otros) se establecerán en acuerdos colectivos y contratos de empleo. El párrafo 4 del artículo 4 del Código del Trabajo de la República de Lituania estipula que serán nulos y sin valor los acuerdos tripartitos, los convenios colectivos y medidas reglamentarias locales (internas) relacionadas con las condiciones de trabajo por las cuales la situación de los empleados sea menos favorable que la establecida por este Código, las leyes y otras medidas reglamentarias. En los casos en

que este Código y otras leyes no prohíban directamente a los sujetos de las relaciones jurídicas de trabajo que establezcan, con su acuerdo y mediante un convenio, derechos y obligaciones mutuos, dichos sujetos se guiarán por los principios de justicia, razonabilidad y buena fe.

240. La Ley de la República de Lituania sobre la Administración Pública regula la remuneración del trabajo de los empleados públicos. El 23 de abril de 2002 el Parlamento de la República de Lituania aprobó una nueva versión de la Ley de la República de Lituania sobre la Administración Pública, fijando las condiciones de la remuneración de los empleados públicos, que entró en vigor el 1° de julio de 2002. En virtud de la nueva versión de la Ley de la República de Lituania sobre la Administración Pública, la remuneración del empleado público comprende lo siguiente: el salario básico, las bonificaciones y el sobresueldo. El número de categorías de puestos de empleado público se ha reducido de 30 a 20. Los empleados públicos son ahora empleados que trabajan con un contrato de empleo. El Código del Trabajo de la República de Lituania y otros instrumentos jurídicos regularán las relaciones del empleo y las garantías de carácter social. Luego de la entrada en vigor de la nueva versión de la Ley, la determinación de las tasas de remuneración por el trabajo de los empleados públicos no estará sujeta a un período de transición. El salario básico se determinará conforme a la categoría del empleado público y será el mismo para todos los puestos de la misma categoría.

241. El Comité de las Naciones Unidas para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer ha presentado al Gobierno de la República de Lituania recomendaciones sobre los sectores del empleo en que trabajan más mujeres y los salarios son más bajos que en las esferas del empleo en que tradicionalmente predominan los varones. Vale la pena señalar que en 2000-2004 el salario promedio de la mujer fue más bajo que el del hombre. Los datos estadísticos indican que en los sectores de la economía que emplean más mujeres que hombres los salarios son más bajos que en aquellos que emplean más hombres que mujeres (cuadros 3, 4, 5, y 6 del anexo de este informe). En 2002, en el sector de atención de la salud y de asistencia social, el 84,2% de los empleados eran mujeres, y el promedio del salario mensual bruto, en el cuarto trimestre de ese año, era de LTL 876. En el sector del transporte, en el que los hombres constituyen aproximadamente el 70% de la fuerza de trabajo, el salario promedio durante el mismo período era de LTL 1.155,3 por mes.

242. El salario mensual promedio de la mujer en 2002 era el 81,2% del salario del hombre:

Salario bruto mensual promedio de la mujer¹, como porcentaje del salario bruto mensual promedio del hombre

<i>Año</i>	<i>Economía nacional</i>	<i>Sector público</i>	<i>Sector privado</i>
2000	81,7	77,0	84,5
2001	81,4	76,8	83,3
2002	81,2	74,9	85,0
2003	80,9	75,2	83,8

Datos estadísticos sobre el salario mensual promedio de los empleados contratados.

¹ No se incluyen las empresas personales.

243. En los cuadros 3, 4, 5 y 6 del anexo de este informe se presentan el salario bruto mensual promedio de la mujer en 2002 de acuerdo con los tipos de actividad; el salario bruto mensual promedio (de hombres y mujeres) en la economía nacional de acuerdo con los tipos de actividad económica en 2000-2002, así como el salario (bruto) mensual promedio de hombres y mujeres en la economía nacional según los sectores de la economía correspondientes al cuarto trimestre de 2004. En algunas esferas de actividad (seguro social, educación, pesca, servicios públicos, hoteles y restaurantes, atención de la salud y asistencia social) el salario mensual promedio de la mujer es más alto que el del hombre, o relativamente igual. Se han presentado datos estadísticos sobre el salario mensual promedio de los empleados contratados.

244. El Programa Nacional de 2003-2004 para la Igualdad de Oportunidades de la Mujer y el Hombre dedica mucha atención al empleo de la mujer y a la desigualdad de remuneración por el trabajo de la mujer y el hombre. Uno de los principales objetivos del Programa es tratar de que en el sector privado se fije, para la mujer y el hombre, un salario igual por un trabajo de igual valor. Con este fin se está realizando un estudio científico de las razones y los factores que determinan las diferencias de salarios. Se ha establecido que las diferencias entre los salarios del hombre y la mujer están determinadas por un gran número de factores, de los cuales los principales son: la estructura del empleo del hombre y la mujer, su distribución según la actividad económica y las categorías de empleados (obreros, servidores); composición profesional y nivel de cualificación. Sin embargo, otros factores también determinan el menor salario de la mujer. Así, en las ramas de la actividad económica que emplean una mayoría de mujeres, los salarios son considerablemente más bajos que en los que emplean una mayoría de hombres. La diferencia del salario promedio también está causada por la segregación vertical del mercado de trabajo, en que más hombres que mujeres ocupan las primeras posiciones. El monto del ingreso de la mujer también depende de que participen o no en la actividad económica. Sobre la base de los estudios se preparan recomendaciones para los agentes sociales sobre la evaluación del trabajo y las posiciones al determinar la remuneración por el trabajo.

245. Se debe señalar que, por Resolución No. 67 del Gobierno de la República de Lituania, del 21 de enero de 2003, se aprobó el Plan de Acción para el Desarrollo de la Colaboración Social entre el Gobierno, los Sindicatos y las Organizaciones de Empleadores. Este plan se formuló en cumplimiento del acuerdo del 29 de mayo de 2002 del Gobierno de la República de Lituania, los sindicatos y las organizaciones de empleadores sobre una cooperación tripartita en 2002. En el acuerdo también se dispone que una vez por semestre el Consejo Tripartito examinará el cumplimiento de las leyes laborales y presentará propuestas sobre la forma de mejorar y hacer cumplir las leyes laborales y ejercer un mejor control de su cumplimiento.

246. Con miras a reducir la segregación vertical del mercado de trabajo, este Programa prevé la adopción de medidas que aseguran la igualdad de participación de la mujer, en forma completa, en el proceso de adopción de decisiones en las instituciones de gobierno y administración, en actividades de los órganos encargados de la adopción de decisiones de los partidos políticos, sindicatos, organizaciones internacionales y no gubernamentales y otras instituciones, aumentando las oportunidades de que la mujer ocupe altos cargos y consiga puestos de adopción de decisiones, recomendando y promoviendo una representación equilibrada de los géneros en las comisiones y grupos de trabajo constituidos. En 2004 se reunió, sistematizó y presentó la información sobre los hombres y mujeres que ocupan puestos de máximo

nivel en las principales instituciones lituanas, incluso a nivel político y de gobierno, tribunales, instituciones encargadas de hacer cumplir la ley y de control, bancos y las empresas lituanas más importantes, para su inclusión en la base de datos que está preparando la Unión Europea.

e)

247. Como consecuencia de la entrada en vigor, el 1° de enero de 2003, de las enmiendas y agregados a la Ley de la República de Lituania sobre Pensiones del Seguro Social del Estado (No. IX-1245, del 10 de diciembre de 2002), en la forma en que se aprobaron el 10 de diciembre de 2002, la madre (padre) está obligatoriamente asegurada por el seguro social del Estado durante el período de licencia para la atención de los hijos, por los hijos hasta los tres años de edad, en caso de la que la madre (padre) no reciba ingresos por seguro de pensiones durante este período, así como también la madre (padre) que no está con licencia para la atención de los hijos y no recibe ingresos asegurados, hasta que el hijo llega a los tres años de edad. Además, se han aumentado a partir de la fecha las pensiones más bajas del seguro social del Estado por vejez y discapacidad. Se han armonizado las disposiciones de la Ley con las del Código del Trabajo de la República de Lituania, que entró en vigor el 1° de enero de 2003, relativas al pago de prestaciones por maternidad a las personas que hayan adoptado un recién nacido o que han sido designadas como tutores. Se ha dado una posibilidad a las personas que hayan sido rechazadas, debido a la quiebra o liquidación de una empresa, para recibir el seguro social de maternidad y prestaciones por maternidad (paternidad).

248. Estas enmiendas a la Ley de la República de Lituania sobre Pensiones del Seguro Social del Estado han mejorado las condiciones para mantener con la pensión a las familias que perdieron su sostén. Desde el 1° de enero de 2003 las pensiones para los supervivientes se pagan a las personas que crían los hijos del fallecido, no hasta que el huérfano llegue a los 18 años de edad pero sí mientras estudie (pero no ya hasta que llegue a los 19 años edad). Además, las pensiones para los supervivientes se pagan no solamente a los tutores de huérfanos menores de 18 años de edad, sino también a los curadores (hasta que el niño llegue a los 18 años de edad, y si está estudiando, hasta que llegue a los 19 años de edad).

249. El 1° de marzo de 2004 entraron en vigor nuevas enmiendas y agregados a la Ley de la República de Lituania de Seguro de Pensiones Sociales del Estado (No. IX-2017, del 12 de febrero de 2004). Las nuevas disposiciones de la Ley son más favorables tanto para los beneficiarios de pensiones por edad avanzada como para las de los huérfanos y discapacitados. Hasta el 1° de marzo la Ley disponía que, a solicitud del beneficiario de una pensión del seguro social del Estado por edad avanzada o discapacidad, puede recibir, únicamente en el caso de que la persona acumule un período adicional mínimo de servicios de tres años posteriores al otorgamiento de la pensión, un reajuste de acuerdo con datos nuevos sobre su período de servicios y sus salarios. Las enmiendas a la ley han atenuado estos requisitos: el período de servicios requerido ha sido reducido a dos años. Por lo tanto, la persona que ha trabajado durante dos años después de recibir una pensión tendrá derecho a solicitar su reajuste. Al introducir enmiendas a la Ley se han tomado en cuenta los intereses de las personas jóvenes discapacitadas: se han atenuado los requisitos sobre los períodos mínimos y obligatorios de seguro. A fin de recibir una pensión por discapacidad, se necesita tener el período mínimo de trabajo, pero, para recibir el

monto total de dicha pensión, se necesita haber cumplido el período obligatorio de trabajo. Este período depende de la edad que tenga la persona el día en que se establece su discapacidad. La persona reconocida como discapacitada, que tenga un período mínimo de servicios pero no el período obligatorio, puede recibir una pensión parcial correspondiente a la duración del período de servicios. La Ley enmendada es favorable para las personas que han llegado a la edad de jubilación o se ha reconocido su discapacidad pero que no pueden obtener los certificados requeridos para el otorgamiento de una pensión sobre sus salarios hasta el 1° de enero de 1994. A partir del 1° de marzo de 2004, en esos casos, la pensión se calculará en la presunción de que, durante el período para el cual no puede presentar datos, la persona cobró el salario mínimo.

250. De conformidad con la Ley mencionada *supra*, las pensiones mínimas (hasta LTL 325 por mes) por edad avanzada y discapacidad han tenido un aumento adicional. La pensión por edad avanzada aumenta a condición de que el beneficiario haya cumplido, trabajando con un contrato de empleo o sobre la base de la afiliación o el servicio, hasta el 1° de enero de 1995, un período de servicios de la siguiente duración: para la mujer, 20 años y para el hombre 25 años. Las pensiones por discapacidad tienen un aumento adicional siempre que los beneficiarios hayan prestado servicios, por lo menos en parte, independientemente de la duración, trabajando hasta el 1° de enero de 1994 con un contrato de empleo o sobre la base de la afiliación o el servicio. La cantidad en que va a aumentar cada pensión dependerá tanto de la duración del servicio como del monto de la pensión que recibe el beneficiario. Cuanto más largo sea el período de servicios y más baja la pensión, tanto más va a aumentar la pensión. Tras la entrada en vigor de esta Ley, se aumentarán las pensiones de los huérfanos menores de 18 años de edad o que están estudiando y han perdido uno de sus padres. Esa pensión aumentará hasta un 30%, en lugar del 25% anterior, de la pensión a la que tenía o pudo haber tenido derecho la persona fallecida.

251. El 1° de julio de 2004 entró en vigor la Ley de la República de Lituania sobre el Pago Anticipado de Pensiones por Edad avanzada del Seguro Social del Estado. En virtud de la Ley, pueden pedir una pensión anticipada por edad avanzada las personas que, el día de la presentación de la solicitud, tengan cinco años menos de edad que la establecida para la jubilación (el hombre, desde los 57,6 años y la mujer desde los 55 años de edad), hayan acreditado un período equivalente a 30 años en el seguro de pensiones sociales del Estado, estén registrados como desempleados durante los últimos 12 meses previos a la solicitud de la pensión anticipada por edad avanzada, no reciban otras pensiones y/o prestaciones del régimen de pensiones, compensación por condiciones especiales de trabajo, compensaciones con carácter de ayuda o prestaciones por desempleo, ni ningún otro beneficio permanente enumerado en la mencionada Ley; no trabajen con un contrato de empleo o sobre la base de la afiliación o servicio, no sean dueños de una empresa individual, no realicen otras actividades individuales, no tengan certificados de estudios empresariales y no sean agricultores o socios de sus explotaciones agrícolas.

252. Se otorgarán pensiones anticipadas por edad avanzada a las madres que hayan dado a luz y criado a cinco o más hijos hasta los ocho años de edad y a las personas que hayan cuidado en el hogar a niños discapacitados por un término mínimo de 15 años (niños discapacitados o reconocidos como personas con discapacidad de los Grupos I o II desde la niñez, o personas con discapacidad total), siempre que el período del seguro de pensiones sociales del Estado de las personas que cuidaron personas discapacitadas sea de por lo menos 15 años y cumplan otras condiciones para el otorgamiento de una pensión anticipada por edad avanzada. Las personas que,

antes del otorgamiento de una pensión anticipada por edad avanzada, hubieran obtenido y cobrado una pensión por discapacidad, recibirán una pensión por edad avanzada si han estado registradas como desempleadas durante los 12 meses anteriores al otorgamiento de la pensión por discapacidad.

253. El 1° de abril de 2004 entró en vigor la nueva versión de la Ley de la República de Lituania sobre Pensiones de Asistencia Social del Estado (actualmente la Ley de la República de Lituania sobre Prestaciones de Asistencia Social del Estado). La Ley garantiza un mayor apoyo financiero a los niños discapacitados, así como también a los niños que pierden el sostén familiar. La Ley da prioridad a las garantías materiales para las personas discapacitadas. Se han aumentado las pensiones de asistencia social a las personas que, el día anterior a los 24 años de edad, sean reconocidas como personas con discapacidad de los Grupos I y II, incluidas las reconocidas como discapacitadas desde la niñez. La Ley anula todas las condiciones que hasta ahora restringían el derecho de los jóvenes discapacitados a recibir pensiones de asistencia social, es decir, el derecho a ser escolar o estudiante durante la discapacidad, a ser registrado en la bolsa de trabajo como desempleado, a ser reconocido como persona discapacitada desde la niñez, etc. De conformidad con la Ley, las pensiones de asistencia social se otorgarán a todas las personas reconocidas con discapacidad de los Grupos I, II o III antes del día en que cumplan 24 años de edad (en ciertos casos, según se prevé en la Ley, antes del día en que cumplan 26 años de edad), pero que no tienen derecho a una prestación superior por seguro social por discapacidad ni a pensiones del Estado.

254. Se han aumentado al doble las pensiones para niños con discapacidad grave. Los niños con discapacidad leve comprobada recibirán la pensión actual básica (LTL 172 por mes). Hasta ahora todos los niños discapacitados, independientemente del grado de discapacidad establecido, reciben pensiones de asistencia cuyo monto es igual al de la pensión básica. La Ley de la República de Lituania de Integración Social de los Discapacitados establece la clasificación de la discapacidad de los niños, que se dividirá en grave, moderada y leve. El monto de la pensión de asistencia otorgada a un niño dependerá del grado de discapacidad establecida en su caso.

255. La nueva Ley estipula un beneficio nuevo para las personas discapacitadas: compensaciones seleccionadas para gastos de cuidado. Este beneficio se otorgará en reemplazo de las pensiones de asistencia para el cuidado de personas discapacitadas en el hogar. Tendrán derecho a recibir compensaciones los niños discapacitados con discapacidad grave y moderada establecida, así como también las personas con discapacidad de los Grupos I y II cuya discapacidad se produjo con anterioridad al día en que cumplieron 24 años de edad, independientemente de las causas de una enfermedad, a condición de que se establezca la necesidad de un cuidado permanente, o asistencia permanente o supervisión permanente. El monto de las compensaciones seleccionadas por gastos de cuidado otorgadas a niños discapacitados con discapacidad grave comprobada, y a personas con discapacidad del Grupo I será igual a una pensión básica, y para los niños discapacitados con discapacidad moderada establecida y las personas con discapacidad del Grupo II, será igual a 0,5 de la pensión básica. Se otorgarán y pagarán compensaciones seleccionadas tanto a las personas que reciban pensiones del seguro social del Estado como a las que reciban pensiones de asistencia social, si la discapacidad se produjo con anterioridad al día en que cumplieron 24 años de edad (en algunos casos, con anterioridad al día en que cumplieron 26 años de edad). Las asignaciones por cuidados personales se pagarán a las personas con discapacidad total. Los montos de las asignaciones por cuidados per-

sonales también están sujetos a cambios. Desde el 1° de julio de 2004 fueron aumentados a 1,25 del monto de la pensión básica. Desde el 1° de enero de 2005 las asignaciones por cuidados personales aumentarán a 1,5 del monto de la pensión básica.

256. La Ley de la República de Lituania sobre Prestaciones de Asistencia Social del Estado dispone el otorgamiento de pensiones de asistencia social a los huérfanos. Estas pensiones se otorgarán a todos los niños huérfanos que no reciban pensiones del seguro social porque sus padres fallecidos (uno de sus padres) no hicieron los aportes requeridos al seguro de pensiones. Desde el 1° de abril de 2004, la pensión de asistencia social a los huérfanos aumentó a LTL 86 por cada niño.

257. A la luz de la iniciativa del Consejo de Europa, el 18 de abril de 2002 el Parlamento de la República de Lituania declaró el año 2003 como Año de los Discapacitados en el país. El Plan de Acción para el Año de los Discapacitados de Lituania, preparado por el Gobierno de la República de Lituania y aprobado por su Resolución No. 159 del 3 de febrero de 2003, centra la atención en el mejoramiento de los instrumentos jurídicos que regulan diversas esferas de la vida y las actividades de las personas discapacitadas, la educación de la sociedad, el desarrollo de una actitud positiva de la sociedad hacia la discapacidad y la adaptación del entorno físico de la enseñanza, la educación y la provisión de servicios sociales a las necesidades de las personas discapacitadas.

258. Por la Resolución No. 160 del Gobierno de la República de Lituania, del 12 de febrero de 2001, se aprobó el Concepto de la Reforma de la Evaluación de la Discapacidad y Medidas de Protección Social para los Discapacitados. El Objetivo del Concepto es cambiar el procedimiento para evaluar la discapacidad, de manera de crear condiciones para aplicar en forma más justa y eficiente las medidas de protección social a las personas discapacitadas, con miras a recrear su capacidad de trabajo y su independencia y promover su integración en la sociedad.

259. En 2002, como continuación del desarrollo de un modelo amplio de rehabilitación de los discapacitados, se preparó el Programa Nacional de Integración Social de las Personas con Discapacidad para 2003-2012, aprobado por Resolución No. 850 del Gobierno de la República de Lituania del 7 de junio de 2002. El objetivo del Programa es trazar a grandes rasgos la política del Estado de rehabilitación médica, ocupacional y social de los discapacitados y su integración y sus objetivos y medidas prioritarios. En cumplimiento del Programa Nacional de Integración Social de las Personas con Discapacidad para 2003-2012 y del Concepto de la Reforma de la Evaluación de la Discapacidad y Medidas de Protección Social para los Discapacitados, el Ministerio de Seguridad Social y Trabajo redactó la Ley de la República de Lituania de Enmienda de la Ley de Integración Social de los Discapacitados, que fue aprobada por el Parlamento de la República de Lituania el 11 de mayo de 2004. La Ley entrará en vigor el 1° de julio de 2005. La Ley rige la evaluación de la discapacidad, el grado de capacidad de trabajo y las necesidades especiales, y establece los derechos y obligaciones básicos de las personas discapacitadas, las principales orientaciones de la integración social, los medios de implementación y las instituciones responsables de la integración social de los discapacitados.

260. El Gobierno de la República de Lituania se ocupa especialmente de la asistencia social para las personas de edad. Mediante la Resolución No. 737 del Gobierno de la República de Lituania, del 14 de junio de 2004, se aprobó la Estrategia Nacional para Mitigar las Consecuencias del Envejecimiento de la Población, por la que se

prevé una participación más amplia de las personas de edad en la vida pública, asegurando su inclusión en la sociedad y oportunidades para vivir en forma independiente; promoviendo un desarrollo económico continuo y sostenible teniendo en cuenta las consecuencias del envejecimiento de la sociedad; consolidando un sistema de seguridad social apropiado y confiable para las generaciones presentes y futuras; organizando el mercado de trabajo para que las personas de edad puedan utilizar en ese ámbito, durante el tiempo más largo posible, las aptitudes profesionales adquiridas; implementando el principio de enseñanza durante toda la vida; asegurando la salud física y mental y el bienestar material de estas personas durante toda la vida; garantizando la igualdad de oportunidades para recibir atención sanitaria y servicios sociales competentes; tomando en consideración el aspecto que se relaciona con el género al formular políticas sobre el envejecimiento; dando apoyo a las personas de edad, a sus familias y a las comunidades que proporcionan servicios de tutela; y promoviendo la solidaridad de las generaciones.

261. El artículo 156 del Código del Trabajo de la República de Lituania estipula que el período de descanso será el tiempo libre de trabajo reglamentado por ley, un convenio colectivo o un contrato de empleo. El artículo 157 del Código prevé las siguientes categorías de períodos de descanso: una pausa para descansar y comer; pausas especiales adicionales para descansar durante un día/guardia de trabajo; un descanso ininterrumpido de 24 horas entre días/guardias de trabajo; un descanso ininterrumpido de una semana; un período de descanso anual (fiestas oficiales, licencia anual).

262. El artículo 161 del Código del Trabajo de la República de Lituania garantiza un descanso semanal ininterrumpido, establece que el domingo será un día de descanso general y, cuando hay cinco días laborales en una semana, serán el sábado y el domingo, con la excepción de los casos especificados en éste y otros instrumentos jurídicos reguladores. En las empresas y organizaciones en que el trabajo no se puede interrumpir por un día de descanso general, los descansos se darán en otros días de la semana para cada grupo de empleados en forma sucesiva, de conformidad con los programas de trabajo/guardias. El descanso semanal ininterrumpido no será menor de 35 horas. Estará prohibido asignar trabajo los días de descanso, con la excepción de las tareas que no se pueden interrumpir por razones técnicas (empresas y organizaciones que funcionan en forma ininterrumpida); el trabajo que implica la necesidad de prestar servicios a la población, así como también el trabajo relacionado con la reparación y carga urgentes. Sólo con su consentimiento se podrá asignar trabajo a las mujeres embarazadas, a las mujeres que han dado a luz recientemente, a las mujeres que están amamantando, a los empleados que están criando a un hijo menor de tres años de edad, y a los empleados que están criando a un hijo, como padres solteros, hasta que llegue a los 14 años de edad, o un hijo discapacitado hasta que llegue a los 16 años de edad, y a las personas menores de 18 años de edad. Las personas menores de 18 años de edad deben tener por lo menos dos días de descanso por semana.

263. De acuerdo con el inciso 2 del párrafo 1 del artículo 145 del Código del Trabajo de la República de Lituania, las personas que trabajen en un ambiente en el que la concentración de factores peligrosos exceda los límites aceptables establecidos en instrumentos jurídicos sobre seguridad e higiene en el trabajo, y sea técnicamente o de otro modo imposible reducir estas concentraciones en el ambiente de trabajo a niveles aceptables no peligrosos para la salud, tendrán un horario de trabajo más

corto que se establecerá teniendo en cuenta el ambiente de trabajo, pero sin exceder las 36 horas por semana.

264. Los empleados que trabajen durante la noche tendrán un horario más corto (inciso 3 del párrafo 1 del artículo 145 del Código del Trabajo de la República de Lituania). El horario de trabajo nocturno será de una hora menos (párrafo 2 del artículo 154 del Código del Trabajo de la República de Lituania).

265. El párrafo 2 del artículo 145 del Código del Trabajo de la República de Lituania dispone que el Gobierno establecerá un horario de trabajo reducido para los empleados que realicen trabajos que impliquen una gran tensión mental emocional. El Procedimiento para la Reducción del Tiempo de Trabajo para los Empleados que Realizan Trabajos que Implican una Gran Tensión Mental Emocional fue aprobado por la Resolución No. 1195 del Gobierno de la República de Lituania del 30 de septiembre de 2003. Este Procedimiento establece una semana reducida de trabajo para el personal docente y los empleados de atención de la salud. El personal docente (maestros, pedagogos y otros), según sus obligaciones y el tipo de institución en que trabaja, tiene establecido una semana de trabajo reducida de 36, 30, 24 ó 20 horas. Para los farmacéuticos se han fijado 36 horas de trabajo por semana. Los empleados que trabajan en la atención de la salud, teniendo en cuenta sus condiciones de trabajo y el tipo de institución en que actúan, tienen 39, 36, 33 ó 30 horas de trabajo semanales.

266. El artículo 164 del Código del Trabajo de la República de Lituania dispone que los empleados pueden gozar de una licencia anual y de una licencia especial conservando su lugar de trabajo (puesto) y recibiendo un salario promedio. Los días de fiesta no se incluirán en el período de la licencia. El artículo 165 del Código estipula que la licencia anual puede ser mínima, extendida y adicional. La licencia anual mínima será de 28 días corridos.

267. Se otorgará una licencia anual de 35 días corridos a: los empleados menores de 18 años de edad; a los empleados que, como padres solteros, estén criando un hijo, hasta los 14 años de edad, o a un hijo discapacitado, hasta los 16 años de edad; a las personas discapacitadas; a otras personas según lo disponga la ley. El artículo 166 del Código del Trabajo de la República de Lituania establece que la licencia anual no será reducida para los empleados a tiempo parcial.

268. El artículo 167 del Código del Trabajo de la República de Lituania prevé el otorgamiento de una licencia anual extendida, hasta de 58 días corridos, que se otorgará a determinadas categorías de empleados cuyo trabajo implica una mayor tensión nerviosa, emocional e intelectual y un riesgo profesional, así como también a los empleados que trabajan en condiciones de trabajo específicas. Por la Resolución No. 941 del Gobierno de la República de Lituania, del 18 de julio de 2003, se aprobó una lista de categorías de empleados que tienen derecho a una licencia anual extendida y la duración de la licencia. Por esta Resolución, gozarán de una licencia anual extendida el personal docente (56 días corridos), los trabajadores científicos (56 días corridos), los empleados con funciones creativas de organizaciones de teatro y conciertos (42 días corridos), los empleados encargados de la atención de la salud (42 ó 35 días corridos), los trabajadores sociales (42 ó 35 días corridos), los especialistas de farmacia (35 días corridos), el personal de vuelo (58 ó 48 días corridos), la gente de mar y los pescadores (35 días corridos), los empleados de la Planta Nuclear de Ignalina (hasta 42 días corridos), los chóferes de puestos de asis-

tencia médica de urgencia (42 días corridos) y empleados de servicios de veterinaria (42 días corridos).

269. Además de la licencia anual extendida mencionada *supra*, el Código del Trabajo de la República de Lituania prevé una licencia anual adicional. De conformidad con el artículo 168 del Código, se podrá conceder una licencia anual adicional: a los empleados que trabajen en condiciones que no sean las normales; por un extenso lapso, sin interrupción, en el mismo lugar de trabajo; por un tipo especial de trabajo. El Gobierno de la República de Lituania determinará la duración de la licencia anual adicional, sus términos y condiciones y el procedimiento para acordarla. Un contrato de empleo, un convenio colectivo o reglamentaciones internas del trabajo pueden definir una licencia anual adicional más prolongada o licencias anuales adicionales que no sean las especificadas en este artículo.

270. Además, el artículo 185 del Código del Trabajo de la República de Lituania estipula privilegios para el otorgamiento de licencias adicionales. Los convenios colectivos y los contratos de empleo pueden establecer licencias más prolongadas y licencias de otras categorías, privilegios adicionales para elegir el momento de la licencia anual, una licencia anual y licencia con un propósito especial con una remuneración más alta que la garantizada por el Código del Trabajo de la República de Lituania. Estos privilegios, con la excepción del privilegio adicional de elegir el momento de la licencia anual, pueden no ser establecidos en los convenios colectivos y contratos de empleo concertados en organismos y organizaciones financiados con fondos de presupuestos del Estado, de municipalidades y del seguro social estatal, con los recursos de otros fondos creados por el Estado, ni en los acuerdos y contratos concertados en el Banco de Lituania.

Parte 1, f), y parte 2, d)

271. Con la aprobación de la Ley de la República de Lituania sobre Seguro Social de Accidentes del Trabajo y Enfermedades Profesionales (No. VIII-1509, del 23 de diciembre de 1999) por el Parlamento de la República de Lituania, se creó un nuevo tipo de seguro social basado en el principio de solidaridad. Por esta Ley también se crearon mejores condiciones para las personas que han sufrido accidentes de trabajo o enfermedades profesionales a los fines de recibir los beneficios que les corresponden, y los empleadores no tienen que pagar grandes sumas por prestaciones en caso de accidentes en el trabajo.

272. El sistema de seguro social contra accidentes de trabajo y enfermedades profesionales funciona desde el 1° de enero de 2000. El seguro social para accidentes de trabajo compensa a las personas cubiertas por este tipo de seguro por la pérdida de ingresos debida a un accidente en el trabajo o a una enfermedad profesional. Accidente de trabajo significa cualquier hecho ocurrido en el trabajo, incluidos los accidentes de tránsito durante el horario de trabajo, que ha sido investigado de conformidad con el procedimiento establecido y reconocido como accidente en el trabajo que implique un daño (leve, grave o fatal). No se considera accidente de trabajo a un hecho ocurrido en el trabajo cuando el empleado muere a causa de una enfermedad no relacionada con su empleo. Se otorga un subsidio de enfermedad si el derecho a recibirlo se originó durante el tiempo de empleo, incluido el período de prueba y el día del despido del trabajo. El subsidio de enfermedad se paga desde el primer día de discapacidad temporal hasta la recuperación de la capacidad funcional o la determinación de una discapacidad. El subsidio de enfermedad por lesión sufrida en el

trabajo o por haber contraído una enfermedad profesional se paga desde el primer día de discapacidad temporal con los fondos asignados al seguro social contra accidentes de trabajo.

273. Los montos de la compensación por una sola vez por la pérdida de la capacidad funcional serán los siguientes: 1) cuando el asegurado ha perdido hasta el 20% de la capacidad funcional, recibirá una compensación única por pérdida de capacidad funcional por un valor del 10% de 24 meses del salario compensado; 2) cuando el asegurado ha perdido más del 20% pero menos del 30% de la capacidad funcional, recibirá una compensación por una sola vez por pérdida de capacidad funcional por un valor del 20% de 24 meses del salario compensado; 3) cuando se ha establecido una pérdida ilimitada de la capacidad funcional del asegurado, éste recibirá una compensación única triple por pérdida de capacidad funcional. Cuando se estableció que el asegurado perdió más del 30% de su capacidad funcional, recibirá una compensación periódica por pérdida de capacidad funcional. La compensación periódica por la pérdida de capacidad funcional se pagará al asegurado en forma mensual. El coeficiente de la compensación calculado para el asegurado no puede ser menor de 0,25 ni mayor de 3. La compensación periódica por la pérdida de capacidad funcional se pagará hasta la expiración del período de pérdida de capacidad funcional establecida por la Comisión Estatal de Exámenes Médico-Sociales.

274. Cuando el asegurado fallece como resultado de un accidente de trabajo o de una enfermedad profesional aguda reconocidos como casos asegurados, el derecho al cobro del seguro (periódico) lo tendrán las personas desempleadas de las cuales el fallecido era sostén o que, en el día de su muerte, tenían derecho al sustento, así como también el hijo (hijos) del fallecido nacidos después de su muerte.

275. Cuando el asegurado fallece como resultado de un accidente de trabajo o de una enfermedad profesional aguda reconocidos como casos asegurados, la familia de la persona fallecida recibirá una subvención por única vez por funerales equivalente a 100 ingresos asegurados del año corriente, aplicable el mes en que se produjo el accidente de trabajo fatal o la enfermedad profesional. Esta subvención se paga por partes iguales a cada miembro de la familia del fallecido.

276. En mayo de 2003 el Parlamento de la República de Lituania aprobó la Ley de Enmienda de la Ley de la República de Lituania de Seguro Social de Accidentes de Trabajo y Enfermedades Profesionales (No. IX-1591, del 29 de mayo de 2003) en virtud de la cual las personas cuya enfermedad profesional haya sido comprobada después de su despido del trabajo, pero que hayan estado cubiertas por este tipo de seguro (se pagaron aportes por ellas) después del 1º de enero de 2000, también tendrán derecho a los mencionados beneficios (excepto por enfermedad).

277. A fines de 2003 se aprobó una nueva versión de la Ley de la República de Lituania de Seguro Social de Accidentes de Trabajo y Enfermedades Profesionales (No. IX-1819 del 11 de noviembre de 2003). La Ley regula el procedimiento de reconocimiento de casos asegurados de manera más clara y precisa, armonizando las disposiciones sobre seguro social obligatorio de accidentes de trabajo y enfermedades profesionales con los documentos en que se establecen relaciones laborales y sus condiciones. La Ley también está orientada a fortalecer la motivación de empleadores y empleados y su responsabilidad de garantizar y observar condiciones de trabajo seguras, y a asignar fondos para la prevención de accidentes de trabajo y enfermedades profesionales. La Ley prevé el reconocimiento de casos de accidentes de

trabajo ocurridos en el lugar de trabajo y mientras se realiza la labor especificada en el contrato de empleo.

278. La nueva versión de la Ley de la República de Lituania de Seguro Social de Accidentes de Trabajo y Enfermedades Profesionales define con mayor precisión los accidentes de trabajo y las enfermedades profesionales que constituyen casos asegurados y los que no lo son. La nueva versión de la Ley es más precisa sobre la aplicación del seguro laboral en días de descanso, durante las licencias y en viajes de negocios.

279. A fin de estimular a los empleadores a que presten más atención a las condiciones de trabajo de los empleados, la nueva versión de la Ley de la República de Lituania de Seguro Social de Accidentes de Trabajo y Enfermedades Profesionales establece una tarifa diferenciada de aportes al seguro social contra accidentes de trabajo, que se aplicará a partir del 1° de enero de 2005. Esta tarifa se fijará para cada asegurador teniendo en cuenta el número y el grado de accidentes de trabajo que se produzcan en el lugar de trabajo de que se trate.

280. La Ley de la República de Lituania sobre Seguridad e Higiene en el Trabajo y el Código del Trabajo de la República de Lituania establecen una protección especial para las mujeres embarazadas, las que han dado a luz recientemente o están amamantando. En estos casos se deben dar condiciones de seguridad e higiene en el trabajo, incluida la protección de la función de reproducción. El empleador debe proveer (garantizar) esas condiciones en el mercado de trabajo a las mujeres embarazadas, las que han dado a luz recientemente o están amamantando, que no deben ser violadas con respecto a la igualdad de oportunidades del hombre y la mujer. El empleador debe informar a las mujeres embarazadas, las que han dado a luz recientemente o están amamantando que se empleen o cambien su lugar de trabajo acerca de los empleos que no son recomendados para las mujeres que desean preservar la función reproductiva, asegurar que las mujeres empleadas reciban toda la información relacionada con los riesgos para la salud, así como también implementar medidas para asegurar mejor seguridad e higiene en el trabajo para las mujeres embarazadas, las que han dado a luz recientemente o están amamantando.

281. El 19 de marzo de 2003 el Gobierno de la República de Lituania aprobó la Resolución No. 340 sobre la adopción de la lista de condiciones de trabajo riesgosas y factores peligrosos para mujeres embarazadas, las que han dado a luz recientemente o están amamantando. La lista especifica las condiciones de trabajo riesgosas y los factores químicos, físicos, psicofísicos (ergonómicos) y biológicos peligrosos para las mujeres embarazadas, las que han dado a luz recientemente o están amamantando. De conformidad con esta lista, el empleador debe establecer los posibles riesgos que presentan estos factores para la seguridad e higiene para las mujeres embarazadas, las que han dado a luz recientemente o están amamantando a fin de protegerlas de los peligros. Esto ayudará a asegurar mejor seguridad e higiene en el trabajo para un grupo vulnerable en particular, es decir, las mujeres embarazadas, las que han dado a luz recientemente o están amamantando, así como también a promover el progreso en la esfera de la seguridad en el trabajo. La lista de factores peligrosos y empleos prohibidos y no aconsejables para las mujeres embarazadas, las que han dado a luz recientemente o están amamantando también será útil para los médicos: éstos podrán, en la práctica, proporcionar información a las mujeres que deseen preservar la función reproductiva. Esto permitirá a la sociedad lituana contar con generaciones más saludables en el futuro.

Parte 2**a) y b)**

282. El artículo 132 del Código del Trabajo de la República de Lituania regula las garantías otorgadas a las mujeres embarazadas y a los empleados que están criando hijos. El párrafo 1 de este artículo estipula que el contrato de empleo con las mujeres embarazadas no se puede dar por terminado a partir del día en que su empleador recibe un certificado médico que confirma el embarazo, y durante otro mes después de la licencia de maternidad, excepto los casos especificados en los incisos 1, 2, 3, 4 y 6 del párrafo 1 y el párrafo 2 del artículo 136 del Código del Trabajo de la República de Lituania: cuando la resolución judicial entra en vigor, o cuando entra en vigor un fallo judicial por el cual se impone una sentencia al empleado que le impide continuar en su trabajo; cuando, de acuerdo con el procedimiento establecido por la legislación, se priva al empleado de derechos especiales para realizar determinado trabajo; a solicitud de los órganos o funcionarios autorizados por la ley; cuando, de acuerdo con una opinión de la comisión médica o de la comisión encargada de establecer la discapacidad, el empleado no está en condiciones de cumplir estas obligaciones o trabajar; por liquidación del empleador si, de acuerdo con la legislación, sus obligaciones laborales no han sido asumidas por otra persona; por muerte del empleador, si el contrato de empleo se concertó para suministrar servicios personalmente al empleador, así como también si el empleador no tiene ningún sucesor legal. El párrafo 2 del artículo 132 del Código del Trabajo de la República de Lituania estipula que los contratos de empleo con empleados que están criando un hijo (hijos) menor de tres años de edad no pueden cancelarse si no existe culpa del empleado.

283. El párrafo 3 del artículo 129 del Código del Trabajo de la República de Lituania estipula que el género, el estado civil y la situación familiar, ni otros motivos especificados en la Ley, no constituirán una razón legítima para poner fin al contrato de empleo. El artículo 6 de la Ley de la República de Lituania sobre Igualdad de Oportunidades establece que los actos del empleador por los cuales ponga fin al contrato de empleo debido al género de la persona estarán en violación de la igualdad de derechos de la mujer y el hombre.

284. La Ley de la República de Lituania sobre la Administración Pública no contiene ninguna norma discriminatoria para la mujer. El párrafo 5 del artículo 43 de esa Ley garantiza el puesto de los empleados públicos durante la licencia de maternidad o para la atención de los hijos, hasta que el hijo llega a los tres años de edad, y el párrafo 5 del artículo 44 dispone que, salvo en los casos especificados en la Ley de la República de Lituania sobre la Administración Pública, no se podrá despedir del trabajo a la empleada pública embarazada o al empleado público que esté gozando de licencia para la atención de los hijos, hasta que el hijo (hijos) llegue a la edad de tres años.

285. Los empleados públicos también están cubiertos por las disposiciones del Código del Trabajo de la República de Lituania: el inciso 3 del párrafo 1 del artículo 146 por el cual, a solicitud de una mujer embarazada, de una mujer que ha dado recientemente a luz (la madre que presente al empleador un certificado de una institución médica en el que se confirme que ha dado a luz, y que esté criando y amamantando a su hijo hasta la edad de un año), de un empleado que esté criando un hijo menor de tres años de edad, y de un empleado que esté criando solo a un hijo menor de

14 años de edad, o a un hijo con discapacidades menor de 16 años de edad, se le fijará un horario de trabajo diario parcial o semanal parcial; y el artículo 214, que dispone que los empleados que estén criando un hijo menor de 16 años de edad con discapacidades, o dos hijos menores de 12 años de edad, tendrán un día de descanso adicional por mes (o se reducirán en dos horas las horas laborales semanales), y los empleados que estén criando a tres o más hijos menores de 12 años de edad tendrán derecho a dos días de descanso adicionales por mes (o se reducirán en cuatro horas las horas laborales semanales) y se les pagará el salario promedio.

286. Con la entrada en vigor, el 1° de enero de 2001, de la Ley de la República de Lituania de Seguro Social de Enfermedad y Maternidad (No. IX-110, del 21 de diciembre de 2000), se introdujo un período de aportes al seguro para recibir prestaciones de enfermedad y por maternidad (paternidad): por enfermedad, prestaciones de maternidad, tres meses en el término de 12 meses o seis meses en el término de 24 meses. Se pagará la prestación de maternidad desde el primer día de incapacidad temporal hasta que la persona recupere su capacidad funcional o es reconocida como discapacitada. El empleador pagará los primeros dos días de incapacidad temporal; desde el tercer día de incapacidad temporal, se pagará una prestación de enfermedad que se tomará del presupuesto del Fondo de Seguridad Social del Estado. Asimismo, las personas aseguradas que reciban una pensión por discapacidad de la seguridad social del Estado que hayan perdido temporalmente su capacidad funcional debido a enfermedad o lesión que tuviera como consecuencia la pérdida del ingreso del trabajo, cobrarán una prestación de enfermedad, que se cargará al presupuesto del Fondo de Seguridad Social del Estado, por un período que no excederá de 30 días corridos en el término de un año civil. A principios de 2002 se aprobó la Ley de Enmienda de la Ley de la República de Lituania de Seguro Social de Enfermedad y Maternidad (No. IX-709, del 15 de enero de 2002), por la cual se extendió a 90 días corridos, en el término de un año civil, el período de pago de prestaciones de enfermedad a personas aseguradas que reciban una pensión por discapacidad de la seguridad social del Estado.

287. La mujer recibe una prestación de maternidad durante el período de embarazo y parto, durante 70 días corridos anteriores y 56 días corridos posteriores al parto (en caso de internación complicada o de nacimiento de más de un hijo, 70 días corridos). Esta prestación equivale al 100% del monto de la compensación por el salario del beneficiario.

288. A fines de 2002 y comienzo de 2003 el Parlamento de la República de Lituania enmendó una vez más la Ley de la República de Lituania de Seguro Social de Enfermedad y Maternidad. Por la primera enmienda se armonizaron las disposiciones de la Ley con las del Código del Trabajo de la República de Lituania, que entró en vigor el 1° de enero de 2003, sobre pago de la prestación de maternidad a las personas que hayan adoptado un bebé recién nacido o hayan sido reconocidas como tutoras. Por la segunda enmienda se dio a las personas despedidas del trabajo debido a quiebra o liquidación de empresas la posibilidad de recibir prestaciones de maternidad y maternidad (paternidad) de la seguridad social.

289. Una vez armonizadas las disposiciones de la Ley de la República de Lituania de Seguro Social de Enfermedad y Maternidad con las de la Ley de Quiebras de Empresas de la República de Lituania (No. IX-216, del 20 de marzo de 2001), se ha establecido que se deben pagar prestaciones de maternidad y maternidad (paternidad) a las mujeres despedidas durante el embarazo como resultado de la quiebra o

liquidación de empresas, así como también a otras personas despedidas del trabajo debido a la quiebra o liquidación y, por lo tanto, privadas de la posibilidad de tomar licencia para atención de los hijos hasta de un año de edad. Desde el 1° de marzo de 2004, de conformidad con la Ley de Enmienda de la Ley de la República de Lituania de Seguro Social de Enfermedad y Maternidad, la prestación de maternidad (paternidad) pagada durante la licencia para la atención de los hijos hasta de un año de edad ha sido aumentada del 60% al 70% del monto de la compensación por el salario de la madre (padre). La persona que no tenga derecho a recibir una prestación de maternidad (paternidad) con cargo al presupuesto del Fondo de Seguridad Social del Estado cobrará una prestación de conformidad con la Ley de la República de Lituania sobre Prestaciones Destinadas a los Niños.

c)

290. Por la Resolución No. 171, del 6 de febrero de 2002, el Gobierno de la República de Lituania aprobó el Concepto de la Reforma sobre Prestación de Servicios Sociales. El objetivo del Concepto es definir nuevas tendencias de la evolución de los servicios sociales que respondan a las necesidades actuales y permitan mantener y mejorar el sistema de servicios sociales en nuestro país, idear la reforma del financiamiento de dichos servicios, implementar modelos de adquisición y desarrollar un sistema de requisitos para los servicios sociales y un mecanismo de evaluación y control de calidad. Mientras se pone en práctica la reforma de la provisión de servicios sociales, se han formulado y aprobado los requerimientos para las instituciones que prestan servicios sociales a pacientes ambulatorios, se ha aprobado la descripción de los principios y el procedimiento para comprobar la necesidad de servicios sociales, y se ha redactado la Ley de Enmienda de la Ley de la República de Lituania sobre Servicios Sociales.

291. Con miras al mejoramiento de la infraestructura de los servicios sociales a nivel comunitario, estimular la provisión de servicios sociales de calidad, facilitar el acceso a los servicios a las familias y niños en situaciones sociales de riesgo, de los discapacitados y las personas de edad y de las que pertenecen a grupos sociales de riesgo, y de conformidad con el Programa de Desarrollo de la Infraestructura de Servicios Sociales para 1998-2003, aprobado por Resolución No. 202 del Gobierno de la República de Lituania del 19 de febrero de 1998, los fondos asignados a ese Programa se utilizaron para financiar proyectos de desarrollo de 54 instituciones de servicios sociales en 2000-2003 (por un monto de LTL 23,15 millones). Estos proyectos se destinaron a personas discapacitadas, familias y niños en situación social de riesgo, personas de edad y adultos pertenecientes a grupos sociales de riesgo. El Gobierno de la República de Lituania, teniendo en cuenta la necesidad de desarrollar la infraestructura de los servicios sociales en el país, mediante la Resolución No. 1178, del 18 de septiembre de 2003, extendió la aplicación de este Programa hasta 2006.

292. La conciliación de las responsabilidades en la familia y el trabajo se facilita por la posibilidad de utilizar los servicios de guarderías para niños (especialmente los de edad preescolar). De acuerdo con los datos del Ministerio de Educación y Ciencia, a julio de 2004 funcionaban en el país 660 establecimientos de enseñanza preescolar, de los cuales tres eran comunitarios, 653 estatales, uno municipal y tres privados. De ellos, 57 eran especiales (uno estatal y 56 municipales), y 15 establecimientos destinados a niños que estaban recibiendo tratamiento. Además, en Lituania

nia había 151 escuelas jardines, de los cuales uno era estatal y 148 municipales (14 escuelas jardines especiales) y dos privadas.

Artículo 12

Parte 1

293. En Lituania los derechos humanos fundamentales están consagrados en la Constitución de la República de Lituania, que dispone que todas las personas son iguales ante la ley, que no se pueden restringir los derechos de ninguna persona ni conceder a nadie privilegios por motivos de género, raza, nacionalidad, idioma, religión, condición social, etc. La Constitución de la República de Lituania también garantiza los derechos civiles y políticos, el derecho a trabajar, a la educación, a la seguridad social y a la atención de la salud. Todas las personas tienen derecho a la atención sanitaria según se estipule en las medidas adecuadas de prevención de enfermedades y de atención de la salud, así como también a tratar de lograr el mejor estado de salud. Puesto que la vida y el bienestar de la persona depende fundamentalmente de un buen estado físico y mental, la salud es un factor determinante de la capacidad de la población para participar en todas las esferas de la vida pública y privada. Este derecho del hombre y la mujer debe estar garantizado durante toda la vida.

294. La no discriminación en la esfera de la atención de la salud incluye aspectos tales como la planificación de la familia y la salud reproductiva en un sentido amplio, la protección de la maternidad, incluida la seguridad e higiene de la mujer en el trabajo, la prevención de las enfermedades de transmisión sexual, la promoción de un estilo de vida sano, los aspectos específicos de la salud femenina durante todo el ciclo vital, incluidos los problemas de salud específicos de las personas de edad, el derecho de la mujer y el hombre de tratar cuestiones relacionadas con el género de una manera libre y responsable, sin violencia, discriminación o abuso.

295. La esperanza media de vida de la mujer sigue siendo mayor que la del hombre. En término medio, la mujer vive más tiempo que el hombre, tanto en las zonas urbanas como rurales de Lituania.

Esperanza media de vida en Lituania en 2000-2003

Año	Lituania			Zonas urbanas			Zonas rurales		
	Promedio	Mujeres	Hombres	Promedio	Mujeres	Hombres	Promedio	Mujeres	Hombres
2000	72,19	77,45	66,77	73,35	78,22	68,00	69,98	76,11	64,56
2001	71,78	77,58	65,95	72,87	78,15	67,23	69,65	76,60	63,70
2002	71,91	77,58	66,21	73,25	78,33	67,71	69,39	76,32	63,54
2003	72,19	77,85	66,48	73,64	78,73	68,06	69,55	76,40	63,76

La esperanza media de vida al nacer es la tasa de probabilidad que indica la duración media de vida de cada persona, a condición de que la tasa de mortalidad de cada grupo de edades de la población durante la vida esperada permanezca sin cambios.

296. Aunque la mayor esperanza media de vida de la mujer no se puede relacionar directamente con mejores indicadores de salud de la mujer, los datos estadísticos

sobre mortalidad desglosados por causas confirman una tasa más elevada de mortalidad del hombre causada por enfermedades específicas.

Mortalidad desglosada por causas
(Muertes por cada 100.000 habitantes)

	Año					
	2000		2001		2002	
	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
Total de fallecimientos	947,7	1171,3	1015,8	1325,2	1041,9	1345,9
Causas:						
enfermedades infecciosas y parasitarias	6,4	20,9	6,2	21,4	7,3	20,9
enfermedades del sistema circulatorio	606,9	521	657,7	594,6	668,9	615,0
neoplasmas malignos	174,2	248	185,2	268,1	188,3	270,8
enfermedades del sistema respiratorio	26,2	60,2	23,7	63,5	28,2	67,3
enfermedades del sistema digestivo	29,2	40,3	33,3	50,3	35,8	52,4
causas externas	59,2	226,4	63	266	62,5	254,5
otras enfermedades	38,5	46,6	46,7	61,3	50,9	65,0

El total de la mortalidad de hombres y mujeres por cada 1.000 habitantes se indica en el cuadro 7 del anexo de este informe, y la mortalidad de la niñez e infantil en los cuadros 12 y 13.

297. Las leyes que rigen la atención de la salud no contienen ninguna disposición discriminatoria. En Lituania todas las personas tienen derecho a las mismas medidas de protección de la salud, incluidas —pero no limitadas a ellas— las que se ofrecen en centros privados de planificación de la familia e instituciones estatales de atención de la salud. La política sanitaria lituana se implementa de conformidad con el Programa del Gobierno de la República de Lituania para 2001-2004.

298. Con el desarrollo de la red de consultorios de médicos generales, o médicos de cabecera (en adelante mencionados como MC) en el país, los servicios de atención de la salud son más accesibles para toda la población, incluidos los habitantes de zonas rurales. La competencia de los MC incluye el conocimiento de los principios de planificación de la familia, psicología y asistencia durante la menopausia, así como también aptitudes para controlar el uso de anticonceptivos. Los MC pueden proporcionar a la mujer información acerca de los métodos anticonceptivos a fin de que puedan elegir el que deseen.

299. Las mujeres que están aseguradas en virtud de la ley reciben servicios de atención de la salud, incluidos los de planificación de la familia, libre de cargo.

300. El Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer (CEDAW) expresó su preocupación por la alta tasa de abortos, el acceso limitado a diversos métodos de planificación de la familia, incluidos los anticonceptivos, especialmente entre las mujeres de zonas rurales. Estos problemas también se examinaron en 2000-

2004. Se está creando conciencia pública sobre los métodos modernos de planificación de la familia.

301. De acuerdo con datos estadísticos, la tasa de abortos artificiales está disminuyendo cada año en el país.

Dinámica de los abortos artificiales en Lituania*

Año	Por cada 100 nacidos vivos	Por cada 1.000 mujeres	Número absoluto
		en edad de procrear (15-49 años)	
1997	60,1	25,3	22 680
1998	56,9	23,5	21 022
1999	52,1	21,2	18 846
2000	48,1	18,4	16 259
2001	44,0	15,5	13 677
2002	42,5	14,1	12 495
2003	37,7	12,9	11 513

* Datos del Centro de Información de Lituania sobre la Salud.

302. Sin embargo, la actitud hacia los métodos de anticoncepción sigue siendo diversa: en 2003, de acuerdo con los datos de “Baltijos tyrimai”, las mujeres del grupo de 15 a 25 años de edad que no usaban ningún anticonceptivo eran más de la mitad del total (51%). Este porcentaje era menor en otros grupos de edades: el 19% en las mujeres de 26 a 35 años de edad, y el 32% en las mujeres de 35 a 45 años de edad. El 33% de las encuestadas que no usaban ningún anticonceptivo no pudo indicar ninguna razón concreta para no prevenir el embarazo. De acuerdo con los resultados de la encuesta, sólo el 1% del total de mujeres lituanas sexualmente activas que no usaban anticonceptivos decidirían tener un hijo si quedaban embarazadas, y todas esas mujeres pertenecían al grupo de 26 a 35 años de edad.

Estos datos explican gráficamente las razones por las cuales los abortos todavía son frecuentes en Lituania

Uso de medidas anticonceptivas en Lituania en 1999-2003*

	Año				
	1999	2000	2001	2002	2003
Porcentaje de mujeres en edad de procrear que usan anticonceptivos	10,7	11	11,2	12,5	12

* Datos de informes de instituciones sanitarias de atención ambulatoria.

303. Sin embargo, en el sistema de atención de la salud el aborto no se considera oficialmente como un método de planificación de la familia. Si el aborto se realiza a petición de la mujer, ésta tiene que pagar según la tarifa fijada en la lista de precios de los servicios pagos. El costo de un aborto con anestesia local es de LTL 69,13, y con anestesia general es de LTL 115,22. Los abortos realizados por indicación médi-

ca se compensan con cargo al presupuesto del Fondo del Seguro Médico Obligatorio. La terminación de un embarazo de hasta cinco semanas también se puede realizar en instituciones de atención sanitaria ambulatoria.

304. El Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer también observó la alta tasa de tuberculosis y enfermedades mentales existentes entre las mujeres. Se señaló que había disminuido la incidencia total de enfermedades mentales de mujeres y hombres. En 2003 se registraron 184 casos de enfermedades mentales por cada 100.000 habitantes (es decir, 71,4 casos menos que en 1998). Aunque la incidencia de estas enfermedades todavía es mayor en las mujeres, el porcentaje de tuberculosis es de la mitad. La incidencia total de la tuberculosis en la mujer y el hombre disminuyó: en 1998 hubo 85,7 casos por cada 100.000 habitantes, número que disminuyó a 69,76 por cada 100.000 habitantes en 2002.

305. En la actualidad hay en Lituania 62 centros psiquiátricos, de los cuales 16 se encuentran en ciudades y 32 en los distritos. A fines de 2003 había 11 hospitales psiquiátricos con 3.672 camas (10,7 por cada 10.000 habitantes). En 2003 las instituciones dedicadas a la atención de la salud registraron 184,7 nuevos casos de enfermedades mentales por cada 100.000 habitantes. La incidencia de las enfermedades mentales en hombres y mujeres está disminuyendo gradualmente. Esto se debe al hecho de que la creación de centros psiquiátricos mejoró el acceso a los servicios de atención psiquiátrica, la calidad de los servicios y su registro. Sin embargo, el hecho de que las enfermedades mentales todavía siguen siendo un problema se confirma por su prevalencia constante, que durante los últimos cuatro años cayó un poco sólo en 2003. La prevalencia de las enfermedades mentales en las mujeres es mayor que en los hombres: a fines de 2003 se registraron 2.782 casos de enfermedades por cada 100.000 mujeres y 2.479 casos por cada 100.000 hombres.

Prevalencia e incidencia de las enfermedades mentales en mujeres y hombres* (por cada 100.000 habitantes)

Casos de enfermedades mentales	Año											
	2000			2001			2002			2003**		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Nuevos casos de enfermedades mentales	248	185,5	303	224,4	160,3	276,8	190,1	144,9	229,7	184,7	143	221,4
Total de casos de enfermedades mentales al finalizar el año	2 552,7	2 605,4	2 506,5	2 649	2 738,7	2 570,4	2 696,5	1 606,2	3 652,2	2 640,8	2 479,4	2 782,2

* Datos del Centro de Salud Mental del Estado.

** Datos preliminares.

306. La incidencia entre la población urbana y rural es diferente. Hay más casos nuevos registrados en las zonas urbanas (214,6 por cada 100.000 habitantes en 2003) que en zonas rurales (123,8 por cada 100.000 habitantes), aunque se observa una prevalencia ligeramente superior en la población rural.

Prevalencia e incidencia de las enfermedades mentales en la población urbana y rural*
(por cada 100.000 habitantes)

<i>Casos de enfermedades mentales</i>	<i>Año</i>											
	<i>2000</i>			<i>2001</i>			<i>2002</i>			<i>2003**</i>		
	<i>Total</i>	<i>Zonas urbanas</i>	<i>Zonas rurales</i>	<i>Total</i>	<i>Zonas urbanas</i>	<i>Zonas rurales</i>	<i>Total</i>	<i>Zonas urbanas</i>	<i>Zonas rurales</i>	<i>Total</i>	<i>Zonas urbanas</i>	<i>Zonas rurales</i>
Nuevos casos de enfermedades mentales	248,0	290,2	162,2	222,4	251,3	163,8	190,1	211,8	146,1	184,7	214,6	123,8
Total de casos de enfermedades mentales al finalizar el año	2 552,7	2 514,8	2 629,6	2 649,0	2 646,8	2 653,6	2 696,5	2 723,6	2 641,8	2 640,8	2 636,2	2 650,0

* Datos del Centro de Salud Mental del Estado.

** Datos preliminares.

307. La dinámica de los desórdenes mentales muestra el predominio del alcohol en los varones y toxicómanos. Desde 2001 el número de casos nuevos registrados está disminuyendo, aunque hasta 2002 la prevalencia en la población aumentó y sólo en 2003 disminuyó ligeramente: 1.993,7 casos por cada 100.000 habitantes (en 2002 hubo 2.025,8 casos por cada 100.000 habitantes). En las zonas urbanas el número de casos de abuso del alcohol y los estupefacientes es mucho mayor que en las zonas rurales.

Prevalencia del abuso del alcohol y los estupefacientes en hombres y mujeres*
(por cada 100.000 habitantes)

<i>Personas que abusan del alcohol y los estupefacientes</i>	<i>Año</i>											
	<i>2000</i>			<i>2001</i>			<i>2002</i>			<i>2003**</i>		
	<i>Total</i>	<i>Hombres</i>	<i>Mujeres</i>	<i>Total</i>	<i>Hombres</i>	<i>Mujeres</i>	<i>Total</i>	<i>Hombres</i>	<i>Mujeres</i>	<i>Total</i>	<i>Hombres</i>	<i>Mujeres</i>
Nuevos casos de abuso de alcohol y estupefacientes	93,0	162,8	31,6	94,7	167,0	31,2	79,8	140,6	26,4	72,7	125,4	26,4
Total de personas que abusan del alcohol y los estupefacientes, al finalizar el año	1 992,9	3 754,3	445,1	2 013,1	3 784,3	458,8	2 025,8	3 807,5	464,2	1 993,7	3 732,8	469,4

* Datos del Centro de Salud Mental del Estado.

** Datos preliminares.

Prevalencia e incidencia del alcohol y los estupefacientes en la población urbana y rural*
(por cada 100.000 habitantes)

Personas que abusan del alcohol y los estupefacientes	Año											
	2000			2001			2002			2003**		
	Total	Zonas urbanas	Zonas rurales	Total	Zonas urbanas	Zonas rurales	Total	Zonas urbanas	Zonas rurales	Total	Zonas urbanas	Zonas rurales
Nuevos casos de abuso de alcohol y estupefacientes	93,0	99,2	84,2	94,7	96,7	90,7	79,8	80,8	77,8	72,7	70,6	76,8
Total de personas que abusan del alcohol y los estupefacientes, al finalizar el año	1 992,9	2 226,2	1 520,3	2 013,1	2 248,6	1 536,6	2 025,8	2 270,0	1 533,8	1 993,7	2 254,5	1 469,9

* Datos del Centro de Salud Mental del Estado.

** Datos preliminares.

308. El Ministerio de Salud presta gran atención a la profilaxis y el control de la tuberculosis. La Organización Mundial de la Salud ha reconocido la estrategia de observación directa del tratamiento (EODT) como una de las medidas más eficientes contra la tuberculosis. En algunos países que implementaron programas de observación del tratamiento de pacientes de tuberculosis, aproximadamente el 90% de los que habían contraído tuberculosis pulmonar fueron curados. En el marco del Programa Nacional de Profilaxis y Control de la Tuberculosis, aprobado por Resolución No. 300 del Gobierno de la República de Lituania, del 13 de marzo de 1998, este método empezó a aplicarse en Lituania en 1998. Por Resolución No. 1611 del Gobierno de la República de Lituania, del 10 de octubre de 2002, se aprobó un nuevo Programa Nacional de Profilaxis y Control de la Tuberculosis para 2003-2006.

309. La implementación con éxito de los mencionados programas contribuyó a reducir la incidencia de la tuberculosis y la mortalidad. En 1998 la incidencia de la tuberculosis en Lituania alcanzó el punto máximo en el decenio pasado: 85,7 casos por cada 100.000 habitantes (en números absolutos, 3.176). En 2001 la incidencia de la tuberculosis fue de 74,71 casos por cada 100.000 habitantes; en 2002 disminuyó a 69,76 casos por cada 100.000 habitantes (en números absolutos, 2.420). En 1998 la incidencia de la tuberculosis en los niños disminuyó de 21,8 casos por cada 100.000 niños (en números absolutos, 168) a 18,9 casos por cada 100.000 niños (en números absolutos, 129) en 2003. De acuerdo con los datos del registro de tuberculosis de Lituania, el número de mujeres que contraen tuberculosis activa es la mitad de los casos de hombres (en 2001, 1.780 hombres y 760 mujeres; en 2003, 1.772 hombres y 804 mujeres).

310. El 25 de junio de 2002 el Ministro de Salud de la República de Lituania y el Ministro de Relaciones Exteriores de Noruega firmaron un acuerdo a fin de poner en práctica el proyecto "Prevención y Control de la Tuberculosis en Lituania mediante la Implementación de la Estrategia de Observación Directa del Tratamiento (EODT)". Este proyecto es financiado por el Gobierno noruego. Los fondos del proyecto EODT se usan para compensar parcialmente por: la diferencia entre los precios básicos reembolsados con cargo al presupuesto del Fondo del Seguro Médico

Obligatorio y los precios al por menor de las drogas contra la tuberculosis de primera línea destinados a pacientes ambulatorios; paquetes de comida y de artículos sanitarios para pacientes bajo tratamiento ambulatorio de observación directa; gastos de viaje de pacientes cuyo tratamiento ambulatorio de tuberculosis es observado por el personal médico a/de la institución; gastos de visita de médicos de enfermedades del sistema respiratorio, neumonólogos, médicos generales, médicos internos, pediatras y enfermeros generales a pacientes que reciban servicios de tratamiento ambulatorio. Los servicios de tratamiento de la tuberculosis son ahora más accesibles para la población rural. La mortalidad causada por tuberculosis disminuyó de 11,8 fallecimientos por cada 100.000 habitantes en 1998 (437 fallecimientos) a 8,26 por cada 100.000 habitantes en 2003 (286 casos).

311. Con el propósito de establecer el grado de difusión de la tuberculosis, por la Ordenanza No. V-276 del Ministro de Salud, del 14 de mayo de 2003, se aprobó la lista de enfermedades transmisibles graves por la cual las personas que las padecen están cubiertas por el seguro de salud obligatorio pagado con fondos públicos. Esta lista también incluye la tuberculosis. Desde el punto de vista de la seguridad pública, es importante que todos los pacientes enfermos de tuberculosis sigan el tratamiento independientemente de su condición social.

Incidencia de la tuberculosis activa, desglosada por grupos de edades y por sexo en 2001-2003 (en números absolutos)

<i>Grupos de edades</i>	<i>Hombres</i>		<i>Mujeres</i>		<i>Total</i>
	<i>Zonas urbanas</i>	<i>Zonas rurales</i>	<i>Zonas urbanas</i>	<i>Zonas rurales</i>	
I. 2001 (casos nuevos y recaídas)					
0-4	4	6	1	3	14
5-14	45	27	27	11	110
15-24	74	33	64	34	205
25-34	152	97	96	38	383
35-44	248	159	121	40	568
45-54	247	150	84	30	511
55-64	168	128	63	27	386
65+	119	123	99	88	429
Total	1 057	723	555	271	2 606
II. 2002 (casos nuevos y recaídas)					
0-4	6	5	4	3	18
5-14	43	18	44	16	121
15-24	54	33	62	29	178
25-34	137	90	97	36	360
35-44	223	147	102	35	507
45-54	236	142	78	29	485
55-64	149	110	56	24	339
65+	115	126	90	80	411

<i>Grupos de edades</i>	<i>Hombres</i>		<i>Mujeres</i>		<i>Total</i>
	<i>Zonas urbanas</i>	<i>Zonas rurales</i>	<i>Zonas urbanas</i>	<i>Zonas rurales</i>	
Desconocidos	1	–	–	–	1
Total	964	671	533	252	2 420
III. 2003 (casos nuevos y recaídas)					
0-4	10	6	3	5	24
5-14	26	26	27	26	105
15-24	68	38	71	37	214
25-34	145	97	89	46	377
35-44	220	161	98	41	520
45-54	267	146	73	37	523
55-64	170	124	56	25	375
65+	133	135	104	66	438
Total	1 039	733	521	283	2 576

312. En el marco del Programa Nacional para la Igualdad de Oportunidades de la Mujer y el Hombre para 2003-2004, se prepararon medidas específicas destinadas a la mujer o al hombre, debido a sus diferencias específicas en materia de salud, y se incluyeron en los programas de prevención de enfermedades (especialmente del cáncer). Con este fin, las medidas de aplicación del Programa Nacional de Prevención y Control del Cáncer para 2003-2010, aprobado por Resolución No. 1595 del Gobierno de la República de Lituania, del 10 de diciembre de 2003, incluyeron la detección puntual del cáncer del cuello del útero y el cáncer de mama. El propósito de esta medida es reducir la incidencia de los neoplasmas malignos en la mujer. En el cuadro 8 del anexo de este informe se presentan todos los datos estadísticos sobre la incidencia de los neoplasmas malignos en la mujer y el hombre.

313. El Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer señaló que no se prestaba suficiente atención a los aspectos específicos del ciclo de vida de la mujer. En 2003, durante la aplicación de las medidas del Programa Nacional para la Igualdad de Oportunidades de la Mujer y el Hombre para 2003-2004 en la esfera de la atención de la salud, se prepararon 10 publicaciones informativas sobre la salud de las mujeres y los hombres mayores, destinadas a los médicos municipales, especialistas de centros públicos de condados de atención de la salud y medios de información. En respuesta a las recomendaciones del Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer, también se realizan actividades educativas dirigidas a mujeres jóvenes y niñas. En el marco del Programa Nacional de Prevención y Control del VIH/SIDA para 2003-2008, aprobado por Resolución No. 1273 del Gobierno de la República de Lituania del 14 de octubre de 2003, se informa constantemente al público sobre el VIH/SIDA y las infecciones relacionadas con esa enfermedad. El Centro de Lituania para el SIDA realiza consultas con personas que tienen contacto con personas infectadas con el VIH/SIDA y con los miembros de sus familias. En 2003 el Centro inauguró un centro diurno de integración para muchachas pertenecientes a grupos de riesgo, que funciona satisfactoriamente. Las muchachas que

asisten al centro reciben información sobre las enfermedades de transmisión sexual, VIH y SIDA, el sexo seguro, el estilo de vida sana y asistencia psicológica y social.

314. En Lituania se organizan reuniones de capacitación y educación dedicadas a las cuestiones relativas a la salud y el bienestar de la familia: fortalecimiento de la salud mental de la familia, profilaxis del estrés, importancia del ambiente social y psicológico en la familia y prevención de adicciones. En 2000 se organizaron, en condados y municipalidades de Lituania, 156.935 actos de promoción y educación sanitaria (446,5 por cada 10.000 habitantes), 187.303 en 2001 (respectivamente, 446,5 por cada 10.000 habitantes), 175.418 en 2002 (respectivamente, 505,7 por cada 10.000 habitantes) y 186.382 en 2003.

315. En 2000 se organizaron 1.849 eventos educacionales sobre el tema de la salud de la mujer (6,9% del total de eventos educacionales anuales sobre la salud). En 2002 se organizaron 3.354 eventos para recién casados, con prioridad en las cuestiones relativas a la salud, el bienestar y la planificación de la familia (1,9% del total de eventos educacionales anuales sobre la salud); y 9.499 (conferencias, cursos, reuniones prácticas) en escuelas de maternidad.

316. En 2000 se editaron y distribuyeron en ciudades y zonas rurales de Lituania 386 publicaciones de capacitación y educación sanitaria sobre alimentación sana; en 2001, 529 publicaciones; en 2002, 1.173 publicaciones y en 2003, 1.750 publicaciones. En 2000 se editaron y distribuyeron 459 publicaciones sobre educación sexual y prevención de enfermedades de transmisión sexual y SIDA; 696 en 2001, 1.416 en 2002 y 824 en 2003. Se publicó y distribuyó un folleto titulado “La mujer y el VIH”, y los siguientes panfletos: “Todas las mujeres necesitan saber sobre el VIH/SIDA”, “No te olvides de tí misma – Recomienda el ginecólogo”, “¿Es verdad que los hijos ‘se comen’ los dientes de la madre?”, “Violencia en la familia”, “Una receta fortalecedora y salvadora de la salud de la mujer”, “Salud sexual femenina”, “Métodos de planificación de la familia”, “El virus del papiloma humano puede causar cáncer del cuello de útero”, “Cáncer de mama. ¡Es necesario saber!”, “No demores – ¡Contrólate!”, “Comamos alimentos sanos”, “Evita los secretos duros del amor”, “Métodos de planificación de la familia”, “Tu primera visita al ginecólogo”, “El condón ha regresado”, y “Breve información sobre el parto”. Las mujeres que dejan la dependencia de obstetricia reciben folletos sobre “Depresión postnatal”, “Actividad física después del parto”, “Las adicciones y la familia”, “Anticonceptivos” y otros. En 2003 se preparó un folleto sobre enfermedades de transmisión sexual. Este folleto está destinado a la educación de la mujer rural. Las maternidades de los centros de atención primaria de la salud preparan y exhiben constantemente muestras informativas como “El cáncer de mama es una enfermedad grave, curable si se diagnostica tempranamente”, “Menopausia: cómo superar el miedo”, “Cuidado: clamidiosis”, realizan clases de grupos, exhiben videos sobre lactancia materna, parto normal, etc. Los centros de atención primaria de la salud y de salud mental distribuyen folletos informativos para los padres: “Los hijos preguntan”, “Junto a un hijo”, “A los padres, sobre las drogas” y “El ABC de la salud”.

317. En 2002 el 49,4% de los programas educativos sobre la salud de Lituania estaban dirigidos a los niños de edad preescolar y escolar y a sus padres, y el 78,7% a las mujeres embarazadas y que estaban en la lactancia materna y a las mujeres que estaban criando párvulos y niños menores de tres años de edad.

318. De conformidad con los resultados de la investigación sobre conocimientos, conducta y hábitos de la población lituana adulta sobre la salud realizada en 2001, la mayoría de asistentes a diversos eventos conexos son mujeres (17,8%) mientras que el porcentaje de hombres es considerablemente menor (8,8%).

Parte 2

319. De acuerdo con la Ley de Enmienda de la Ley de la República de Lituania sobre Seguro de Salud (No. IX-1219, del 3 de diciembre de 2002), que contiene la nueva versión de la Ley de la República de Lituania sobre Seguro de Salud, y con la Ordenanza No. 500 del Ministro de Salud, del 19 de noviembre de 1999, sobre pago de servicios individuales de atención de la salud a las mujeres embarazadas, las ciudadanas embarazadas y residentes permanentes de la República de Lituania no pagarán por los servicios de atención de la salud provistos en instituciones sanitarias municipales y estatales.

320. El número de mujeres embarazadas que sufren de anemia está disminuyendo. A continuación se presentan los datos del Centro de Información de Lituania sobre la Salud.

	Año			
	2000	2001	2002	2003
Mujeres embarazadas que sufren de anemia (porcentaje)	29,1	27,4	28	25,9

321. El 50% del costo de algunas medicinas para la anemia nutricional se reembolsa con cargo al Fondo del Seguro Médico Obligatorio.

322. En 2000-2003 Lituania implementó la segunda etapa del Programa de Mejoramiento de la Nutrición de Párvulos y Niños menores de Tres Años de Edad aprobado por Resolución No. 1108 del Gobierno de la República de Lituania del 9 de noviembre de 1994. Esta etapa, entre otras cosas, se orientó a cambiar la actitud de los padres, médicos y el conjunto de la sociedad hacia la alimentación natural de los párvulos, así como también a informar sobre esta cuestión. Se preparó un folleto para los padres, *Pradžiu pradžia* (Principio del principio), se formularon recomendaciones, se celebraron conferencias para mujeres y se distribuyeron folletos en condados y distritos. Como complemento del mencionado programa se está preparando un Programa de Protección, Promoción y Apoyo de la Lactancia Materna. En la segunda semana de octubre de 2003, en conmemoración de la Semana Mundial de la Lactancia Materna, se realizaron conferencias en centros municipales de atención primaria de la salud.

323. Por Resolución No. 754, del 16 de junio de 2004, el Gobierno de la República de Lituania aprobó el Programa del Estado para la Madre y el Hijo. El Programa está orientado a reducir la tasa de morbilidad y mortalidad de las madres embarazadas, de las mujeres en el parto y de los recién nacidos, a mejorar la salud, a desarrollar un sistema sanitario eficiente y seguro para las mujeres embarazadas, las parturientas y los recién nacidos de acuerdo con las condiciones vigentes en Lituania y las normas internacionales. El Programa identificó los principales problemas existentes en la esfera de la salud infantil y materna: baja tasa de natalidad, disminución del 38% del número de niños en edad preescolar en el período 1990 a 2003, mantenimiento

del número de nacidos muertos, aumento de la mortalidad infantil por anomalías congénitas, etc. Los objetivos primordiales del Programa del Estado para la Madre y el Hijo son asegurar la atención prenatal, mejor atención de la salud materna e infantil, coordinar la capacitación en el servicio de especialistas que trabajan en la esfera de la medicina prenatal, modernizar los medios técnicos y materiales de las instituciones de atención de la salud, incorporar tecnologías avanzadas de diagnóstico y tratamiento y desarrollar un sistema de análisis y evaluación de la atención de la salud materna e infantil. Los datos estadísticos sobre nacimientos, así como también sobre mortalidad de lactantes y niños figuran en los cuadros 12 a 14 del anexo a este informe.

Artículo 13

a)

324. De acuerdo con la Ley de la República de Lituania de Asignaciones por Hijos, el actual sistema de asistencia social cubre a todos los hijos criados en la familia tomando en cuenta la edad del niño y el número de hijos. Las familias que tienen uno o dos hijos reciben una asignación mensual equivalente al 0,75 del costo de vida mínimo (CVM) (LTL 93,75) por hijo hasta los tres años de edad, y en las familias que tienen tres y más hijos la asignación mensual asciende a 1,1 CVM (LTL 137,5). La Ley ha establecido la incorporación gradual de una asignación mensual de 0,4 CVM (LTL 50) por los hijos de tres a 18 años, y de más de 18 años durante los estudios. Desde el 1° de julio de 2004 este beneficio se otorga por los hijos de tres a siete años de edad para las familias que tienen uno o dos hijos; para las familias que tienen tres y más hijos la asignación se otorga hasta los 18 años de edad y de más de 18 años durante el período de estudios, pero no después de los 24 años de edad. Las asignaciones por otros hijos se pagarán según las posibilidades financieras del Estado, pero a más tardar desde el 1° de enero de 2009.

325. La asignación por un hijo bajo tutela (curatela) es de 4 CVM mensuales (LTL 500) que se paga durante el período de tutela (curatela) y de estudios; para los conscriptos, durante el servicio militar obligatorio inicial, la asignación por hijo es de 1,5 CVM (LTL 187,5) mensuales.

326. Las familias con hijos también reciben asignaciones de suma fija: un subsidio por nacimiento de 6 CVM (LTL 750) por cada hijo, un subsidio de 50 CVM (LTL 6.250) por hospedar a huérfanos y niños privados del cuidado de los padres. Desde el 1° de julio de 2004 el Estado otorga asistencia adicional a las mujeres embarazadas y a las familias que están criando hijos. La mujer embarazada que está sin empleo y que no tiene derecho a la prestación de maternidad de la seguridad social en virtud de la Ley de la República de Lituania sobre Seguro Social por Enfermedad y Maternidad recibe una suma fija de 2 CVM (LTL 250) 70 días civiles antes del parto (28 semanas de embarazo).

327. El 1° de abril de 2004 entró en vigor la nueva Ley de la República de Lituania de Asistencia Social en Efectivo para Familias de Bajos Ingresos (personas solas), que establece un sistema uniforme de asistencia social en efectivo basado en el principio de evaluación del ingreso y la propiedad, garantizando un mínimo de medios de subsistencia a personas de bajos ingresos (para alimentos y servicios públicos básicos).

328. Con el fin de asegurar un mínimo de medios de subsistencia para personas de bajos ingresos, la Ley ha establecido un beneficio de asistencia social que se otorga a la familia (persona que vive sola) cuyo ingreso mensual está por debajo del ingreso que sostiene el Estado (es decir, LTL 135 por cada miembro de la familia). También ha establecido compensaciones por gastos de calefacción, agua caliente y fría y disposición de aguas residuales. La familia (persona sola) puede pagar por la calefacción de la vivienda un máximo de 25% de su ingreso, menos el 90% del ingreso que sostiene el Estado por familia (persona sola), un máximo de 2% por agua fría y desagüe doméstico durante las estaciones con calefacción y sin ella, y un máximo de 5% del ingreso por agua caliente.

b)

329. Los instrumentos jurídicos aplicables en la República de Lituania (el Código Civil de la República de Lituania, la Ley de la República de Lituania de Entidades Financieras (No. IX-1068, del 10 de septiembre de 2002), la Ley de Enmienda de la Ley de la República de Lituania sobre Cooperativas de Ahorro y Préstamo (No. VIII-1683, del 18 de mayo de 2000), que regula las actividades de los bancos y otras entidades financieras, no prevén ninguna restricción del crédito sobre la base del sexo.

Artículo 14

Parte 1

330. En respuesta a las recomendaciones del Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer, se presenta información sobre la situación de las mujeres rurales (especialmente de las mujeres rurales mayores), sus ingresos, estado de salud y el acceso a oportunidades sociales y culturales.

331. El ingreso de la población rural es aproximadamente un tercio menor al de los hogares urbanos. Además, hay una diferencia considerable entre el peso comparativo de las fuentes de ingresos urbanas y rurales. El ingreso de los hogares de zonas rurales representa el 71% del total, mientras que en las zonas urbanas representa el 63% y las prestaciones sociales ascienden al 21% en las zonas urbanas y llegan al 32% en las zonas rurales. Las personas que viven con subvenciones, becas e ingresos similares (LTL 286) y los hogares agrícolas (LAL 330) tienen ingresos particularmente bajos. Además, los ingresos en especie constituyen aproximadamente la mitad de los que reciben la mayoría de los hogares agrícolas. Estas personas viven de sus granjas, pero no tienen dinero suficiente para comprar artículos de primera necesidad. Este es uno de los grupos sociales que sufre la mayor escasez. En el anexo de este informe se presentan datos sobre la provisión de productos de uso corriente (cuadro 9), el número y tamaño de las familias (cuadro 10) y la composición de los hogares desglosados por tipo (cuadro 11).

Parte 2

332. El Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer solicitó al Gobierno de la República de Lituania que proporcionara más información sobre programas orientados a lograr la independencia económica de la mujer rural, aseguran-

do su acceso a los recursos y el capital productivos, y que explicara las medidas destinadas a la atención de la salud de la mujer rural y para satisfacer sus necesidades sociales y culturales. En el período 2000-2004 se implementó un conjunto de medidas de ese tipo, con la aplicación de varios programas y proyectos (para más información, véanse todos los puntos de la parte 2 del artículo 14 y los artículos relativos a la salud y el empleo). Además, se están abordando los problemas de las mujeres mayores mediante la aplicación de la Medida 2.3, “Prevención de la Exclusión Social e Integración Social” de la Prioridad II del Documento Único de Programación de Lituania para 2004-2006, en el que las mujeres mayores se consideran como grupo objetivo separado.

a)

333. El Ministerio de Agricultura, en cooperación con la Sociedad de Mujeres Agricultoras, organizó en algunas municipalidades, seminarios para mujeres rurales que tienen el propósito de iniciar actividades agrícolas o alternativas. A los seminarios asistieron 200 mujeres. Algunos de ellos se destinaron a dirigentes de comunidades rurales (participaron 30 dirigentes rurales de toda Lituania) y miembros de la Sociedad de Mujeres Agricultoras de Lituania (participaron 26 mujeres). Para esos eventos se entregaron LTL 20.000 con cargo a las asignaciones destinadas al Programa de Apoyo Rural.

b)

334. En ciudades y zonas rurales de Lituania se pusieron en práctica 196 programas de mejoramiento de la salud y prevención de enfermedades y traumas: en 2000, 196; en 2001, 110 y en 2002, 247 programas. Las mujeres de zonas urbanas de Lituania reciben permanentemente información acerca de la prevención del cáncer de mama, la salud infantil, la medicina popular, la alimentación sana, el estrés y la salud mental, el daño provocado por el tabaco, el alcohol y las drogas, la higiene personal, la prevención de las enfermedades venéreas y otras enfermedades transmisibles y la prevención del SIDA, así como la prevención de enfermedades no transmisibles y de la salud femenina en general. Por conducto de enfermeras de comunidades rurales que reciben asistencia metódica de los centros de salud pública de los condados se suministra a las mujeres rurales información sobre promoción de la salud.

335. En Lituania una gran parte de la población rural utiliza agua de pozo, también para preparar la comida para los párvulos. Se producen accidentes de envenenamiento por nitratos y nitritos. De conformidad con la Ordenanza No. 250 del Ministro de Salud, del 30 de mayo de 2002, sobre diagnóstico y prevención del envenenamiento por nitritos y nitratos, en todos los condados de Lituania se han iniciado pruebas de agua de pozos usada para preparar alimentos para mujeres embarazadas o párvulos menores de seis meses de edad. Los resultados de los análisis del agua se entregan a los usuarios de los pozos examinados y a las mujeres embarazadas, así como recomendaciones sobre el uso de agua potable. Cuando se establece la existencia de una concentración de nitratos que excede del límite permitido, se informa a las instituciones encargadas de la atención primaria de la salud. En 2002 se examinaron 5.682 pozos y se preparó y publicó un folleto titulado “Si bebes agua de pozo”. Además, en 2001-2003 continuaron los programas de análisis de agua de pozo en condados y zonas rurales: “Examen de agua de pozo utilizada por estudiantes de escuelas rurales y mejoramiento de la calidad del agua”, “Prevención de enfermedades causadas por mala calidad del agua”, “Control de calidad de los pozos de

agua usados por niños de familias socialmente vulnerables”, y “Control de la concentración de nitratos en agua de pozo”.

336. Las medidas de implementación del Programa Nacional para la Igualdad de Oportunidades de la Mujer y el Hombre para 2003-2004 en la esfera de la atención de la salud incluyen la planificación de la familia y la salud reproductiva en un sentido amplio, la protección de la maternidad, incluidas la seguridad y la salud de la mujer en el trabajo, la prevención de enfermedades de transmisión sexual, la promoción de un estilo de vida sana y los problemas de salud específicos de las personas de edad. Durante la implementación de las medidas del Programa, en 2003 se organizaron cursos de enseñanza para la mujer rural sobre la anticoncepción y la prevención de enfermedades de transmisión sexual, y se preparó un folleto sobre esas enfermedades. Este folleto tuvo por objeto educar a la mujer rural y lo distribuyeron los médicos municipales en las instituciones de atención primaria de la salud.

d)

337. Las disposiciones de la Estrategia Nacional de Educación para 2003-2012, aprobada por Resolución No. IX-1700 del Parlamento de la República de Lituania del 4 de julio de 2003, establecen que se deben implementar los programas nacionales y regionales de desarrollo de la enseñanza permanente durante toda la vida, y que en las zonas rurales se debe desarrollar el sistema de enseñanza para adultos: enseñanza general, capacitación profesional, capacitación en el empleo e información y asesoramiento profesional. En la promoción del empleo, las escuelas de artes y oficios ubicadas en zonas rurales cooperan con la comunidad local, proporcionan posibilidades para el aprendizaje de acuerdo con programas de educación extraescolar y aplican programas sobre el mercado de trabajo aplicables a las necesidades locales.

338. El Organismo Lituano de Desarrollo de las Empresas Medianas y Pequeñas proporciona información, asesoramiento y capacitación sobre condiciones favorables existentes en todos los condados de Lituania. De acuerdo con los datos suministrados por el Ministerio de Economía, mediante la red de entidades de promoción de negocios, que comprende 32 centros de información comercial (12 centros se crearon a fines de 2003) y siete instituciones de fomento de empresas se suministran datos sobre condiciones favorables a las mujeres rurales que inician empresas y consultan al respecto. Se considera que en 2004 asistirán a los eventos de capacitación y difusión de información organizados por los centros de información comercial e instituciones de fomento de empresas unos 15.500 empresarios, que se prestarán unas 5.000 horas de servicios de consulta y se responderá a más de 26.000 preguntas. Se subsidian los servicios prestados a empresas que funcionan en centros de condado, pueblos y zonas rurales.

339. El Programa Nacional para la Igualdad de Oportunidades de la Mujer y el Hombre para 2003-2004 presta una atención adecuada a asegurar una vida plena a las mujeres mayores. Por lo tanto, el Centro Nacional de Promoción y de la Salud y Formación preparó publicaciones informativas para los medios de información sobre problemas de salud de la población. Las publicaciones tratan de cuestiones de salud de las personas mayores, así como también de problemas de salud específicos de las mujeres y los hombres de edad avanzada.

e)

340. En 2001-2003 el Organismo Lituano de Desarrollo de las Empresas Medianas y Pequeñas llevó a cabo los siguientes proyectos/programas de capacitación y consulta: El Programa de Consulta y Capacitación para Representantes de Empresas Pequeñas y Medianas (EPM) (2001), el proyecto “Desarrollo de empresas”, el proyecto “Apoyo a los empresarios que se inician” (2002), el proyecto “Capacitación y consultoría sobre empresas” (2003). Asistieron a las actividades de capacitación y consulta más de 2.600 representantes de empresas pequeñas y medianas, buen número de ellas mujeres. En 2002, en el marco del proyecto “Apoyo a los empresarios que se inician”, se proporcionaron servicios de capacitación y consulta a mujeres como grupo de empresarias, que representaron el 64% de todos los participantes en el proyecto.

341. El 29 de agosto de 2003 se realizó una mesa redonda para mujeres empresarias y mujeres que querían iniciar sus propias empresas, actividad a la que también asistieron mujeres rurales. Las empresarias rurales también pueden ingresar al sitio Web del Organismo Lituano de Desarrollo de las Empresas Medianas y Pequeñas en <http://www.svv.lt>, que publica información relacionada con las empresas útil tanto para las mujeres que desean iniciar sus propios negocios como para las mujeres empresarias.

342. Durante la implementación de las medidas del Programa Nacional para la Igualdad de Oportunidades de la Mujer y el Hombre para 2003-2004 se realizaron consultas con mujeres rurales que están iniciando actividades agrícolas o negocios alternativos o ya están dedicadas a ellos. En 2003 se entregaron LTL 20.000 a la Sociedad de Mujeres Agricultoras de Lituania, con cargo al Programa de Apoyo Rural, para financiar el proyecto titulado “El rol de la mujer en la consolidación de la actividad rural durante la integración de Lituania en la Unión Europea”. En el marco del proyecto se organizó un ciclo de seminarios sobre los siguientes tópicos: “Mantenimiento de las antiguas tradiciones y artesanías de los lituanos”, “Una mujer, un garante de la supervivencia rural”, y “Autoayuda y confianza en uno mismo”. A los seminarios asistieron 200 mujeres de los distritos de Šilute, Klaipėda, Skuodas, Vilnius, Šalčininkai, Trakai, Kupiškis, Molėtai, Varėna, Šilalė, Joniškis, Plungė, Biržai, Radviliškis y Pasvalys y los condados de Telšiai, Alytus, Kaunas, Vilnius, Panevėžys y Utena. Los participantes en el seminario adquirieron conocimientos sobre las posibilidades de iniciar sus propias empresas mediante el desarrollo de oficios no convencionales, de recibir financiación de los Fondos Estructurales de la UE para el desarrollo de esas empresas, y recibieron información sobre las medidas de desarrollo de la infraestructura rural. Hasta ahora se realizaron 23 seminarios. En el marco de este proyecto se prestó particular atención a los dirigentes de comunidades rurales y se organizó un seminario de tres días de duración denominado “Una mujer, un garante de la supervivencia rural” que tuvo lugar en Birštonas en octubre de 2004. En octubre de 2003 se realizó un seminario para miembros activos de la Sociedad de Mujeres Agricultoras de Lituania (26 mujeres) para debatir cuestiones etnoculturales y posibilidades de emprender negocios no convencionales y obtener apoyo, así como también para prepararse psicológicamente antes de entrar en una nueva etapa de la vida: cambiar de empleo, iniciar empresas, etc.

f)

343. En 2002, con miras a dirigir la atención a la mujer rural y sus problemas, el Ministerio de Agricultura financió, con fondos del Programa Especial de Apoyo Rural, la conferencia internacional denominada “Rol de la mujer en una comunidad rural”, organizada por la Sociedad de Mujeres Agricultoras de Lituania, y el proyecto “Reactivación de las comunidades rurales y planificación de sus actividades ulteriores”. La conferencia internacional “Rol de la mujer en una comunidad rural”, que tuvo dos días de duración, se celebró en la aldea de Kleboniškis (distrito de Radviliškis los días 8 y 9 de junio de 2002 y asistieron a ella 400 participantes. En la conferencia se abordaron cuestiones relacionadas con la función de la mujer rural en la vida pública, el patrimonio cultural y otros temas. También asistieron a la conferencia delegaciones de mujeres de Noruega, Polonia y Alemania.

344. Durante la implementación del proyecto “Reactivación de las comunidades rurales y planificación de sus actividades ulteriores”, financiado por el Ministerio de Agricultura, se organizaron consultas para las comunidades rurales, se inició el establecimiento de comunidades rurales, se celebraron consultas con personas mayores y se organizaron seminarios para dirigentes de dichas comunidades. En el curso del proyecto se reveló que es importante educar a las comunidades rurales sobre las cuestiones relativas a su establecimiento, elaborar planes estratégicos de actividad y proporcionarles conocimientos jurídicos y sobre otras cuestiones.

h)

345. Desde 2002 el proyecto de desarrollo de TI, que ha sido puesto en práctica por el Ministerio de Seguridad Social y Trabajo, el Centro de Información de Kaunas sobre Empleo de la Mujer y el Centro de Información sobre Cuestiones de la Mujer tiene por objeto reforzar los conocimientos de la mujer (principalmente de la mujer rural) en la esfera de las tecnologías de la información. A partir de 2004 el Comité de Desarrollo de la Sociedad de la Información, dependiente del Gobierno de la República de Lituania, apoya proyectos de organizaciones no gubernamentales ideados para el desarrollo de TI.

346. En todos los puntos del territorio del país se prestan servicios postales y de mensajería. Estos servicios se prestan a todos los habitantes del país independientemente de su sexo o lugar de residencia. De acuerdo con los datos del 31 de diciembre de 2003, los servicios postales del sistema de la empresa estatal Lietuvos Paštas fueron prestados por 945 oficinas de correo, 10 oficinas centrales de correo de condados, 935 oficinas (de las cuales 222 funcionaron en zonas urbanas y 713 en zonas rurales), seis oficinas postales móviles y 10 agentes postales (de los cuales cuatro funcionaron en zonas urbanas y seis en zonas rurales). Además de la empresa estatal Lietuvos Paštas, prestan servicios postales y de mensajería 67 proveedores que están autorizados por el Ministerio de Transporte y Comunicaciones para realizar actividades postales y/o de mensajería.

347. En el territorio de Lituania los servicios de comunicaciones electrónicas se prestan a la población independientemente de su sexo. De acuerdo con los datos de la Autoridad Reguladora de las Comunicaciones, a fines de 2003 el 60% de la población usaba comunicaciones móviles. De conformidad con los datos del Departamento de Estadísticas del Gobierno de la República de Lituania, en el primer trimestre de 2003 el 37,1% de los hogares rurales usaban comunicaciones móviles (Comunicado de prensa del Departamento de Estadísticas del Gobierno de la República

de Lituania titulado “Uso de tecnologías de la información por los hogares en la primera mitad de 2003”, del 10 de julio de 2003). Hoy la red de teléfonos móviles cubre más del 99% de todo el territorio del país. Esto brinda excelentes condiciones para la Internet móvil en casi todo el territorio de Lituania. Recientemente se observó una disminución de la cantidad de líneas de teléfonos fijos. Esto es en parte el resultado de un mercado de comunicaciones móviles en rápida evolución. De conformidad con los datos de la Autoridad Reguladora de las Comunicaciones, a fines de 2003 había 24 líneas telefónicas fijas por cada 100 habitantes; el 31,38% de las líneas telefónicas fijas estaban instaladas en las zonas rurales; el número de teléfonos con monedas o tarjetas por cada 1.000 habitantes de zonas rurales llegó a 0,504 (las Normas para la Provisión de Servicios de Telecomunicaciones Universales, aprobadas por Resolución No. 699 del Gobierno de la República de Lituania del 3 de junio de 2003 establecen un número mínimo de 0,5).

348. Se prestó considerable atención al desarrollo de redes para la emisión de programas de la Radio y Televisión Nacional de Lituania, a fin de que la población pudiera verlos en todo el territorio del país. En 2003 se formuló la Estrategia para la Asignación de Frecuencias de Radio para la Radiodifusión y Transmisión de Programas de Radio y Televisión, así como también medidas para asegurar la recepción de programas de la Radio y Televisión Nacional de Lituania en todo el territorio de la República de Lituania, que fueron aprobadas por resoluciones del Gobierno de la República de Lituania (Resolución No. 376 del Gobierno de la República de Lituania del 27 de marzo de 2003 y Resolución No. 1238 del Gobierno de la República de Lituania del 7 de octubre de 2003, respectivamente).

349. En 2003 funcionaban en Lituania cuatro redes de televisión nacionales y 11 redes de radio nacionales; los programas se emitieron por 108 canales de televisión y 184 emisoras de radio. Aparte de estas estaciones, la mayoría de la población lituana puede sintonizar programas locales y regionales. Se está constituyendo la quinta red de televisión nacional.

350. Las redes de televisión por cable siguen desarrollándose: en 2003 funcionaban 68 redes de televisión por cable y podían utilizar sus servicios aproximadamente 260.000 abonados.

351. De acuerdo con los datos del Departamento de Estadísticas del Gobierno de la República de Lituania, en el tercer trimestre de 2003 el 20% de las familias tenía computadoras personales en su casa: en las zonas urbanas, el 27%, y en las zonas rurales el 7%. En las cinco ciudades principales, una de cada tres familias, en término medio, tenía computadoras personales en su casa. En el tercer trimestre de 2003, el 7,7% de las familias usaba la Internet en su casa. Una de cada tres familias, en las grandes ciudades, tenía acceso a la Internet en su casa, y una de cada 100 en las zonas rurales. De acuerdo con los resultados de las encuestas de hogares, en 2002 el 4,1% usaba la Internet en su casa; en el primer trimestre de 2003, el 6% de todas las familias (Comunicado de prensa del Departamento de Estadísticas del Gobierno de la República de Lituania, “Uso de tecnologías de la información por las familias en el tercer trimestre de 2003”, del 3 de diciembre de 2003).

352. A fin de estimular el uso de la Internet en Lituania, mejorando así el nivel de vida de la población y mejorando la competitividad del país en Europa y el mundo, con los esfuerzos conjuntos de instituciones comerciales y gubernamentales se está aplicando el proyecto “Ventana al futuro”. El proyecto está orientado a lograr, en el término de tres años, la penetración media de la Internet en la Unión Europea. En el

marco del proyecto “Ventana al futuro” ya están funcionando en Lituania 172 centros públicos de la Internet. Se prevé la instalación de estos centros con financiación del presupuesto del Estado de la República de Lituania. Casi la mitad de los centros contemplados en el proyecto “Ventana al futuro” se instalan en pequeños asentamiento con una población de 400 a 4.500 personas. En total, el proyecto “Ventana al futuro” ya instaló centros en 58 municipalidades de Lituania. En 2003, con este proyecto se financiaron y organizaron cursos de Internet para la población. En el término de siete meses de aplicación del proyecto, siguieron cursos básicos de Internet 20.000 habitantes de Lituania, el 80,06% mujeres y el 13,84% población rural.

353. Las medidas del Programa Nacional para la Igualdad de Oportunidades de la Mujer y el Hombre para 2003-2004 están dirigidas a proporcionar a la mujer información, instrucción y conocimientos técnicos, alentándolas de ese modo a participar en la solución de los problemas ambientales, asegurar una mejor información para el público, especialmente la mujer, sobre la situación ambiental de un lugar determinado de residencia y sobre sus cambios y llevar a la práctica programas educativos de asociaciones y organizaciones de mujeres. Se está creando una red de organizaciones de mujeres dedicadas activamente a actuar en la esfera de la protección del medio ambiente.

Artículo 15

Partes 1, 2 y 3

354. Los códigos y leyes que reglamentan los procedimientos judiciales establecen que todas las controversias se resuelven en los tribunales sobre la base del principio de igualdad de todas las personas ante la ley. Nadie puede ser discriminado en los procedimientos judiciales sobre la base del género, la edad, la condición social o ninguna otra razón. Es digno de mencionar que los instrumentos jurídicos que regulan los procedimientos judiciales no establecen ninguna condición jurídica diferente de solicitantes, demandantes, demandados, testigos u otros participantes en procedimientos judiciales sobre la base del sexo. Con la entrada en vigor del Código Civil de la República de Lituania, el 1° de julio de 2001, la regulación de la mayoría de las relaciones jurídicas civiles se hizo más minuciosa, se introdujeron nuevas instituciones jurídicas, clases de contratos, etc.

355. El artículo 2.5 del Código Civil de la República de Lituania establece que, al llegar a la mayoría de edad, es decir, cuando la persona física tiene 18 años de edad, tendrá en sus actos pleno ejercicio de todos sus derechos civiles y asumirá obligaciones civiles (capacidad civil activa). En los casos en que la ley establece la posibilidad de que una persona física contraiga matrimonio antes de los 18 años de edad, la persona que no ha llegado a la mayoría de edad adquirirá plena capacidad civil activa en el momento de casarse. Si posteriormente este matrimonio se disuelve o se declara nulo por razones no relacionadas con la edad de las partes, el menor no perderá su plena capacidad civil activa. Vale la pena señalar que las restricciones de la capacidad civil pasiva o activa no se pueden imponer de ninguna otra manera que no sea la expresa disposición de la ley. Las transacciones, actos de instituciones o funcionarios públicos o de municipalidades que impongan restricciones a la capacidad civil pasiva o activa se consideran nulos y sin valor, excepto en los casos en que dichas transacciones o actos estén prescritos por ley. Estas disposiciones figuran en el artículo 2.6 del Código Civil de la República de Lituania.

356. El artículo 2.7 del Código Civil de la República de Lituania establece que los contratos celebrados en nombre de menores de 14 años de edad los concertarán sus padres o tutores. Al concertar y aplicar contratos, los padres o tutores actuarán excepcionalmente en interés de los menores. Los menores de 14 años de edad tendrán derecho a concertar contratos para satisfacer sus necesidades comunes y habituales, contratos destinados a obtener beneficios personales gratuitos y contratos relacionados con el uso de sus propios ingresos o de dinero provisto por sus representantes legales u otras personas, si estos contratos no tienen una forma notarial prescrita o alguna otra forma específica. Los menores de más de 14 años pero menores de 18 años de edad concertarán contratos con el consentimiento de los padres o tutores. Los contratos concertados sin el consentimiento de los representantes legales se considerarán válidos si el consentimiento del representante se otorga después de concertado el contrato. Estos menores también tendrán derecho a disponer de sus ingresos y sus bienes adquiridos por ese ingreso, establecer derechos de reproducción para sus obras, invenciones y diseños industriales, así como también derecho a realizar pequeñas transacciones por sí solos para satisfacer sus necesidades comunes y habituales.

357. El artículo 2.9 del Código Civil de la República de Lituania establece la institución de la emancipación de menores. Cuando el menor llega a los 16 años de edad el tribunal puede declararlo emancipado siempre que los padres, instituciones de tutela (cuidado), curadores o el menor hayan presentado una declaración a esos efectos en el tribunal, y si hay suficientes motivos para creer que puede ejercer todos los derechos civiles y cumplir por sí solo sus obligaciones. En todos los casos, el menor tiene que dar su consentimiento para ser emancipado. El tribunal puede anular la emancipación del menor a pedido de sus padres, curador o instituciones de tutela (cuidado), en el caso de que, en el ejercicio de sus derechos y el cumplimiento de sus obligaciones, el menor perjudique sus propios derechos o intereses legítimos o los de otras personas.

358. El artículo 2.11 del Código Civil de la República de Lituania establece que, cuando una persona física abusa de las bebidas alcohólicas, drogas o sustancias narcóticas o tóxicas, el tribunal puede imponer limitaciones a su capacidad civil independientemente del sexo, la edad u otras circunstancias. Tras la imposición de limitaciones a la capacidad de la persona, se le designará un curador. Se debe señalar que el Código Civil de la República de Lituania vincula las limitaciones de la capacidad civil activa al abuso de determinada sustancia. En este caso, el hecho del uso es más relevante que el sexo u otras características de la persona. Cuando las razones por las cuales se impusieron limitaciones a la capacidad civil de la persona no sean más válidas, el tribunal levantará las limitaciones.

359. Una de las formas y medios de participación en las relaciones jurídicas civiles es la redacción de contratos. El Libro Sexto del Código Civil de la República de Lituania regula las obligaciones, los principios de la concertación de contratos y las clases y características de diferentes contratos. El artículo 6.156 del Código Civil de la República de Lituania establece el principio de la libertad de contratar. Esto significa que las partes tendrán libertad para concertar contratos y determinar a voluntad sus derechos y obligaciones mutuos; las partes también pueden concertar otros contratos que no estén establecidos en este Código, siempre que no sean contrarios a la ley. Se debe observar que se prohibirá obligar a otra persona a concertar un contrato, excepto en casos en que el deber de concertar el contrato lo establezcan las leyes o un compromiso libremente asumido. Las partes establecerán a su propio criterio las

condiciones del contrato, excepto en los casos en que normas legales obligatorias determinen determinadas condiciones. Cuando algunas condiciones del contrato no estén reguladas ni por leyes ni por acuerdo de las partes, en caso de una controversia dichas condiciones serán determinadas por un tribunal sobre la base de los usos, principios de justicia, razonabilidad y buena fe, y también por analogía de estatutos y la ley.

360. El Libro Cuatro del Código Civil de la República de Lituania que regula los derechos de propiedad, la posesión, el uso, el fideicomiso y otros derechos reales no prevé ningún fundamento discriminatorio por el cual el derecho de los participantes en las relaciones jurídicas civiles de adquirir cosas en propiedad, utilizarlas y cosas similares sea restringido sobre la base del sexo. Las disposiciones del Libro Cuatro del Código Civil de la República de Lituania asocian la adquisición y ejercicio de derechos reales a un criterio no dependiente del sexo de la persona. Por ejemplo, los fundamentos para la adquisición de derechos de propiedad, como se establece en el artículo 4.47 del Código Civil de la República de Lituania, es decir, la prescripción adquisitiva, los contratos, la herencia, etc., no están relacionados con el sexo, la nacionalidad, la raza de los participantes en relaciones jurídicas civiles, ni ninguna otra circunstancia. De conformidad con el artículo 4.93 del Código Civil de la República de Lituania, los derechos del propietario también están protegidos independientemente del sexo u otras características.

361. El artículo 1.80 del Código Civil de la República de Lituania estipula que toda transacción que no cumpla los requisitos establecidas en las disposiciones legales obligatorias será nula y sin valor. El artículo 1.81 del Código Civil de la República de Lituania estipula que la transacción que sea contraria al orden público o a las normas de moral sana será nula y sin valor. Esto significa que las transacciones comprendidas en estas disposiciones no tendrán los efectos jurídicos civiles que se pretendían con ellas. Por ejemplo, el artículo 3.105 del Código Civil de la República de Lituania establece que serán nulas y sin valor las condiciones estipuladas en el contrato de matrimonio que: sean contrarias a disposiciones legales obligatorias, a la buena moral o al orden público; cambien el régimen legal respecto de la propiedad individual de uno de los esposos, o de su propiedad común (artículos 3.88 y 3.89 del Código Civil de la República de Lituania) cuando el régimen legal de matrimonio que han elegido los esposos dispone la propiedad común de los bienes; afecte el principio de partes iguales de los bienes de propiedad común, consagrado en el artículo 3.117 del Código Civil de la República de Lituania; restrinja la capacidad jurídica pasiva o activa de los esposos; regule las relaciones personales de los esposos no relacionadas con los bienes; establezca o cambie los derechos y obligaciones personales de los esposos con respecto a sus hijos; limite o anule el derecho de uno (o de ambos) de los esposos para actuar en juicio en los tribunales; cambie el procedimiento y las condiciones de la sucesión respecto de los bienes.

362. Los artículos 2.12 a 2.17 del Código Civil de la República de Lituania reglamentan en detalle las cuestiones relativas al domicilio de las personas físicas. Cabe señalar que el domicilio de la persona casada no dependerá del domicilio del esposo. Por consiguiente, el hecho de contraer matrimonio no cambia automáticamente el domicilio de uno (o de ambos) de los esposos. Además, las normas legales que regulan las relaciones de la familia no asocian estas relaciones con el hecho de que los esposos vivan necesariamente en el mismo domicilio. Sin embargo, el domicilio de uno de los esposos es el hecho que puede tomarse en consideración al establecer el del otro.

363. Se considerará que el domicilio de las personas físicas menores de edad es el de sus padres o tutores (curadores). En los casos en que los padres de una persona física menor de edad no tengan un domicilio común, se considerará que el domicilio del menor es el del padre con el cual el menor reside la mayor parte del tiempo, a menos que el tribunal haya establecido que el domicilio del menor es el de uno de sus padres.

364. Las disposiciones del Código Civil de la República de Lituania que regulan las cuestiones relativas al domicilio y la residencia de una persona física se aplican independientemente del sexo, la raza, la nacionalidad, la condición de familia u otras circunstancias. Es digno de mencionarse que sólo el lugar de residencia de los menores y de las personas jurídicamente incapaces depende del lugar de residencia de sus padres, tutores o curadores. Esto tiene por objeto proteger los intereses de las personas que no tienen capacidad para ejercer o proteger correctamente por sí solas sus derechos.

Parte 4

365. El artículo 3 de la Ley de la República de Lituania sobre la Condición Jurídica de los Extranjeros (No. IX-2206, del 29 de abril de 2004) estipula que los extranjeros que se encuentran en la República de Lituania serán iguales ante la ley, independientemente de su género, raza, nacionalidad, idioma, origen, condición social, religión, convicciones u opiniones. El artículo 24 dispone que el permiso de residencia en la República de Lituania dará derecho al extranjero a residir en el país, a elegir y cambiar el lugar de residencia, a salir de la República y volver a entrar en ella durante el período de validez del permiso, sin hacer distinción entre mujeres y hombres con respecto a la aplicación del artículo y asegurando a ambos géneros iguales derechos legales, de circulación y libertad para elegir su residencia o domicilio.

Artículo 16

Parte 1

366. Las normas legales que rigen las relaciones de familia, teniendo en cuenta las características específicas de dichas relaciones, que determinan los aspectos particulares de su reglamentación, han sido incluidas en un libro tercero separado del Código Civil de la República de Lituania. Una de las peculiaridades de las relaciones de familia es que no están totalmente reglamentadas por la ley. Algunos aspectos de esas relaciones son de una naturaleza excepcionalmente privada y por lo tanto no se tolera ninguna intervención del legislador. No todas las relaciones de familia están regidas por ley. Algunas de ellas, basadas en la confianza y el respeto mutuos, se rigen por las normas morales, las tradiciones, etc. La ley regula las relaciones de familia solamente hasta el punto en que es necesario para proteger el interés público y también para proteger los derechos de propiedad y los derechos personales no patrimoniales de las partes en las relaciones de familia, en particular los de los hijos. Se debe señalar que el nuevo Código Civil de la República de Lituania amplía la esfera de las relaciones de familia en los casos en que se aplican normas jurídicas obligatorias y las partes en esas relaciones pueden regularlas por mutuo acuerdo: contrato de matrimonio, contrato sobre las consecuencias del divorcio, etc.

367. Otro aspecto peculiar más de las relaciones de familia se relaciona con el hecho de que una parte importante de las normas jurídicas que rigen esas relaciones son obligatorias. Esto está predeterminado por la naturaleza de las relaciones de familia, algunas de las cuales son hasta cierto punto públicas. En un esfuerzo por proteger el interés público, el Estado regula algunas relaciones sobre una base de obligatoriedad y no permite a las partes en las relaciones de familia cambiarlas por mutuo acuerdo (por ejemplo, el deber de criar los hijos, el deber de cada esposo de apoyarse mutuamente moral y materialmente, de contribuir mutuamente a satisfacer las necesidades de la familia, etc.), mientras que algunas de las relaciones de familia sólo tienen lugar sobre las bases dispuestas por la ley o determinadas por el Estado.

368. El nuevo Código Civil de la República de Lituania gobierna muchas instituciones nuevas relacionadas con la ley de familia: el contrato de matrimonio, la separación, el registro del matrimonio constituido según el procedimiento establecido por la Iglesia (confesiones), vida en común de personas no casadas y otras instituciones no reguladas por el anterior Código del Matrimonio y la Familia. Además, muchas de las relaciones de familia están reguladas con mayor detalle (en particular las relacionadas con los bienes del matrimonio).

369. El artículo 3.3 del Código Civil de la República de Lituania establece que en la República de Lituania la reglamentación legal de las relaciones de familia se basará en el principio de monogamia. Esto significa que la poligamia está prohibida. El matrimonio sólo es posible entre personas que no han contraído ninguna otra relación matrimonial o que no han registrado ninguna otra sociedad. Esta norma también se aplica respecto de la sociedad registrada. Las leyes de la República de Lituania no prevén ninguna excepción a esta norma.

a)

370. El Código Civil de la República de Lituania, en el que se consagra el principio de igualdad entre las partes de relaciones civiles, dispone la igualdad de derechos del hombre y la mujer para contraer matrimonio. Lo más importante es que todas las personas que hayan expresado el deseo de casarse tienen que cumplir las condiciones esenciales para constituir un matrimonio, que son las mismas para todas las personas físicas. Tanto el hombre como la mujer debe tener plena capacidad legal, haber alcanzado la edad legal requerida para dar su consentimiento para contraer matrimonio (o tener la edad legal para dicho consentimiento reducida por fallo de un tribunal), etc. El artículo 3.7 del Código Civil de la República de Lituania establece que el matrimonio es un acuerdo voluntario entre un hombre y una mujer para crear relaciones de familia legales, ejecutado de acuerdo con el procedimiento previsto por la ley. Se consideran esposos al hombre y la mujer que han registrado su matrimonio de conformidad con el procedimiento previsto por la ley.

371. De conformidad con los artículos 3.298 a 3.304 del Código Civil de la República de Lituania, todos los matrimonios deben inscribirse en una oficina de registro. El registro del matrimonio y el certificado de matrimonio emitido sobre esa base son prueba del matrimonio.

372. El matrimonio religioso se constituye de acuerdo con el procedimiento establecido por la ley interna (cánones) de una religión respectiva. La constitución del matrimonio de acuerdo con el procedimiento establecido por la Iglesia (confesiones) implicará las mismas consecuencias legales que las que tiene un matrimonio constituido en una oficina de registro, siempre que: se hayan cumplido las condiciones

establecidas por el Código Civil de la República de Lituania para contraer matrimonio (condiciones relativas a la edad, el género, la capacidad legal, etc.); que el matrimonio se haya constituido de acuerdo con el procedimiento establecido por los cánones de una organización religiosa registrada en la República de Lituania y reconocida por ésta, y que la constitución del matrimonio de acuerdo con el procedimiento establecido por la Iglesia (confesiones) haya sido inscrita en una oficina de registro según se estipula en el Libro Tres del Código Civil. En caso de que estas condiciones no se cumplan, el matrimonio constituido de acuerdo con el procedimiento establecido por la Iglesia no implica las consecuencias previstas en el Código Civil de la República de Lituania.

373. El matrimonio se inscribe en una oficina del registro civil ubicada en el lugar de residencia de uno de los esposos o de sus padres, y también en las oficinas consulares de Lituania. Las personas que desean casarse deben presentar personalmente una solicitud, en un formulario estándar, en la oficina del registro ubicada en el lugar de residencia de una de ellas o de sus padres, a su elección. La solicitud de registro del matrimonio es nula y sin valor si alguno de los solicitantes no se presenta al registro o retira su solicitud. El matrimonio queda registrado después de un mes, como mínimo, del día de presentación de la solicitud respectiva. A solicitud de los futuros esposos y en el caso de existir razones importantes, el jefe de la oficina del registro tiene derecho a registrar el matrimonio antes de transcurrido un mes desde el día de presentación de la solicitud. La presentación de la solicitud de registro del matrimonio se hace pública en la oficina del registro, a más tardar, dos semanas antes del día del registro del matrimonio. Antes del registro del matrimonio, el funcionario de la oficina del registro debe volver a controlar si se han cumplido todas las condiciones que se establecen en el Código Civil de la República de Lituania para contraer matrimonio. Después de registrado el matrimonio, se entrega a los esposos un certificado de matrimonio.

374. Si el matrimonio se ha constituido de acuerdo con el procedimiento establecido por la Iglesia (confesión), dentro de los 10 días de celebrado el matrimonio una persona autorizada por la respectiva organización religiosa debe presentar a la oficina local del registro una notificación, en la forma establecida por el Ministerio de Justicia, sobre el matrimonio religioso celebrado solemnemente según el procedimiento que fija la Iglesia (confesión). Una vez recibida la notificación del matrimonio religioso, la oficina del registro confecciona un acta de matrimonio y emite un certificado. En tal caso, se considera que el matrimonio se contrae el día de su registro de conformidad con el procedimiento establecido por la Iglesia. Si el registro del matrimonio celebrado de acuerdo con el procedimiento establecido por la Iglesia no se informa a la oficina del registro en el plazo fijado, se considera que el matrimonio se contrajo el día en que se inscribió en la oficina del registro.

b)

375. El principio del matrimonio voluntario incorporado en el artículo 3.3 del Código Civil de la República de Lituania es uno de los principios jurídicos básicos que rigen las relaciones de familia. Este principio se especifica en el artículo 3.13 del Código Civil de la República de Lituania, que estipula que el hombre y la mujer contraerán matrimonio por su propia y libre voluntad. Cualquier amenaza, coacción, engaño o cualquiera otra violación de la libre voluntad será fundamento suficiente para declarar el matrimonio nulo y sin valor. El artículo 3.38 del Código Civil de la República de Lituania estipula que el matrimonio constituido en violación de las

condiciones fijadas puede ser declarado nulo y sin valor sobre la base de presentación del esposo que no expresó su voluntad, o por el ministerio fiscal. En caso en que el esposo que no expresó su voluntad sea un menor, la presentación pueden hacerla sus padres, tutores o fiduciarios, o por una institución estatal, para la protección de los derechos de los hijos.

376. El artículo 3.40 del Código Civil de la República de Lituania establece que el esposo puede pedir la anulación del matrimonio si lo ha contraído bajo amenaza, coacción o fraude. El esposo que dio su consentimiento para casarse debido a un error esencial puede pedir su anulación. Se presume que el error es esencial si concierne a las condiciones relacionadas con el otro esposo, cuyo conocimiento hubiera sido razón suficiente para no contraer el matrimonio. Se presume que el error es esencial si concierne al estado de salud o a una anomalía sexual del otro esposo que hace imposible la vida de familia usual, o si el otro esposo ha cometido un delito grave.

c)

377. La igualdad de los esposos es un principio general del derecho civil incorporado en el artículo 1.2 del Código Civil de la República de Lituania, que se aplica en el derecho de familia. El párrafo 5 del artículo 38 de la Constitución de la República de Lituania establece que los esposos tendrán iguales derechos en la familia. Este principio significa que ambos esposos tienen iguales derechos patrimoniales y personales no patrimoniales, y que se prohíbe cualquier discriminación basada en el género. El párrafo 2 del artículo 3.26 del Código Civil de la República de Lituania estipula que los esposos tienen iguales derechos e igual responsabilidad civil mutua y respecto de sus hijos en asuntos relacionados con la constitución, duración y disolución del matrimonio.

378. La igualdad de los esposos significa la prohibición de toda discriminación. Por lo tanto, un esposo no tiene más derechos u obligaciones que el otro. Uno de los esposos no puede tener más derechos que el otro respecto de sus hijos y sus bienes comunes; las mismas condiciones sobre la disolución del matrimonio rigen en relación con la esposa y el esposo; la determinación de la condición de uno de los esposos no puede diferenciarse por razones de género. El principio de igualdad exige que todos los asuntos relacionados con la vida familiar (uso de fondos de la familia, cumplimiento de los deberes en el hogar, adquisición de objetos, planificación de la familia, crianza de los hijos, etc.) no se resuelva en forma unilateral sino por acuerdo mutuo de ambos esposos. Sólo en casos excepcionales la ley prevé la injerencia de instituciones estatales en la solución de dichos asuntos. Por ejemplo, la controversia entre esposos con respecto al apellido de sus hijos es resuelta por los tribunales.

379. Los esposos tienen iguales derechos e igual responsabilidad civil, entre ellos y respecto de sus hijos, en asuntos relacionados con la constitución del matrimonio, su duración y disolución. Los esposos pueden no renunciar a sus derechos u obligaciones surgidas en virtud de la ley como consecuencia del matrimonio. Ello significa que ambos esposos deben apoyarse mutuamente en términos morales y materiales, contribuir a satisfacer las necesidades de la familia, etc. Ambos esposos tienen el derecho y el deber de criar y mantener a sus hijos.

380. El hecho de que el aporte material de los esposos para el cumplimiento de dichos deberes sea diferente —por ejemplo, que uno de los esposos tenga un empleo mientras el otro cuida de sus hijos, etc.— no viola el principio de igualdad. Este

principio exige que cada uno de los esposos contribuya al cumplimiento de los deberes familiares de acuerdo con su capacidad, y no significa que ambos tengan que hacer un aporte material. La igualdad de los esposos está especificada en muchas disposiciones del Código Civil de la República de Lituania: la edad fijada para el matrimonio es la misma para el hombre y la mujer, los esposos tienen iguales derechos y la misma responsabilidad civil mutua y respecto de sus hijos en todos los asuntos de la vida familiar; tienen iguales derechos y obligaciones de apoyarse mutuamente en términos morales y materiales y de contribuir a satisfacer las necesidades de la familia; se presume que ambos esposos tienen partes iguales de los bienes comunes del matrimonio; que el padre y la madre tienen iguales derechos respecto de sus hijos, etc.

d)

381. El principio de prioridad de la protección y salvaguardia de los derechos e intereses de los hijos significa que cuando se resuelve cualquier cuestión relacionada con los hijos, o bien en la familia o en los tribunales o cualquiera otra institución, se deben tener en cuenta y satisfacer principalmente los intereses del hijo. Las siguientes disposiciones definirán este principio: en los casos previstos por el Código Civil de la República de Lituania, es posible no declarar nulo y sin valor un matrimonio si ello viola los intereses de un hijo; la anulación del matrimonio entre los padres no afecta la condición jurídica del hijo; las condiciones de un contrato de matrimonio que violen los intereses de un hijo se consideran nulos y sin valor; cuando resuelve las controversias jurídicas de una familia, el tribunal debe adoptar las medidas adecuadas para proteger al hijo; el tribunal puede ordenar el usufructo y permitir que uno de los esposos permanezca en la vivienda de propiedad del otro esposo si sus hijos menores viven con él o ella; la separación de los esposos se aprueba tomando en cuenta los intereses del hijo; los bienes familiares inmuebles pueden ser transferidos, o restringidos los derechos a ellos, solamente con una autorización judicial; cuando los esposos tienen hijos menores, el tribunal puede dejar sin efecto el principio de igual participación de los esposos en los bienes comunes tomando en cuenta los intereses del hijo; los asuntos relacionados con el reconocimiento de la paternidad o filiación paterna se resuelven tomando en cuenta los intereses del hijo; los bienes de propiedad de los hijos deben administrarse y utilizarse sólo en interés de los hijos; la adopción sólo se permite en interés del hijo.

382. El principio de la crianza de los hijos en la familia significa que el hecho de vivir con sus padres y ser cuidado por ellos satisface el interés superior del hijo. Este principio debe tenerse en cuenta cuando se considera la anulación o disolución del matrimonio entre los padres, su separación, o el reconocimiento, disputa o filiación de la paternidad. Cuando el niño no tiene padres se da prioridad a las formas de la tutela que aseguren de la mejor forma la creación del entorno familiar. En el caso de la adopción se dará prioridad a los que puedan asegurar la crianza y educación del niño en una familia. Se debe lograr que los hermanos no sean separados y que se les asegure la posibilidad de comunicarse con sus parientes cercanos, etc.

383. El principio de protección exhaustiva de la maternidad significa que la ley prevé una serie de privilegios para las mujeres embarazadas y los padres que están criando hijos, de manera que se creen las condiciones requeridas para que los críen y eduquen en una familia. Este principio también significa que, cuando se resuelvan controversias de familia, se da prioridad a los derechos de los padres biológicos cuando ello no viola los derechos e intereses del hijo.

384. Las relaciones de familia también se rigen por otros principios de regulación legal de las relaciones civiles (ecuanimidad, justicia, sensatez, expectativas legítimas, proporcionalidad, prohibición del abuso de derechos). Las leyes relativas a la familia y su aplicación deben asegurar la consolidación de la familia y de su función en la sociedad, la responsabilidad mutua de los miembros de la familia de preservarla y educar a sus hijos, la posibilidad de cada miembro de la familia de ejercer sus derechos de una manera apropiada y de proteger a los hijos menores de edad de la influencia excesiva de otros miembros de la familia o de otras personas, así como también de cualquier factor de ese tipo.

385. Dos personas de diferente género que han constituido un matrimonio por su voluntad libremente expresada crearán relaciones de familia como base de su vida en común. Los esposos no pueden renunciar, por acuerdo mutuo, a sus derechos o extinguir las obligaciones que se originan en el matrimonio. El artículo 3.30 del Código Civil de la República de Lituania estipula que los esposos deben mantener y criar sus hijos menores de edad, ocuparse de su educación y su salud, asegurar el derecho del hijo a su intimidad, su inmunidad y libertad personal, los bienes del hijo, los derechos sociales y de otro tipo establecidos tanto en el derecho nacional como en el internacional.

386. Después del nacimiento de un hijo los esposos adquieren una nueva condición jurídica: la de padres. Esto significa que adquieren nuevos derechos y asumen nuevos deberes y responsabilidades. Los derechos de propiedad y los derechos personales no patrimoniales que los esposos tienen respecto de sus hijos se especificaron *supra*. Cabe señalar que ambos esposos tienen iguales derechos y deberes relacionados con la educación y el mantenimiento de sus hijos. Además, ninguno de los esposos tiene derecho a renunciar a los derechos y deberes respecto de sus hijos que están previstos en la ley. Esa renuncia de derechos es nula y sin valor. Por ejemplo, ni la madre ni el padre tiene derecho a negarse a mantener a sus hijos menores de edad.

387. El artículo 3.156 del Código Civil de la República de Lituania establece que el padre y la madre tienen iguales derechos y deberes respecto de sus hijos. Se debe observar que los padres tienen iguales derechos y deberes respecto de sus hijos independientemente de que el hijo haya nacido de una pareja casada o no casada, después del divorcio o de la anulación judicial de matrimonio o después de la separación. La patria potestad se crea inmediatamente después del nacimiento de un hijo y termina cuando éste llega a la mayoría de edad o cuando el hijo se emancipa o se limita la patria potestad. Esta es, ante todo y sobre todo, una expresión de las relaciones entre padres e hijos y del principio de igualdad de ambos padres, que no puede cambiar hasta que el hijo llega a la mayoría de edad. Por lo tanto, incluso los padres que no viven juntos conservan sus derechos y deberes respecto de los hijos: tienen que aceptar las condiciones de la aplicación en un pie de igualdad de la patria potestad y que ambos son igualmente responsables del mantenimiento y educación del hijo, creando condiciones adecuadas para su desarrollo, así como también de las consecuencias negativas de la aplicación de la patria potestad.

388. En el caso de que existan circunstancias desfavorables por las cuales la madre o el padre no pueden vivir con un hijo o cuidar de él, el tribunal puede decidir la separación del hijo de los padres (o de alguno de ellos). Sin embargo, ello no significa que los padres hayan renunciado a sus obligaciones respecto de sus hijos, ni que traten de evadirlas. En el caso en que los padres no cumplan sus obligaciones respecto de sus hijos o las cumplan en detrimento de los intereses del hijo se restringe

la patria potestad, pero aún en este caso se conserva la obligación de mantener a los hijos menores de edad.

389. El principio de igualdad de la patria potestad incorporado en el artículo 3.156 del Código Civil de la República de Lituania no distingue entre los derechos y las obligaciones de la madre y el padre. Ambos padres tienen una igual responsabilidad conjunta de educar y cuidar de sus hijos. Por lo tanto, todos los asuntos relacionados con la crianza, educación y sustento de los hijos, así como también otras cuestiones similares, deben resolverse por mutuo consentimiento de ambos padres tomando en cuenta los intereses del hijo. En el caso de que uno de los padres cuide del hijo y el otro tenga un empleo para mantener la familia, ambos padres son, no obstante, responsables de su educación y cuidado. Si el hijo vive con uno de los padres, los asuntos relativos a su educación y sustento tienen que resolverse por consentimiento mutuo. Si los padres están separados y no pueden llegar a un acuerdo con respecto a la educación y cuidado del hijo, uno de los padres separados pueden recurrir al tribunal para que se determine el procedimiento de su comunicación con el hijo. El tribunal resolverá la cuestión tomando en cuenta los intereses del hijo y dando al padre o a la madre que vive separado del hijo una oportunidad de participar en su educación en la mayor medida posible. La medida de esa comunicación se puede reducir al mínimo sólo en el caso de que haya determinado que los contactos prolongados afectan negativamente los intereses del hijo.

390. En los casos en que los padres que viven juntos no estén de acuerdo sobre los derechos y obligaciones respecto de sus hijos, cualquiera de ellos puede recurrir al tribunal para que resuelva la controversia. Se debe señalar que, en este caso, se exige la participación de una institución estatal en el juicio para la protección de los derechos del hijo. Después de haber examinado el ambiente familiar, la institución estatal que protege los derechos del hijo tiene que presentar sus conclusiones sobre la controversia. En la resolución de la controversia el tribunal debe tener en cuenta no sólo estas conclusiones sino también los deseos del hijo (cuando no son contrarios a sus intereses) y otras pruebas proporcionadas por las partes.

391. Se debe señalar que en todos los casos en que se resuelvan controversias relacionadas con la crianza y educación de un hijo o la creación de condiciones adecuadas para su desarrollo, y también en el caso de que el tribunal tenga que resolver una controversia relativa a la aplicación de la patria potestad entre los padres que vivan juntos o estén separados, hay que tener en cuenta los intereses del hijo. Los intereses del hijo están protegidos cuando se crean condiciones para su desarrollo pleno y armonioso, que prepare al hijo para vivir independientemente en la sociedad, y también que aseguren su salud, su desarrollo físico y mental armonioso y una educación aceptable para la sociedad (artículo 3.155 del Código Civil de la República de Lituania).

e)

392. Se ha mencionado que la constitución del matrimonio no limita la capacidad pasiva y activa de los esposos, que tienen iguales derechos, es decir, que ninguno tiene más derechos que el otro. Esto, entre otras cosas, significa que ninguno de los esposos tiene derecho a resolver unilateralmente cuestiones relativas a la planificación de la familia ni decidir cuántos hijos tener o cuándo. Se debe observar que en esos casos, cuando los esposos han concertado un contrato de matrimonio, las cláusulas que limitan la capacidad pasiva y activa de los esposos y regulan sus relacio-

nes personales no patrimoniales serán nulas y sin valor: el contrato de matrimonio puede regular solamente las relaciones patrimoniales entre los esposos, es decir, las relaciones concernientes al régimen legal de los bienes del matrimonio, la administración de dichos bienes, el mutuo mantenimiento, la división de los bienes, etc.

f)

393. La persona física incapaz de ejercer, proteger y defender sus derechos e intereses legítimos de una manera apropiado debe ser provisto de las condiciones requeridas para hacerlo. La tutela y el fideicomiso son los medios que ayudan a asegurar el ejercicio de los derechos de las personas jurídicamente incapaces y de las que tienen una limitada capacidad jurídica y a crear un ambiente propio para satisfacer sus intereses económicos, sociales y otros intereses legítimos. La igualdad de derechos de ambos —hombres y mujeres— para ser tutores o fiduciarios, o padres adoptivos, se basa en un principio común de las relaciones jurídicas civiles, es decir, el principio de igualdad.

394. El artículo 3.238 del Código Civil de la República de Lituania dispone que la tutela se establece con el objetivo de ejercer, proteger y defender los derechos e intereses de una persona jurídicamente incapaz. El artículo 3.239 del Código Civil de la República de Lituania estipula que el fideicomiso se establecerá con el objetivo de proteger y defender los derechos e intereses de una persona con capacidad jurídica limitada. La tutela (fideicomiso) de los niños tiene el objetivo de asegurar la educación y atención de un niño en un ambiente en que pueda crecer y desarrollarse segura y correctamente.

395. La tutela se establece para los hijos mayores de edad que hayan sido declarados incapaces por el tribunal debido a enfermedad mental o imbecilidad, y también para los menores de hasta 14 años de edad privados de la atención de los padres por determinadas razones (un hijo separado de los padres o cuando la patria potestad haya sido restringida de acuerdo con la ley, etc.).

396. El fideicomiso se establece para las siguientes personas físicas: personas mayores de edad declaradas por la justicia como personas con capacidad jurídica limitada debido al abuso de bebidas alcohólicas, drogas o sustancias narcóticas o tóxicas; menores de 14 a 18 años de edad que han sido privadas del cuidado de los padres por ciertas razones (limitación de la patria potestad, fallecimiento de los padres, etc.); y personas jurídicamente capaces que no pueden ejercer independientemente sus derechos o asumir sus obligaciones por razones de salud.

397. Se debe señalar que, de acuerdo con el párrafo 3 del artículo 3.242 del Código Civil, sólo una persona física jurídicamente capaz puede ser designada tutora o fiduciaria, siempre que la persona dé consentimiento por escrito a estos efectos. Cuando se designa un tutor o fiduciario se debe tener en cuenta las cualidades morales y de otro tipo de la persona, su capacidad para cumplir las funciones de tutor o fiduciario, las relaciones con la persona respecto de la cual se establece la tutela o el fideicomiso, las preferencias del tutor o el fiduciario y otras circunstancias pertinentes. También es importante que las personas que deseen ser tutores o fiduciarios se sometan a un examen médico y presenten un certificado en el que conste que no padecen las enfermedades indicadas en la Ordenanza No. 386 del Ministro de Salud, del 17 de julio de 2001 (alcoholismo crónico, drogadicción, SIDA, enfermedades mentales, etc.). Depende de las circunstancias mencionadas *supra* que se creen las condiciones favorables para concretar el objetivo de la tutela y el fideicomiso de manera

correcta: crear el ambiente necesario para la protección y defensa de los derechos e intereses de las personas que se encuentran bajo tutela o fideicomiso.

398. Se debe señalar que las disposiciones del Código Civil de la República de Lituania que reglamentan las bases y el procedimiento para la designación de tutores y fiduciarios, así como también los requisitos que se aplican a esas personas no establecen, ni directa ni indirectamente, ninguna diferencia o preferencia respecto del hombre o la mujer. Cualquiera persona que satisfaga los criterios objetivos mencionados *supra* puede, con su consentimiento escrito, ser tutor o fiduciario de una persona jurídicamente incapaz o de una persona con capacidad jurídica limitada.

399. Dado que la protección de los derechos de los hijos es uno de los principios básicos que regulan las relaciones de familia, los artículos 3.248 a 3.279 del Código Civil de la República de Lituania reglamentan las cuestiones relativas a la tutela y administración fiduciaria de los niños de manera mucho más detallada que las vinculadas con la tutela y la administración fiduciaria de las personas mayores edad. El objetivo de la tutela y la administración fiduciaria del niño es designar a una persona cuyo deber será ocuparse de los derechos e intereses del niño, proporcionarle condiciones de vida adecuadas para su edad, estado de salud y nivel de desarrollo, y también preparar al niño para la vida independiente en la familia y la sociedad.

400. El artículo 3.249 del Código Civil de la República de Lituania establece los principios para constituir la tutela y el fideicomiso del niño. Cuando se constituye la tutela y el fideicomiso se deben tener en cuenta, en primer lugar y sobre todo, los intereses del niño. En segundo término, para la tutela o el fideicomiso se debe dar prioridad a sus parientes cercanos (abuelos, hermanos, hermanas). Este principio puede no cumplirse cuando no contempla los intereses superiores del niño. En tercer lugar, se debe buscar la tutela en una familia y no en una institución dedicada al cuidado de niños. La cantidad de niños bajo tutela en el ambiente natural de una familia puede no ser mayor de cinco (el total de niños en la familia, incluidos los hijos propios de los padres puede no exceder de cinco, excepto en los casos en que no se pueda separar a los hermanos). Este principio trata de crear para el niño un ambiente que sea cercano al de una familia. En cuarto término, cuando se constituye la tutela o el fideicomiso los hermanos deben ser mantenidos juntos.

401. La selección del tutor o el fiduciario se hace teniendo en consideración sus cualidades personales, estado de salud, capacidad para actuar como tutor o fiduciario, sus relaciones con el niño privado del cuidado de los padres y los intereses del niño. Se debe señalar que, cuando se constituye o se cancela la tutela o el fideicomiso de un niño, o se designa un tutor o fideicomisario, el niño que puede expresar su opinión debe tener una oportunidad de ser escuchado, y su opinión es importante cuando se adoptan decisiones.

402. Como resumen de la regulación jurídica de la tutela o el fideicomiso se debe llegar a la conclusión de que la capacidad de una persona determinada para ser tutor o fiduciario de un niño menor o de uno mayor de edad no depende del género, la raza, la nacionalidad y de otras circunstancias (sólo en casos excepcionales depende de la edad del tutor o fiduciario). La capacidad para ser tutor o fiduciario está vinculada por la ley a una serie de criterios objetivos: estado de salud, preparación para ser tutor o fiduciario, etc.

403. Los aspectos jurídicos de la adopción se rigen por la Parte V del Libro Tres del Código Civil de la República de Lituania (artículos 3.209 a 3.228). Se reconoce que

el objetivo prioritario es servir a los intereses del niño: ser criado y educado en una familia. Aun en los casos en que una persona soltera o uno de los esposos tratara de adoptar, los intereses del niño están mejor servidos que en un hogar de niños del Estado o en un internado sociofamiliar.

404. El párrafo 1 del artículo 3.210 del Código Civil de la República de Lituania estipula que el padre adoptivo puede ser una mujer o un hombre adultos menores de 50 años de edad debidamente preparados para adoptar un niño. En casos excepcionales (por ejemplo, cuando el niño y su padre adoptivo están vinculados por una relación estrecha, cuando se adopta el hijo de uno de los esposos, etc.) el tribunal puede autorizar que personas mayores adopten un niño. Esto significa que, al procurar la adopción, se consolida la igualdad de ambos géneros.

405. Se debe señalar que las leyes establecen una norma general que permite la adopción de un niño por parejas casadas (párrafo 2 del artículo 3.210 del Código Civil de la República de Lituania). En casos excepcionales se puede autorizar que adopten un niño personas no casadas o a uno de los esposos. En general, la adopción tiene por objeto servir al interés del niño de ser criado y educado en una familia y por lo tanto las leyes tienen el objetivo de asegurar que el niño sea criado y educado en una familia, es decir, que tenga una madre y un padre. Si se presenta una petición al tribunal, éste debe decidir si hay o no fundamento para aplicar la mencionada excepción. Se considera que se puede aplicar una excepción en caso de que una pareja casada no trate de adoptar un niño en particular, o cuando esa pareja no sea elegible como padres adoptivos porque sería contrario a los intereses del niño o tenga como resultado la separación de hermanos. En caso de que uno de los esposos trate de adoptar un niño, es necesario examinar en detalle las razones de la falta de interés del otro esposo respecto de esa adopción, y también si el niño adoptado por uno de los esposos podrá ser criado y educado en una familia.

406. Como resumen de las disposiciones relativas a la adopción se puede afirmar que el Código Civil de la República de Lituania no otorga privilegios ni opone obstáculos para la adopción sobre la base del género. Cualquier persona que trate de adoptar debe satisfacer los criterios establecidos independientemente de su género. Las personas que traten de adoptar deben estar adecuadamente preparadas, tener determinada edad y buen estado de salud, etc.

407. Se debe subrayar que, cuando se constituye la tutela o el fideicomiso, o en el caso de adopción, el niño debe ser escuchado. Cuando el niño tiene 10 años de edad o más se requiere su consentimiento por escrito. El niño presenta su consentimiento al tribunal y está prohibido adoptar sin dicho consentimiento. Las leyes no prevén ninguna excepción. En caso de adopción de un niño menor de 10 años de edad y que puede expresar su opinión, debe ser escuchado en el tribunal, y al adoptar su decisión éste debe tomar en cuenta los deseos del niño si ello no es contrario a sus intereses.

g)

408. Con respecto a una de las consecuencias específicas del matrimonio, el artículo 3.31 del Código Civil de la República de Lituania estipula que ambos esposos tienen derecho a conservar sus respectivos apellidos o a elegir el del otro esposo (ambos, mujer o marido) como apellido común, o tener el apellido doble uniendo el del otro esposo al propio. La decisión relativa al apellido se adopta después del registro del matrimonio.

409. Después de contraído el matrimonio se puede cambiar el apellido de acuerdo con el procedimiento establecido en las Normas sobre Cambio de Nombre, Apellido y Nacionalidad, aprobadas por Ordenanza No. 111 del Ministro de Justicia del 20 de junio de 2001. En este caso se debe presentar una solicitud de cambio de nombre en una oficina local del registro civil (puntos 2.2 y 6 de las Normas). Cabe señalar que el cambio del apellido de uno de los esposos no resulta automáticamente en el cambio del apellido del otro.

410. Cuando se termina o anula el matrimonio las cuestiones relacionadas con los apellidos se resuelven de acuerdo con el procedimiento previsto en el artículo 3.69 del Código Civil de la República de Lituania. Después del divorcio los esposos pueden conservar el apellido de casado o el apellido que tenían antes del matrimonio. Sin embargo, en caso de que el matrimonio se disuelva debido a culpa de uno de los esposos (como trato cruel al esposo y/o a los hijos, violencia, infidelidad, etc.), el tribunal, a solicitud del otro esposo, puede prohibir al esposo culpable que conserve el apellido de casado, excepto en los casos en que los esposos tengan hijos.

411. El artículo 3.29 del Código Civil de la República de Lituania estipula que el matrimonio no limitará la capacidad pasiva y activa de los esposos. Aunque la persona adquiriera una nueva condición jurídica después del matrimonio, ello no resulta en la restricción de la capacidad activa y pasiva y no significa que uno de los esposos sea dependiente del otro o subordinado a él o ella. La persona que ha constituido un matrimonio tiene derecho a elegir libremente el lugar de residencia, un empleo, una ocupación, etc.

h)

412. La constitución del matrimonio es vinculante y tiene como resultado nuevas obligaciones y restricciones adicionales de sus derechos patrimoniales y personales no patrimoniales, necesarias para asegurar correctas relaciones de familia y los derechos e intereses de los hijos. La constitución del matrimonio es imposible en la práctica sin un cierto conjunto de condiciones de vida mínimas, como tener una vivienda, servicios para el hogar, etc. En muchos casos esas condiciones sólo se crean sobre la base del uso conjunto de fondos y en beneficio de la familia. Por lo tanto, el derecho de una persona casada a disponer libremente de sus bienes no puede ser el mismo que el de una persona no casada. En un esfuerzo por asegurar condiciones mínimas de vida familiar, el legislador establece restricciones a los derechos de propiedad de la persona casada mediante normas obligatorias, en la medida necesaria para asegurar la existencia de los hijos y la familia. Por ejemplo, uno de los esposos puede hacer efectivo su derecho de propiedad de objetos que por la ley se consideran comprendidos en los bienes de la familia sólo con el consentimiento del otro esposo y, en algunos casos, con autorización de un tribunal, etc.

413. Al concertar un contrato de matrimonio, los esposos pueden limitar algunos de sus derechos por mutuo consentimiento. Sin embargo, esas limitaciones sólo son posibles respecto de sus derechos de propiedad y no de sus derechos personales no patrimoniales (por ejemplo, el contrato de matrimonio puede no prever condiciones que exijan que la mujer siga a su marido si éste decide cambiar su lugar de residencia, o que ella no trabaje y se ocupe de su casa, o quede embazada según el deseo del marido, etc.).

414. El Código Civil de la República de Lituania reglamenta en las relaciones patrimoniales del matrimonio. Esas relaciones pueden ser del matrimonio respecto de los bienes comunes, de la responsabilidad civil emergente de obligaciones patrimoniales y de obligaciones relativas a la manutención (alimentos).

415. El párrafo 1 del artículo 3.81 del Código Civil de la República de Lituania especifica el régimen jurídico de los bienes del matrimonio según lo estipulado en la ley y los contratos. El contrato de matrimonio sirve como criterio principal para determinar el régimen legal de los bienes del matrimonio elegido por los esposos (establecido por la ley o contractual). En caso de que los esposos no hayan concertado un contrato de matrimonio, sus bienes estarán sujetos al régimen establecido por la ley. El reconocimiento de un contrato de matrimonio como inválido, o su terminación tendrán las mismas consecuencias. En esos casos, cuando los esposos deciden que su contrato de matrimonio comprenderá la administración, uso o disposición de sólo una parte de sus bienes, se aplica el régimen establecido por la ley a la otra parte de sus bienes que no está cubierta por el contrato.

416. La institución de los bienes de familia —una de las novedades introducidas por el Código Civil de la República de Lituania— tiene el objetivo principal de proteger los derechos e intereses legítimos de los hijos menores y del esposo más vulnerable (mayormente en términos económicos). El párrafo 1 del artículo 3.84 del Código Civil estipula que se considerarán bienes de familia a cualesquier bienes a los que se hace referencia en el párrafo 2 de este artículo que sean de propiedad de cualquiera de los esposos antes del matrimonio o durante éste. Los bienes de familia sólo se pueden utilizar para satisfacer las necesidades de la familia. En el párrafo 2 de este artículo figura una lista de bienes de familia. Son bienes de familia los siguientes bienes de propiedad de uno de los esposos o de ambos: viviendas de la familia; bienes destinados a satisfacer las necesidades del hogar, incluido el mobiliario. Los bienes de familia también incluyen el derecho a utilizar la vivienda familiar.

417. Los bienes a que se hace referencia en el párrafo citado *supra* adquirirán la condición jurídica de bienes de familia el día del registro del matrimonio, pero los esposos pueden utilizar este hecho respecto de terceras partes de buena fe sólo si el inmueble está registrado en el registro público como bien de familia. Los bienes mencionados adquieren la condición jurídica de bienes de familia independientemente de quién fue el titular antes de la constitución del matrimonio o después de su constitución. Ello significa que los bienes de familia no son una forma alternativa de la propiedad personal y conjunta. Se puede aplicar un régimen jurídico específico a los bienes de propiedad de los esposos, ya sea en forma personal o conjunta.

418. Esta categoría comprende los bienes que se pueden considerar como la base material esencial de la vida de la familia. Los artículos de lujo y similares no se considerarán bienes de familia. El régimen legal de los bienes de familia sólo rige después de que se ha contraído matrimonio y se aplica a las relaciones patrimoniales hasta que el matrimonio termina o se anula o hasta que se confirme la separación. El régimen legal de los bienes de familia no se aplicará a los adquiridos y utilizados conjuntamente por los que viven en concubinato, ni a los bienes comunes de las personas que viven juntos sin un contrato de asociación. Los derechos de las personas que viven en concubinato con una asociación registrada serán protegidos por normas especiales que limitan el derecho a disponer de bienes utilizados en común.

419. Los bienes de familia sólo se pueden utilizar, administrar y ser descartados de acuerdo con el procedimiento establecido en el artículo 3.85 del Código Civil de la República de Lituania. El esposo que es propietario de un inmueble considerado bien de familia puede transferir los derechos de propiedad, hipotecarlo o gravarlo de cualquier otra forma sólo con el consentimiento escrito del otro esposo. En el caso de que los esposos tengan hijos menores de edad, las transacciones relativas a un inmueble considerado bien de familia requieren autorización judicial. Los bienes de familia no pueden utilizarse contra un acreedor si éste sabía o debía saber que la transacción no tiene relación con la satisfacción de las necesidades de la familia y es contraria a los intereses de la familia. El régimen legal de los bienes de familia o su composición no se pueden cambiar por acuerdo entre los esposos. Esto significa que los bienes de familia están regulados por normas jurídicas obligatorias y no se deberá permitir ningún acuerdo relativo a esas normas o exenciones a las normas de comportamiento establecidas por ellas. El régimen legal de los bienes de familia termina una vez que se disuelve o anula el matrimonio, o después que los esposos se separan.

420. El párrafo 2 del artículo 3.86 del Código Civil de la República de Lituania estipula que el tribunal puede otorgar el derecho a utilizar bienes de familia, o una cierta parte de ellos (usufructo) al esposo con el cual vivirá el hijo menor de edad. El usufructo es válido hasta que el hijo llegue a la mayoría de edad. En caso de que los esposos hayan alquilado una vivienda, el tribunal puede transferir los derechos del arrendatario al esposo con el cual vivirá el hijo, o al esposo que no tiene capacidad para generar ingresos. El tribunal puede adjudicar la entrega de utensilios del hogar para satisfacer las necesidades domésticas al esposo que permanece en la vivienda familiar con los hijos menores. Estas normas prevén garantías adicionales para la vivienda a los hijos menores de los esposos. Independientemente de cuál de los esposos es propietario de la vivienda sujeta al régimen legal de bienes de familia, el derecho a utilizarla puede otorgarse al esposo que vivirá con los hijos menores después de la disolución del matrimonio. Puesto que en la mayoría de los casos los hijos se quedan a vivir con su madre, estas normas se consideran una importante garantía de la protección de sus derechos.

421. Los artículos 3.87 a 3.100 del Código Civil de la República de Lituania regulan el régimen legal de los bienes gananciales. Este régimen dispone que los bienes adquiridos después del matrimonio son de propiedad común y conjunta de los esposos. Los bienes gananciales son de su propiedad común y conjunta hasta que sean divididos o hasta que esos derechos de propiedad se extingan de alguna otra forma.

422. Los bienes de propiedad común y conjunta son los siguientes: los adquiridos después de la constitución del matrimonio en nombre de uno o de ambos esposos; los ingresos derivados y el producto de la propiedad individual de un esposo; el ingreso derivado de actividades conjuntas de los esposos y el ingreso derivado de las actividades de uno de los esposos, excepto los fondos necesarios para la actividad profesional de ese esposo; la actividad empresarial y el ingreso derivado de sus operaciones o de cualquier otra actividad económica, siempre que los esposos hayan iniciado esa actividad después de contraer matrimonio. En caso de que la empresa fuera de propiedad de uno de los esposos antes del matrimonio, la propiedad común y conjunta de los esposos incluye el ingreso de las operaciones de la empresa o de cualquier otra actividad económica y reajuste positivo de su valor (actividad económica) después de la constitución del matrimonio; el ingreso de actividades laborales o intelectuales, dividendos, pensiones, subsidios y otros beneficios cobrados por ambos esposos o por uno de ellos después de contraído el matrimonio, excepto

las prestaciones para fines específicos (como perjuicios por daño a la salud o perjuicios no patrimoniales, asistencia material específica destinada sólo a uno de los esposos, etc.).

423. Se presume que todos los bienes son de propiedad común y conjunta a menos que se establezca que son de propiedad personal de uno de los esposos. Ambos esposos deben inscribirse en un registro público como dueños de la propiedad común y conjunta. En caso en que los bienes estén registrados a nombre de uno de los esposos, se considera que son de propiedad común y conjunta. Cabe señalar que el momento en que se adquieren o se reciben los bienes (antes del matrimonio o después de él) es un factor importante para determinar el inicio de la propiedad común y conjunta. Después de la constitución del matrimonio los bienes adquiridos se convierten en propiedad común y conjunta independientemente del nombre en que se adquirieron.

424. Además de los bienes de propiedad conjunta, los esposos también pueden tener bienes personales. La propiedad personal de cada esposo consistirá de: la adquirida separadamente por cada esposo antes del matrimonio; la que corresponda a un esposo por sucesión o regalo después del matrimonio, salvo que el testamento o la donación indiquen que la propiedad se transfiere como propiedad común y conjunta; los artículos de uso personal (calzado, ropa, herramientas de la actividad profesional); derechos de propiedad intelectual o industrial, excepto el ingreso derivado de esos derechos; fondos y utensilios requeridos para la actividad económica personal de uno de los esposos, que no sean los utilizados en la actividad económica realizada conjuntamente por ambos esposos; pagos por perjuicios y compensación recibidos por uno de los esposos por daños a la salud y no patrimoniales, asistencia material específica destinada sólo a uno de los esposos, derechos que no pueden transferirse a otras personas; bienes adquiridos por uno de los esposos con sus fondos personales o el producto de la venta de su propiedad personal con la intención expresa del esposo, en el momento de la adquisición, de mantenerlos como bienes personales.

425. El hecho de que determinados bienes son de propiedad personal de uno de los esposos sólo se puede demostrar mediante documentos escritos (prueba), excepto en los casos en que la ley permite la declaración de testigos, o en que la naturaleza de los bienes sea prueba suficiente de que son de propiedad personal de uno de los esposos. Los bienes personales transferidos temporalmente por uno de los esposos al otro para satisfacer las necesidades personales de este último siguen siendo propiedad personal del cedente.

426. En los casos previstos por la ley, si se establece que durante el matrimonio la propiedad fue mejorada fundamentalmente con fondos conjuntos de los esposos o con fondos del otro esposo o derivados del trabajo de éste (reparaciones importantes, reconstrucción, reestructuración, etc.), el tribunal puede declarar que la propiedad personal de uno de los esposos es de propiedad común y conjunta. En caso de que uno de los esposos utilice sus fondos personales y los fondos de propiedad conjunta con el otro esposo para adquirir bienes destinados a satisfacer sus necesidades personales, el tribunal puede declarar que la propiedad así adquirida es propiedad común y conjunta, a condición de que los fondos comunes y conjuntos utilizados para adquirir dicha propiedad superen a los fondos personales del esposo gastados de esa manera.

427. El Código Civil de la República de Lituania regula en detalle la administración, uso y disposición de la propiedad común y conjunta. La ley estipula que la propiedad común y conjunta se utilizará, administrará y dispondrá por mutuo acuer-

do de los esposos. Esta disposición deriva de la sustancia de la propiedad común y conjunta y del principio de igualdad entre los esposos, que no otorga más derechos a ninguno de los esposos respecto de sus bienes de propiedad conjunta.

428. No se requerirá el consentimiento del otro esposo para: aceptar o rechazar herencias; negarse a concertar un contrato; adoptar medidas urgentes para proteger bienes de propiedad conjunta; para incoar una acción para proteger los derechos propios relacionados con bienes de propiedad conjunta o derechos personales no relacionados con los intereses de la familia. Se debe observar que la lista suministrada es definitiva. En todos los demás casos, uno de los esposos, cuando realiza transacciones en relación con propiedad común y conjunta, debe recibir el consentimiento del otro esposo.

429. Se presume que cuando uno de los esposos realiza transacciones tiene el consentimiento del otro, excepto en casos en que la transacción requiere el consentimiento escrito del otro esposo. En casos excepcionales en que la demora causaría serio daño a los intereses de la familia y el otro esposo no puede expresar su voluntad por enfermedad u otras razones objetivas, uno de los esposos puede concertar una transacción sin el consentimiento del otro, de conformidad con el procedimiento establecido en el párrafo 2 del artículo 3.32 del Código Civil de la República de Lituania, es decir, puede solicitar al tribunal una autorización para realizar una transacción determinada.

430. Las transacciones relacionadas con la disposición o gravamen de un inmueble de propiedad común y conjunta de los esposos o con los derechos respectivos, al igual que las transacciones relativas a la transferencia de una empresa o de títulos, o el gravamen de los respectivos derechos sólo pueden hacerlo ambos esposos, excepto cuando uno de ellos tiene poder del otro para realizarlas.

431. Cada uno de los esposos tiene derecho a abrir una cuenta bancaria a su nombre sin el consentimiento del otro esposo, y de disponer libremente de los fondos respectivos, a menos que esos fondos sean de propiedad común y conjunta. En caso de que la transacción se haya realizado sin el consentimiento del otro esposo, éste puede aprobar la transacción en el término de un mes a partir de la fecha en que se enteró de ella. Antes de la aprobación de la transacción la otra parte puede cancelarla. Si el otro esposo no aprueba la transacción en el término de un mes, se la declara hecha sin el consentimiento del otro esposo. Si la otra parte en la transacción sabía que la persona con la cual estaba realizando la transacción era casada, sólo puede retirarse de ella si el esposo hizo una declaración falsa sobre la existencia del consentimiento del otro esposo.

432. En el caso en que uno de los esposos no da al otro el consentimiento requerido para concertar una transacción, el esposo interesado puede pedir una autorización judicial para realizarla. La justicia sólo autoriza la transacción si el esposo interesado prueba que la transacción es necesaria para satisfacer necesidades de la familia o de su actividad económica conjunta.

433. El artículo 3.94 del Código Civil de la República de Lituania estipula que uno de los esposos puede otorgar poder al otro para administrar y utilizar su propiedad común y conjunta, o para disponer de otros bienes. En el caso de que uno de los esposos esté ausente o no pueda participar en la administración de bienes de propiedad conjunta por razones importantes, el otro esposo puede pedir una autorización judicial para administrar los bienes por sí solo. Si el esposo es negligente o poco razo-

nable para administrar por sí solo los bienes que son de propiedad común y conjunta, es responsable por las pérdidas sufridas por su culpa y las compensará con sus bienes personales. Esta última disposición es una garantía importante para la protección de los derechos respecto del esposo que ha autorizado al otro a administrar los bienes que son de propiedad común y conjunta.

434. En el caso de que uno de los esposos sea incapaz de administrar bienes de propiedad conjunta, o lo hace de forma tal que incurre en pérdidas, el otro esposo puede recurrir a la justicia con una solicitud de remoción del otro esposo de la administración de los bienes. El tribunal concederá la remoción solicitada si el demandante puede probar que ello es necesario para asegurar la satisfacción de las necesidades de la familia o las de su actividad económica conjunta. Una vez desaparecidos los motivos de la remoción, el esposo excluido puede solicitar al tribunal que le permita volver a administrar los bienes de propiedad conjunta.

435. Las transacciones sobre la administración, uso y disposición de bienes que son de propiedad común y conjunta deben realizarse por mutuo consentimiento de ambos esposos. En el caso de que la transacción se haga sin el consentimiento del otro esposo, el artículo 3.96 del Código Civil de la República de Lituania autoriza al esposo que no ha dado su consentimiento y no ha aprobado la transacción a impugnarla más tarde. Las transacciones realizadas sin el consentimiento del otro esposo y no aprobadas más tarde por éste pueden ser impugnadas en una acción incoada por ese esposo en el término de un año a partir de la fecha en que se enteró de la transacción, siempre que se pruebe que la otra parte en la transacción actuó de mala fe. Las transacciones que debían haberse realizado con un consentimiento escrito del otro esposo, o que sólo se podían haber hecho en forma conjunta por ambos esposos pueden ser declaradas nulas y sin valor independientemente de que la otra parte en la transacción haya actuado o no de buena fe, excepto en los casos en que uno de los esposos, o ambos, hayan hecho fraude al realizar la transacción o suministrado datos incorrectos a las instituciones estatales encargadas del registro o a cualesquiera otras instituciones o funcionarios. En tales casos la transacción puede ser declarada nula y sin valor sólo si la otra parte en la transacción actuó de mala fe.

436. Los esposos pueden utilizar, administrar o disponer de su propiedad personal a su discreción. La administración, uso o disposición de los bienes definidos en el Código Civil de la República de Lituania como bienes de familia estarán sujetos a las restricciones mencionadas *supra*. En el caso de que uno de los esposos administre su propiedad personal en una forma tan negligente o poco razonable que pone en peligro los intereses de la familia debido a que se pueden perder o reducir sustancialmente los bienes, el otro esposo tiene derecho a solicitar a la justicia que se designe un administrador para la gestión de esos bienes. El tribunal puede designar al solicitante para que actúe como administrador. Una vez desaparecidas las circunstancias que causaron la designación de un administrador, cualquiera de los esposos puede solicitar al tribunal que revoque la administración de los bienes. Esa reglamentación legal tiene el objetivo de preservar los intereses y el bienestar de la familia.

437. Uno de los esposos puede otorgar poder al otro para que administre su propiedad personal. En el caso de que uno de los esposos no pueda administrar por sí solo su propiedad personal ni contribuir a satisfacer las necesidades del mantenimiento de la familia debido a enfermedad o a cualquier otra razón objetiva, el otro esposo tiene derecho a utilizar para ello los fondos y bienes personales del esposo incapaz

de administrar por sí solo su propiedad. Esta norma no se aplicará en los casos en que los esposos estén separados o se haya designado un administrador para los bienes personales del esposo incapaz de administrarlos por sí solo ni hacer una contribución para satisfacer las necesidades de la familia.

438. En el caso de que el valor de la propiedad común y conjunta aumente por la suma de la propiedad personal de uno de los esposos, el esposo cuya propiedad ha sido sumada para aumentar el valor de la propiedad común y conjunta tiene derecho a una compensación con cargo a los bienes de propiedad conjunta. Cada esposo debe compensar la reducción de la propiedad común y conjunta si la ha usado con fines no relacionados con las obligaciones a que se hace referencia en el artículo 3.109 del Código Civil de la República de Lituania (obligaciones relacionadas con los gravámenes de los bienes adquiridos en copropiedad que existían en el momento de la adquisición o se contrajeron más tarde; obligaciones relacionadas con los gastos de administración de la propiedad común; obligaciones relacionadas con el mantenimiento de la familia, etc.), excepto en los casos en que pueda probar que la propiedad se usó para satisfacer las necesidades de la familia. Las compensaciones se pagan cuando finaliza la propiedad común y conjunta de los esposos.

439. Los esposos tienen derecho a donarse mutuamente bienes. El contrato de donación de un inmueble origina consecuencias legales para los acreedores del donante sólo si el acuerdo ha sido inscripto en un registro público. El esposo beneficiario es responsable ante los acreedores del donante por las obligaciones existentes en el momento del contrato de donación en la medida del valor del regalo. Si el regalo se pierde sin culpa del beneficiario termina su responsabilidad por las obligaciones del donante.

440. La propiedad común y conjunta de los esposos finalizará: por fallecimiento de uno de los esposos; por presunción de fallecimiento de uno de los esposos o por la declaración judicial de que uno de los esposos está desaparecido; por declaración de nulidad del matrimonio; por divorcio; por separación; por división de los bienes comunes realizada por fallo judicial; por cambio del régimen legal de los bienes por mutuo acuerdo de los esposos; en otros casos previsto por la ley.

441. Los artículos 3.101 a 3.108 del Código Civil de la República de Lituania se refieren a la administración, uso o disposición de bienes realizados por los esposos con arreglo a un contrato de matrimonio. Este contrato es un acuerdo entre los esposos en que se definen sus derechos y obligaciones patrimoniales durante el matrimonio, así como también después del matrimonio o la separación.

442. El contrato de matrimonio puede concertarse antes de su registro (contrato premarital) o en cualquier momento después de la inscripción del matrimonio (contrato postmarital). El contrato de matrimonio concertado antes de la inscripción entrará en vigor el día en que se registra el matrimonio. El contrato postmarital entrará en vigor en la fecha en que se realiza, a menos que en el acuerdo se disponga otra cosa. Los menores sólo pueden concertar un contrato de matrimonio después de la inscripción del matrimonio. El esposo que ha sido declarado por un tribunal como persona con capacidad jurídica limitada puede concertar un contrato de matrimonio sólo con el consentimiento escrito de su fiduciario. Si éste se niega a dar el consentimiento, el esposo puede petitionar a la justicia para obtener una autorización a fin de concertar el contrato de matrimonio.

443. El contrato de matrimonio debe realizarse en forma notarial. El contrato de matrimonio, así como también sus enmiendas posteriores, debe inscribirse en un registro de contratos de matrimonio administrado por instituciones hipotecarias. El contrato de matrimonio y sus enmiendas pueden utilizarse contra terceras personas sólo si han sido inscritos en el registro de contratos de matrimonio. Esta norma no se aplicará si en el momento de la transacción las terceras personas conocían la existencia del contrato de matrimonio y sus enmiendas.

444. Los esposos tienen derecho a estipular en el contrato de matrimonio que: los bienes adquiridos tanto antes como durante el matrimonio serán de propiedad personal de cada esposo; los bienes personales adquiridos por un esposo antes del matrimonio serán de propiedad común y conjunta después de la inscripción del matrimonio; los bienes adquiridos durante el matrimonio serán de propiedad parcial común.

445. En el contrato de matrimonio los esposos pueden estipular que uno de los regímenes legales de los bienes se aplicará a todas sus propiedades o solamente a determinada parte de ellas o a objetos específicos. En el contrato de matrimonio los esposos pueden definir el régimen legal de los bienes con respecto tanto a su propiedad actual como futura. El contrato de matrimonio puede incluir la estipulación de los derechos y obligaciones relacionadas con la administración de la propiedad, el mantenimiento mutuo, la participación en la atención de las necesidades y gastos de la familia y la forma y procedimiento para dividir los bienes en el caso de divorcio, y otros asuntos relativos a las relaciones patrimoniales mutuas de los esposos. Cabe señalar que las relaciones no patrimoniales no se rigen por el contrato de matrimonio. Los derechos y obligaciones de los esposos previstos en su contrato de matrimonio pueden limitarse en el tiempo, o la iniciación o terminación de esos derechos y obligaciones puede relacionarse con el cumplimiento o incumplimiento de una condición particular estipulada en el contrato.

446. Las condiciones estipuladas en el contrato de matrimonio son nulas y sin valor si: son contrarias a normas legales obligatorias, a la moral y al orden público; cambian el régimen jurídico respecto de la propiedad personal de uno de los esposos o respecto de su propiedad común y conjunta en el caso de que los esposos hayan elegido un régimen jurídico de bienes conjuntos; violan el principio de igual participación en la propiedad común y conjunta consagrado en el artículo 3.117 del Código Civil de la República de Lituania; limitan la capacidad pasiva o activa de los esposos; regulan las relaciones no patrimoniales personales de los esposos; establecen o cambian los derechos y obligaciones personales de los esposos respecto de sus hijos; limitan o anulan el derecho de uno (o de ambos) de los esposos a la pensión alimenticia; limitan o anulan el derecho de uno (o de ambos) de los esposos a incoar una acción ante la justicia; cambian el procedimiento y las condiciones de la sucesión hereditaria de los bienes.

447. El contrato de matrimonio puede ser enmendado o terminado en cualquier momento por mutuo acuerdo de los esposos en la misma forma establecida para su constitución. La enmienda del contrato de matrimonio o su terminación puede usarse contra terceras personas siempre que la enmienda o la terminación del contrato de matrimonio haya sido registrada en un registro de contratos de matrimonio. Esta norma no se aplicará si en el momento de la transacción las terceras personas conocían la enmienda o la terminación del contrato de matrimonio. A solicitud de uno de los esposos, el contrato de matrimonio puede enmendarse o terminarse por decisión

judicial por los fundamentos previstos en el Libro Seis del Código Civil de la República de Lituania a esos efectos.

448. El contrato de matrimonio termina con el divorcio o la separación, excepto las obligaciones que, en virtud del contrato, continúan vigentes después del divorcio o la separación. La terminación del contrato de matrimonio se registrará en el registro de contratos de matrimonio.

449. Si el contrato significa una grave transgresión del principio de igualdad de los esposos, o es especialmente desfavorable para uno de los esposos, el tribunal, a pedido de uno de los esposos, puede declarar el matrimonio nulo y sin valor, total o parcialmente. El contrato de matrimonio puede ser declarado nulo y sin valor en caso de que contenga las condiciones mencionadas *supra* que lo invalidan. Los acreedores de uno de los esposos, o de ambos, tendrán derecho a exigir que el contrato sea declarado nulo y sin valor debido a que es ficticio.

450. El Código Civil de la República de Lituania regula en detalle las cuestiones relativas a la mutua manutención de los esposos. Este es uno de los tipos de relaciones patrimoniales del matrimonio. El Código Civil de la República de Lituania establece la obligación de ambos esposos de darse apoyo mutuo no sólo desde el punto de vista moral sino también material. Este deber continúa después del divorcio o la separación. Se debe señalar que en todos los casos en que el matrimonio se disuelve por consentimiento de ambos esposos, por uno de los esposos o por culpa de uno de ellos, hay que resolver las cuestiones relativas a la manutención del otro esposo y de los hijos menores, así como también las vinculadas con el lugar de residencia de los hijos.

451. Si el matrimonio se disuelve por mutuo consentimiento de los esposos, una condición esencial es que hayan concertado un contrato respecto de las consecuencias de su divorcio. Cabe observar que, en ausencia de dicho contrato, el matrimonio no se puede disolver por mutuo consentimiento. Cuando el matrimonio se disuelve por decisión judicial, el tribunal aprueba el contrato tal como lo presentan los esposos con respecto a las consecuencias del divorcio y que prevé el pago de pensión alimenticia para los hijos menores y de uno al otro, el lugar de residencia de los hijos menores, su participación en la educación de los hijos y sus demás derechos y obligaciones patrimoniales. El contenido del contrato se incorporará a la decisión judicial. En caso de que haya un cambio esencial de circunstancias (enfermedad de uno de los ex esposos, incapacidad para el empleo, etc.), los ex esposos o uno de ellos pueden solicitar al tribunal que reconsidere los términos y condiciones de su contrato respecto de las consecuencias del divorcio. En caso de que el contrato, respecto de las consecuencias del divorcio, no sea congruente con el orden público o constituya una violación esencial de los derechos e intereses legítimos de los hijos menores de los esposos o de uno de ellos, el tribunal no aprobará el contrato y suspenderá el juicio de divorcio hasta que los esposos concierten un nuevo contrato. Si los esposos no cumplen con las instrucciones del tribunal en el término de seis meses a partir de la suspensión del juicio, el tribunal no reanudará la consideración de la solicitud de divorcio. La obligación del tribunal de examinar y evaluar el contrato respecto de las consecuencias del divorcio se considera una garantía importante de la protección de los derechos e intereses legítimos de uno de los esposos (en particular el más vulnerable en términos económicos, que no siempre puede recurrir a un abogado para obtener asesoramiento jurídico) y sus hijos menores.

452. En caso de que el matrimonio se disuelva y no exista contrato respecto de las consecuencias del divorcio, las cuestiones relativas a la mutua manutención de los

esposos se resuelve de conformidad con el procedimiento establecido en el artículo 72 del Código Civil de la República de Lituania. En tales casos, el tribunal emite una decisión sobre otorgamiento de una pensión alimenticia a favor del esposo que la necesita. Si los bienes o ingresos del esposo son suficientes para sostenerlo totalmente, no tiene derecho a pensión alimenticia. Se presume que la pensión es necesaria si el esposo está criando a un hijo menor de su matrimonio, o si es incapaz de trabajo debido a su edad o estado de salud.

453. El esposo que no sea capaz de obtener ninguna cualificación para el trabajo (completar sus estudios) debido al matrimonio, intereses comunes de la familia o la necesidad de cuidar de los hijos, tiene derecho a solicitar que el ex esposo cubra los gastos relacionados con la terminación de sus estudios o nueva capacitación. Esta disposición del Código Civil de la República de Lituania se considera una garantía importante de protección de los derechos de la mujer que, en muchos casos, no termina sus estudios o pierde sus cualificaciones profesionales obtenidas con anterioridad debido a la licencia de maternidad o al cuidado del hijo.

454. El esposo responsable de la disolución del matrimonio no tiene derecho a pensión alimenticia. El otro esposo puede pedir al responsable de la disolución del patrimonio que lo indemnice por los daños relacionados con el divorcio, así como una compensación por perjuicios no pecuniarios sufridos por el divorcio. Esta disposición puede no aplicarse en caso de que ambos esposos sean responsables de la ruptura del matrimonio. A pedido del otro esposo, el culpable de la terminación del matrimonio debe devolver los regalos recibidos, excepto el anillo de bodas, a menos que en el contrato de matrimonio se disponga otra cosa. En caso de que ambos esposos sean responsables de la ruptura del matrimonio, ambos tienen derecho a pedir la devolución de los inmuebles regalados entre ellos, a menos que hayan pasado más de 10 años desde la concertación del contrato de donación y que la propiedad inmueble haya sido transferida a terceras personas.

455. Cuando adopta una decisión sobre la pensión alimenticia y su monto, el tribunal debe tomar en cuenta la duración del matrimonio, la necesidad de la pensión alimenticia, la situación patrimonial de los dos ex esposos, su estado de salud, su edad, su capacidad de empleo, la posibilidad del esposo desempleado de encontrar empleo y otras circunstancias importantes.

456. Sujeto a una de las siguientes circunstancias, el monto de la pensión alimenticia se reduce, se hace temporal o se rechaza: la duración del matrimonio no superó un período de un año; el esposo con derecho a pensión alimenticia ha cometido un delito contra el otro esposo o su pariente más cercano; el esposo con derecho a pensión alimenticia ha creado su difícil situación financiera con sus propios actos irresponsables; el esposo que pide la pensión alimenticia no contribuyó al crecimiento de sus bienes conjuntos o perjudicó intencionadamente los intereses del otro esposo o de la familia durante el matrimonio.

457. El tribunal puede exigir al esposo obligado a proporcionar pensión alimenticia al otro esposo que presente una garantía suficiente de cumplimiento de su obligación. Por ejemplo, el tribunal puede adoptar una decisión sobre obligación de hipotecar, etc. El tribunal puede ordenar la pensión alimenticia por una suma global o pagos periódicos (mensuales), o arreglos sobre bienes.

458. En caso de que el divorcio se base en la solicitud de uno de los esposos debido a la incapacidad jurídica del otro esposo, el que ha iniciado el divorcio debe cubrir

los gastos médicos y de atención del ex esposo incapaz, a menos que dichos gastos estén cubiertos con fondos de la seguridad social del Estado.

459. La orden de pago de pensión alimenticia sirve de base para el compromiso obligado (hipoteca) de los bienes de la parte demandada. En caso de que el ex esposo no cumpla su obligación de pago de pensión alimenticia, sus bienes pueden ser usados para realizar los pagos de acuerdo con el procedimiento previsto por la ley.

460. En caso de que la orden de pago de pensión alimenticia sea por pagos periódicos, un cambio importante de las circunstancias a que se hace referencia en el párrafo 5 del artículo 3.72 del Código Civil de la República de Lituania (estado de salud, capacidad para el empleo) puede justificar una solicitud de cualquiera de los ex esposos para que se aumenten, reduzcan o den por terminados los pagos de la pensión alimenticia. Los pagos periódicos son por toda la vida del acreedor y se ajustan anualmente por la inflación de acuerdo con el procedimiento establecido por el Gobierno. Si el ex esposo que debe cumplir una orden de pago de pensión alimenticia fallece, la obligación del pago se transfiere a sus sucesores en la medida de su herencia, independientemente de la forma de su aceptación.

461. En caso de fallecimiento o nuevo casamiento del ex esposo a quien la justicia ha acordado la pensión alimenticia, se dan por terminados los pagos de la pensión. En caso de fallecimiento del beneficiario, el derecho a solicitar los importes atrasados o impagos de la pensión alimenticia se transfiere a sus sucesores. La disolución de un nuevo matrimonio crea el derecho de solicitar la renovación de los pagos de la pensión alimenticia, siempre que el beneficiario esté criando un hijo de su ex esposo o esté cuidando de un hijo discapacitado de su ex esposo. En todos los demás casos la obligación del esposo posterior de mantener al beneficiario tiene prioridad sobre la del primer ex esposo.

462. Si el matrimonio es declarado nulo y sin valor por los fundamentos establecidos en el Código Civil de la República de Lituania, el esposo de buena fe que necesita la pensión alimenticia tiene derecho a solicitarla del esposo de mala fe por un período no mayor de tres años. El tribunal, considerando la situación financiera de ambas partes, determinará discrecionalmente el monto de la pensión alimenticia. El tribunal puede ordenar el pago mensual o un pago único de una suma global. Si cambia la situación de uno de los esposos, el esposo interesado puede solicitar al tribunal el aumento o la reducción de la pensión alimenticia, o su terminación o se obligue al cumplimiento. Los pagos de la pensión alimenticia a un esposo de buena fe terminan automáticamente con un nuevo casamiento del beneficiario o al finalizar el período de tres años durante el cual se pagó dicha pensión.

463. Entre los tipos de relaciones patrimoniales del matrimonio están las relacionadas con su responsabilidad civil. Dichas relaciones están reguladas en detalle por los artículos 3.109 a 3.115 del Código Civil de la República de Lituania. El artículo 3.109 del Código Civil de la República de Lituania estipula que el cumplimiento de las siguientes obligaciones tiene como base los bienes matrimoniales de propiedad conjunta: obligaciones relacionadas con gravámenes sobre bienes adquiridos como propiedad conjunta que existían antes de la adquisición de esos bienes o que se impusieron más tarde; obligaciones relacionadas con los gastos de administración de bienes de propiedad conjunta; obligaciones relacionadas con el mantenimiento del hogar; obligaciones relacionadas con gastos procesales en que el proceso está vinculado con bienes de propiedad conjunta o los intereses de la familia; obligaciones surgidas de transacciones realizadas por uno de los esposos con el consentimiento

del otro o aprobadas posteriormente por este último, así como también las obligaciones surgidas de transacciones para las cuales no se requería el consentimiento del otro esposo, siempre que fueran realizadas en beneficio de la familia; obligaciones conjuntas y varias de los esposos.

464. Cada uno de los esposos tiene derecho a realizar las transacciones necesarias para mantener el hogar y asegurar la crianza y educación de los hijos. Ambos esposos serán conjunta y colectivamente responsables por las obligaciones derivadas de esas transacciones, cualquiera sea el régimen matrimonial, excepto en los casos en que el precio de las transacciones sea evidentemente demasiado alto e irrazonable. La responsabilidad conjunta y colectiva de los esposos no surge cuando uno de los esposos toma un préstamo o compra mercancías a plazos, en el caso de que éstas no sean necesarias para satisfacer las necesidades comunes de la familia, sin el consentimiento del otro esposo.

465. Cuando asumen y cumplen obligaciones relacionadas con las necesidades de la familia, los esposos deben actuar con la misma prudencia y cuidado que cuando asumen y cumplen sus propias obligaciones personales. Los bienes de propiedad conjunta pueden no utilizarse para cumplir las obligaciones de los esposos creadas antes del registro del matrimonio, excepto por las que recaen sobre la participación correspondiente del esposo en los bienes de propiedad conjunta. En caso de que uno de los esposos reciba un regalo o herede, las obligaciones que surjan de ello pueden no gravar los bienes comunes, a menos que el regalo o la herencia hayan sido recibidos como bienes comunes.

466. Si los bienes personales de un esposo no son suficientes para satisfacer las demandas de los acreedores derivadas de las transacciones realizadas después del registro del matrimonio por uno de los esposos sin el consentimiento del otro, dichas demandas pueden satisfacerse con sus bienes de propiedad conjunta. En caso de que los bienes matrimoniales de propiedad conjunta no sean suficientes para cubrir totalmente las demandas de los acreedores por las que ambos esposos son responsables en forma conjunta y colectiva, dichas demandas se atenderán con sus bienes personales.

467. Si el contrato de matrimonio estipula que los bienes adquiridos tanto antes como durante el matrimonio se considerarán como propiedad personal de uno y otro esposos, éstos serán responsables por sus obligaciones sólo en la medida de su propiedad personal. En tales casos los esposos son conjunta y colectivamente responsables por sus obligaciones conjuntas y por las obligaciones asumidas en interés de la familia. Los esposos no serán considerados, entre ellos, garantes o fiadores en obligaciones surgidas de la administración, uso o disposición de bienes que son de propiedad personal de uno y otro esposos.

468. El esposo que ha pagado con bienes conjuntos multas por violaciones de la ley o daños causados con sus actos está obligado a compensar la disminución de la propiedad común y conjunta. Si la transacción se realizó para satisfacer las necesidades personales de sólo uno de los esposos utilizando su propiedad común y conjunta, ese esposo está obligado a compensar la disminución de dicha propiedad común y conjunta.

Parte 2

469. El artículo 1 de la Convención de las Naciones Unidas sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer, ratificada por el Parlamento de la República de Lituania el 3 de julio de 1995, estipula que niño significa todo ser humano menor de 18 años de edad, salvo que, en virtud de la ley aplicable al niño, la mayoría se adquiriera antes. El Código Civil de la República de Lituania establece que, al llegar a la mayoría de edad, es decir, cuando una persona física alcanza los 18 años de edad, tendrá, mediante sus actos, el pleno ejercicio de todos sus derechos civiles (incluido el de contraer matrimonio) y asumirá obligaciones civiles.

470. El párrafo 1 del artículo 3.14 del Código Civil de la República de Lituania establece que el matrimonio puede constituirse por personas que, en la fecha de contraerlo, han llegado a la edad de 15 años. Esta disposición se aplica a todas las personas independientemente de su género, nacionalidad u otras circunstancias. El sistema jurídico lituano no prevé, a los efectos de contraer matrimonio, una edad diferente para hombres y mujeres.

471. Se debe señalar que esta norma general no tiene excepciones. A solicitud de una persona que tenga la intención de casarse antes de los 18 años de edad, el tribunal, en un procedimiento sumario, puede reducir la edad legal del consentimiento para casarse, pero no más de tres años. Al decidir sobre la reducción de la edad legal del consentimiento para casarse, el tribunal debe escuchar la opinión de los padres o de los tutores o fiduciarios del menor y tomar en cuenta su estado mental y psicológico, su situación financiera y otras razones importantes para reducir la edad legal del consentimiento para casarse. El embarazo proporciona fundamentos importantes para la reducción de la edad legal del consentimiento para casarse. Al decidir sobre la reducción de la edad legal del consentimiento para casarse, la institución estatal de protección de los derechos del niño debe dar su opinión sobre la conveniencia de la reducción de esa edad y si tal reducción sirve a los verdaderos intereses de la persona de que se trata.

472. El párrafo 3 del artículo 3.14 del Código Civil de la República de Lituania prevé el único caso —el del embarazo— en que el tribunal puede autorizar el casamiento antes de los 18 años de edad. La decisión del tribunal depende de las circunstancias mencionadas *supra*: el estado mental y psicológico de la persona que desea casarse, la opinión de sus padres, o de sus tutores o fiduciarios, la opinión de una institución estatal de protección de los derechos del niño y los intereses del menor.

473. Dados los hechos mencionados *supra*, se puede llegar a la conclusión de que el Código Civil de la República de Lituania, que regula en detalle las relaciones jurídicas de la familia —como las patrimoniales y personales no patrimoniales entre los esposos, los derechos y obligaciones de los padres y de los hijos, las cuestiones relativas a la tutela, el fideicomiso y la adopción— no establece ninguna discriminación sobre la base del género. Cabe señalar que la implementación de los derechos y obligaciones previstos en el artículo 16 de la Convención, con arreglo a las disposiciones del Código Civil de la República de Lituania, está predeterminada no por el género de una persona determinada sino por los criterios que se aplican por igual a hombres y mujeres (el derecho a contraer matrimonio y a disolverlo, el derecho de ambos esposos al respeto mutuo, la misma patria potestad, etc.).

**Anexo al tercer informe sobre la aplicación en Lituania de la
Convención de las Naciones Unidas sobre la eliminación de todas
las formas de discriminación contra la mujer**

Cuadro 1

**Índices de actividad económica de la fuerza de trabajo, empleo e índice de
desempleo, por grupos de edades (porcentaje)**

Grupo de edades	2000		2001		2002	
	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
I. Índices de actividad económica de la fuerza de trabajo						
15-64	67,1	74,2	65,8	73,4	65,7	73,2
15-24	30,6	41,7	27,8	37,3	26,7	34,5
25-49	88,5	90,8	87,8	90,8	87,2	91,4
50-64	51,9	66,2	50,5	67,4	52,9	68,6
65 o más años de edad	6,1	10,3	4,4	8,3	3	7,3
II. Empleo						
15-64	57,5	60,1	55,9	58,5	57,1	62,3
15-24	22,2	28,4	21,1	23,8	20,6	26,5
25-49	76,7	74,7	75,1	74	76,5	79,1
50-64	46	55,9	44,1	55,8	46,7	58,2
65 o más años de edad	6	9,8	4,4	8,1	2,9	7,3
III. Índice de desempleo						
15-64	13,9	18,8	14,7	19,9	12,9	14,6
15-24	27,4	31,9	24,1	36,1	22,9	23,1
25-49	13,3	17,7	14,5	18,5	12,3	13,4
50-64	11,5	15,5	12,6	17,3	11,6	15,2
65 o más años de edad	0,6	4,8	0,5	1,8	0,5	–

Cuadro 2
Desempleados, por educación (miles)

<i>Nivel de instrucción</i>	<i>2000</i>	<i>2001</i>	<i>2002</i>
I. Mujeres	115,2	118,4	103,3
Educación superior	10,1	9,0	9,2
Nivel postsecundario	10,5	7,7	6,3
Secundario especial, profesional postsecundario	36,3	38,8	31,8
Secundario	30,1	36,8	32,3
Secundario profesional	8,7	9,8	8,0
Básico	14,2	12,1	13,1
Básico profesional	4,5	3,1	2,5
Primario	0,7	1,1	0,1
II. Hombres	158,5	165,6	121,1
Educación superior	9,2	10,0	7,4
Nivel postsecundario	6,7	7,2	4,2
Secundario especial, profesional postsecundario	32,7	35,7	25,9
Secundario	32,6	40,5	32,5
Secundario profesional	26,5	24,0	15,6
Básico	26,6	26,4	20,9
Básico profesional	19,4	17,9	12,5
Primario	4,8	3,9	2,2

Cuadro 3
Población empleada, por actividad económica

<i>Actividad económica</i>	<i>2000</i>		<i>2001</i>		<i>2002</i>	
	<i>Mujeres</i>	<i>Hombres</i>	<i>Mujeres</i>	<i>Hombres</i>	<i>Mujeres</i>	<i>Hombres</i>
I. Empleo, en miles						
Total	711,3	686,5	687,3	664,5	698,1	707,8
Agricultura, caza, silvicultura y pesca	107,5	154,1	88,5	145,3	98,9	151,7
Minería y canteras	1,6	1,5	0,6	2,2	1,4	3
Industria manufacturera	125	128,9	127,7	115,5	130,6	129,9
Suministro de electricidad, gas y agua	10,6	23,2	6,2	28,9	4,4	24
Construcción	7,1	76,6	7,2	77,5	9	84,1
Comercio mayorista y minorista, mantenimiento de automotores y motocicletas, reparaciones de uso personal y del hogar	109,9	90,4	105,1	100,6	107,4	103,7
Hoteles y restaurantes	19,8	7,3	19,9	5,9	21,8	6,3
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	27,7	62,7	26,1	59,9	24	63,4
Mediación financiera	8,3	6,2	5,6	5,3	8,5	5,5
Bienes inmuebles, alquiler y comercio	20,2	23	20	21,1	28,1	26,8

<i>Actividad económica</i>	2000		2001		2002	
	<i>Mujeres</i>	<i>Hombres</i>	<i>Mujeres</i>	<i>Hombres</i>	<i>Mujeres</i>	<i>Hombres</i>
Administración pública y defensa; seguridad social obligatoria	33,3	40,4	32,6	39,3	40,4	40,9
Educación	126,4	34,6	123,2	31,8	109,2	29,7
Atención de la salud y asistencia social	82,9	13,6	87,3	12,3	80,5	14,1
Otras actividades comunicativas, sociales y de servicios personales	29,7	23,9	35,5	16,4	31,4	22,4
Actividades de los hogares como empleadores de personal doméstico	1,3	0,1	1,7	2,5	2,3	2,4
Organizaciones y órganos extraterritoriales	–	–	–	–	0,1	–
II. Empleo, en porcentaje						
Total	50,9	49,1	50,8	49,2	49,7	50,3
Agricultura, caza, silvicultura y pesca	41,1	58,9	37,9	62,1	39,5	60,5
Minería y canteras	51,6	48,4	21,4	78,6	31,8	68,2
Industria manufacturera	49,2	50,8	52,5	47,5	50,1	49,9
Suministro de electricidad, gas y agua	31,4	68,6	17,7	82,3	15,4	84,6
Construcción	8,5	91,5	8,5	91,5	9,7	90,3
Comercio mayorista y minorista, mantenimiento de automotores y motocicletas, reparaciones de uso personal y del hogar	54,9	45,1	51,1	48,9	50,9	49,1
Hoteles y restaurantes	73,1	26,9	77,1	22,9	77,6	22,4
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	30,6	69,4	30,3	69,7	27,5	72,5
Mediación financiera	57,2	42,8	51,4	48,6	60,8	39,2
Bienes inmuebles, alquiler y comercio	46,8	53,2	48,7	51,3	51,2	48,8
Administración pública y defensa; seguridad social obligatoria	45,2	54,8	45,3	54,7	49,7	50,3
Educación	78,5	21,5	79,5	20,5	78,6	21,4
Atención de la salud y asistencia social	85,9	14,1	87,7	12,3	85,1	14,9
Otras actividades comunicativas, sociales y de servicios personales	55,4	44,6	68,4	31,6	58,4	41,6
Actividades de los hogares como empleadores de personal doméstico	92,9	7,1	40,5	59,5	48,8	51,2
Organizaciones y órganos extraterritoriales	–	–	–	–	100	–

Cuadro 4
Ingreso mensual promedio de la mujer en 2000*, por actividad económica
(comparado con el del hombre, en porcentaje)

	Total	<i>Obreros</i>	<i>Empleados</i>
Total	81,2	74,2	69,4
Agricultura, caza y silvicultura	91,8	93,5	80,6
Pesquerías	92,8	89,8	81
Minería y canteras	95,3	67,3	60,2
Industria manufacturera	78,2	78,9	72
Suministro de electricidad, gas y agua	83,5	76,2	71,1
Construcción	93,8	77,5	67,9
Comercio mayorista y minorista, mantenimiento de automotores y motocicletas, reparaciones de uso personal y del hogar	81,8	73,7	75,4
Hoteles y restaurantes	88	95,5	81,8
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	90,7	92,3	61,9
Mediación financiera	61,5	51,2	61,2
Mediación en dinero efectivo	57,4	48,1	57,1
Acumulación de recursos financieros de seguros y pensiones, excepto el seguro social obligatorio	71,7	58,2	71,2
Bienes raíces, alquiler y comercio	85,5	77,4	81,5
Investigación y desarrollo	76,2	87,9	71,6
Administración pública y defensa; seguro social obligatorio	86,7	79	85,1
Administración del Estado y la política económica y social de la comunidad	83,7	79,5	78,4
Actividades ejecutivas y legislativas de las instituciones de la administración central	82,3	59,7	80,3
Provisión de servicios a la comunidad en su conjunto	91,1	82,7	91,2
Actividades del seguro social obligatorio	102,4	84,5	79,7
Educación	96,5	92,8	84,8
Educación general completa	117,2	91,8	99
Educación universitaria	71	83	70,1
Atención de la salud y asistencia social	81,8	85,3	69
Actividades relacionadas con la salud humana	79,8	82,4	66,4
Actividades de asistencia social	98,6	95,5	85,5
Otras actividades de servicio comunitario, social y personal	81,2	70,2	72
Organización del tiempo libre y del esparcimiento, actividad cultural y deportiva	80,7	77,9	75,8

* Con exclusión de las empresas individuales.

Cuadro 5
Promedio de ingresos brutos mensuales de mujeres y hombres en la economía nacional*, por actividad económica (en litas)

<i>Actividad económica</i>	<i>2000</i>		<i>2001</i>		<i>2002</i>	
	<i>Mujeres</i>	<i>Hombres</i>	<i>Mujeres</i>	<i>Hombres</i>	<i>Mujeres</i>	<i>Hombres</i>
Total	956	1 170	962	1 181	1 010	1 244
Agricultura, caza y silvicultura	635	726	685	775	769	837
Pesquerías	563	580	530	589	554	597
Minería y canteras	1 132	1 292	1 340	1 491	1 423	1 493
Industria manufacturera	917	1 163	923	1 194	952	1 218
Suministro de electricidad, gas y agua	1 193	1 458	1 256	1 502	1 307	1 565
Construcción	880	980	903	992	996	1 061
Comercio mayorista y minorista, mantenimiento de automotores y motocicletas, reparaciones de uso personal y del hogar	874	1 028	895	1 120	977	1 195
Hoteles y restaurantes	693	799	710	793	674	765
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	1 048	1 210	1 106	1 318	1 151	1 269
Mediación financiera	1 730	2 634	1 852	2 941	2 043	3 323
Mediación en dinero efectivo	1 770	2 711	1 868	3 031	2 080	3 627
Acumulación de recursos financieros de seguros y pensiones, excepto el seguro social obligatorio	1 619	2 433	1 701	2 502	1 973	2 752
Bienes raíces, alquiler y comercio	1 130	1 591	990	1 137	1 111	1 300
Investigación y desarrollo	938	1 179	1 000	1 299	1 028	1 351
Administración pública y defensa; seguro social obligatorio	1 440	1 604	1 409	1 575	1 531	1 765
Administración del Estado y la política económica y social de la comunidad	1 383	1 639	1 337	1 550	1 501	1 793
Actividades ejecutivas y legislativas de las instituciones de la administración central	1 939	2 425	2 015	2 599	2 252	2 738
Provisión de servicios a la comunidad en su conjunto	1 550	1 600	1 549	1 592	1 606	1 763
Actividades del seguro social obligatorio	1 238	1 212	1 342	1 309	1 419	1 386
Educación	955	948	944	974	948	982
Educación general completa	1 020	856	999	859	981	837
Educación universitaria	886	1 288	941	1 335	992	1 397
Atención de la salud y asistencia social	821	962	822	983	857	1 047
Actividades relacionadas con la salud humana	814	979	816	996	854	1 070
Actividades de asistencia social	870	867	864	895	857	869
Otras actividades de servicio comunitario, social y personal	806	942	857	998	897	1 105
Organización del tiempo libre y del esparcimiento, actividad cultural y deportiva	826	955	885	1 020	888	1 100

* Con exclusión de las empresas individuales.

Cuadro 6
Promedio de ingresos brutos mensuales de mujeres y hombres en la economía nacional*, en el primer trimestre de 2004, por actividad económica

<i>Actividad económica</i>	<i>Ingresos, en litas</i>		<i>Ingresos de las mujeres comparados con los de los hombres (porcentaje)</i>
	<i>Mujeres</i>	<i>Hombres</i>	
Total	1 031,4	1 267,1	81,4
Agricultura, caza y silvicultura	814	893,9	91,1
Pesquerías	853,6	902,8	94,5
Minería y canteras, industria manufacturera	952,2	1233	77,2
Minería y canteras	1 502,2	1458	103,1
Industria manufacturera	949,5	1228	77,3
Suministro de electricidad, gas y agua	1 423,5	1605	88,7
Construcción	1 105,2	1 100,2	100,5
Comercio mayorista y minorista, mantenimiento de automotores y motocicletas, reparaciones de artículos de uso personal y del hogar	945,1	1 167,7	80,9
Hoteles y restaurantes	720,3	785,2	91,7
Transporte, almacenaje y comunicaciones	1194	1263	94,5
Mediación financiera	2 021,6	3 406,9	59,3
Bienes raíces, alquiler y comercio	1 137,9	1 366,9**	83,2
Investigación y desarrollo	1 075,4	1 420,9	76
Administración pública y defensa; seguro social obligatorio	1 717,1	1 859,1	92,4
Educación	958,7	986	97,2
Atención de la salud y asistencia social	866,6	1 074,7	80,6
Otras actividades de servicio comunitario, social y personal	910,5	1 130,5	80,5

* Con exclusión de las empresas individuales.

** Insuficiente exactitud de la evaluación estadística.

Cuadro 7
Mortalidad en Lituania en el período 2000-2003

Año	Total de Lituania		Zonas urbanas		Zonas rurales	
	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
Número total de muertes						
2000	18 511	20 408	10 367	11 565	8 144	8 843
2001	18 828	21 571	10 753	12 209	8 075	9 362
2002	19 256	21 816	10 923	12 252	8 333	9 564
2003	19 131	21 859	10 833	12 249	8 298	9 610
Número de muertes por cada 1.000 habitantes						
2000	9,9	12,5	8,2	10,7	13,7	15,9
2001	10,2	13,3	8,5	11,4	13,6	16,8
2002	10,4	13,5	8,7	11,5	14,1	17,2
2003	10,4	13,6	8,7	11,6	14	17,3

Cuadro 8
Tumores malignos (2000-2003)

<i>Pacientes de cáncer por cada 100.000 habitantes</i>	2000	2001	2002	2003
1. Diagnosticados por primera vez	401,2	403,9	417,5	437,2
Mujeres	384,3	381,4	380,2	470,6
Hombres	420,4	429,4	460,1	470,6
2. Total	1 730,7	1 788,5	1 816	1 844
Mujeres	2 086,3	2 150,8	2 159,2	2 173,6
Hombres	1 326,1	1 375,6	1 424,4	1 467,6

Cuadro 9
Vivienda tradicional con instalaciones en las zonas rurales*

<i>Instalaciones</i>	<i>Población rural con instalaciones (porcentaje)</i>
Cocina	99,0
Agua corriente	55,6
Alcantarillado	50,4
Agua caliente	36,4
Baño/ducha	44,3
Lavatorios con sifón	37,8
Electricidad	99,7
Hornillo (gas, eléctrico)	89,7
Hornos	67,7
Teléfono	64,9

* Censo general de población y vivienda de 2001.

Cuadro 10
Número y tamaño de las familias*

	<i>Total de familias, en miles</i>	<i>Número de personas en la familia</i>				<i>Familia media, personas</i>
		<i>2</i>	<i>3</i>	<i>4</i>	<i>5 y más</i>	
1989						
Total de Lituania	1 000	338,1	286,9	255,2	119,8	3,22
En zonas urbanas	670,8	206,5	206,3	185,9	72,1	3,23
En zonas rurales	329,2	131,6	80,6	69,3	47,7	3,19
2001						
Total de Lituania	962,6	343,8	271,8	235,9	111,1	3,18
En zonas urbanas	653,2	230,4	200,4	165	57,4	3,11
En zonas rurales	309,4	113,4	71,4	70,9	53,7	3,32

* Censo general de población y vivienda de 2001.

Cuadro 11
Composición de las familias, por tipo*

	<i>Total, porcentaje</i>	<i>Familia media, personas</i>
Total	100	2,55
Una persona:	28,7	1
Mujer	18,6	1
Hombre	10,1	1
Mujer soltera con hijos	4,5	2,46
Hombre soltero con hijos	0,3	2,29
Parejas casadas sin hijos	14,8	2
Parejas casadas con hijos	20,1	3,72
Parejas que cohabitan, sin hijos	1,5	2
Parejas que cohabitan, con hijos	1,4	3,66
Otras familias	28,7	3,55

* Censo general de población y vivienda de 2001.

Cuadro 12
Mortalidad infantil en Lituania en el período 2000-2003

<i>Año</i>	<i>Muertes de niños menores de 1 año de edad</i>		<i>Muertes de niños menores de 1 año de edad por cada 1.000 habitantes</i>	
	<i>niñas</i>	<i>niños</i>	<i>niñas</i>	<i>niños</i>
2000	147	147	8,8	8,2
2001	92	158	5,9	9,7
2002	105	133	7,1	8,5
2003	87	119	5,9	7,6

Cuadro 13
Mortalidad infantil en Lituania en el período 2000-2003
 (muertes de párvulos por cada 1.000 nacimientos)

<i>Año</i>	<i>Muertes de párvulos</i>			
	<i>menor de un día de edad</i>	<i>1 a 6 días de edad</i>	<i>7 a 27 días de edad</i>	<i>28 a 365 días de edad</i>
2000	1,3	2,1	1,4	3,8
2001	1,3	1,5	1,3	3,7
2002	1,6	1,7	1,1	3,6
2003	1,1	1,5	1,1	3,1

Cuadro 14
Tasa global de fecundidad*

<i>Año</i>	<i>Total de Lituania</i>	<i>Zonas urbanas</i>	<i>Zonas rurales</i>
2000	1,39	1,16	2,03
2001	1,3	1,1	1,85
2002	1,24	1,05	1,75
2003	1,26	1,08	1,75

* Tasa global de fecundidad: Número medio de niños nacidos vivos de mujeres durante el período de procreación (15 a 49 años de edad) en función, en cada edad, de la fecundidad existente pero no de la mortalidad.